



ABRIR SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE

EL SISTEMA VENEZOLANO DE PARTIDOS, 1973-1988

VII. EL SISTEMA DUOPOLICO DE PARTIDOS, 1973-1988: De la consolidación a la crisis

1. EL PUNTO DE INFLEXIÓN EN EL SISTEMA DE PARTIDOS, LAS ELECCIONES DE 1973: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA Y EMERGENCIA DEL BIPARTIDISMO

Como pudimos observar en el capítulo tercero, uno de los rasgos característicos del sistema de partidos entre 1958 y 1968 fue su continua fragmentación, hasta tal punto que, para el proceso electoral de 1973, se temía por su viabilidad como instancia agregativa de intereses. Sin embargo, para sorpresa de analistas políticos y actores de la vida pública, en las elecciones de dicho año, dos partidos (AD y COPEI) adquirieron un predominio incontestable, quedando el resto de partidos relegados a un papel muy secundario. Es importante destacar que, con el crecimiento de ambas organizaciones, la práctica desaparición de los *fenómenos electorales* y las candidaturas anti-partido, el sistema se consolidó estructuralmente¹. Por otro lado, emergió un sistema bipartidista, que había comenzado a conformarse desde finales de los años sesenta.

En 1973, los resultados electorales permiten hablar de una "polarización" electoral, esto es de concentración del voto en dos opciones políticas², que ocupaban el centro y la derecha del espectro político y cuyos apoyos electorales habían sido considerablemente inferiores en el año 1968 (véase cuadro n° 1). Los altos porcentajes de votos obtenidos por ambos partidos, así como otros acontecimientos, de distinta naturaleza, ocurridos en torno al proceso electoral de 1973, configuran un nuevo escenario político cuyas características tendremos oportunidad de observar en el próximo apartado.

¹ Respecto a la consolidación estructural de los sistemas de partido, véase lo apuntado en el marco teórico-conceptual del cap.I, págs. 26-27.

² En la jerga política venezolana, a partir de 1973 se comenzó a emplear el término polarización para significar como los dos grandes partidos obtenían la mayoría de los votos. No tiene, por tanto, el significado ideológico que normalmente se le confiere a dicha palabra en la Ciencia Política.

**cuadro n° 1. Porcentajes de votos obtenidos por los dos primeros partidos
Elecciones Presidenciales / Elecciones Legislativas**

1968		1968	
COPEI	29,13	AD	25,55
AD	28,24	COPEI	24,03
<i>Total</i>	<i>57,37</i>	<i>Total</i>	<i>59,58</i>
1973		1973	
AD	48,70	AD	44,44
COPEI	36,70	COPEI	30,24
<i>Total</i>	<i>85,40</i>	<i>Total</i>	<i>74,68</i>

Siglas: Véase pág. 127

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

A nuestro juicio, en dichas elecciones tuvo lugar una serie de acontecimientos que inauguran una nueva etapa del sistema de partidos³. Entre los más importantes podemos destacar:

1) "Polarización" electoral. AD y COPEI suman el 85% de los sufragios emitidos para la elección del Presidente de la República (el tercer candidato consiguió el 5,07%), y cerca del

³ A pesar de la importancia de las elecciones de 1973, éstas no han sido objeto de estudios sistemáticos de conjunto. Sí existen trabajos que inciden en algunos aspectos, entre otros pueden verse: John D. Martz and Enrique A. Baloyra, *Electoral Mobilization...*, *op.cit.*, estos autores se centran básicamente en la campaña electoral; David J. Myers, "Urban Voting, Structural Cleavages, and Party System Evolution", *Comparative Politics*, vol. 8, n° 1, New York, october, 1975, págs. 119-151, este artículo aborda el caso venezolano en el marco del debate sobre las relaciones entre urbanización y desarrollo político, y entre *cleavages* estructurales urbanos y voto urbano, siendo las elecciones de 1973 el punto de llegada de un estudio que se remonta a la década de los cuarenta. También pueden consultarse dos libros interesantes, que recogen diversas interpretaciones sobre dichas elecciones, de personas vinculadas al mundo político. La visión de personas ligadas a COPEI en: José Rodríguez Iturbe et al., *op. cit. Reflexiones de políticos e intelectuales de izquierda en: Federico Alvarez et al., La Izquierda Venezolana y las elecciones del 73 (Un análisis político y polémico)*, Síntesis Dosmil, Caracas, 1974.

75 % de los votos a los cuerpos colegiados (el tercer partido sólo obtuvo el 5,29 %).

2) Homogeneización del comportamiento electoral en las distintas zonas del país, salvándose la crítica división imperante en los años sesenta: voto rural/urbano. Aunque en el año 1968 ya se habían advertido algunas tendencias hacia la homogeneidad, su expresión había sido mucho más plural, puesto que un mayor número de partidos habían logrado penetrar en ambas zonas. En 1973, sólo dos fuerzas recibieron amplios apoyos en todo el país⁴.

3) Las alternativas de centro y de centro-derecha que durante la década de los sesenta habían logrado cierto éxito electoral, bajo distintas modalidades: partidos de corte autoritario, fenómenos electorales, agrupaciones anti-partido; son barridas del escenario político-partidista y no volverán a desempeñar un papel relevante dentro del sistema de partidos.

4) La extrema izquierda (PCV y MIR), tras su derrota en la lucha armada, al calor de la política de pacificación promovida por el Gobierno de Caldera (e iniciada por el Gobierno de Raúl Leoni) se reintegra oficialmente a los procesos electorales⁵. A partir de 1973, deja de tener el marcado acento *antisistema* de los años sesenta y pasa a formar parte del amplio espectro de fuerzas de izquierda. Ésta izquierda (MAS, MEP, PCV, MIR), si bien en conjunto obtiene unos resultados relativamente buenos en las elecciones a los cuerpos colegiados (12,45 % de los votos), aparece sumamente dividida e incapaz de constituirse en una auténtica alternativa de poder, para la Presidencia de la República.

5) Se produce el índice de participación electoral más alto desde 1958, siendo la abstención del 3,48 %, algo que no se repetiría. Este dato reflejaba la confianza y legitimidad que para entonces los venezolanos depositaban en las elecciones. Por otro lado, permitía dejar constancia del amplio apoyo que los partidos políticos recibían de la población.

⁴ Sobre este particular véase Mauricio M. Baez C., "Comportamiento Electoral Venezolano 1958-1979", mimeo, Conciencia 21, Caracas, 1983, págs. 13-16.

⁵ Recordemos que los comunistas habían participado en los comicios de 1968 aunque sólo con la tarjeta pequeña (cuerpos colegiados). Debido a que como partido todavía no estaban legalizados, crearon la organización Unión Para Avanzar (UPA).

6) La campaña electoral cobró un nuevo perfil (parcialmente advertido en 1968), al adquirir rasgos del mundo comercial, entre otros: publicidad, marketing, imágenes y utilización de encuestas con fines propagandísticos. Los dos grandes partidos (AD y COPEI) invirtieron cuantiosas sumas de dinero (fuera del alcance del resto de los partidos) en propaganda y publicidad, con el fin de "vender sus productos", haciendo además un uso extensivo de los *mass media*. Los programas de gobierno, como ya ocurriera en 1968, fueron arrinconados. El debate político, altamente pragmatizado, estuvo centrado en aspectos menores⁶.

Las notas anteriores, dan cuenta de algunos cambios importantes ocurridos en el sistema de partidos que incidirán en su funcionamiento, como tendremos oportunidad de observar más adelante. A la vista de lo indicado más arriba, se puede concluir que 1973 constituyó un *punto de inflexión* en el sistema de partidos ya que, por un lado, éste se consolidó y, por otra parte, surgió un sistema bipartidista. Posteriores procesos electorales, confirmaron los rasgos básicos que inicialmente, y de manera coyuntural, se apreciaban en dicho momento.

Ahora bien, ¿por qué se produce la "polarización" electoral en 1973?, o en otros términos, ¿por qué se pasa de un sistema multipartidista fragmentado con moderación ideológica a un sistema bipartidista? Dicho *cambio* puede explicarse a partir de varios factores que convergen en el tiempo⁷. A continuación expondremos algunos de los que consideramos

⁶ Sobre la campaña electoral de 1973, posiblemente el estudio más completo y riguroso sea el de John D. Martz y Enrique A. Baloyra, *Electoral Mobilization...*, *op.cit.*

⁷ La "polarización" electoral no implica necesariamente bipartidismo, pero tal como se dio a partir de 1973 adquirió las características que en el capítulo primero consideramos como propias del mismo. No obstante, y en sentido estricto, dado que ningún partido consiguió la mayoría absoluta en las Cámaras en 1983 podría dudarse acerca de su formato, pero analizando el funcionamiento del sistema no hay dudas acerca de su carácter bipartidista. Algún autor ha preferido hablar de bipolaridad en vez de bipartidismo, para subrayar las diferencias de oportunidad y de votos entre el primer y segundo partido. Véase Simón Rosales Albano, "Análisis electoral venezolano 1958-1988", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 3, Mérida, diciembre 1988, págs. 43-80. Otros, han optado por circunscribir su análisis a las elecciones al Congreso, y así han llegado a hablar de un multipartidismo moderado. Véase José Enrique Molina Vega, *El sistema electoral venezolano...*, *op. cit.*, pág. 88 y sigs. Estudiosos de la política venezolana han adelantado diversas hipótesis sobre la "polarización" electoral y el bipartidismo, desde distintas perspectivas, haciendo hincapié en múltiples factores. Al efecto puede verse Allan-Randolph Brewer-Carias, *Cambio Político...*, *op.cit.*, pág. 311; José A. Silva Michelena, "La situación socio-económica de Venezuela y las elecciones de 1978", en José Agustín Silva Michelena y Heinz

más importantes para entender éste en sus justas dimensiones.

Una de las principales conclusiones que pueden extraerse de los resultados de diciembre de 1973, es la "apuesta" de la gran mayoría del electorado por una opción reformista como la que representaban los dos grandes partidos, AD y COPEI, si bien con distintos matices. Ambos habían ejercido tareas de gobierno a partir de 1958, y sus distintas Administraciones, en líneas generales, habían impulsado un mismo modelo de desarrollo, el cual debido a la creciente renta petrolera, mejoró los niveles de vida de amplios sectores de la población⁸. En 1973, se produce por tanto una "identificación" de los sectores medios y bajos (principalmente), con los partidos que defendían las líneas básicas del sistema democrático y aplicaban determinadas políticas públicas.

El cambio económico-social impulsado por *adecos* y *copeyanos*, constituye el elemento central para comprender por qué en 1973 se produce la "polarización" electoral, al optar la mayoría del electorado por lo que algunos analistas han denominado la "**economía del voto**" o "**voto útil**". esto es, la inclinación de los ciudadanos por opciones políticas con posibilidades reales de triunfo⁹.

No obstante, hay otros elementos que también deben señalarse por cuanto que ayudan a entender lo ocurrido. En primer lugar, debemos destacar el aspecto *organizativo*.

Rudolf Sonntag, *El Proceso Electoral de 1978: su perspectiva histórica estructural*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1979, en especial págs. 67 y sigs.; Antonio Stempel Paris, *Venezuela: una democracia enferma*, Ateneo de Caracas, 1981, págs. 104-105; John D. Martz, "Los peligros de la petrificación: El sistema de partidos venezolano y la década de los ochenta", en Enrique Baloyra y Rafael Lopez Pintor (compiladores), *Iberoamérica en los años 80. Perspectivas de Cambio Social y Político*, CIS, Madrid, 1982, pág. 152; Juan Carlos Rey, "Continuidad y cambio en las elecciones venezolanas: 1958-1988", mimeo, IDEA, Caracas, 1989, págs. 27-41.

⁸ Interesantes reflexiones sobre el cambio socio-económico que se produce en el país, a raíz del "tipo" de democracia que pactan las élites y el modelo de desarrollo, basado en el petróleo, que se aplica a partir de 1958 en Terry Karl, *Oil and Regime Change*, *op.cit.*, págs. 203-279, en particular pág. 232 y sigs.

⁹ En realidad, la inducción al electorado a que optase por la "economía del voto" se dio por vez primera en 1968, cuando el principal partido de la oposición, COPEI, basó gran parte de su estrategia de la campaña electoral en presentarse como el "recambio" del gobierno saliente. Véase Angel E. Alvarez D., "Estrategias de propaganda...", *op. cit.* págs. 206-212.

Difícilmente puede entenderse el éxito de AD y COPEI, si no se tiene en cuenta su extensión por todo el territorio nacional así como su control de las organizaciones sociales más importantes. Como vimos en el capítulo tercero, los partidos escasamente organizados, nunca tuvieron claras posibilidades de alcanzar el poder, con independencia de conseguir buenos resultados en una elección determinada. En segundo lugar, los partidos bien organizados, con destacada presencia en la sociedad civil, contaban con un *liderazgo político* experimentado y hábil, con grandes dotes para la negociación y el compromiso. En tercer lugar, disponían de fabulosos *recursos económicos*, gracias a su paso por el gobierno y a la aportación de los grupos económicos privados, que les colocaba en situación de ventaja respecto a otros partidos políticos, para financiar su funcionamiento regular y las costosas campañas electorales.

Todos esos factores permiten entender, en gran medida, lo ocurrido en las elecciones de diciembre de 1973, pero sólo desde una perspectiva estructural. Ahora bien, ¿qué factores coyunturales explicarían lo ocurrido?.

La coyuntura electoral de 1973

En primer lugar, debemos destacar la ausencia de una candidatura viable distinta a las de AD y COPEI. En efecto, a diferencia de las elecciones de 1968 ningún candidato presidencial ajeno a dichas fuerzas políticas contó con posibilidades de obtener buenos resultados electorales. Para las elecciones de 1973, los partidos MEP, URD y FDP, intentaron construir una alianza, la Nueva Fuerza, que representaba el proyecto radical de fuerzas moderadas. Muy posiblemente, algunos dirigentes políticos influenciados por el contexto chileno, decidieron invitar al PCV. Su incorporación en 1970, se saldó con la salida del FDP en desacuerdo con la imagen que podría proyectar la coalición electoral¹⁰. En 1972, URD se descolgó de la Nueva Fuerza, después de que ésta eligiese como candidato presidencial a Jesús A. Paz Galarraga frente a su jefe de filas, Jóvito Villalba, el cual optó por presentarse como candidato por su partido.

¹⁰ Este partido apoyaría en las elecciones al candidato presidencial de COPEI, Lorenzo Fernández.

La alianza quedó, pues, circunscrita a dos partidos de izquierda que atravesaban, además, una importante crisis interna¹¹ y que fueron incapaces de alcanzar un acuerdo con el MAS, que había surgido, no lo olvidemos, como una escisión del PCV. Este nuevo partido, aparecía en el escenario político a la izquierda de la Nueva Fuerza, intentado llevar a la población un mensaje propio y diferente al de la *izquierda tradicional*¹². A pesar de que muchos de sus miembros no lo percibieron así entonces, el MAS proyectó la imagen de que el "socialismo estaba a la vuelta de la esquina", si bien mediante una forma *criolla* de hacer la revolución. Según señaló un importante dirigente en un mitín de campaña, había llegado el momento de abandonar los dogmatismos, las viejas frases, los slogans tremendistas del izquierdismo de antaño y las doctrinas ya cumplidas, con el fin de afianzar la lucha por el establecimiento de un "socialismo en libertad", "un socialismo a la venezolana, con sabor venezolano"¹³. Este partido junto con el MIR apoyaron la candidatura de José Vicente Rangel.

No hubo pues, por parte de fuerzas moderadas o de izquierda, la presentación de una candidatura capaz de hacerle frente a AD y a COPEI. Por otro lado, el lenguaje utilizado por los partidos de izquierda y sus mensajes durante la campaña fueron erróneos. La gente no

¹¹ En lo que respecta al MEP, téngase en cuenta que para esas fechas importantes dirigentes habían regresado a AD, lo cual había debilitado al partido. Por otro lado, su acercamiento al PCV no fue bien visto por algunos sectores *mepistas* tradicionalmente *anticomunistas*. El PCV por su parte, había sufrido un golpe muy duro con la escisión del grupo que dio origen al MAS. Además, la crisis de los comunistas no sólo era organizativa sino que faltaba cohesión interna en torno a la campaña electoral, ya que como pudo apreciarse al final de la misma algún destacado dirigente emplazó a votar por el candidato de COPEI. Véase Federico Alvarez, "Socialismo ¿Para cuando?" en Federico Alvarez et al., *La Izquierda Venezolana...*, *op. cit.*, pág. 68

¹² Al término de las elecciones de diciembre de 1973, el Secretario General del MAS, Pompeyo Márquez, realizaba unas declaraciones que permitía entender la táctica electoral seguida por su partido en dichos comicios. A su juicio, no se trataba de dividir al país entre derechas e izquierdas y, por consiguiente, una unidad al estilo de la Nueva Fuerza no tenía sentido. Según indicaba: "Hemos dicho que el frontismo fracasó en Venezuela antes de las elecciones y las cifras del 9 de diciembre lo confirman. Pretender revivirlo es un camino equivocado". Para Pompeyo Márquez ese esquema correspondía al pasado: "En el MAS creemos que no se trata de volver a las mesas redondas. La idea de la reunificación de las izquierdas para enfrentarlas al resto del país, del espectro político es un error. Nosotros somos contrarios a este tipo de reagrupamientos y al intento de dividir al país en izquierdas y derechas. Este esquema teórico pertenece al pasado y nada tiene que ver con el hecho político de la Venezuela contemporánea", *El Nacional*, Caracas, 17 de diciembre de 1973, pág. D/16.

¹³ Véase *El Nacional*, Caracas, 1 de diciembre de 1973, pág. D/1.

quería subvertir el orden existente, así fuera pacíficamente. La población quería soluciones al coste de la vida, la inseguridad o la falta de viviendas, por citar sólo algunos de los problemas. Además, en algunos casos los discursos radicales contribuyeron a generar un clima de confrontación "bipolar". Al efecto fue bastante demostrativa la campaña del MEP, el cual se había ido desplazado desde su posición socialdemócrata a la izquierda marxista. Éste partido, dividía el "país político" entre el *status*, representado por AD y COPEI, y el *anti-status*, pretendiendo convertirse en su referencia principal.

Tampoco las fuerzas de centro-derecha o derecha presentaron una candidatura común. Los partidos representantes del *perezjimenismo* fueron divididos a las elecciones. No se pusieron de acuerdo en una candidatura de consenso, y el ex dictador Pérez Jiménez desde su residencia en Madrid mostró poco interés por aglutinarles en torno a un candidato. Por otro lado, aunque dos de dichos partidos, el Movimiento Desarrollista (MD) y el Partido Nacional de Integración (PNI) respaldaron la candidatura de Pedro Tinoco, éste apenas... evidenciándose cómo los *fenómenos electorales* eran difícilmente repetibles. Ingentes recursos financieros, buenas conexiones con ciertos sectores de las élites del país, acceso a los medios de comunicación y experiencia en cargos de responsabilidad pública, no eran suficientes para ganar votos.

En segundo lugar, debemos tener en cuenta que aunque el Gobierno de Caldera legó problemas como el incremento del coste de la vida y la crisis agro-pecuaria, en términos generales fue bien visto por importantes sectores de la población que no retiraron su apoyo en las urnas al partido de gobierno saliente. Así se entiende que aunque COPEI perdió las elecciones frente a AD, creció en número de votos respecto a las elecciones de 1968.

Tercero. Hay que destacar las campañas electorales desplegadas por AD y COPEI, conducentes a la "polarización" del voto. En gran medida el debates electoral estuvo centrado en la eficacia del gobierno saliente y sobre qué partido estaba en mejores condiciones, por proyecto y personas, para reemplazarle. Con abundancia de recursos económicos y gran movilización de sus equipos de campaña, llegaron con mayor facilidad a los electores que el

resto de los candidatos. Particularmente singular fue la campaña del candidato presidencial de AD, Carlos Andrés Pérez. Su slogan "Democracia con energía" se correspondía muy bien con lo que la mayoría de los electores quería oír y esperaba que se produjera: un gobierno fuerte, con capacidad de mandar y de adentrar al país por la senda del progreso y el bienestar colectivo. El estilo de campaña de Pérez, con sus famosas caminatas, su verbo fácil, la unidad del partido en torno a él, su imagen de *líder mesiánico*, y el hecho de ser representante de una generación de relevo en AD, contribuyeron a que recogiera votos de sectores muy variados.

2. "EL SISTEMA DUOPÓLICO DE PARTIDOS"

2.1. Introducción

Los cambios operados dentro del sistema de partidos en 1968, junto con aquellos otros que tuvieron lugar en 1973, configuran, a comienzos de los años setenta, un escenario partidista que bien pudiera denominarse "sistema duopólico de partidos"¹⁴ entendiéndose por tal un sistema dominado por dos partidos (AD y COPEI), que se alternan en el Gobierno¹⁵ y en el que terceras fuerzas políticas son incapaces de adueñarse de un espacio político significativo. Éste sistema mantuvo ciertas características básicas hasta las elecciones de 1988. Ahora bien, desde finales de los setenta entró en una *crisis* que progresivamente erosionó las propias bases de su consolidación, teniendo mucho que ver en ello la configuración del sistema en 1973.

Durante el período 1973-1988, AD y COPEI renovaron sus apoyos en el "mercado electoral" cada cinco años. Ambos partidos, partiendo de una "cuota de mercado" adquirida, competirán por alcanzar la Presidencia de la República y convertirse en la primera fuerza

¹⁴ El enfoque de Hirschman sobre el "sistema duopólico de partidos" ha sido aplicado al caso venezolano por Juan Carlos Rey, *El futuro de la democracia*, *op. cit.*, págs. 299-304. En nuestro trabajo realizamos algunas aportaciones complementarias y enmarcamos la discusión en un contexto más amplio ya que, por un lado, deseamos observar el rendimiento del sistema de partidos y, por otra parte, rebatir algunos argumentos teóricos en torno a los sistemas bipartidistas. Véase lo indicado en el capítulo I, apartado 3.3, sobre el enfoque de Hirschman.

¹⁵ En diciembre de 1988 se quebró dicha dinámica, al vencer AD nuevamente.

política en el Congreso, las Asambleas Legislativas y los Concejos Municipales¹⁶. Los resultados electorales mostraron cómo AD, a lo largo de dichos años, recibió el respaldo de un mayor número de electores (véase cuadro n° 2).

Cuadro n° 2

Elecciones Presidenciales (porcentajes de votos)

Elecciones Presidenciales (porcentajes de votos)					
1973		1978		1983	
AD	48,70	COPEI	46,65	AD	56,72
COPEI	36,70	AD	43,31	COPEI	34,54
<i>Total</i>	<i>85,40</i>	<i>Total</i>	<i>89,96</i>	<i>Total</i>	<i>91,26</i>
Elecciones Legislativas (porcentajes de votos)					
1973		1978		1983	
AD	44,44	COPEI	39,81	AD	49,95
COPEI	30,24	AD	39,68	COPEI	28,71
<i>Total</i>	<i>74,68</i>	<i>Total</i>	<i>79,46</i>	<i>Total</i>	<i>78,66</i>
Porcentajes de votos obtenidos por el tercer partido					
MAS	5,29	MAS	6,16	MAS	5,75

Siglas: MAS: Movimiento al Socialismo. El resto véanse en la pág. 127
(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

Las elecciones son un mecanismo necesario en los sistemas democráticos-representativos para la selección de los gobernantes por los ciudadanos. En ellas, los partidos políticos intercambian votos (de los electores) por programas de gobierno. Con el fin de que los votantes conozcan sus "ofertas electorales" y se interesen por ellas, los partidos acuden a la propaganda política durante las campañas electorales. Éstas pueden adquirir características muy diversas, que condicionen las posibilidades de éxito de los partidos y

¹⁶ Con anterioridad a las elecciones de 1978, se aprobó una ley que separaba las elecciones municipales del resto. Las primeras se celebraron en 1979.

limiten la capacidad de elegir entre distintas alternativas que, en principio, tienen los electores.

En Venezuela, desde 1973 el "mercado electoral" fue adquiriendo unos determinados rasgos, sobre los cuales conviene detenerse, ya que a partir de ellos se pueden inferir algunas características del *sistema duopólico de partidos*. Nuestra argumentación la desarrollaremos a partir de la siguiente **hipótesis** sobre el funcionamiento de los procesos electorales: los partidos políticos, que se comportan como "empresas electorales", en su intento por conseguir el mayor número de votos, ofrecen "productos" (variados) al electorado, desarrollan intensas campañas publicitarias en las cuales utilizan profusamente los *mass media*, y en las que la propaganda electoral considera de modo muy secundario los programas de gobierno¹⁷.

En efecto, con motivo de las elecciones los partidos ponen a punto sus *maquinarias*, cuyos integrantes (dirigentes, militantes, simpatizantes) realizan importantes tareas para que las consignas propugnadas por sus candidatos lleguen hasta el último rincón del país. AD y COPEI serán los dos únicos partidos, con presencia destacada en todo el territorio nacional, que cuenten con importantes equipos de expertos, y con acceso a ingentes recursos económicos para poner en práctica sus estrategias en las campañas electorales. Por tanto, dispondrán de una considerable ventaja respecto al resto de partidos políticos, a la hora de

¹⁷ Respecto a las campañas electorales desplegadas por los partidos políticos a partir de 1973, pueden verse, entre otros, los siguientes estudios: John D. Martz y Enrique A. Baloyra, *Electoral Mobilization...*, *op.cit.*; Howard R. Peniman (editor), *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*, American Enterprise Institute, Washington, D.C., y London, 1980; Helia I. del Rosario y Tahís Maingón, "Desarrollo de la campaña electoral", en José Agustín Silva Michelena y Heinz Rudolf Sonntag, *op.cit.*, págs. 111-148; Andrés Stambouli, "La Campaña Electoral de 1978. Análisis de las estrategias de comunicación masiva", *Politeia*, nº 9, Caracas, 1980, págs. 53-133; Humberto Njaim, "Las prioridades de los candidatos presidenciales en la campaña electoral de 1978 (A la luz de diversas declaraciones y sus Programas de Gobierno)", *Politeia*, nº 9, Caracas, 1980, págs. 133-216; Jorge Cáceres S., "La crisis y los programas de gobierno en la contienda electoral de 1983", en Manuel Vicente Magallanes (coordinador), *Partido Electoral, Programas de Gobierno, Clases y Política*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, vol. 7, Caracas, 1989, págs. 197-234; Angel Eduardo Alvarez Díaz, "Los contenidos de la propaganda electoral y la protección de la racionalidad política del elector", en Manuel Vicente Magallanes (coordinador), *Propaganda Política, Partidos y Sistema Electoral*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, vol. 2, Caracas, 1987, págs. 63-103

competir por el voto¹⁸.

Por otro lado, desde 1968 *adecos* y *copeyanos* fueron adueñándose del espacio político de centro-derecha, donde comenzaba a ubicarse la gran mayoría del electorado, desde inicios de la década de los setenta permaneciendo en él hasta por lo menos el comienzo de los años ochenta¹⁹. La convergencia AD-COPEI, proviniendo de la izquierda y de la derecha, respectivamente, en busca de más votantes, significó una pragmatización del debate político y un arrinconamiento de los presupuestos ideológicos. De hecho, ambos partidos coincidieron básicamente en sus programas de gobierno, diferenciándose sólo en proposiciones específicas, a través de las cuales intentaban presentarse como opciones distintas al electorado.

Las diferencias, pues, se establecen sobre cuestiones de gestión menores. Durante la campaña electoral cada formación trata de aparecer como la verdadera opción de gobierno, como el partido que una vez en el poder sabrá atender las demandas e interpretar las necesidades del pueblo, aunque no exponga de manera clara y coherente cómo lo hará. La inconsistencia de sus proyectos, debido a la necesidad de llegar al mayor número posible de electores²⁰, obliga a los partidos a ofrecer, a través de la propaganda electoral, distintos "productos". Para ello, utilizan los medios audiovisuales y las estrategias publicitarias. Por otro lado, realizan ofertas irresponsables, esto es promesas sobre futuras acciones de gobierno que no podrán cumplir, y que tienen un efecto doble en la población: inicialmente contribuyen a incrementar sus expectativas y, posiblemente, en algunos casos a decantar su voto; con posterioridad y ante el incumplimiento de las promesas electorales, desde las instancias del

¹⁸ Sobre la importancia del dinero en las campañas electorales, puede verse Andrés Stambouli, "El Financiamiento de las Campañas Electorales", en Juan Carlos Rey et al., *El Financiamiento de los Partidos Políticos y la Democracia en Venezuela*, Ateneo de Caracas/ Jurídica Venezolana, Caracas, 1981, págs. 81-93.

¹⁹ Un buen tratamiento de la ubicación ideológica de los venezolanos, su posición en el continuo izquierda-derecha, y los cambios que tienen lugar entre 1973 y 1983, en Carolina Coddetta, *La ideología política del venezolano*, Congreso de la República, Caracas, 1990.

²⁰ Téngase en cuenta que ambos partidos pueden ser considerados partidos de electores o atrapatodo, tal como los definimos en el capítulo I, págs. 20-21.

Estado, cunde la decepción y la apatía entre los electores. Cada cinco años, el ciclo se repite²¹.

El carácter *festivo* que adquieren los prolegómenos al día de la votación, contrasta con la escasa información que obtiene el ciudadano sobre las verdaderas intenciones de los partidos, y el pobre saldo de las campañas electorales. Ambos aspectos, así como sus consecuencias negativas, son objeto especial de la atención de un conocido analista político venezolano, que acertadamente ha manifestado:

"Las últimas campañas electorales de los partidos en Venezuela han intentado mover a los electores a la irracionalidad. Las campañas no dan a los votantes elementos políticos ni ideológicos que permitan que el elector pueda calcular o estimar su voto con base a las consecuencias políticas, económicas o ideológicas que tendrá para él la elección del próximo gobierno. Las campañas se reducen a exaltar las características del candidato (con expresiones como "Ese hombre si camina" o "Lorenzo un presidente amigo": "Piñerúa..., Correcto!" o "Luis Herrera arregla esto". "Venezuela entera necesita a Caldera" o "Jaime es como tú"); a descalificar a los adversarios (con frases como "Los copeyanos son pavosos" o los adecos son "corruptos") o simplemente a insistir en *slogans* del todo irrelevantes (como "Sí" y "¡Mi!)"²².

Un escenario electoral como el descrito anteriormente, con una decoración muy similar cada cinco años (1973, 1978, 1983, 1988), presenta elementos que inciden en la competencia interpartidista. En primer lugar, todo partido ajeno al *binomio* AD-COPEI que quiera adquirir importantes cuotas de poder, debe abandonar sus presupuestos ideológicos y pasar a comportarse como ellos, con el riesgo de no ser capaz de diferenciar su "producto"

²¹ El dirigente *adeco* Luis Piñerúa Ordaz, preguntado por un conocido periodista venezolano, Alfredo Peña, sobre las falsas expectativas que los partidos y los candidatos creaban durante las campañas electorales, inclumpléndolas una vez en el poder, provocando con ello frustraciones entre los electores, contestaba lo siguiente: "Yo creo que es necesario sincerar las promesas electorales. El pueblo de Venezuela no admite más engaños. Hago una autocrítica sana cuando digo que no tuvimos ni el valor ni el acierto necesario para hablarle al pueblo con franqueza en el proceso electoral de 1983. Creamos expectativas que no podían ser satisfechas en el ejercicio del gobierno. Esa política hay que rectificarla. Al pueblo hay que hablarle con mucho realismo. Es necesario hacer un diagnóstico de la realidad y al mismo tiempo explicarle las dificultades para enfrentar los problemas existentes. Pienso que así tendrá que ser la próxima campaña electoral", *El Nacional*, Caracas, 22 de abril de 1985, pág. D-2.

²² Angel Eduardo Alvarez Díaz, "Los contenidos de la propaganda electoral...", *op. cit.* pág. 94.

y por tanto no ofrecer nada nuevo al electorado. En segundo lugar, para enfrentarse a los dos "gigantes oligopolistas" debe contar con cuantiosos recursos económicos para costear las extensas y tecnificadas campañas electorales. Este factor se convierte en un obstáculo para los partidos menores, que no son capaces de reunir las sumas de dinero de los mayores, debido al sistema de financiación de los partidos políticos venezolanos.

La financiación de los partidos políticos

Aunque resulta difícil saber cómo se nutren las arcas partidistas, algunos estudios, unos generales, otros referidos a un determinado partido, muestran que los fondos de los partidos provienen principalmente del capital privado y del aparato estatal²³. En este sentido, es posible distinguir dos grandes tipos de financiación de los partidos: *privada*, cuando las aportaciones se canalizan por círculos particulares y *pública*, cuando el origen de los fondos tiene un carácter oficial²⁴. Ésta última puede ser directa, cuando el partido recibe como titular la subvención o aportación pública, o indirecta, cuando la cuantía que recibe el partido reviste otras formas.

Respecto a la financiación privada, podemos distinguir las siguientes modalidades: 1) *Las cuotas de los afiliados*. Éstas no suelen constituir una partida esencial para el funcionamiento regular de los partidos. El pago de cuotas periódicas (cuya cuantía es simbólica), tiene más el carácter de renovación y afirmación del compromiso con el partido. 2) *Donaciones privadas*. Éstas son aportaciones voluntarias que de forma no periódica reciben los partidos. Los grupos económicos, los empresarios y los ciudadanos con "posibilidades", son los principales agentes de esta vía, mucho más importante que la anterior. En especial son relevantes para la financiación de las campañas electorales, debido a los costes

²³ Véase Juan Carlos Rey *et al.*, *El financiamiento de los partidos políticos...*, *op. cit.*, en particular el trabajo de Humberto Njaim, "El financiamiento de la maquinaria partidista en Venezuela", *op. cit.*, págs. 25-76. Respecto a la financiación de COPEI, véase Ricardo Combellas, *COPEI...*, *op. cit.*, págs. 159-167.

²⁴ De gran utilidad, para poner algo de orden en la información respecto a la financiación de los partidos en Venezuela, me ha sido la metodología utilizada por Ramón García Cotarelo al abordar la financiación de los partidos políticos desde una perspectiva teórica. Véase *Los partidos políticos*, *op. cit.*, págs. 189-232.

desorbitados en que incurren los partidos. Los peligros que representan, en muchos casos, las donaciones en Venezuela son las contraprestaciones que a cambio exigen los donantes, siendo el ejemplo más típico los contratos de obras públicas y servicios con el Estado. 3) *Ingresos por actividades diversas*. Estos ingresos provienen de actividades y campañas que organizan los partidos políticos con el fin de recaudar fondos. 4) *Otros ingresos*. Aquí nos estamos refiriendo esencialmente a dos tipos de ingresos, los cuales, por otro lado, están al margen de la legalidad. En primer lugar, y aunque es difícil de demostrar, los partidos políticos venezolanos reciben apoyo financiero de fuerzas políticas extranjeras afines, a pesar de las prohibiciones legales²⁵. En muchas ocasiones, la ayuda se concreta en proyectos de cooperación y formación técnica de cuadros del partido. En segundo lugar, tenemos una vía de ingresos atípica que suele ser fuente de corrupción: las comisiones que recibe el partido en el poder de los contratos que la gigantesca Administración Pública, dirigida por militantes de dicho partido, otorga a empresas próximas al mismo.

Entre las formas de financiación pública, las vías indirectas son mucho más regulares e importantes que las directas. De las primeras pueden destacarse las siguientes: 1) *Las retribuciones de los cargos públicos*. Los partidos políticos suelen detraer del salario de aquéllos que han sido elegidos en sus listas electorales (senadores, diputados, concejales) un porcentaje que contribuye a la financiación regular de la organización. Además, dada la ausencia de una verdadera carrera administrativa funciona algo parecido al *spoils system*, de los Estados Unidos, el cual permite que el partido o los partidos en el poder distribuyan entre sus clientelas cargos públicos. Mediante este sistema, las organizaciones partidistas tienen asegurada otra vía importante de financiación regular. 2) *Subvenciones a organizaciones dependientes de los partidos políticos*. Las subvenciones que la Administración Pública otorga a distintas organizaciones (como por ejemplo sindicatos obreros, ligas campesinas) suelen ser

²⁵ El artículo 25, 4º de la Ley de Partidos Políticos establece como una de las obligaciones de los partidos políticos lo siguiente: "No aceptar donaciones o subsidios de las entidades públicas tenga o no carácter autónomo; de las compañías extranjeras o con casa matriz en el extranjero; de empresas concesionarias de obras públicas o de cualquier servicio o de bienes propiedad del Estado; de estados extranjeros y de organizaciones políticas extranjeras". Véase *Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones* (Gaceta Oficial nº 277725 - 30 de abril 1965), Eduven, Caracas, s.f., pág. 9.

una fuente de ingresos indirecta de los partidos, ya que éstos controlan la práctica totalidad de las organizaciones sociales más importantes. En este caso, los beneficiarios son los órganos funcionales del partido, lo cual en definitiva redunda en favor del partido.

La financiación pública directa no es relevante en el caso venezolano, ya que las cuantías que bajo esta modalidad reciben los partidos no son significativas. Además, hay que indicar que la legislación no contempla subvenciones periódicas para el funcionamiento permanente de los partidos políticos. De otra parte, sólo después de las elecciones de 1968 las fuerzas políticas aprobaron una partida para financiar los gastos de las campañas electorales, que puede considerarse simbólica si se compara con los cuantiosos gastos en que aquéllos incurren.

A pesar de la importancia que tiene la financiación de los partidos, los recursos económicos no garantizan por sí solos el "éxito" electoral²⁶. Por otro lado, los *fenómenos electorales*, dadas las condiciones imperantes en el "mercado electoral", dejan de ser viables para sus promotores (escasas posibilidades de ganarse el apoyo de una porción significativa del electorado) y patrocinadores económicos, que prefieren "invertir" en opciones de poder seguras. Finalmente, aunque hay una competencia efectiva entre al menos dos partidos, éstos no sobrepasan determinados límites del debate político y de las ofertas, ya que una "guerra" al respecto podría perjudicar los intereses de ambos. En este sentido, AD y COPEI ejercen un absoluto control sobre la calidad del "producto" final.

El carácter duopólico del sistema de partidos, en los períodos electorales, se refuerza con posterioridad a la elección de los nuevos representantes en los distintos órganos colegiados. Las dos principales fuerzas políticas (AD y COPEI), establecen esferas de cooperación que, además de garantizar la estabilidad democrática, les permiten "ocupar" y moldear a su interés las Instituciones del Estado²⁷. Asimismo, dichos partidos desarrollan

²⁶ Véase Juan Carlos Rey, "El Financiamiento de los Partidos Políticos; su necesidad y sus posibles peligros para la Democracia", en Juan Carlos Rey et al., *op. cit.*, 18.

²⁷ Véase Allan R. Brewer-Carías, *Problemas del Estado de partidos...*, *op. cit.*

importantes tareas con el fin de expandir sus bases de apoyo. El soporte de la gran mayoría de sus actividades es el clientelismo político, que descansa sobre los recursos económicos y políticos que manejan, cada uno de manera individual. Como en el período 1958-1973, ambos partidos utilizarán para mantener su supremacía mecanismos conciliatorios utilitarios inter-élites, mediatizarán los intereses de las organizaciones sociales más importantes, y controlarán cualquier expresión organizada proveniente de la sociedad civil, como por ejemplo los movimientos sociales, que pueda poner en peligro el statu quo político. En este sentido, la *democracia consensual-populista*, caracterizada en el capítulo tercero, seguirá vigente.

En un escenario político como el anteriormente descrito, los partidos políticos minoritarios apenas tuvieron posibilidad de desempeñar un papel relevante. No obstante, junto a la condición oligopólica del sistema hubo otros factores que, aunque en menor medida, también influyeron en que éstos no encontraran espacios significativos de poder. En primer lugar, los problemas internos en todos ellos. Segundo, la falta de un trabajo permanente, por parte de los órganos dirigentes, destinado a fortalecer las organizaciones de los partidos e incrementar su presencia en la sociedad civil. Tercero, la ausencia entre tales agrupaciones de un proyecto político alternativo, capaz de atraer a una importante franja del electorado.

El MAS, fue el único partido menor que logró abrirse un espacio político significativo. Entre 1973 y 1983, obtuvo alrededor del 6% de los votos al Congreso (véase cuadro n° 2). Lo importante es que su crecimiento lo consiguió, en gran medida, como consecuencia de parecerse cada vez más en sus prácticas y comportamientos a AD y COPEI; desviándose de sus planteamientos iniciales. Sobre este particular ya volveremos más adelante.

Los fracasos unitarios de la izquierda

Durante la década de los setenta y ochenta, algunos dirigentes de los partidos políticos de izquierda que enarbolaban el socialismo como bandera (entre los más importantes MAS, MEP, PCV, MIR), así como intelectuales y profesionales considerados "independientes de

izquierda" realizaron con frecuencia llamadas a la unidad²⁸. La experiencia muestra que, al margen de la retórica, dichos intentos unitarios siempre fueron entendidos como alianzas electorales circunstanciales capaces de hacer frente a los dos principales partidos, AD y COPEI, en la arena electoral. En realidad, la unidad concebida como integración en un solo partido de las distintas organizaciones y grupos políticos, fijación de un proyecto ideológico compartido, y realización común de un trabajo social intenso no se dio y, lo que es más importante, nunca se persiguió. José Vicente Rangel, candidato presidencial apoyado por distintos partidos izquierda en las elecciones de 1973, 1978, y 1983, indicaba con anterioridad al proceso electoral de 1978, su opinión al respecto:

"La izquierda habla de unidad cuando hay elecciones y pretende construirla desde arriba. Nunca se ha tratado de mejorar el clima de las relaciones, factibilizar el diálogo, hacer posible la conversación, romper la incomunicación. Y se ha despreciado el acuerdo sectorial y los entendimientos para las luchas en torno a los grandes problemas del país. Se ha soslayado todo lo que tiene que ver con el planteamiento unitario en forma permanente. La consecuencia es que aparecen los ingredientes específicos de los procesos electorales, es decir, cómo sacar el mejor partido a la participación electoral. Es como construir una casa por el techo en lugar de hacerlo por los cimientos. Un ejemplo es la Nueva Fuerza, alianza entre comunistas y mepistas, de la cual no quedó nada luego de las elecciones. Se despoja a la unidad de la izquierda de lo fundamental: la construcción de una alternativa a largo plazo, que tenga vigencia permanente"²⁹.

Las afirmaciones de Rangel, quedan confirmadas al observar el comportamiento de los partidos de izquierda. Éstos circunscribieron sus pactos a alianzas electorales³⁰, destacando las realizadas para la Presidencia de la República (véase cuadro n^o 3), con la

²⁸ Respecto a la unidad de la izquierda durante los años setenta, véanse los trabajos de Pedro José Martínez I., "*La unidad de la izquierda...*", *op. cit.*, págs. 329-358, y Steve Ellner, *Venezuela's Movimiento...*, *op. cit.*, págs. 96-144, si bien este último estudio se centra en las actuaciones del MAS.

²⁹ Alfredo Peña, *Conversaciones con José Vicente Rangel*, *op.cit.*, pág. 46.

³⁰ Los partidos de izquierda también realizaron coaliciones electorales circunstanciales para las elecciones universitarias, sindicales y de gremios profesionales. Se observa como se coaligaron en distintas ocasiones las fuerzas políticas más importantes, pero nunca la totalidad de las mismas. Sobre este particular, véase Danarys Canache M., "*Aproximación al estudio de las coaliciones y alianzas políticas en Venezuela (1958-1988)*", mimeo, Universidad Simón Bolívar, Postgrado de Ciencias Políticas, Caracas, 1989.

Cuadro n° 3. Alianzas electorales presidenciales

<i>Año</i>	<i>Candidato</i>	<i>% votos</i>	<i>Lugar</i>	<i>Partidos (y votos aportados)</i>
1973	Jesús A. Paz Galarraga	5,07	3°	MEP (4,37) + PCV (0,70)
	José Vicente Rangel	4,26	4°	MAS (3,70) + MIR (0,56)
1978	J. V. Rangel	5,18	3°	MAS (4,70) + VUC (0,48)
1983	Teodoro Tetkoff	4,17	3°	MAS (3,36) + 2* (0,81)
	J. V. Rangel	3,34	4°	MEP (1,11) + PCV (1,02) + 4** (1,21)

Siglas: MEP: Movimiento Electoral del Pueblo; PCV: Partido Comunista de Venezuela; MAS: Movimiento al Socialismo; VUC: Vanguardia Unitaria Comunista.

* Movimiento de Izquierda Revolucionaria e Integración Renovadora Electoral. ** Nueva Alternativa, Liga Socialista, Grupos de Acción Revolucionaria, Socialistas Independientes. No contamos con la información necesaria para saber los votos aportados por cada uno de los seis partidos.

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987. Juan Carlos Rey, 1990)

importante particularidad de que en los procesos electorales de 1973, 1978 y 1983, las conversaciones sobre una candidatura presidencial única se malograron. Y, por tanto, la izquierda siempre presentó varios candidatos. Aparentemente, las diferencias se dieron sobre quién sería el candidato y mediante qué método sería elegido. En el fondo, la candidatura única fracasó porque existían diferencias importantes, como evidencia la posición del principal partido de la izquierda, el MAS, reacio a diluir su propio mensaje y ceder espacio político

a otros partidos y grupos políticos, de los que quería desmarcarse³¹.

Solamente en las elecciones municipales de junio de 1979, como consecuencia de los acuerdos interpartidistas con anterioridad a las elecciones de 1978, se formó una alianza electoral de casi toda la izquierda, denominada "Bloque de Izquierda", que estuvo integrado por: MAS, MEP, MIR, PCV, Vanguardia Unitaria Comunista (VUC), Liga Socialista (LS), Grupos de Acción Revolucionaria (GAR) y El Pueblo Avanza (EPA). No participó La Causa R. A pesar de los acuerdos, la izquierda en conjunto no avanzó. Tomando como referencia los resultados al Congreso Nacional de diciembre de 1978, vemos que ésta pasó de 702.481 a 717.647 votos, un crecimiento insignificante si tenemos presente además que la abstención fue en esta ocasión del 27,13% frente al 12,43% de 1978, y el registro electoral se incrementó en 61.182 personas. Por otro lado, sólo el MAS y la LS obtuvieron más votos que en 1978 mientras que el resto retrocedió, en algunos casos de manera considerable³². En esta ocasión, como en anteriores elecciones, en lugar de iniciarse una convergencia política con efectos más duraderos, la motivación principal de los líderes políticos fue la rentabilidad electoral de la alianza³³.

³¹ Un buen tratamiento de la posición del MAS en relación a la unidad de la izquierda, durante estos años, en Steve Ellner, *Venezuelas's Movimiento al Socialismo*, op. cit., págs. 98-102. Importantes e influyentes dirigentes *masistas* han reflexionado sobre el particular, entre otros pueden verse los siguientes trabajos: Teodoro Petkoff, *Proceso a la Izquierda (O la falsa conducta revolucionaria)*, Planeta, Barcelona, 1976, págs. 13-61, el autor refleja muy bien la postura inicial del MAS, a comienzos de los años setenta, de rechazo total a las alianzas electorales, dada la necesidad de transmitir un proyecto revolucionario propio. Pompeyo Márquez, en su libro *Hacia una Nueva Mayoría*, Equipo Editor, Caracas, 1979, adopta una posición más moderada, propia del cambio táctico que realizó este partido con anterioridad a las elecciones de 1978, que se reflejó, parcialmente, en su participación en la coalición electoral para las municipales de 1979. Por último, Petkoff volvió a repetir tras las elecciones de 1983 la necesidad de desligarse de las "fuerzas comunistas y para-comunistas", dado el daño que eso hacía a una estrategia que subrayaba la originalidad del proyecto *masista* (para entonces el MAS era un partido que había evolucionado en sus posiciones originales y se encontraba más cercano a AD y COPEI). Véase "¿Qué Pasó con el MAS?", en VV.AA., 1984: *¿A dónde va Venezuela?*, op. cit., pág. 530.

³² Un análisis de los resultados de las elecciones de junio de 1979, en Pedro José Martínez I. "La unidad de la izquierda...", op. cit., págs. 342-358. También puede consultarse Joaquín Marta Sosa, *Venezuela: Elecciones y Transformación Social*, Centauro, Caracas, 1984, págs. 275-318.

³³ Joaquín Marta Sosa ha puesto de manifiesto algunas de sus debilidades al afirmar: "Fue tanto el puntillismo aritmético para integrar las listas, tan poco el interés por el programa de acción común y tan escasamente integrada la campaña electoral, que, en definitiva, el factor decisivo para esta alianza no lo constituyó la identidad de propósitos sino la evidente realidad de que cada asociado viese incrementar su participación en el gobierno municipal. Si esta posibilidad no estuviese tan clara, dicha

Voz y salida

Debido al modo de funcionamiento interno de los partidos políticos venezolanos, difícilmente catalogable como democrático y escasamente participativo, el elector ha contado con pocas posibilidades de hacer oír su voz ante las autoridades del partido, para que éstas consideren sus sugerencias y demandas³⁴. El escaso eco de sus peticiones, ha llevado a muchos votantes a optar por la *salida*, esto es a votar por otro partido en la siguiente contienda electoral. Dentro de este marco, puede entenderse, en parte, como importantes franjas del electorado han optado por un "voto de castigo" contra el Gobierno saliente. Otros, han seguido manteniendo su *lealtad* a AD y COPEI, a pesar de sus deficientes actuaciones en las tareas de gobierno.

Ahora bien, como consecuencia del bloqueo del mecanismo de la voz por los partidos, y la ineficacia de la opción *salida* para algunos sectores de votantes, puesto que éstos incluso cambiando de preferencia electoral han observado como muchos de sus problemas lejos de resolverse se han agravado con el paso del tiempo, el desencanto y la frustración se han ido extendiendo entre la población³⁵. Es así como se observa un cuestionamiento en aumento de las actuaciones de los partidos políticos desde finales de los años setenta, que parcialmente se ha reflejado en los porcentajes crecientes de abstención electoral³⁶.

2.2. Los partidos políticos

coalición no habría prosperado". Véase *op.cit.*, pág. 299.

³⁴ Ello tiene que ver con el centralismo democrático imperante en los partidos políticos. Al respecto véanse las muy pertinentes críticas de un dirigente *adeco*, Marco Tulio Bruni Celli, "Crítica al Centralismo Democrático", en *Politemas*, n° 2, Caracas, marzo 1987, págs. 6-11.

³⁵ Es así como pueden entenderse los resultados de una encuesta realizada en abril de 1985. Se les preguntó a los entrevistados: "Hasta ahora Copei y Acción Democrática se han venido alternando en el poder, una vez cada cinco años ¿Le parece que esta alternativa es algo bueno, regular o malo para el país?": Bueno, 17,8%; Regular, 28,5%; Malo, 41,9%; NS/NC 11,8%. La encuesta la hizo la firma Gallup, se entrevistaron a 1800 personas, y la muestra abarcó el área metropolitana de Caracas y nueve ciudades del interior del país, que según la técnica de muestreo eran representativas de la población nacional. Véase *El Nacional*, Caracas, 28 de abril de 1985, pág. D/1.

³⁶ Las cifras son las siguientes: 1973, 3,48%; 1978, 12,43%; 1983, 12,25%; 1988, 18,08%. Para un análisis de la abstención véase cap.X, pág. 381 y sigs.

2.2.1. AD, el partido del pueblo

Al término de las elecciones de 1973, AD emergió nuevamente como la principal fuerza política nacional. El partido había vivido momentos difíciles durante los años sesenta, particularmente en 1967, que se tradujeron en el debilitamiento de su estructura partidista, la disminución de sus apoyos electorales y en la pérdida de la Presidencia de la República en las elecciones de 1968. A pesar de ello, los dirigentes de AD supieron reconstruir la organización, muy debilitada por las sucesivas divisiones, y sacar partido de su oposición en el Parlamento al Gobierno *copeyano* (1969-1974).

Entre 1973 y 1988, en dos ocasiones un candidato *adeco* logró ejercer la Presidencia de la República: Carlos Andrés Pérez (1974-1979), que dirigió el país en una etapa de abundancia económica, gracias al *boom* petrolero de 1973; y Jaime Lusinchi (1984-1989), que accedió al cargo en una coyuntura crítica para Venezuela, debido a la gravedad de los problemas dejados por su antecesor en el cargo, empeorados por la disminución de los precios del petróleo y una mala gestión de gobierno. Por otro lado, AD se erigió en la fuerza política más importante del Congreso al conseguir dos mayorías absolutas (1973, 1983) y ser la minoría más importante en 1978. En resumen, AD se consolida durante este período como la primera opción política del país.

Otro aspecto, a destacar en su evolución durante estos años, es el total abandono del debate ideológico y de la actualización de su doctrina. En efecto, después de las *tres fracturas* que conoció el partido en la década de los sesenta, que dieron lugar a la marcha de los sectores más extremistas y progresistas, el partido entró en un periodo de letargo en el ámbito doctrinal. Conseguida la "homogeneización ideológica" de AD³⁷ y estabilizada la democracia, el *liderazgo* partidista fijó sus objetivos en el crecimiento electoral y alcanzar el poder. Además, dedicó muchas energías a las luchas internas por el control del *aparato* del partido. En definitiva, AD pasó a comportarse como un **partido electoral** y con ello, desatendió una necesaria renovación ideológica, que tuviera en cuenta los cambios operados

³⁷ Manuel Caballero, *Las Venezuelas del siglo veinte*, Grijalbo, Caracas, 1988, pág. 219.

en el país (y en el orden internacional) en las últimas décadas y que marcara la pauta de futuras acciones³⁸. En todo caso, teniendo en cuenta sus presupuestos doctrinarios generales y algunas actuaciones importantes desde el poder, AD seguía siendo calificable como un partido socialdemócrata, aunque no todos los sectores *adecos* respondían a dicha "etiqueta". Algunos miembros importantes del partido, como por ejemplo Carlos Andrés Pérez, actuaron con decisión en los años setenta para que éste entrara a formar parte de la Internacional Socialista. Se buscaba, a través de dicho organismo, "convalidar" internacionalmente su ideario³⁹, así como acrecentar la influencia y prestigio de sus dirigentes. En sus actuaciones de gobierno, AD pasó de ser *reformista* a comportarse como un partido de *status*, como claramente demostró desde mediados de la década de los ochenta.

Finalmente, nos queda referirnos a un fenómeno importante de la evolución de AD durante estos años: la consolidación del *faccionalismo* en el partido⁴⁰. Las facciones surgen como consecuencia de la pragmatización que este partido empezó a conocer a finales de los sesenta. Clausurado el debate ideológico, la gran mayoría de los dirigentes se movilizarán, internamente, por alcanzar parcelas de poder. Aparecen entonces grupos nucleados en torno

³⁸ Desde la aprobación de la Tesis Política en 1964, que recoge los planteamientos doctrinarios en sus líneas generales, AD no ha procedido a una actualización de los mismos. Es evidente que la sociedad que se analiza ha conocido importantes transformaciones desde entonces. Por otro lado, la terminología que se utiliza para describir el país y caracterizar al partido, no parece acorde con los nuevos tiempos. Respecto a la pragmatización creciente de AD, sus orígenes y consecuencias, puede verse Gonzalo Barrios-Ferrer, "Problemas ideológicos en los partidos políticos venezolanos: el caso de Acción Democrática", en Manuel Vicente Magallanes (coordinador), *Liderazgo e Ideología*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, vol. 11, Caracas, 1991, págs. 51-100. Como nos confesó un dirigente partidista de AD, preocupado por las cuestiones ideológicas, a partir de cierto momento se produjo una "indolencia ideológica por parte de los partidos". El pragmatismo invadió sus actuaciones y "cerraron" la Secretaría de Capacitación y Doctrina. Entrevista con Carlos Canache Mata, Caracas, 20 de noviembre de 1991.

³⁹ Una obra que intenta conectar el cuerpo doctrinal de AD con la socialdemocracia es la de Demetrio Boerser, *¿Qué es el socialismo democrático? La socialdemocracia en Venezuela*, Nueva Sociedad/ Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Caracas, 1988. En este libro, se exponen los planteamientos generales de la socialdemocracia, y aquéllos más específicos del partido representante de dicha corriente en Venezuela, AD. El autor no realiza un análisis pormenorizado de sus presupuestos ideológicos, antes bien se refiere a sus aspectos más globales. El libro contiene un prólogo de Carlos Andrés Pérez, quien subraya el sentido y la vigencia que tiene el planteamiento socialdemócrata en Venezuela y en el orden internacional.

⁴⁰ Para un buen estudio del *faccionalismo* en AD hasta mediados de los años ochenta, véase la tesis doctoral de John Michael Coppedge, *Strong parties and lame ducks...*, *op. cit.*

a determinadas personalidades del partido, que buscan maximizar sus influencias y hacerse con el control de los puestos de dirección del partido. Las *facciones* por sus conflictos continuos han dañado la unidad del partido; han disminuído su capacidad de actuación, al no existir acuerdo entre sus mentores, incidiendo en ocasiones en las relaciones interpartidistas; e interferido en las relaciones con el Gobierno, al existir divergencias, fundamentalmente, respecto a las políticas económicas aplicadas por el Ejecutivo como se observó durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez, y en menor medida bajo la presidencia de Jaime Lusinchi.

Algunas de las características mas importantes de las *facciones*⁴¹ serían las siguientes:

1) Nacen alrededor de un dirigente, que cuenta con amplios respaldos en el partido por su modo de conducción de los asuntos partidistas, prestigio político, o porque es una persona que tiene capacidad de influir y acceso a recursos. Algunas de ellas, están atravesadas tenuemente por presupuestos programáticos. 2) No están reconocidas oficialmente en el seno del partido. 3) Las más importantes suelen ser estables en el tiempo, aunque no se organizan (formalmente). 4) Como consecuencia de los fines que persiguen, existe una gran movilidad entre algunos de los integrantes de las distintas *facciones*. 5) Sus acciones adquieren mayor notoriedad y relevancia con motivo de la elección de las autoridades del partido⁴² y la proclamación del candidato presidencial. 6) En muchas ocasiones, algunas *facciones* alcanzan acuerdos sobre diversas materias. Ejemplo de esto fue la alianza que se estableció para los

⁴¹ Las *facciones* más importantes en AD, durante el período 1973-1988, fueron las siguientes: *betancourismo*, formada en torno al liderazgo histórico de Rómulo Betancourt; *carlosandresismo*, integrada por los seguidores de dirigente Carlos Andrés Pérez; *lusinchismo*, conformada alrededor de Jaime Lusinchi; *piñeurismo*, encabezada por Luis Piñerúa Ordaz; y finalmente cabe destacar al *sindicalismo*, que traduce la fuerza del poderoso Buró Sindical.

⁴² El dirigente *adeco* David Morales Bello, en 1983 hizo unas declaraciones en las cuales no sólo ponía de manifiesto la importancia que éstas adquirirían con motivo de los procesos electorales internos, sino que además hablaba sobre la necesidad de institucionalizar las *tendencias* en el partido: "Esto es algo que se viene planteando desde hace tiempo en el seno de AD (institucionalización de las *corrientes*), y yo creo que en la sinceración que debemos nosotros auspiciar, debemos nosotros inscribir este punto. Realmente no es que en AD existan corrientes adversas, o corrientes antagónicas, sino que hay afinidades que sirven para confirmar opiniones que en un momento dado se muestran como constitutivos de un núcleo que merece ser tomado en consideración cuando se integren *las autoridades del partido*". A los efectos de nuestra discusión, los términos *tendencias*, *corrientes* y *facciones* son intercambiables. La cita en *Resumen*, n° 519, Caracas, 16 de octubre de 1983, pág.4 (El subrayado es nuestro).

comicios de 1983, entre el sector encabezado por Jaime Lusinchi y el Buró Sindical del partido, que permitió al primero obtener la nominación presidencial de AD, y a los sindicalistas la Secretaría General e incorporar muchas de sus peticiones al programa de gobierno. Con motivo de las elecciones de 1988, el Buró Sindical volvió a pactar, en esta ocasión con Carlos Andrés Pérez, quien consiguió, por segunda vez, ser proclamado candidato presidencial⁴³.

2.2.2. COPEI, la popularización del socialcristianismo

Durante el período 1973-1988, COPEI se afianzará como el segundo partido político del país. La experiencia de gobierno de Rafael Caldera, había consolidado al partido como una organización de masas, aunque pasara a comportarse, a partir de entonces, como un **partido electoral**. En 1973, aunque pierde las elecciones y retorna a la oposición, la "polarización" del voto incide en su crecimiento electoral, que se mantendrá hasta las elecciones de 1978. En diciembre de dicho año, COPEI logra aglutinar el descontento frente al gobierno de Carlos Andrés Pérez y consigue que su candidato presidencial, Luis Herrera Campíns, acceda a la Presidencia de la República (1979-1984). Su mala gestión al frente del Ejecutivo, y los enfrentamientos continuos entre algunos sectores del partido y el Gobierno, incidieron no sólo en la derrota de COPEI en las elecciones de 1983, sino que también contribuyó a disminuir su caudal electoral, frenándose la trayectoria ascendente iniciada en 1958.

Otra característica de COPEI durante estos años, es el "sello" pragmático que imprime a la acción política, aspecto éste que había comenzado a emerger a finales de los sesenta. El partido comienza a adquirir las características típicas de un partido electoral, ante la necesidad de seguir creciendo. El debate ideológico interno, que había sido clausurado a comienzos de los años setenta, fue retomado casi dos décadas más tarde, después de que algunos dirigentes insistieran, durante muchos años, en la pérdida de vitalidad ideológica que había conocido el

⁴³ La importancia de los sindicalistas de AD, desde una perspectiva histórica, en Steve Ellner, "Organized Labor's Political Influence and Party Ties in Venezuela: Acción Democrática and its Labor Leadership", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, volumen 31, n° 4, invierno de 1989, págs. 91-129.

partido y el daño que eso hacía a la credibilidad de su proyecto político.

Es así como COPEI procede a renovar sus bases ideológicas y políticas. Sin embargo, aunque es loable el empeño de los *copeyanos* por actualizar las orientaciones doctrinarias y acercarse a los problemas de la Venezuela de finales de siglo, no parece que las tesis y directrices aprobadas en el Congreso Ideológico, celebrado en 1986⁴⁴, hayan calado hondo en el partido, y modificado el comportamiento de sus conductores. Al efecto, son significativas las palabras de Gustavo Tarre Briceño, destacado dirigente nacional, que afirmaba algunos años después:

"Nadie en Copei niega la importancia de la elaboración ideológica y de la formación. Todos le asignamos un primerísimo lugar, pero no logramos vivir y practicar a cabalidad lo que enseñamos en los cursos y discutimos en los seminarios.

El Congreso Ideológico Arístides Calvani para la Democracia Nueva es un buen ejemplo a analizar: Un inmenso esfuerzo de actualización de nuestro pensamiento; una buena divulgación de sus conclusiones; una buena organización de los trabajos. Ningún partido venezolano ha realizado unas jornadas de esa magnitud. Sin embargo, el Congreso Ideológico no tuvo el éxito esperado. No lo tuvo porque nada cambió en Copei después de su realización. Adaptar nuestra plataforma a la realidad de 1987, partiendo del documento de 1946. Pero Copei sigue siendo el mismo. Se produjeron tres documentos básicos -Proyecto Histórico, Modelo de Organización y Funcionamiento del Partido y Programa Político Básico de Largo Plazo- pero el partido no lo sintió en su esencia. A pesar del nombre Arístides Calvani, el Congreso Ideológico produjo una lluvia de ideas que no llegaron a empapar a Copei"⁴⁵.

Como resultado de la adopción de un comportamiento pragmático, que lleva al partido a defender el orden socio-económico imperante (partido de *status*) COPEI ha visto desarrollarse en su seno *facciones*, las cuales hunden sus raíces en las *tendencias* surgidas en los años sesenta. El faccionalismo, al igual que en el resto de los partidos políticos

⁴⁴ Véase *Los Documentos del Congreso Ideológico (Proyecto Histórico, Modelo de Organización y Funcionamiento del Partido, Programa Político Básico de Largo Plazo)*, Secretaría Nacional de Formación y Doctrina, Caracas, 1987.

⁴⁵ *Carta Abierta a los Copeyanos (que puede ser leída por quienes no lo son)*, Centauro, Caracas, 1990, págs. 32-33.

venezolanos, ha tenido efectos muy perjudiciales: ha dañado la unidad interna del partido⁴⁶; disminuido su capacidad de acción; ha sido un elemento perturbador en las relaciones Gobierno-partido de gobierno, como pudo advertirse bajo el mandato presidencial de Luis Herrera Campíns, quien se enfrentó a ciertos sectores del partido durante casi todo el quinquenio; e incidido en las relaciones inter-partidistas.

Las características más importantes de las *facciones*⁴⁷, que se desarrollan en COPEI y que se asemejan bastante a los de AD, serían los siguientes: 1) Surgen en torno a un dirigente del partido, normalmente con prestigio en distintas regiones del país, que es capaz de aglutinar en torno suyo una cantidad importante de dirigentes y militantes, en razón de su brío político, estilo de hacer política o por cuestiones puramente utilitarias. Por tanto, el trasfondo ideológico apenas se advierte en la conformación de las mismas. 2) No están reconocidas estatutariamente. 3) Las más importantes tienen continuidad el tiempo, pero no se organizan formalmente. 4) Son abiertas, permitiendo a sus integrantes el paso de una a otra. Ello hace que la gran mayoría de sus miembros las contemple como mecanismo de ascenso en el partido. 5) Las facciones muestran mayor coherencia en las luchas internas por cuotas de poder en el partido⁴⁸, siendo más variable el comportamiento de sus miembros en

⁴⁶ En los meses anteriores a las elecciones de diciembre de 1988, algunos analistas políticos señalaban la posibilidad de que COPEI se dividiera tras los comicios, ante las tensiones internas que existían entre algunas *facciones*. Pedro Pablo Aguilar, señera figura del social-cristianismo, algunas semanas antes de la cita electoral ponía de manifiesto los difíciles momentos por los que atravesaba el partido, al contestar al periodista Alfredo Peña, sobre dicha cuestión: "Sería un crimen contra la democracia venezolana dividir a Copei. En el partido debe producirse una reunificación afectiva, una revalorización de lo que constituyó su razón de ser, una redefinición de su papel histórico. Estamos ante un gran desafío. Nos hemos agotado en pleitos personales y absurdos. Frente a la elección del candidato presidencial del 93, el partido debe buscar soluciones al consenso", *El Nacional*, Caracas, 20 de noviembre de 1988, pág. D-2.

⁴⁷ Ricardo Combella Lares, reconocido experto en COPEI, en su trabajo sobre dicho partido prefiere utilizar el término "tendencias" y considera la posibilidad del surgimiento de las "facciones", esto es "grupos organizados autónomamente", si aquéllas llegan a "mineralizarse". Sin embargo, las características que este autor atribuye a las "tendencias" son perfectamente identificables en las *facciones*, siendo en este sentido intercambiables ambos términos. Además, la organización no tiene por qué ser el rasgo distintivo de una *facción*. Respecto a las "tendencias" en COPEI y sus peculiaridades, véase *Copei...*, *op. cit.*, págs. 211-216.

⁴⁸ Al efecto son reveladoras las siguientes afirmaciones realizadas por el diputado Oswaldo Álvarez Paz, en un discurso: "En los partidos políticos se está produciendo, en todos ellos, un desgaste progresivo de sus fuerzas y capacidades, al plantearse con razón o sin ella, luchas internas que están

otras áreas. 6) Tendencia a la negociación y el compromiso, en algunos casos de manera duradera. El ejemplo más claro en COPEI es la alianza conocida como *herrero-pablismo*, que data de los años setenta⁴⁹.

Por último, otra de las características importantes de COPEI durante estos años fue su *frágil institucionalización*. El partido estaba sólidamente implantado a nivel nacional, contaba con el apoyo de las masas, pero en su dinámica interna el dirigente histórico Rafael Caldera seguía teniendo una influencia por encima del aparato institucional. Éste, al abandonar la Presidencia de la República en 1974, siguió involucrado en las luchas internas, apoyando ciertos pre-candidatos presidenciales o determinadas acciones del partido, línea de comportamiento que, por ejemplo, también siguió Rómulo Betancourt, uno de los fundadores de AD, hasta su muerte: pero éste, a diferencia de aquél, supo retirarse a tiempo de la carrera por la nominación presidencial dentro del partido. En el caso de Caldera, se observa cómo su ambición política le impedía cejar en su empeño por ser nuevamente Presidente de la República⁵⁰. La *crisis* que vivió el partido con motivo del proceso electoral interno de cara

mas en la dirección de satisfacer aspiraciones, ambiciones o extravagancias de dirigentes o de grupos de dirigentes, que de entrarle, con profunda seriedad, a los problemas fundamentales de la nación. Procesos intestinos largos y caros para elegir, desde las posiciones más humildes en los cuadros de dirección hasta el candidato a la Presidencia de la República. Cuando tales procesos no están abiertos, mucha parte del tiempo se invierte en juegos de poder internos, que no interesan a nadie, para demostrar que se tiene eso que llaman "fuerza" para asegurarse o tratar de asegurar una posición de "importancia". Se quiere ser fuerte internamente e importante de cara a la opinión pública, pero desgraciadamente, cada día son menos los realmente empeñados en ser útiles, incluso al partido mismo considerado globalmente. Mucho menos en relación con el país", *La Responsabilidad del Liderazgo*, Imprenta del Congreso de la República, Caracas, 1982, pags. 6-7.

⁴⁹ La cual es fruto de la colaboración entre el *herrerismo* (guiado por Luis Herrera Campíns) y el *pedropablismo* (nucleado en torno a Pedro Pablo Aguilar). Otras *facciones* con un peso significativo en la dinámica dentro del partido son: el *calderismo*, cuya máxima figura es el fundador del partido Rafael Caldera; el *abdoncismo* o "avanzada social", conformado alrededor de Abdón Vivas Terán; y finalmente, el *eduardismo*, integrado por los seguidores de Eduardo Fernández, quien durante muchos años fue el *protégé* de Caldera, pero que a mediados de los ochenta se distanció de éste con motivo de la lucha que ambos sostuvieron con el fin de conseguir la candidatura presidencial para los comicios de 1988.

⁵⁰ Tras las elecciones de 1983, en las que resultó derrotado Rafael Caldera, algunos dirigentes del partido pertenecientes a otras *facciones*, no consideraban probable ni tampoco deseable una nueva postulación suya para 1988. Así "Pepi" Montes de Oca manifestaba su parecer, que era entonces compartido por un importante sector del partido: "Caldera ha jugado un gran papel en la vida política venezolana y eso no lo puede discutir nadie (...) Caldera acaba de culminar una jornada de un gran coraje político y por esa virtud, y por muchas otras que tiene, no puede ser un hombre que se retire a las reservas de la política venezolana, porque ese tipo de hombres no debe estar nunca en el retiro, por mas

a los comicios de 1988, siendo Caldera derrotado por quien en otro tiempo había sido su delfín, Eduardo Fernández, era significativa del potencial "desestabilizador" que todavía seguía teniendo el veterano fundador de COPEI⁵¹.

2.2.3. El MAS: de la originalidad al pragmatismo

El MAS surgió en 1971 producto de una escisión de un grupo de militantes del PCV insatisfechos con la interpretación comunista de la realidad venezolana, y descontentos con el modelo de partido marxista-leninista, profundamente antidemocrático en su funcionamiento. El nuevo proyecto que elaboraron supuso una ruptura con la *vieja* izquierda marxista y fue un intento por ofrecer una propuesta socialista, que tuviera en cuenta los cambios operados en el país (y en el exterior) en las últimas décadas y a la vez acogiera las ideas de otros teóricos socialistas no apegados a una interpretación a ultranza del marxismo. En última instancia esta agrupación buscaba la *vía venezolana al socialismo*, no ajustada a interpretaciones dogmáticas del cambio social ni a modelos foráneos, aunque no por ello exenta de influencias externas⁵².

La novedad de sus planteamientos iniciales le permitieron constituirse, para las elecciones de 1973, en la primera fuerza política de la izquierda, y la tercera en el país, aunque a gran distancia de AD y COPEI. Durante el período 1973-88, los *masistas* se

honroso que este sea. Caldera, con toda seguridad, seguirá siendo un hombre muy importante en el futuro de Copei y de la democracia venezolana, pero esa posibilidad va a ser realizable en su plenitud en la medida que Caldera sea, como debe ser, un factor aglutinante, de amistad dentro del partido. Como yo estoy seguro que eso es lo que Caldera desea, estoy también seguro de que no va a buscar ni va a propiciar una nueva candidatura presidencial". (Los acontecimientos posteriores desmintieron su predicción). Véase *El Universal*, Caracas, 21 de diciembre de 1983, pág. 2-1.

⁵¹ Un veterano y respetado dirigente socialcristiano nos contó el problema entre ambos en clave de drama: "Eduardo Fernández llevaba camino de ser príncipe heredero y por ello tiene que pagar un precio alto: esperar a que el rey (en este caso Caldera) abdique o muera. Cuando el príncipe pierde la paciencia hay un príncipe rebelde; en ese caso o el príncipe rebelde liquida al rey o viceversa. Pero en esta situación el príncipe rebelde no acaba con el rey y éste quiere acabar ahora con el príncipe". Entrevista con Pedro Pablo Aguilar, Caracas, 21 de octubre de 1991.

⁵² Aunque los *masistas* siempre han defendido la originalidad de sus planteamientos y han negado toda influencia foránea, un contraste de sus principios ideológicos con aquéllos defendidos por la *Nueva Izquierda*, en los años sesenta, y en particular con el *Eurocomunismo*, muestra que los primeros recibieron el influjo de las nuevas corrientes de la izquierda. Al respecto puede consultarse el riguroso y detallado trabajo de Steve Ellner, *Venezuela's Movimiento al Socialismo*, *op. cit.*, págs. 1-31.

consolidaron en dichas posiciones, a pesar de no incrementar sus apoyos electorales de manera significativa. En el proceso electoral de 1983, el partido entró en una fase de estancamiento ya que no logró superar, por tercera vez, el denominado "6% histórico". Los dirigentes comenzaron un período de autocrítica encaminado a corregir aquellos errores que impedían crecer al partido⁵³.

El escaso protagonismo del MAS en la vida política nacional⁵⁴, no sólo se debía a factores externos tales como el bipartidismo o la resistencia entre la mayoría de la población a apostar por una opción que era vista como comunista; también incidieron, al menos, cuatro elementos internos: 1) la indefinición ideológica, 2) los fenómenos de las tendencias y las facciones, 3) la falta de trabajo en la sociedad civil, y 4) los problemas organizativos.

El MAS, a pesar de contar con un rico debate teórico-político en su seno, no ha conseguido elaborar un proyecto ideológicamente coherente compartido por los distintos

⁵³ Después de las elecciones de diciembre de 1983 se marcharon algunos dirigentes, descontentos con la línea de acción del partido y los pobres resultados electorales. Según nos señaló un destacado dirigente nacional: "Desde el punto de vista orgánico no hizo daño. Políticamente algo, cierta herida". Entrevista con Teodoro Petkoff, Caracas, 12 de noviembre de 1991. Posiblemente dicho dirigente minimiza sobremanera el impacto de la marcha de militantes *masistas*, puesto que muchos de ellos eran valiosos profesionales cercanos a planteamientos socialdemócratas. De hecho algunos de ellos, acabarían en las filas de AD. Otro dirigente de su partido, agrupaba en tres grandes grupos los motivos de la marcha de militantes tras dichos comicios: 1) pierden la esperanza en el proyecto cuando el MAS sufre un estancamiento prolongado, 2) es la época que se hace patente la crisis del marxismo teóricamente, 3) parte de los intelectuales, por la crisis del paradigma teórico y por el fenómeno del estancamiento llegan a la conclusión que para ser útiles al país es mejor situarse en uno de los partidos con acceso al poder. Entrevista con Freddy Muñoz, Caracas, 21 de octubre de 1991.

⁵⁴ Existen opiniones diferentes a la que sostenemos en este trabajo acerca del protagonismo del MAS. Así por ejemplo, Steve Ellner mantiene que el MAS ha tenido una destacada actuación en el sistema de partidos. A su juicio "Although MAS is dwarfed by AD and COPEI, it has maintained its rank as the third-largest party in the nation. The possibility of an alliance of MAS and either AD or COPEI when that party is out of power, which would channel discontent and galvanize public opinion, has always loomed as a threat to the government. Fear of such a pact has led the governing party to make concessions to the opposition by taking its viewpoints and interests into account". Véase *Venezuela's Movimiento al Socialismo, op. cit.*, pág. 10. Ellner sobrevalora las posibilidades del MAS, puesto que no tiene en cuenta que los acuerdos entre AD-COPEI, sobre determinadas materias, son anteriores al nacimiento de dicho partido. Por otro lado, el mantenimiento en el tiempo de determinadas áreas de cooperación tiene mucho más que ver con la defensa de un determinado orden socio-político, sobre el cual existe un consenso básico entre ambos partidos.

grupos *masistas*⁵⁵, percibido con claridad por los electores. Esta organización, en su intento por ganar influencia social y mayor número de votantes, fue modificando la propuesta socialista de comienzos de los setenta, marcadamente anti-capitalista, por otra que a mediados de los ochenta adquiriría un perfil reformista, con tintes socialdemócratas⁵⁶. La falta de definición ideológica ha tenido mucho que ver con la coexistencia en el partido de tendencias que, reconocidas oficialmente en sus inicios, con el transcurso del tiempo dañaron la unidad interna del partido al instrumentalizarse con fines de poder y transmitir una imagen al exterior de división permanente⁵⁷.

⁵⁵ Un dirigente del partido cercano a posiciones socialdemócratas, Antonio José Urbina, señaló con respecto a los debates internos: "El MAS nació diciendo que no era comunista, sin embargo este tema sigue debatiéndose como el primer día, igualmente sus más altos dirigentes se califican como tales. Es decir hay como una especie de recurrencia en los temas de debate, hay una especie de freno que impide que el movimiento avance hasta donde ha debido llegar desde hace 13 años. Hoy por el contrario estamos en el mismo momento en que Luis Bayardo Sardi escribió "el nuevo modo de ser socialista" y aún hay sectores dirigentes del MAS que no terminan por compartir el contenido de esas tesis", véase *El Diario de Caracas*, 5 de febrero de 1984, pág. 8. Por su parte el dirigente del Estado Aragua, y diputado del Congreso Nacional, Carlos Tablante, manifestaba que el MAS se había convertido en un "prisionero del debate doctrinalista", donde lo fundamental era discutir "si somos marxistas o no, si somos o no socialdemócratas". A su juicio era el momento para que el partido definiera con claridad un programa que interpretara las necesidades principales del país y fuese un instrumento de acción permanente, véase *El Diario de Caracas*, 16 de julio de 1984, pág.7.

⁵⁶ En cuanto a la evolución ideológica del MAS, pueden verse los trabajos de Steve Ellner, *Venezuela's Movimiento...*, *op.cit.*, págs. 64-94, y Jorge A. Giordani C., *La propuesta socialista del MAS ¿Hacia un reformismo de izquierda?*, Vadell Hermanos, Valencia (Venezuela), 1989. Este último libro está prologado por el dirigente *masista* Freddy Muñoz, quien hace una interesante exposición (personal) sobre la evolución del proyecto del MAS, véanse págs. 7-10. Por otro lado, la táctica reformista adoptada claramente por el partido tras las elecciones de 1983, puede comprobarse en los escritos de algunos de sus destacados dirigentes. Así por ejemplo, Teodoro Petkoff en un artículo escrito en enero de 1984, daba algunas "claves" para entender a dicho partido, concluyendo que "un modelo socialista "a la venezolana" es políticamente democrático, culturalmente libertario, mixto en lo económico, por lo que respecta a la existencia simultánea de un sector estatal, cogestionario este por cierto, de uno privado y de un tercero autogestionario y cooperativo", véase *Del Optimismo de la voluntad (escritos políticos)*, Centauro, Caracas, 1987, págs. 237-258, cita pág. 246. Según nos indicaba un destacado dirigente nacional, el error de sus militantes fue traducir el slogan "Socialismo ya" en política diaria. Ideologizaron el mensaje. Posteriormente se produce la rectificación y comienza una transformación del MAS en un instrumento de lucha social. Entrevista con Pompeyo Márquez, Caracas, 7 de octubre de 1991.

⁵⁷ Véanse al efecto las interesantes declaraciones, tras las elecciones de diciembre de 1983, del entonces Secretario General del MAS, Pompeyo Márquez, quien señalaba que había que "acabar con el zoológico dentro del MAS", en alusión a las tendencias internas con nombre de animales ("tucanes", "perros", "halcones") que coexistían en el partido. A su juicio, a partir de 1984 debía darse un proceso de desfraccionalización puesto que el reconocimiento oficial de los grupos correspondía "a un fenómeno del MAS que nos hizo mucho daño y que no podemos mantener, pues da la sensación de división, de una presencia incoherente". Véase *El Nacional*, Caracas, 28 de diciembre de 1983. Con posterioridad,

Por otro lado, el MAS ha realizado un escaso trabajo social. Inicialmente tuvo eco entre los sectores medios, principalmente en los centros universitarios y en algunos círculos intelectuales, pero apenas consiguió penetrar en el mundo sindical ni acercarse a los sectores más populares⁵⁸.

También debe mencionarse que este partido adoleció de una falta de implantación por todo el territorio nacional, en gran medida como consecuencia de su débil caudal electoral y la mala utilización de recursos humanos y económicos⁵⁹.

Finalmente, debe subrayarse que aunque el MAS no llegó a ser un partido con una importante implantación en todo el territorio nacional, sí realizó una política conducente a favorecer el surgimiento de *liderazgos* en los estados. Así, para 1988 el MAS contaba con destacadas figuras regionales emergentes que podían reportarle importantes votos en futuras contiendas electorales. Destacaban los casos de Carlos Tablante, en Aragua; Armando Salazar, en Delta Amacuro; Orlando Fernández, en Lara; Walter Márquez, en Táchira; y Luis Hómez, en Zulia.

las tendencias serían aceptadas con motivo de la celebración de la Convención Nacional, siendo disueltas al término de la misma.

⁵⁸ Carlos Tablante, dirigente nacional de partido, mantenía una postura sumamente crítica al respecto. Indicaba que entre las causas del deterioro del partido se encontraba la resistencia que existía en la sociedad a percibir la condición democrática del MAS. A su juicio la "culpa" era del propio partido: "Pareciera que hemos privilegiado demasiado la idea de vender esas resistencias en forma superficial, por la vía efectista, por la vía de las declaraciones, pero no hemos logrado ocupar espacios en las distintas colinas que nos proponemos conquistar, por la vía de una acción vinculada al trabajo social. Ha faltado, realizar un trabajo vecinal intenso, una labor a nivel sindical, una acción en las bases del pueblo: lo que se hizo fue escoger el camino más fácil: el de actuar como si fuéramos un partido grande, de 30 por ciento", *El Diario de Caracas*, 16 de julio de 1984, pág. 7.

⁵⁹ Un estudio que abordaba el estancamiento electoral del MAS, sugería este fenómeno como uno de los factores internos que impedían su crecimiento: "El MAS experimenta una escasa capacidad de organización evidente en la pésima utilización y distribución de los escasos recursos humanos y económicos de que dispone. Tal carencia podría ser causa que dificulta que el mensaje político masista sea captado por el país entero. Da la impresión, por lo tanto, que los mayores esfuerzos organizativos del MAS se concentran en la zona central del país que aunque dispone de mayor porcentaje de población electoral, no justifica la poca atención que se le presta a las otras circunscripciones electorales importantes, como es por ejemplo el Occidente del país", Véase Efraín Rincón M., "El MAS y la izquierda venezolana: ¿una alternativa electoral fracasada?", en Alfredo Ramos Jiménez (ed.), *Venezuela un sistema político en crisis*, Kappa, Mérida (Venezuela), 1987, págs. 163-164.

2.2.4. URD: un partido a la deriva

Este partido entró en la década de los setenta en un proceso de descomposición interna muy fuerte que incidió en su progresiva marginación de la vida política nacional. Con todo, el crédito y prestigio acumulado por esta organización durante los años sesenta fue "explotado" por la dirección partidista para mantener el partido a flote. A tal efecto, negoció acuerdos electorales con COPEI y AD, en 1978 y 1983 respectivamente, que le valieron para seguir en la vida política. En el Congreso siempre tuvo una importancia menor.

La evolución de URD durante esta etapa estuvo presidida por su indefinición ideológica; el manejo personalista de la organización por parte de su máxima figura, Jóvito Villalba; el escaso trabajo desarrollado por los cuadros del partido en las organizaciones sociales más importantes; y las tácticas oportunistas de su liderazgo, que proyectaron la imagen de un partido sin rumbo⁶⁰. La existencia de un *sistema duopólico de partidos*, que dejaba escaso margen de acción para otros, unido a los problemas internos de URD, que le impedían crecer, contribuyeron al hundimiento de uno de los partidos fundamentales en la instauración y consolidación de la democracia.

2.2.5. Otros partidos

2.2.5.1.- Los partidos de izquierda MEP, PCV, MIR y La Causa R

Dentro del mosaico de organizaciones de izquierda marxista, pueden destacarse los tres partidos "más grandes", MEP, PCV, y MIR⁶¹. Estos apenas tuvieron relevancia en la vida política, pero sus casos ilustran claramente las dificultades que esta izquierda tuvo por

⁶⁰ El oportunismo político ha sido un rasgo distintivo de este partido durante toda su historia. Aunque le reportó importantes beneficios, particularmente durante la década de los sesenta, no es menos cierto que, a medio plazo, le impidió crearse un espacio político propio. Tres ejemplos pueden muy bien ilustrar sus continuos cambios de línea de acción política durante los años setenta y ochenta: Para las elecciones de 1973, mantuvo conversaciones con los partidos de izquierda PCV y MEP con el fin de presentar un candidato presidencial común, si bien a última hora URD no aceptó la candidatura auspiciada por los otros dos partidos. En las elecciones de 1978, apoyó la candidatura presidencial del socialcristiano Luis Herrera Campins. En 1983, optó por respaldar al candidato presidencial de AD, Jaime Lusinchi.

⁶¹ No se considera al MAS dentro de la izquierda marxista, propiamente dicha, porque este partido dejó de denominarse marxista tras la Convención Nacional de septiembre de 1974.

ganar espacios frente a los dos grandes partidos nacionales y evidencian sus fallas estructurales: incapacidad de elaborar un proyecto coherente con sustento en la realidad venezolana, pragmatismo de las direcciones partidistas, faccionalismo, luchas de poder con tendencia acentuada a la escisión, falta de un trabajo serio y permanente para ganar apoyo en asociaciones civiles relevantes del país y problemas organizativos. Por último, ejemplifican cómo la tantas veces proclamada unidad de la izquierda, por parte de las distintas direcciones partidistas, era inviable ante la heterogeneidad doctrinaria, personalidad de sus dirigentes y divergencias sobre cómo concretarla.

El **MEP**, producto de la tercera división de **AD**, a finales de los sesenta, apenas pudo abrirse un espacio político propio. Su proyecto socialista quedó atrapado entre la propuesta socialdemócrata de **AD** y las tesis programáticas de la híbrida izquierda marxista⁶². En la práctica se comportó como un partido *electoral* y sostuvo posiciones *reformistas* ante el cambio socio-económico.

En 1973, consiguió ser la cuarta fuerza política nacional, pero con los resultados que obtuvo quedó lejos de tener relevancia en el Congreso Nacional. Los bajos resultados obtenidos en dicho año, en comparación a 1968, y su posterior radicalización izquierdista, hicieron que algunos cuadros del partido regresaran a **AD**, sumándose a los que ya lo habían hecho con anterioridad a las elecciones, ante las llamadas del *liderazgo adeco*. Tuvo cierta

⁶² Recordemos que, inicialmente, los presupuestos doctrinarios de este partido fueron muy similares a los defendidos por **AD**, siendo por tanto, un partido socialdemócrata. Tras el viraje hacia la izquierda que experimentó pasó a autodenominarse Partido Socialista de Venezuela, el cual constituiría "la vanguardia política de la clase obrera y demás trabajadores manuales e intelectuales de la ciudad y del campo, al servicio de los cuales está la lucha revolucionaria por la liberación nacional y la democracia socialista". Véase M.E.P. Partido Socialista de Venezuela, *Liberación Nacional y Democracia Socialista* (Tesis Política aprobada por la IV Asamblea Nacional, febrero de 1975), Secretaría Nacional de Comunicaciones, Caracas, diciembre de 1976, cita pág. 10. Por liberación nacional este partido entiende: "la implantación de un poder político que reduzca la influencia foránea de carácter imperialista sobre la vida del país y que dirija y planifique el desarrollo económico y cultural en forma independiente. La liberación nacional implica establecer el control de la nación venezolana sobre sus recursos naturales, sobre las industrias básicas y los servicios esenciales, sobre los mecanismos de financiamiento y los instrumentos fundamentales de la vida cultural". Respecto a la democracia socialista, la otra gran meta del MEP, se indica que es "el sistema de organización caracterizado por la dominación efectiva de las mayorías trabajadoras manuales e intelectuales sobre los principales medios de producción y distribución del ingreso nacional, y por la planificación del desarrollo para beneficio de las masas populares: el sistema en el cual desaparece la motivación del lucro particular", véase pág. 141.

influencia entre el gremio de profesores y en el movimiento sindical, constituyéndose en la tercera fuerza nacional, si bien lejos de AD y COPEI. Sin embargo, ello fue una base insuficiente para estructurar un verdadero partido de ámbito nacional. En 1978, se redujeron sus apoyos electorales, quedando relegado al quinto lugar, el cual también ocuparía en 1983. Debido al modo de funcionamiento del sistema de partidos, su capacidad de acción fue muy limitada.

El **MIR** se reincorporó oficialmente a los procesos electorales en 1973, pero en modo alguno volvió a tener la importancia de la década de los sesenta. El respaldo que antaño estudiantes y obreros le habían otorgado se diluyó progresivamente con su paso a la lucha armada. Cuando reapareció en los años setenta, las principales organizaciones sociales ya estaban copadas por otros partidos. Exceptuando cierta influencia que logró adquirir, transitoriamente, en el mundo universitario y sindical a finales de los setenta, no fue capaz de expandir sus bases de apoyo significativamente. En las elecciones al Congreso Nacional, obtuvo escasos diputados⁶³ y en las elecciones presidenciales, en las que la "polarización electoral" fue mayor, los candidatos respaldados por el MIR nunca llegaron al 5% de los votos.

Este partido estuvo aquejado de los mismos problemas que afectaron al resto de la izquierda durante estos años. Como en la etapa anterior a 1973, las diferencias ideológicas entremezcladas con disputas de *liderazgo* continuaron siendo fuente de escisiones. Así, tras las elecciones de 1978 se perfilaron varios sectores, destacando entre ellos uno marxista-leninista encabezado por Moisés Moleiro, y otro revisionista dirigido por Américo Martín. Las diferencias se saldaron con la división del partido en cuatro agrupaciones políticas: MIR-Moleiro, MIR-Américo, MIR-Nini, y Tendencia Marxista. La pelea por las siglas entre los grupos de Moleiro y Américo, se resolvió a favor del primero. Los seguidores del segundo decidieron incorporarse a un nuevo proyecto de izquierda, creando junto con otros grupos y

⁶³ En 1973, consiguió el 1% de los votos, y 1 diputado. En 1978, el 2,35%, logrando 4 diputados, mientras que en 1983 obtuvo el 1,58% y sólo 2 diputados.

personalidades de izquierda la **Nueva Alternativa**, en 1982⁶⁴. Esta fractura múltiple agudizó la crisis del MIR⁶⁵, corroborada por los resultados electorales de 1983. Los *miristas*, en su intento por salvarse de la desaparición del escenario político, se fusionaron con los *masistas* antes de las elecciones de 1988⁶⁶. En períodos electorales se comportó como los grandes partidos, esto es como un partido *electoral*, y sus posiciones en cuestiones socio-económicas se enmarcaron dentro del *reformismo*.

En cuanto al PCV, éste languideció de 1973 a 1988. En lo ideológico siguió fiel a las tesis ortodoxas imperantes entre los comunistas prosoviéticos. Dada la peculiar "cultura del debate" existente en la organización, las divergencias internas fueron profundamente desintegradoras, como así había ocurrido en el pasado: en 1974, un sector expulsado del partido creó Vanguardia Unitaria Comunista. En 1986, un grupo encabezado por el dirigente Radamés Larrazabal abandonó el PCV. Otro rasgo a resaltar es el desarrollo de una táctica política basada en discursos unitarios⁶⁷, pero concretada pobremente en alianzas electorales circunstanciales, que poco ayudaron al crecimiento del partido. Por último, el PCV mantuvo prácticamente estables sus escasos apoyos electorales, los cuales traslucían un rechazo social grande a un partido escasamente organizado, a una directiva más preocupada por los problemas de *liderazgo* y poder que por las actividades proselitistas, y a una ideología ajena

⁶⁴ El 24 de julio de 1982 se celebró la Asamblea Nacional en la que se constituyó Nueva Alternativa. Formaban parte de dicha fuerza política Vanguardia Unitaria Comunista, MIR-Américo, Fredebo, MRP, Constancia Gremial e independientes de izquierda.

⁶⁵ El MIR-Moleiro sufrió, en 1980, una escisión del denominado MIR-Proletario.

⁶⁶ La fusión MAS-MIR se formalizó el 21 de agosto de 1988. Aunque bien pudiera hablarse en este caso de absorción, por parte del MAS.

⁶⁷ Desde una perspectiva comparada, puede afirmarse que éste parece ser uno de los atributos de los comunistas en Occidente. No le falta razón a Ramón Cotarelo cuando afirma: "El comunismo tuvo siempre una impronta autoritaria; cosa evidente en su misma doctrina, el leninismo: partido de vanguardia, monolítico, férreo, disciplinado, de revolucionarios profesionales. Según los estudiosos, los partidos comunistas no eran como los demás. Paradójicamente, con toda su rigidez, dogmatismo y falta de tolerancia con el pluralismo, *el movimiento comunista es uno de los que ha mostrado mayor cantidad de discrepancias, divisiones y escisiones, generalmente promovidas mediante llamamientos a la unidad definitiva de aquello que se dividía*", *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*, Ediciones del DRAC, Barcelona, 1989, pág. 28 (El subrayado es nuestro).

la realidad venezolana⁶⁸.

El caso de La Causa R: la emergencia de un partido obrero

De todos los partidos de izquierda que se crearon en los años setenta y ochenta, la Causa R representó uno de los intentos más claros de renovación e innovación en el campo político (el otro sería el MAS como ya vimos más arriba) y aunque no tuvo incidencia en la vida política nacional contaba con mayor proyección que la *izquierda tradicional*.

Alfredo Maneiro fundó dicho partido, alrededor de 1973. Con un pasado político en las filas del PCV y después de separarse del grupo que dio lugar al MAS. Maneiro optó por su propio proyecto político: *La Democracia Radical*, que tenía su principal base de apoyo en el sector obrero.

Debido a que en el estado Bolívar, y muy en particular en ciudad Guayana, se concentraba un importante número de trabajadores de la industria siderúrgica del país, los dirigentes de este partido dedicaron sus principales esfuerzos a incursionarse en la lucha sindical. Durante los años setenta algunas de las personas cercanas al *ideólogo* Maneiro, entraron en contacto con el naciente movimiento sindical Matanceros, creado en el seno de la empresa siderúrgica del Orinoco, SIDOR. El grupo Matanceros realizó actividades proselitistas entre los trabajadores proponiéndoles un *nuevo sindicalismo* más cercano a sus intereses y menos apegado a las directrices de las direcciones de los grandes partidos, AD y COPEI⁶⁹. El trabajo social que mantuvieron durante años les dio resultado, y a finales de

⁶⁸ Acerca de la evolución del PCV durante estos años, véase Carlos A. Romero, "El PCV y el Comunismo Internacional", en Manuel Vicente Magallanes (coordinador), *Partidos, Democracia...*, op. cit. págs. 129-188.

⁶⁹ Entre las propuestas del *nuevo sindicalismo* destacaban: el funcionamiento democrático de la organización, la consulta directa a los trabajadores, la discusión y elaboración de los contratos colectivos, y la transparencia en el manejo de las finanzas. Véase *Élite*, n° 3223, Caracas, 25 de agosto de 1987, págs. 34-35. Por otro lado, algunos de los ofrecimientos iban encaminados a mejoras en las condiciones de trabajo y en los salarios. Debido a las particularidades de la zona, ya que sólo emigraron en principio "aventureros", era más factible la emergencia de *líderes* laborales preocupados por el bienestar de los trabajadores, que *líderes* políticos con mayor proyección entre núcleos familiares. Véase el artículo de prensa "Los obreros mandan", firmado por Carmelo Carrillo, en *El Nacional*, Caracas, 11 de noviembre de 1988, pág. D/6.

los años setenta ya habían desplazado al sindicalismo tradicional.

Éstos sindicalistas traspasaron el ámbito de las relaciones laborales y se adentraron en el campo de la lucha política. La estrategia dio sus frutos, y en las elecciones municipales de 1984 se convirtieron en la segunda fuerza de Guayana, superando a COPEI. Paralelamente a sus actividades en esta zona del país, la Causa R intentó implantarse en otros lugares. Así, buscaron ganar adeptos entre el movimiento estudiantil, particularmente de la ciudad de Mérida, aunque sin mucho éxito, y en el suburbio de la Parroquia Sucre del Distrito Federal, donde crearon Pro-Catia para fomentar la participación vecinal en los asuntos de la comunidad⁷⁰.

Sus actuaciones políticas estuvieron caracterizadas por una labor de agitación permanente desde los puestos de responsabilidad pública, la denuncia de casos de corrupción tanto en la administración de las empresas básicas del Estado en la región como en la gestión del poder sindical que AD, a través de la CTV, ha practicado en la zona, preocupación por los problemas del área frente al desentendimiento de la administración central y propuestas de una mejora de la gestión de los recursos, así como una mayor participación de la población⁷¹.

Organizativamente se presenta como un caso bastante *sui generis*, a caballo entre un movimiento social y un partido político, ya que apenas está vertebrado e internamente no cuenta con la misma estructura que el resto de los partidos venezolanos. La ideología de la Causa R es imprecisa, y ni siquiera dispone de documentos doctrinarios o de principios. La impronta comunista se dejó sentir en sus inicios pero posteriormente se fue diluyendo, lo que le permitió la incorporación de sectores variados del espectro político, aunque su clientela principal esté compuesta por los obreros de Guayana.

⁷⁰ En relación a ello, véase el artículo de Vladimir Villegas, "La Causa R. Una Organización Irreverente y Combativa" en *Elite*, n° 3280, Caracas, 11 de octubre de 1988, págs. 22-23.

⁷¹ Al respecto véase el interesante artículo de prensa "Guayana vibra entre AD y la Causa R", firmado por Hector Landacto, aparecido en *El Nacional*, Caracas, 11 de noviembre de 1988, pág. D/6.

En el ámbito de SIDOR, y ligado a este nuevo sindicalismo, surgieron líderes como Pastora Medina, Clemento Scotto, Pablo Medina, Tello Benítez y Andrés Velásquez, que lograron implantar la organización en la región. La aprobación a mediados de 1988, de la normativa electoral que permitía la elección de gobernadores y alcaldes por voto popular en 1989, auguraba buenas perspectivas para este movimiento-partido en la zona⁷². Aunque sus dirigentes no descartaban un crecimiento a nivel nacional. Andrés Velásquez, posiblemente la figura con mayor proyección dentro y fuera de la organización (de hecho sería el candidato presidencial para las elecciones de diciembre de 1988) resumía bastante bien los motivos del ascenso de la Causa R y sus actuaciones futuras:

"El movimiento de vanguardia de Guayana son los trabajadores y ese movimiento no podía quedar cercado en Sidor. Salimos, entonces, a buscar un liderazgo a nivel nacional. La Causa R ha crecido por su claridad política, la constancia permanente y nuestra condición de guerreros de la lucha social, frente a un liderazgo corrompido, flojo y holgazán".

"Desde la Gobernación nos propondremos rescatar la soberanía del estado frente a ese monstruo que es la CVG -hace referencia a la Corporación Venezolana de Guayana-. Hay que devolver al Municipio y a la Gobernación sus responsabilidades para administrar la ciudad. Hay que reducir el presupuesto del estado a un gasto mínimo de burocracia y reorientado para los servicios públicos".

"Desde el Congreso desarrollaremos la fuerza del movimiento obrero y la lucha por la seguridad social. Hay que resolver la cuestión minera. La CGV amenaza con destruir Guayana y el ecosistema con la explotación aurífera irracional"⁷³.

2.2.5.2.- Los partidos de "derecha"

En Venezuela, los partidos políticos conocidos bajo el rótulo de "derecha", apenas si se asomaron al escenario político entre 1973 y 1988. Es verdad que algunas organizaciones, provenientes de la década del sesenta, siguieron mínimamente activas como la CCN u OPINA, sumándose a ellas otras creadas ante la inminencia de nuevos procesos electorales, como fueron los casos del MIN, Causa Común (C. Común) o Nueva Generación Democrática

⁷² Sobre el origen y evolución hasta comienzos de la década de los noventa de La Causa R, véase el interesante estudio de Luis Salamanca, "Empresas públicas, movimiento obrero e innovación política: el caso de Guayana", en *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, n° 82, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1991, págs. 129-151.

⁷³ *El Nacional*, Caracas, 11 de noviembre de 1988, pág. D/6 (El subrayado es nuestro).

(NGD), por citar sólo algunas. Pero lo cierto es que la "derecha", a partir de 1973, nunca contó con apoyos significativos entre la población, y mucho menos llegó a constituirse en una alternativa válida de poder, aunque no por ello dejaron de fraguarse proyectos políticos que no tuvieron repercusiones en la esfera electoral.

Fijándonos solamente en aquellos partidos que ganaron algún escaño en el Congreso (véase cuadro n° 4), puede comprobarse cómo en conjunto tuvieron una pobre presencia en el Parlamento. Además, puede advertirse cómo ninguna organización logró representación en los tres procesos electorales, lo que da una idea de la debilidad de estos partidos. Por otro lado, los candidatos presidenciales, que consiguieron quedar entre los cinco primeros, a pesar de ser personas "con tirón electoral", alcanzaron pobres resultados: Diego Arria (apoyado por C. Común y el Movimiento del Trabajo) quedó cuarto en 1978, obteniendo el 3,21 % de los votos⁷⁴; por su parte, el conocido editor Jorge Olavarría (respaldado por OPINA) fue quinto en 1983, con apenas el 0,78 % de los votos.

Las dificultades por parte de las organizaciones de "derecha", esto es aquéllas que defendían de una manera expresa proyectos de grupos conservadores, por enraizarse en la vida política tenía que ver con la génesis y conformación del sistema de partidos. Ya tuvimos oportunidad de ver que históricamente la "derecha" nunca estuvo en condiciones de presentar un proyecto alternativo al de los grupos reformistas, el cual siempre se fundamentó en la fortaleza del Estado (debido a los recursos del petróleo). En los años sesenta tuvo algún eco, pero de manera transitoria durante la fase de consolidación del sistema. A partir de los años setenta, con el giro de AD y COPEI hacia la derecha, sus posibilidades se redujeron todavía más. De hecho, gran parte de los grupos conservadores del país participaban en la vida política a través de dichos partidos.

⁷⁴ Hasta el momento de su lanzamiento como candidato presidencial, había tenido una amplia trayectoria en la Administración Pública. Bajo el gobierno de Rafael Caldera, fue presidente de la Corporación de Turismo de Venezuela y director de Turismo desde 1970 a 1973. Durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez, fue nombrado Gobernador del Distrito Federal y presidente del Centro Simón Bolívar, y posteriormente Ministro de Información y Turismo, cargo al que renunció para participar en la carrera presidencial.

Cuadro n° 4. Partidos de derecha (representación en el Congreso)

Año	% votos	Partidos	Senadores	Diputados
1973	4,31	CCN	1	7
	0,74	OPINA		1
	0,70	PNI		1
1978	1,62	C. COMUN		1
	1,58	MIN		1
1983	1,98	OPINA		3
	0,81	MIN		1

Siglas: CCN, Cruzada Cívica Nacionalista; OPINA, Opinión Nacional; PNI, Partido Nacional Integracionista; C.COMUN, Causa Común; MIN, Movimiento de Integración Nacional.

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

La nueva derecha

Pese a constatarse durante todos estos años la incapacidad de la derecha por abrirse un espacio político significativo, emergieron algunas fuerzas representantes de nuevos planteamientos, fundamentalmente en el campo económico. Para las elecciones de 1988 al menos tres agrupaciones podían identificarse con la denominada *nueva derecha*: NGD, Fórmula 1, y Organización Renovadora Auténtica (ORA). Éstos partidos apenas contaban con presencia social y su organización era prácticamente inexistente. Las dos primeras organizaciones eran de *corte neoliberal*, insistiendo en la libre competencia y la necesidad de restituir las garantías económicas, suspendidas desde el inicio de la democracia. En el caso de NGD, encabezada por Vladimir Gessen, destacó su campaña electoral de 1988, muy centrada en la lucha contra la droga, intentado con ello captar votos entre los sectores medios. Por su parte, la pequeña agrupación Fórmula 1, dirigida por Rhona Ottolina, mostraba mayor preocupación por los temas vecinales, no en vano ella había sido concejal por el Distrito

Federal, y por la Reforma del Estado. ORA, aparecía como una organización evangelista.

3. ELEMENTOS DE CRISIS DEL "SISTEMA DUOPÓLICO DE PARTIDOS"

El sistema de partidos surgido de las elecciones de 1973, permaneció prácticamente estable en su formato, esto es bipartidista, y con unas características bien definidas hasta el proceso electoral de diciembre de 1988, en el que se produjo la quiebra del bipartidismo. Ahora bien, con el transcurso del tiempo ciertos factores tanto externos como internos al sistema sufrieron importantes modificaciones, que al no ser enfrentados por los partidos políticos, produjeron su *crisis*. Ya desde finales de los años setenta comenzaron a advertirse ciertos elementos de la misma, que incidían en la consolidación estructural del propio sistema, pero incluso podríamos ir más lejos y afirmar que en su conformación estaban los germenés de su crisis posterior.

En efecto, el *sistema duopólico de partidos* surgido en diciembre de 1973, se basaba en la primacía técnico-organizativa y de recursos económicos y políticos, de los dos principales partidos, AD y COPEI, desarrollados en virtud de su paso por el gobierno. Desde el poder impulsaron un cambio socio-económico que benefició a grandes sectores del país, de ahí la decantación de la mayoría del electorado a favor de ambos partidos en las elecciones de 1973, aunque como vimos también influyeron algunos factores propios de la coyuntura electoral. Ahora bien, la magnitud de la victoria de Carlos Andrés Pérez y su partido AD, unido al boom petrolero de ese mismo año, introdujeron importantes cambios en la vida política del país.

En primer lugar, Pérez durante su primer mandato con el apoyo de los votos de su partido en el Congreso, desplazará el centro de gravedad de la toma de decisiones del Legislativo al Ejecutivo, pasando éste último a ser un protagonista secundario. El Jefe del Ejecutivo con el apoyo del partido de gobierno, optará por consensuar sólo determinadas líneas de acción con el principal partido de la oposición, dañándose con ello las relaciones AD-COPEI, al modificarse el patrón cooperativo establecido hasta entonces. Durante el período del socialcristiano Luis Herrera Campíns, el Ejecutivo estará en poder de COPEI,

pero éste se verá maniatado en muchas ocasiones por el Congreso, debido a la mayoría de AD. Conflictos y negociaciones mostrarán la tendencia a la baja de las esferas de cooperación. Por último, durante el gobierno del socialdemócrata Jaime Lusinchi, AD con su mayoría en el Parlamento, recurrirá a la misma estrategia que la seguida tras la victoria de 1973, evidenciándose con ello el fuerte debilitamiento que sufrían las relaciones interpartidistas desde comienzos de los años setenta. Hay, pues, un elemento novedoso con respecto al período anterior, y es la agudización de las controversias entre los principales partidos del sistema, traducida en fuertes disensos sobre algunas materias como política económica, clientelismo en la administración del Estado o corrupción administrativa.

En segundo lugar, Pérez con un estilo de acción de gobierno excesivamente personalista y poco dado a seguir las recomendaciones del *liderazgo* histórico de su partido, contribuyó a fomentar el desarrollo del *faccionalismo*. Dentro del partido unos optarán por apoyar sus políticas, en particular el sector denominado *carlosandresismo* mientras que otros mantendrán continuas divergencias con el Ejecutivo, tal es el caso del *betancourismo*. Esta *facción* se aprovechará de la distracción de algunos dirigentes en tareas de Gobierno para hacerse con el control del partido y poder escoger así su candidato presidencial para las elecciones de 1978. Bajo el mandato de Luis Herrera Campíns, se advierte, en líneas generales, una división entre sus partidarios, el *herrerismo*, y los descontentos con su gestión, estilo de gobierno y con su persona, hablamos del *calderismo*. Finalmente, durante la presidencia de Jaime Lusinchi las oposiciones intra-partidistas a su gestión tuvieron menor intensidad, pero en todo caso hacia mitad de su período ya empieza a tener una fuerte oposición del *sindicalismo*. Lo destacable en esta ocasión es que la *facción* que apoya al Presidente se adentrará en luchas de poder partidista, y en la batalla por la candidatura presidencial de AD para las elecciones de 1988. Así se observa, una pelea enconada entre el *lusinchismo* y el *carlosandresismo*, que contará en la recta final hacia su victoria con la ayuda del *sindicalismo*. Lo importante durante todos estos períodos presidenciales es que el fenómeno faccionalista daña las relaciones Gobierno-partido de gobierno, incide en muchas ocasiones en la alteración de la agenda del Ejecutivo, y también en su distracción en cuestiones internas del partido.

Pero el *faccionalismo* no sólo alterará las relaciones entre el Gobierno y el partido de gobierno, sino que también golpeará la unidad interna del partido y afectará a su capacidad de acción externa. Las *facciones*, desarrolladas como consecuencia del pragmatismo imperante en los partidos políticos, se movilizarán fundamentalmente por cargos dentro del partido o acceso a recursos y/o áreas de influencia. En todos los casos, debilitará la toma de decisiones, su acatamiento (real) por todas las *facciones* y, debido a los enfrentamientos internos, el mensaje transmitido al exterior tendrá menor credibilidad entre la población. En ocasiones, dirigentes de distintas *facciones* mantendrán públicamente posturas divergentes. Por otro lado, el *faccionalismo* también tendrá importantes consecuencias en las relaciones interpartidistas. En los dos principales partidos se observan dos grandes grupos, los *duros*, partidarios de negociar menos con el mayor partido de la oposición y los *blandos*, más dispuestos a la negociación y a la puesta en práctica de mecanismos conciliatorios. De hecho, la circunstancia de que los *duros* accedan al control del Ejecutivo durante estos quince años, contribuirá de manera decisiva a modificar la línea pactista observada durante el período anterior.

En tercer lugar, el mantenimiento del *sistema duopólico de partidos* durante estos años impedirá una expresión real de los intereses de ciertos grupos de la sociedad civil. Dado el monopolio de AD y COPEI en las instancias del Estado y en las principales organizaciones de la sociedad civil, las demandas pasarán inevitablemente por el "filtro" de uno de los dos partidos. Los electores que opten por otras opciones políticas, verán como éstas apenas tendrán acceso a la toma de decisiones, con lo cual el descontento y desencanto se adueñará de muchos de ellos. En las elecciones de diciembre de 1988, esto se traducirá en un importante aumento de la abstención. El 12,25% de las elecciones de 1983 será superado en cerca de seis puntos (18,08%). Algo desconocido en un proceso electoral nacional hasta entonces.

Por otro lado, y debido a la falta de democracia interna de los partidos políticos, los electores que quieran participar e influir en los procesos de decisión interna partidista tendrán escasas opciones. El bloqueo del mecanismo de la "*voz*" por parte de los partidos, incidirá

en una imagen externa bastante negativa, e implicará que los ciudadanos progresivamente opten por no participar en las elecciones internas, se movilicen con menor intensidad durante las campañas electorales y, en definitiva, se alejen de la vida interna de los partidos.

Por último, los recursos provenientes del **petróleo** y su disminución en el tiempo también tendrán un impacto negativo en el sistema de partidos. El boom de 1973 será aprovechado por Carlos Andrés Pérez para solicitar poderes especiales en materia económica y financiera al Congreso. Con ello se alterará la tendencia al pacto en materia económica existente durante el período anterior. Por otro lado, la ingente cantidad de recursos facilitará el desarrollo de fenómenos como la corrupción en la Administración Pública y el clientelismo político. Además proveerá importantes ingresos a los dos principales partidos en su paso por el gobierno, parte de los cuales serán invertidos en las costosísimas campañas electorales. En 1980, durante el gobierno de Luis Herrera Campíns, se producirá "el segundo shock petrolero", que sólo transitoriamente le llevará a enfrentar con decisión los importantes problemas acumulados por el país. El Ejecutivo optará en esta ocasión, como previamente había hecho su antecesor, por incrementar el gasto público. A partir de 1983, con la caída de los ingresos petroleros, la crisis económica empezará a golpear progresivamente a sectores sociales más amplios.

Lo destacable del factor petrolero es observar cómo en un primer momento penetra las organizaciones políticas, trastoca las relaciones interpartidistas y altera el funcionamiento de la Administración. Posteriormente, al disminuir los recursos petroleros, el descontento social será más claro. Durante el gobierno de Jaime Lusinchi, la crisis económica se notará con mayor agudeza entre la población y el malestar social se incrementará. La falta de atención, por parte de los gobiernos y los partidos, a muchas demandas de la población facilitará el surgimiento, a comienzos de los años ochenta, de movimientos sociales en barrios y urbanizaciones, que buscarán infructuosamente que sus intereses sean atendidos. Por otro lado, la manifiesta crisis fiscal del Estado a mediados de los años ochenta, incidirá en el debilitamiento del clientelismo político de los partidos. Se resquebrajarán muchas "lealtades" partidistas forjadas al calor de la riqueza petrolera, y con ello AD y COPEI, y el resto de los

partidos en menor medida, dispondrán de menores recursos para atraer a ciertos sectores de la población.

En definitiva, el sistema de partidos para el proceso electoral de diciembre de 1988 atravesaba una crisis profunda⁷⁵. Las relaciones entre los dos principales partidos eran menos estables y menos cooperativas que con anterioridad a las elecciones de 1973; la legitimidad de los partidos políticos venezolanos era inferior a la observada en 1973; y el cumplimiento de las funciones por parte del sistema era cada vez menos eficaz y altamente ineficiente. Todos los elementos indicados más arriba no sólo evidenciaban la crisis por la que atravesaba el *sistema venezolano de partidos* sino que además hacía dudar de su consolidación estructural. En la medida que los dos grandes partidos estaban aquejados de profundos problemas, no era impensable una división en alguno de ellos, o el surgimiento de un *fenómeno electoral* con capacidad de arrastrar a una importante franja de electores descontentos con la opción reformista AD-COPEI. En los próximos capítulos, los elementos considerados en este apartado de manera esquemática serán objeto de una mayor atención.

⁷⁵ Algunos analistas y dirigentes políticos observaron ya la crisis en el proceso electoral de 1983. Así, José Vicente Rangel, candidato presidencial de ciertos sectores de la izquierda, hacía unas afirmaciones que eran un buen diagnóstico de la situación política del país: "El proceso que se inicia en Venezuela a partir del 23 de enero de 1958, viene dando muestras de un evidente agotamiento. Lo revela el último proceso electoral. Lo confirma la crisis social, económica, cultural y moral que el país vive hoy día. No se crea que por el hecho de que el pueblo votó masivamente el 4 de diciembre de 1983 y por el abrumador respaldo que recibiera el bipartidismo y la propia reafirmación de la alternabilidad, el sistema goza de buena salud. Existe, en el fondo, un peligroso engaño. El pueblo sufraga masivamente porque no tiene otra alternativa. Pero la institución del sufragio se ha venido degradando aceleradamente. La gente vota, pero no cree que con su voto resolvera algo. La gente está impulsada por la inercia y no se hace ningún tipo de ilusiones. La experiencia ha demostrado que no hay salida a través de las fórmulas repetitivas del bipartidismo y que tampoco hay a través de una izquierda que no es opción, que se debate en una crisis de identidad, y que carece de una política de poder". Véase "Las elecciones del 4 de diciembre de 1983: Lo formal dentro de un proceso agotado", en VV.AA., 1984: *¿A dónde va Venezuela?*, *op. cit.*, pág. 553.

VIII. LAS RELACIONES INTERPARTIDISTAS, 1973-1988: El bipartidismo y la reducción de las áreas de consenso

1. INTRODUCCION

A partir de las elecciones de diciembre de 1973, las relaciones interpartidistas se simplificaron, fundamentalmente por dos motivos. Por un lado, como observamos en el capítulo cuarto a finales de los años sesenta se produjo la consolidación de las *reglas del juego*, esto es la plena aceptación por parte de los partidos políticos de un conjunto de normas y pautas de conducta, basadas en la negociación, el compromiso, y la discrepancia siempre en el marco del régimen democrático. Ello incidió en las relaciones entre los principales partidos políticos, ya que durante el período 1973-1988 éstas fueron en todo momento mixtas (cooperación-conflicto). De otra parte, la emergencia y posterior consolidación de un sistema bipartidista, redujo el número de partidos con posibilidades de influir en el proceso de toma de decisiones. Las relaciones mixtas se circunscribieron, a diferencia de lo ocurrido durante el período 1958-1973, básicamente a dos partidos, AD y COPEI.

Lo destacable por tanto, a partir del período 1974-1979, fue la invariabilidad, salvo coyunturas excepcionales, del número de partidos importantes. Pero además, el sistema de partidos también fue estable en cuanto a las relaciones interpartidistas, ya que éstas fueron mixtas. No obstante, las disputas entre *adecos* y *copeyanos* tendieron a debilitar las mismas

con el transcurso del tiempo, al punto que para el proceso electoral de diciembre de 1988 estaban seriamente dañadas. En este sentido, podría señalarse que para dicho momento las relaciones entre los principales partidos eran bastante inestables, esto es los acuerdos y entendimientos, respecto a cuestiones básicas, si exceptuamos la estabilidad de la democracia, eran cada vez más difíciles de alcanzar.

En líneas generales, y al igual que ocurriera durante el período 1969-1974, es posible advertir dos tipos de posiciones internas de los dirigentes partidistas, tanto en AD como en COPEI, respecto a la táctica a seguir con los partidos de oposición. Por un lado, los *duros*, poco dados al compromiso, aparte de los acuerdos puntuales que facilitarían la estabilidad democrática. De otra parte, los *blandos*, partidarios de la negociación y el arreglo, en tanto que permitieran dar soluciones, más eficaces, a los problemas del país. La preponderancia del criterio de los primeros, observable de manera muy clara en sus actuaciones desde el Gobierno, incidirá en el progresivo deterioro de las relaciones entre AD y COPEI. La creciente conflictividad interpartidista contribuirá al socavamiento de las bases del régimen democrático, e impedirá que dichos partidos alcancen el consenso indispensable para la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y políticos, que en la década de los ochenta gravitarán de manera importante sobre la democracia venezolana. En última instancia, la creencia por parte de las élites políticas en la solidez de las instituciones democráticas, impedirá que adopten decisiones que aun siendo beneficiosas para el país, podían trastocar sus intereses.

El objetivo de este apartado es describir y analizar las relaciones interpartidistas del período 1973-1988. Al efecto, y dada la amplitud de áreas que abarcan, hemos optado por escoger algunos temas que ilustran los acuerdos y las divergencias entre el partido de gobierno y los partidos de oposición durante cada período presidencial. Creemos que un seguimiento de dichas relaciones, nos da algunas claves para poder interpretar el alcance de la ruptura entre *adecos* y *copeyanos* respecto a la política económica, advertir las fuertes discrepancias respecto al clientelismo en la Administración Pública o la misma corrupción administrativa. También permite observar entendimientos básicos en política exterior y con

respecto a la estabilidad de algunas instituciones fundamentales para el normal funcionamiento del Estado.

2. RELACIONES EN EL SENO DE UN SISTEMA DUOPOLICO DE PARTIDOS

2.1. La Presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979): mayoría absoluta y punto de inflexión en el "pactismo"

Como hemos tenido oportunidad de ver en el capítulo anterior, en las elecciones de 1973 se produjo nuevamente la alternancia en el poder. Carlos Andrés Pérez y su partido, AD, realizaron una excelente campaña electoral que unido al "capital" acumulado con su oposición al gobierno de Caldera, la personalidad y carisma de Pérez, y otros factores estructurales y coyunturales ya apuntados, contribuyeron a la abultada victoria frente al resto de candidatos y partidos. En las elecciones presidenciales, Pérez obtuvo el 48,70% de los votos¹. En segundo lugar quedó el candidato de COPEI, Lorenzo Fernández, que sumó el 36,70%². Este partido a pesar del desgaste en las tareas de gobierno incrementó su votación con respecto a las elecciones anteriores, favorecido sin duda por la "polarización" electoral y la buena imagen de la Administración de Caldera. La magnitud de la "polarización" impidió que el resto de los candidatos presidenciales consiguieran porcentajes de votos mínimamente significativos. Así, en tercer lugar quedó el candidato de la Nueva Fuerza (MEP, PCV), Jesús A. Paz Galarraga, que obtuvo el 5,07%.

Los resultados de las elecciones presidenciales se reflejaron en las elecciones al Congreso. Tal y como puede verse en el cuadro nº 1, durante este quinquenio AD obtuvo la mayoría absoluta en el Congreso. Ello facilitó la estrategia de algunos de sus dirigentes políticos, en particular de Carlos Andrés Pérez, partidarios de restringir los acuerdos con los partidos de la oposición a determinados temas. En este período comenzaron a adquirir notoriedad las disputas interpartidistas, cuyo trasfondo fue la marginación de los principales partidos opositores de la toma de decisiones.

¹ Fue apoyado además por el PRN, pero éste apenas aportó dos mil votos.

² También apoyaron su candidatura presidencial los partidos MPJ, FDP y IP, pero de 1.605.628 votos que obtuvo Lorenzo Fernández, éstos apenas aportaron en conjunto 59.000.

Cuadro n° 1. Escaños obtenidos por los partidos políticos en la elecciones de 1973.

<i>Partido</i>	<i>Diputados</i>	<i>Senadores</i>
AD	102	32
COPEI	64	11
MAS	9	2
MEP	8	2
CCN	7	1
URD	5	1
PCV	2	
MIR	1	
OPINA	1	
PNI	1	
<i>Total</i>	200	47

Siglas: MAS, Movimiento al Socialismo; MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria; OPINA, Opinión Nacional; PNI, Partido Nacional Integracionista. El resto véanse en la pág. 127.

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

Ley de medidas extraordinarias en materia económica y financiera. El punto de ruptura entre AD y COPEI, se produjo a partir de la delegación de poderes, en cuestiones económicas y financieras, que hizo el Congreso al Presidente Carlos Andrés, en mayo de 1974. El Jefe del Ejecutivo, sabedor de la nueva dinámica económica y los múltiples problemas que el *boom* del petróleo iba a generar, y a la vez deseoso de emprender acciones rápidas que permitiesen la transformación y desarrollo del país, fue al Congreso Nacional, el 29 de abril de 1974, a solicitar poderes extraordinarios³. Según indicó Pérez en su mensaje especial ante las Cámaras:

"La complejidad de los problemas, la necesidad de tomar decisiones coetáneas sobre

³ La facultad, que tiene el Presidente de la República, para tomar medidas en materia económica y financiera está contemplada en la Constitución, artículo 190, ordinal 8°, según el cual éste puede dictar "medidas extraordinarias en materia económica o financiera cuando así lo requiera el interés público y haya sido autorizado para ello por ley especial".

materias diferentes, la urgencia en su adopción para que no se anulen o distorsionen sus efectos, hacen inconveniente la vía de la legislación ordinaria y el Ejecutivo Nacional carece de facultades para enfrentar simultáneamente los problemas económicos y financieros que perturban la actividad nacional"⁴.

El proyecto de ley contó desde el comienzo con la oposición de COPEI, puesto que su aprobación implicaba una pérdida de protagonismo del Congreso y permitía una amplia libertad del Ejecutivo en materia económica y financiera. Al margen del cuestionamiento inicial que este partido hizo a la validez jurídica de dicha medida (ajustada sin lugar a dudas a la Constitución), lo que realmente preocupaba a sus dirigentes era la pérdida de influencia en la toma de decisiones y la posibilidad que AD pasara a comportarse como un partido *hegemónico* en el ámbito de las instituciones del Estado⁵.

En todo caso, y a pesar de las objeciones de COPEI, AD como fuerza mayoritaria en el Congreso logró sacar adelante la ley reclamada por el Ejecutivo, contando además con el respaldo de varios partidos de oposición, tanto de izquierda como de derecha. Se opusieron COPEI y el MEP. La ley fue finalmente aprobada el 30 de mayo de 1974, permitiendo al presidente Pérez, durante un año, ejecutar medidas de política económica mediante decretos⁶.

Con independencia de la necesidad y oportunidad de la ley que el Ejecutivo requirió, lo cierto es que su aprobación trastocó las relaciones entre el Gobierno y el partido de gobierno, y entre los dos mayores partidos políticos. Por un lado, el Ejecutivo adquirió una

⁴ *El Nacional*, Caracas, 30 de abril de 1974, pág. D/1.

⁵ Pedro Pablo Aguilar, senador y secretario general de COPEI, en su intervención en el Senado, con motivo de la discusión de la ley sobre medidas económicas y financieras, puso de manifiesto como la preocupación de su partido sobrepasaba la aprobación de dicha ley, y tenía más que ver con la configuración de un escenario político dominado por AD. De ahí que, tras indicar algunos cambios ocurridos por el cambio de partido en el poder, refiriera al senador *adeco*, Gonzalo Barrios: "Esto preocupa porque además de controlar al Ejecutivo y el Legislativo y de algunos signos peligrosos sobre el futuro del Poder Judicial, se pretenden tener los poderes que se exigen al Congreso. No es que Copei esté excitado, ni irritado. Está preocupado, doctor Barrios". Véase *El Nacional*, Caracas, 31 de mayo de 1974, pág. D/1.

⁶ Un análisis de la política económica efectuada por el Ejecutivo, entre el 31 de mayo de 1974 y el 1 de junio de 1975, puede verse en Terry Karl, "The instant impact of a bonanza", Stanford University, 1992, mimeo, págs. 311-331.

preponderancia manifiesta sobre el Parlamento, el cual quedaba relegado a un lugar secundario como también fue el caso del partido que daba su apoyo al Presidente. De otra parte, el principal partido de la oposición quedó marginado del proceso decisonal, aspecto este que rompía con la línea tradicional de transacción en materia económica entre AD y COPEI.

Las nacionalizaciones del hierro y del petróleo. La controversia interpartidista, propia de la coyuntura política, también se extendió a los procesos de nacionalización del hierro y el petróleo. Aunque, en principio, existía consenso entre todos los partidos políticos para que el Estado se hiciese con la propiedad de ambas fuentes energéticas, la manera como el Ejecutivo dirigió el asunto, unido a la disparidad de criterios entre los partidos sobre la forma y contenido de las nacionalizaciones, impidieron el visto bueno unánime a los acuerdos.

Respecto a la nacionalización del hierro, el Presidente prefirió llevar de manera personal las negociaciones con las empresas afectadas, esto es sin consultar con los partidos políticos de oposición. El 7 de diciembre de 1974, un decreto firmado por Pérez anunciaba la extinción de las concesiones a las compañías extranjeras, a partir del 31 de diciembre de 1974⁷. COPEI, aunque apoyaba la nacionalización, siempre estuvo en desacuerdo como se condujeron las negociaciones, el alcance de los convenios, y la marginación del Congreso.

Desoyéndose las críticas de la oposición, diputados y senadores sólo tuvieron 48 horas para conocer los acuerdos firmados y votarlos. El 27 de diciembre de 1974, el Congreso Nacional aprobó las actas convenio, conforme a las cuales se nacionalizaba la industria del

⁷ La ley Orgánica que autorizaba al Presidente de la República para dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera, fue la base legal para que Pérez tomase la iniciativa. Según se indicaba en el artículo 1º del decreto: "Se reserva al Estado, por razones de conveniencia nacional, la industria de la explotación del mineral de hierro. En consecuencia, a partir del 31 de diciembre de 1974, quedan extinguidas las concesiones que, para explotar este mineral, fueron otorgadas por el Ejecutivo Nacional". En cuanto al decreto y a las reacciones de algunos partidos políticos de oposición respecto a la de nacionalización, véase *El Universal*, Caracas, 8 de diciembre de 1974, pág. 1-10.

hierro⁸. AD y el pequeño partido *perezjimenista* CCN respaldaron los acuerdos. En contra votaron COPEI y los partidos de izquierda, MAS, MEP, MIR y PCV. URD se abstuvo⁹.

En el caso de la reversión de la industria petrolera, posiblemente el acto nacionalista más notable de todo el período democrático, aunque el Ejecutivo buscó inicialmente el consenso con las fuerzas políticas y sociales más importantes del país¹⁰, finalmente sacó adelante su propio proyecto. En esta ocasión, las diferencias entre los principales partidos se dieron respecto a la posibilidad de que el Estado formara empresas mixtas, con participación de capital extranjero, tal como se contemplaba en el polémico artículo 5^o.

De hecho, los proyectos de nacionalización alternativos presentados por el MEP y COPEI, difirieron esencialmente en dicho aspecto. COPEI intentó forzar un *Pacto Nacional* en torno a tan importante ley¹¹, mientras que otras fuerzas políticas realizaron propuestas con el fin de alcanzar el acuerdo en torno al artículo 5^o; pero el Ejecutivo, respaldado por AD, consideró innegociable la posibilidad de que compañías extranjeras pudiesen asociarse con el Estado. El argumento era claro: el Gobierno podría en el futuro necesitar de su cooperación para la expansión de la industria petrolera. El 21 de agosto de 1975 el Congreso sancionó la ley, que entró en vigor el 1 de enero de 1976. AD y CCN respaldaron la totalidad texto final, mientras que el resto de los partidos políticos votaron favorablemente distintos

⁸ Judith Ewell señala que "the agreement with the foreign companies was not quite as audacious as the rhetoric. Orinoco Mining Company (a subsidiary of US Steel) received compensation of nearly \$84 million, and Iron Mines of Venezuela (a subsidiary of Bethlehem Steel) received \$17.6 million. The nation agreed to sell iron to the parent companies for up to seven years at the minimum price of Bs 59.89 per metric ton". Véase *Venezuela...*, *op.cit.*, pág. 194.

⁹ Véase *El Universal*, Caracas, 28 de diciembre de 1974, pág. 1-1. Extractos del debate fueron recogidos en la página 1-14.

¹⁰ A tal efecto, el Presidente nombró una Comisión Presidencial (mayo, 1974) para que elaborase una propuesta. En ella participaron algunos ministros de su gobierno y representantes de los partidos políticos, el empresariado, la CTV, las FF AA, así como de otras asociaciones profesionales.

¹¹ Según declaraciones del portavoz de COPEI en materia petrolera, Abdón Vivas Terán, la propuesta de su partido contemplaba: 1) la posibilidad de que se pudiesen establecer determinados convenios de asociación, 2) que los mismos se firmaran en el marco de una ley que fijara las bases y normas mínimas, 3) exclusión de la Faja Petrolífera del Orinoco de cualquier convenio de asociación o empresa mixta. Véase *El Universal*, Caracas, 1 de julio de 1975, pág. 2-1.

artículos del mismo, aunque todos se opusieron al artículo 5^o¹², el cual posteriormente no fue activado. Las Actas Convenio firmadas por el Ejecutivo y las compañías petroleras, en las que se contemplaba el pago de indemnizaciones a éstas, fueron aprobadas por el Congreso el 17 de diciembre de 1975, contando con el apoyo de AD y CCN y la negativa del resto de los partidos políticos¹³.

Las divergencias en política económica. Las leyes anteriores, aprobadas sin el consenso interpartidista que requerían por su importancia y naturaleza, fueron sólo el inicio de las diferencias que los partidos mantuvieron a lo largo de todo el mandato de Pérez en cuestiones económicas. El Presidente decidido a poner en práctica sus ideas, y la de un pequeño grupo de colaboradores, se enfrentó continuamente a COPEI. Bien es verdad que, en ocasiones, más agudeza adquirieron los conflictos que tuvo con un sector de su propio partido. Durante este período, las disputas con los *copeyanos* y el *faccionalismo* del partido de Gobierno condicionaron importantes decisiones económicas¹⁴.

Las discusiones en torno al V Plan de la Nación (1976-1980), cuya versión definitiva se conoció en marzo de 1976, evidenciaron las diferencias intra e interpartidistas. El Plan, se confeccionó a partir de un criterio expansivo del gasto público, que daba la mayor importancia a la inversión pública en macroproyectos de industrias básicas, tales como aluminio, hidroeléctrica, hierro, y recurría a un endeudamiento externo peligroso (puesto que

¹² Un seguimiento de los debates en torno a la nacionalización en *El Universal*, meses de julio y agosto. El texto de la ley fue publicado en dicho periódico el día 26 de agosto de 1975, pág. 1-10. El artículo 5^o quedó redactado de la siguiente manera: "El Estado ejercerá las actividades señaladas en el artículo 1^o de la presente ley directamente por el Ejecutivo Nacional o por medio de entes de su propiedad, pudiendo celebrar los convenios operativos necesarios para la mejor realización de sus funciones, sin que en ningún caso estas gestiones afecten la esencia misma de las actividades atribuidas. En casos especiales y cuando así convenga al interés público, el Ejecutivo Nacional o los referidos entes podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada. Para la celebración de tales convenios se requerirá la previa autorización de las Cámaras en sesión conjunta, dentro de las condiciones que fijen una vez que hayan sido debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes".

¹³ Véase *El Universal*, Caracas, 17 de diciembre de 1975, pág. 2-1.

¹⁴ Véase Terry Karl, "The Politics of rent-seeking: remaking the petro-state, unmaking pactismo", Stanford University, 1992, mimeo, pág. 378.

era difícil saber a medio plazo el comportamiento de los precios del petróleo), para poder financiar tan ambicioso programa de desarrollo. Este Plan que fue calificado por el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso, considerado el padre de la OPEP, como de "Destrucción Nacional"¹⁵ fue objeto de críticas por algunos sectores del propio partido de Gobierno e importantes organizaciones de la vida nacional: Fedecámaras, CTV, Confederación de Campesinos Venezolanos, al considerar que sus intereses sectoriales no eran atendidos. También COPEI se sumó al rechazo del Plan, ante la falta de unos objetivos claros y la confección de un programa de endeudamiento injustificado¹⁶.

Las críticas al Plan se fueron trasladando sucesivamente a la discusión de los

¹⁵ Dicha afirmación la realizó en diciembre de 1975, al conocer las líneas generales del Plan. Según afirmaba en un escrito entregado a los periodistas: "Venezuela marcha a la deriva. Nunca supimos bien hacia dónde queríamos o podíamos ir. Somos negligentes, inestables y contradictorios. Pero nunca habíamos sufrido una indigestión económica como la actual, y con la inundación de capital perdimos la cabeza. De este modo se multiplican al infinito los daños que nos hacemos, añadiéndose a los que dejamos que los causen otros aprovechados. Se llega hasta pretender que es ahora, en la gloriosa época actual, cuando la Nación va a tener un verdadero plan. Tampoco antes había existido reforma agraria, ni fomento alguno para la agricultura, las viviendas, las industrias o las obras públicas. El Guri, Sidor o El Tablazo fueron minúsculas empresas. Ahora sí se tiene una visión de otras dimensiones. Esto último es la mayor verdad que se pueda registrar: las nuevas dimensiones. Desafortunadamente ellas no se aplican a los resultados positivos, tendentes al bienestar general. Las nuevas dimensiones se viven y se comprueban en la magnificación de los males tradicionales del país, acompañados de variantes inesperadas y de perversión más profunda". Véase *El Universal*, Caracas, 21 de diciembre de 1975, pág. 1-10.

¹⁶ Véase Terry Karl, *The politics of rent-seeking, op. cit.*, págs. 384-385. La oposición de COPEI al Plan ya la había formulado el Comité Nacional en diciembre de 1975 al conocer una versión preliminar: "A pesar de que la actual Administración ha pretendido hacer creer que existe un Plan de Desarrollo. Nos vemos en la obligación de reiterar nuestra denuncia de que tal situación es totalmente incierta y a llamar la atención acerca de lo que consideramos más grave aún, como es que se hayan presentado versiones preliminares e incompletas a consideración de sectores representativos de la vida nacional, lo cual es una desconsideración e irrespeto que desde ningún punto de vista se explican ni justifican". (...) "Por tal motivo nos vemos obligados a reiterar nuestra denuncia ante el país de la falta de seriedad observada por el gobierno en el manejo de los asuntos relacionados con el Sistema Nacional de Planificación". (...) "No se han conciliado las cifras del Sector Público y no se ha definido una política de Financiamiento del Plan, ni se ha determinado una política de endeudamiento. Tales elementos, así como el Plan Operativo Anual que fue prometido en la ocasión de presentar el Presupuesto de 1975, hubieran permitido un análisis del actual proyecto de Presupuesto, enmarcado dentro de las orientaciones del V Plan de la Nación, y habrían permitido calibrar la calidad y el esfuerzo que se hace para mejorar una institución cuya conservación y perfeccionamiento es indispensable para el desarrollo político, económico, social y cultural del país". Véase *El Universal*, Caracas, 5 de diciembre de 1975, págs. 1-10 y 1-12. Un análisis de la elaboración, objetivos y rendimiento del V Plan puede verse en Jorge A. Giordani C., *Planificación, Ideología y Estado: El caso de Venezuela*, Vadell Hermanos Editores, Valencia (Venezuela), 1986, págs. 231-253.

presupuestos del Estado de los años 1975-1979. COPEI siempre rechazó el desmedido gasto público, en particular el gasto burocrático y la estimación oficial de los ingresos, considerada excesivamente optimista. Otras fuerzas políticas, como MAS, MIR, PCV, que habían apoyado los poderes extraordinarios a Pérez, progresivamente se fueron desplazando hacia la oposición, ante su descontento por una gestión de gobierno que favorecía muy poco a las clases más populares. El momento culminante de las tensiones en el seno de AD y en las relaciones interpartidistas sobre la política económica del Gobierno tuvo lugar a finales de 1976, al punto que COPEI propuso censurar a tres ministros del área económica, algo novedoso en el período democrático. AD se opuso a tal medida, ya que prefirió resolver sus problemas internamente¹⁷. Por otro lado, en la votación de los Presupuestos sólo la CCN acompañó a AD, y a partir de 1976 el resto de los partidos de oposición votó en contra, a diferencia de su comportamiento en los años 1974 y 1975, en que se abstuvo¹⁸.

La vigencia del Pacto Institucional. El disenso entre AD y COPEI, en determinadas áreas, fue compatible con el mantenimiento del *Pacto Institucional*. Durante el mandato de Carlos Andrés Pérez, ambos partidos entendieron la necesidad de continuar con una experiencia que, iniciada durante el gobierno de Rafael Caldera, había contribuido de manera importante al funcionamiento regular de ciertas instituciones y, por ende, a la estabilidad democrática. El *Pacto*, pues, en líneas generales funcionó, si bien nunca estuvo exento de algunos problemas derivados de la nueva coyuntura política.

En efecto, los entendimientos en ocasiones estuvieron condicionados por las disputas interpartidistas en otros campos. Así por ejemplo, debido a la pugna y desconfianza existente entre *adecos* y *copeyanos* en el año 1975, el nombramiento del Presidente del CSE se demoró varios meses, hasta que finalmente ambas organizaciones alcanzaron un acuerdo, en el mes

¹⁷ Véase Terry Karl, *The politics of rent-seeking, op. cit.*, págs. 386-387.

¹⁸ Las discusiones de los Presupuestos del Estado se realizan en el último trimestre del año, a excepción del año electoral, que se votan antes de finalizar el mes de agosto. Los presupuestos de 1975 a 1979, contaron siempre con el respaldo de AD y el partido de oposición CCN. A los de 1976, URD dio su voto razonado. En la votación de los presupuestos de 1975 y 1976, el resto de los partidos de oposición se abstuvieron, mientras que en los de 1977, 1978, 1979 votaron en contra. Véase *El Universal*, Caracas, diciembre de 1974, 1975, 1976, 1977, y agosto de 1978.

de octubre¹⁹. Por otro lado, tras la renuncia del Contralor General de la República el 16 de junio de 1976, por discrepancias con el Ejecutivo como veremos más adelante, no hubo consenso entre los órganos directivos sobre el nuevo Contralor, José Andrés Octavio, elegido por el Congreso el 7 de julio de 1976²⁰.

Los conflictos sobre el clientelismo en la Administración Pública y la extensión de la corrupción administrativa. El clientelismo en la administración del Estado y la proliferación de denuncias respecto a casos de corrupción administrativa, constituyeron dos de los temas más controvertidos de las relaciones interpartidistas y respecto a los cuales dirigentes de AD y COPEI más abiertamente manifestaron sus discrepancias. Las controversias y desacuerdos sobre dichas materias, contribuyeron a reducir las áreas de consenso que habían existido durante la etapa anterior.

En cuanto al clientelismo, en los organismos e instituciones públicas, se advierte un cambio respecto al período anterior. En 1974, el partido en el gobierno no se sentirá "obligado" a repartir, entre el resto de los partidos, determinadas "cuotas" de empleos públicos. La situación había cambiado. La solidez de la democracia y, sobre todo, el triunfo abrumador de Carlos Andrés Pérez, llevan a AD a un cambio de comportamiento. Ahora, los

¹⁹ Al término de las sesiones de las Cámaras en agosto de 1975, ante la falta de consenso entre AD y COPEI, el jefe del grupo parlamentario de AD, Jaime Lusinchí, declaraba: "Durante varios meses representantes de COPEI y AD hemos estado buscando el entendimiento en torno a un ciudadano independiente para presidir el Consejo Supremo Electoral. Ese entendimiento, que de entrada debía tener los dos tercios, no ha sido posible". Para añadir a continuación: "...nos hemos estado moviendo en un clima de desconfianza que yo estimo necesario superar". Véase *El Universal*, Caracas, 26 de agosto de 1975, pág. 2-1. Posteriormente, COPEI emitió una declaración muy dura en la que protestaba por como AD había llevado el proceso y los peligros a que podía verse sometido el sistema democrático de no contar con un poder electoral independiente. Véase *El Universal*, Caracas, 28 de agosto de 1975, pág. 2-1. Por supuesto que no faltó la rápida respuesta de AD, véase *El Universal*, Caracas, 29 de agosto de 1975, pág. 1-24. A partir de entonces, se abrió paso la negociación alcanzándose un acuerdo, ratificado por las Cámaras el 22 de octubre de 1975. Se observa que hubo transacción porque el candidato inicial de AD, Dr. García Arocha fue "sacrificado" en favor de Carlos Delgado Chapellín. Véase *El Universal*, Caracas, 23 de octubre de 1975, pág. 2-1.

²⁰ AD propuso, inicialmente, las candidaturas de José Andrés Octavio y Andrés Aguilar, contando éste último con el respaldo de COPEI aunque finalmente no aceptó el cargo. José Andrés Octavio fue elegido con los votos de AD, URD, PCV, CCN y OPINA. COPEI y FDP votaron en contra, mientras que MEP, MAS, MIR y los *perezjimenistas* independientes se abstuvieron. Véase *El Nacional*, Caracas, 7 de julio de 1976, pág. D/10.

empleos públicos se repartirán entre los militantes del partido (que presionan por ellos) y simpatizantes de los dirigentes partidistas o del equipo de gobierno. De ahí que puedan entenderse las continuas denuncias por parte de los partidos de oposición sobre el clientelismo en la administración, incrementado notablemente por la expansión del gasto burocrático. Particularmente serán criticados los procesos de selección de los directivos de algunas empresas del Estado y el nombramiento de jueces²¹.

La extensión de la corrupción administrativa durante el gobierno de Pérez, afectó a las relaciones interpartidistas y abrió un frente continuo de discordias entre el Ejecutivo y el partido de gobierno. AD. En diciembre de 1974, la Cámara de Diputados debatió durante varios días dicho problema, lo cual de por sí ya indicaba la preocupación de los diputados por las dimensiones e importancia que ésta comenzaba a adquirir. Las conclusiones de los partidos se centraron en la necesidad de abrir una investigación y llevarla hasta sus últimas consecuencias²², pero lo cierto es que los resultados no se vieron y el problema de la corrupción administrativa se agravó con el transcurso del tiempo, generando continuas tensiones entre AD y COPEI. Los *adecos* siempre procuraron solventar sus diferencias internamente, aunque en ocasiones los debates salieran a la luz pública. La prometida ley de Salvaguardia del Patrimonio Público, con la que el Ejecutivo pretendió tomar la iniciativa y acallar el descontento, se quedó en las *gavetas* (cajones) del Congreso.

2.2. El período de Luis Herrera Campíns (1979-1984): Gobierno en minoría y necesidad de las transacciones

En las elecciones de diciembre de 1978, nuevamente se produjo la alternancia. La mala gestión de Pérez fue castigada por un sector del electorado, que prefirió dar su voto al candidato socialcristiano Luis Herrera Campíns, quien por otro lado contribuyó a cambiar la tradicional imagen elitista de COPEI. Durante su campaña, éste intentó presentarse como una persona popular, cercana a los problemas del ciudadano común. Luis Herrera obtuvo 2.487.318 votos (46,65%), de los cuales apenas 72.000 fueron aportados por sus aliados

²¹ Véase Steve Ellner, "Acuerdos y rivalidades...", *op. cit.*, págs. 176-178.

²² Véase *El Universal*, Caracas, 11 de diciembre de 1974, pág. 2-1.

URD, FDP y OPINA. El poco carismático candidato de AD, Luis Piñerúa Ordaz, quedó en segundo lugar y logró 2.309.577 votos (43,31%), evidenciándose la fortaleza de los *adecos*, aun a pesar de la erosión por las tareas de gobierno.

El hecho de que ambos candidatos consiguieran en conjunto cerca del 90% de los votos manifestaba la vigencia del bipartidismo. José Vicente Rangel, apoyado por los partidos de izquierda MAS y VUC, quedó en tercer lugar pero sólo obtuvo 276.083 votos (5,18%). Los siete restantes candidatos presidenciales, en conjunto sumaron 259.734 votos (4,86%).

Cuadro n° 2. Escaños obtenidos por los partidos políticos en las elecciones de 1978

<i>Partidos</i>	<i>Diputados</i>	<i>Senadores</i>
AD	88	21
COPEI	84	21
MAS	11	2
MIR	4	
MEP	4	
URD	3	
C.COMUN	1	
MIN	1	
PCV	1	
VUC	1	
LS	1	
<i>Total</i>	199	44

Siglas: AD, Acción Democrática; MAS, Movimiento al Socialismo; MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria; MEP, Movimiento Electoral del Pueblo; URD, Unión Republicana Democrática; C. Común, Causa Común; MIN, Movimiento de Integración Nacional; PCV, Partido Comunista de Venezuela; VUC, Vanguardia Unitaria Comunista; LS, Liga Socialista.

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

Los resultados al Congreso evidenciaron que a pesar de su derrota, AD seguía siendo el partido del pueblo. COPEI crecía respecto al período anterior, pero no lograba la mayoría

absoluta en las Cámaras (véase cuadro nº 2). Inicialmente un sector del partido *copeyano*, encabezado por el presidente electo Luis Herrera Campins, pretendió "aislar" al principal partido opositor, intentando gobernar sin su apoyo. A medida que avanzó el período presidencial, en COPEI se fue abriendo paso la idea de la inviabilidad de tal estrategia y la necesidad, por tanto, de suscribir acuerdos con AD.

Conflictos y entendimientos en política económica. Cuando Luis Herrera Campins accedió a la Presidencia de la República, en marzo de 1979, declaró que recibía "un país hipotecado", refiriéndose con ello a las deudas y compromisos financieros en que habían incurrido el gobierno anterior. En cierto modo, no le faltaba razón. A la caída de los ingresos petroleros de 1978, se sumaba un pesado legado económico. El país había conocido durante el período de Carlos Andrés Pérez una etapa de bonanza económica, pero la mala gestión de los recursos facilitó los desajustes económicos: importante deuda externa, considerable déficit del sector público (excluida la industria petrolera), caída del Producto Territorial Bruto (PTB) no petrolero al 3% en 1978, y fuertes presiones inflacionistas, dominadas por los controles de precios y subsidios estatales que impidieron un mayor crecimiento de los precios²³. A todos esos problemas intentó dar respuesta el Gobierno durante el año 1979, mediante una reestructuración del gasto público y la aplicación de un conjunto de medidas (poco coherentes) económicas y fiscales tendentes a corregir los desequilibrios económicos. Un nuevo boom petrolero en 1980, dio al traste con el intento de ajuste del Ejecutivo. Los errores de la etapa anterior volvieron a darse, agravándose los problemas existentes.

El ajuste, inicialmente pretendía controlar el elevado gasto público recurriendo a políticas monetarias restrictivas. También, frenar la tendencia alcista de los precios y mejorar la competitividad de la economía. Para ello se procedió a la liberalización de precios de algunos productos y a la bajada progresiva de los niveles anteriores de subsidios y barreras arancelarias. En todo caso, el Ejecutivo no se encontraba en condiciones de proceder a un ajuste radical, dada la impopularidad de las medidas, las divergencias dentro del propio

²³ Una visión sucinta de la evolución de la economía durante el período de Carlos Andrés Pérez, en José Toro Hardy, *op. cit.*, págs. 603-616.

partido y el control de Congreso por parte de la oposición. Ésta, por ejemplo, aprobó una Ley de Aumento General de Sueldos, Salarios y Pensiones de Jubilación y Vejez, y de Salario Mínimo, ante la caída de los ingresos reales de los trabajadores²⁴.

La mejora del comportamiento de los precios del petróleo durante el año 1979, unido a la aplicación de las medidas sin la firmeza que requería la ocasión, alejó al Gobierno de sus objetivos iniciales. La crisis heredada de la administración anterior se agudizó en 1979. El PTB cayó hasta el 0,7% y los precios subieron un 9,22%²⁵. Los problemas económicos así como el modo de abordarlos enfrentaron al Gobierno y a la oposición a lo largo de dicho año. Pero a pesar de las discrepancias, en materia de presupuestos para 1980 se impuso el diálogo. AD pasó de una posición muy crítica, fundamentalmente en lo tocante al monto de los gastos corrientes, a otra más moderada que permitió el acuerdo con COPEI, luego de producirse una serie de reasignaciones en la Comisión de Finanzas²⁶. Éstas, no satisficieron al Jefe Ejecutivo ya que le "ataba las manos" en el gasto y le impedía desarrollar su programa de gobierno, en particular todo lo tocante a su "compromiso con los pobres"²⁷.

Durante el *bienio* 1980-1981 se produjo un incremento notable de los precios del

²⁴ Para la aprobación de dicha Ley, la principal central sindical del país, CTV, movilizó a los trabajadores. Fue sancionada por el Senado el 22 de noviembre de 1979, y el Presidente de la República le dio el visto bueno el 2 de diciembre de 1979. En esta ocasión hubo una alianza entre AD y los partidos de izquierda.

²⁵ Para un somero análisis de la política económica y fiscal durante el primer año de gobierno de Luis Herrera Campíns, véase Margarita López Maya y Luis Gómez Calcaño, "Desarrollo y hegemonía en la sociedad venezolana: 1958 a 1985", en Margarita López Maya, Luis Gómez Calcaño y Tahís Maingón, *De Punto Fijo al Pacto Social: desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989, págs. 51-53.

²⁶ El proyecto de Presupuestos de 1980, contó con el apoyo de AD, COPEI y URD. Salvaron su voto, MAS, MIR, MEP, PCV y LS. Vanguardia votó favorablemente algunos artículos. Respecto a las discusiones en su última fase en las Cámaras, véase *El Nacional*, Caracas, del 12 al 21 de diciembre de 1979.

²⁷ El malestar del Presidente Luis Herrera era claro tras aprobarse la Ley de Presupuestos de 1980, llegando a afirmar: "El Congreso Nacional le cayó a "garrotazos" al presupuesto de los pobres, pero esta maniobra no es ni será óbice para que mi gobierno, por culpa de los políticos inescrupulosos y de escritorio, cambie el rumbo que se ha trazado". Véase *El Nacional*, Caracas, 23 de diciembre de 1979, pág. D/1.

petróleo, que aportaban a las arcas del Estado cuantiosos recursos económicos²⁸. Ello provocó de inmediato un abandono de la línea de "enfriamiento" económico adoptada en 1979 y llevó al Ejecutivo a expandir el gasto público para atender las presiones y demandas de los distintos sectores sociales. Cuando los precios comiencen a caer a partir de 1982, la crisis se habrá agudizado y la solución a los problemas deberá ser mas drástica.

Aunque AD apoyó en el Congreso los Presupuestos de 1980, las pugnas interpartidistas no habían cesado. Por un lado, dentro de COPEI existía un sector, dirigido por Luis Herrera, que quería evitar a toda costa la negociación y el entendimiento con los *adecos*, propugnando la independencia de acción frente a éstos. Pero no contaba en el Congreso con la mayoría suficiente y, por tanto, el diálogo y las transacciones se presentaban como ineludibles. De otra parte, ambos partidos mantenían diferencias políticas, en particular sobre casos de corrupción administrativa del período anterior cuyo debate había generado tensiones debido al deseo del Ejecutivo de clarificar posibles responsabilidades y "golpear" así al principal partido opositor. El clima de confrontación pública era tan intenso durante los primeros meses de 1980, que la asociación empresarial más importante del país, Fedecámaras, mostró su preocupación acerca del elevado tono que las "peleas" políticas estaban adquiriendo, y la distracción de los dos grandes partidos de los problemas nacionales²⁹.

A medida que transcurrieron los meses, dirigentes de ambos partidos señalaban que el consenso interpartidista debía imponerse. AD, para apoyar a COPEI, exigía mayor conocimiento de cómo se utilizarían los ingresos adicionales del petróleo y además compromisos duraderos sobre el gasto público y los tipos de endeudamiento para financiar

²⁸ En 1978, los ingresos fiscales ordinarios provenientes del sector petrolero fueron de 25.810 millones de bolívares, en 1979 se incrementaron a 33.308, para 1980 la cifra alcanzaba los 45.331 y en 1981 se disparan a 70.885. Véase José Toro Hardy, *op. cit.*, pág. 620.

²⁹ El Presidente de Fedecámaras manifestaba su deseo de que AD Y COPEI llegaran a un entendimiento político. Además, señalaba que la pugna entre AD y COPEI era "fundamentalmente política", y consideraba que "año y medio después de las elecciones, el país no debería estar en un proceso de espera del otro proceso electoral. Y sí, más bien, dedicado a la atención de los problemas fundamentales de la nación", *El Diario de Caracas*, 8 de marzo de 1980, pág. 4.

los proyectos en marcha. Antes de finalizar el año el diálogo se había impuesto, a pesar de que persistían diferencias considerables sobre el comportamiento de la economía. Ambos partidos habían acordado la aprobación de algunas leyes importantes como las de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Crédito Público y de Reforma Parcial del Estatuto del Fondo de Inversiones de Venezuela, se habían entendido en un tema tan importante como era la explotación petrolera de la Faja del Orinoco, y, además, habían consensuado la Ley de Presupuestos del año 1981, que aunque bastante superior en gastos al del año anterior³⁰ no lo fue más debido a la oposición de AD. Por otro lado, quedó abierta una línea de diálogo para discutir a comienzos de 1981 la financiación del VI Plan de la Nación, cuya versión preliminar se conoció en octubre de 1980³¹.

Durante el año 1981, los dirigentes partidistas no dejaron de apelar continuamente a la *concertación*. COPEI trataba de establecer acuerdos entre ambas organizaciones sobre temas diversos: política petrolera, educación superior, política exterior, gasto público y endeudamiento. AD publicamente no rechazaba el diálogo sobre dichas cuestiones, pero entendía que el Ejecutivo jugaba dicha baza debido a las leyes programa y créditos que había solicitado al Congreso, a la vista de lo cual este partido deseaba separar el consenso sobre diversas materias, de las necesidades financieras a medio plazo del Gobierno³². Finalmente, AD optó por atender los proyectos más urgentes que, en parte, al ser heredados de la Administración anterior era difícilmente defendible retirarles la financiación. Por otro lado, a pesar de las conversaciones que sostuvieron ambas organizaciones, no hubo pleno acuerdo sobre los alcances y la financiación del VI Plan de la Nación (1981-1985)³³; esto tuvo

³⁰ En 1980, fue de 72.968,6 millones de bolívares mientras que en 1981 se disparó hasta 94.544,1 millones.

³¹ Un seguimiento de todos estos acontecimientos en *El Diario de Caracas*, del 3 al 20 de diciembre de 1980.

³² Véase *El Diario de Caracas*, 26 de marzo de 1981, pág. 2.

³³ El 28 de agosto de 1981, el Presidente presentó el Plan en el Palacio de Miraflores. No acudieron al acto ni AD ni el MAS. Pensamos que este hecho simboliza las discrepancias de fondo entre el Gobierno y algunos partidos de la oposición sobre la coherencia y financiación del mismo, y no fue una mera jugada política que buscaba capitalizar de manera efectista el descontento. Véase *El Nacional*, Caracas, 29 de agosto de 1981, págs. D-1 y D-5. Respecto a la financiación del Plan, véase el

repercusiones en el proceso de aprobación de los Presupuestos de 1982, ya que en esta ocasión AD se abstuvo, no apoyándolos como en años anteriores³⁴. Pocos días después de finalizar las sesiones en las Cámaras, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de AD daba a conocer un documento en el que hacía un balance del año 1981 y en el que se atacaba duramente la política económica del Gobierno³⁵. Los *adecos* ya empezaban a jugar su partida de cara a las elecciones: dejar hacer a COPEI y comprometerse sólo en aquellas esferas cuyo coste político consideraban mínimo.

En 1982, se produjo una caída importante de los precios del petróleo, que fue todavía mayor en 1983. Ello repercutió de manera considerable en los ingresos fiscales del Estado³⁶, y acabó con los cálculos más optimistas del equipo de gobierno sobre el comportamiento de los precios. Los ingresos previstos en los presupuestos de esos años y las previsiones financieras del VI Plan de la Nación, debieron corregirse a la baja. La repentina sequía de ingresos hizo que el Ejecutivo buscara nuevas fuentes externas de financiación durante los años 1982 y 1983, incrementado considerablemente el endeudamiento externo. Lo destacable no es sólo la cuantía sino que el 52% de la deuda existente para 1983 era a corto plazo³⁷. Ésta había sido contraída principalmente por la administración pública descentralizada para atender sus necesidades. El escaso control que existía sobre su deuda, tanto por parte del

suplemento de economía, pág. 1.

³⁴ El segundo partido más importante de la oposición, el MAS, también lo hizo. Véase *El Diario de Caracas*, del 10 al 15 de diciembre de 1981.

³⁵ Entre otros aspectos, en el documento se indicaba: "Las inconsistencias y contramarchas de la política monetaria y financiera, el aumento notable de la deuda pública, la duplicación del gasto presupuestario en sólo dos años y medio, el deterioro de los servicios públicos, el crecimiento de la delincuencia y la inseguridad, y el auge de la corrupción administrativa -sobre todo de la corrupción de alto nivel que no se investiga- complementan el cuadro de incertidumbre y desencanto general que flota en el país al finalizar el año 1981. A la luz del presupuesto que con los solos votos de Copei acaba de aprobar el Congreso Nacional, no es favorable la perspectiva de la economía venezolana para 1982, como fue fehacientemente demostrado en el debate parlamentario correspondiente", *El Diario de Caracas*, 24 de diciembre de 1981, pág. 8

³⁶ La industria petrolera había aportado en 1981, 70.885 millones de bolívares; en 1982, 50.223 millones, y en 1983 generó 40.546 millones, véase José Toro Hardy, *op. cit.*, pág. 620.

³⁷ En 1978, la deuda pública externa estaba en torno a los 11.000 millones de dólares. Para 1983, sobrepasaba los 27.000 millones de dólares, *ibid.*, pág. 625.

Ejecutivo como del Congreso, ya que no requería su aprobación, favoreció su incremento y puede considerarse como una de las vías que COPEI utilizó para evitar la fiscalización del gasto público por parte de la oposición.

Por lo demás, durante estos dos últimos años AD fue sumamente crítica con las actuaciones del Ejecutivo, pero no ejerció una oposición total, posiblemente intentando evitar una imagen obstruccionista que dañara sus posibilidades electorales en diciembre de 1983. Adoptó una táctica pragmática: alcanzar acuerdos circunstanciales. Así por ejemplo, atendió algunos créditos requeridos por el Ejecutivo; negoció los presupuestos para los años 1983, 1984 (si bien siempre "controlando" la cuantía de las partidas); cooperó en la defensa de una postura común ante la OPEP; y se sumó a la iniciativa de no someter la economía del país a las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la obtención de nuevos créditos y la conveniencia de posponer la renegociación de la deuda externa hasta después de las elecciones. No obstante, el verdadero consenso sobre las líneas maestras de la política económica no se dio. Por un lado el Gobierno, y un sector de COPEI, nunca estuvieron convencidos de que realmente hiciese falta la *concertación* entre los dos grandes partidos. De otra parte, AD estaba más pendiente de capitalizar el descontento entre la población y rentabilizarlo en la siguientes elecciones.

El mantenimiento del Pacto Institucional. En el período presidencial de Luis Herrera Campíns, los conflictos interpartidistas no afectaron al *Pacto Institucional* que fue respetado por ambos partidos³⁸, lo cual venía a mostrar la progresiva institucionalización que éste iba adquiriendo, con independencia de controversias puntuales finalmente encauzadas. Novedoso, con respecto a etapas anteriores, fue la incorporación de dos partidos pequeños, MAS y URD, a una de las vertientes del Pacto: elección de las directivas del Senado y la Cámara de

³⁸ A los pocos días de finalizar las elecciones de 1978, el partido COPEI daba su aprobación a la propuesta de AD, de alcanzar acuerdos parlamentarios sobre la designación de altos funcionarios cuyo nombramiento dependía del Legislativo, como eran los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal y el Contralor General de la República. Parece que la prudencia y la necesidad de entendimientos, a la vista de los resultados, predominaba en un primer momento entre algunos sectores del partido COPEI. Como señalaba su Secretario General, Pedro Pablo Aguilar: "Los resultados electorales del 3 de diciembre imponen un gran consenso nacional que debe tener como base el entendimiento parlamentario entre fracciones más importantes", *El Nacional*, Caracas, 7 de diciembre de 1978, pág. D-1.

Diputados³⁹.

La continuación de las pugnas sobre el clientelismo y la corrupción administrativa. Durante este período, COPEI y AD siguieron inmersos en dos controversias provenientes del quinquenio anterior, que en ocasiones produjeron tensiones importantes, aunque felizmente para la vida política los debates y las acciones en torno a dichas materias no traspasaron ciertos límites.

Respecto al clientelismo en la administración pública, los desacuerdos eran hasta cierto punto lógicos. El partido que había ganado las elecciones quería corresponder a su clientela y "colocar" a los suyos, mientras que el partido saliente, AD, intentaba evitar a toda costa despidos masivos de sus seguidores. Es bastante probable que, debido a que COPEI no contaba con la mayoría absoluta en las Cámaras, sus actuaciones fueran más comedidas que las efectuadas por AD durante el gobierno de Pérez, aunque ello no evitó ciertas fricciones⁴⁰.

La corrupción administrativa también fue objeto de discusiones y debates públicos durante estos años. Los partidos de oposición estuvieron siempre prestos a denunciar cualquier irregularidad, y tanto el Gobierno como COPEI dispuestos a defender la moralidad de sus actuaciones⁴¹. Quizá el hecho más controvertido y que afectó más a las relaciones

³⁹ URD ocupó la 2ª vicepresidencia del Senado mientras que el MAS se hizo cargo de la 2ª vicepresidencia de la Cámara de Diputados.

⁴⁰ Los dirigentes de AD, David Morales Bello, y COPEI, Pedro Pablo Aguilar, en un programa de televisión emitido por Venevisión polemizaron sobre distintas cuestiones, siendo una de ellas la excesiva burocracia en la Administración. El diálogo entre ambos sobre dicho particular evidenciaba las diferencias entre *adecos* y *copeyanos*. Así, Morales Bello indicaba: "Para mí, la solución consiste en que el gobierno genere trabajo, a fin de que pueda darle ocupación a todos aquellos que están incorporados a los cuadros de la administración pública", mientras que Pedro Pablo Aguilar señalaba: "Enfrentamos una situación donde parece que quisiéramos vivir del Estado, y eso no es posible. Tampoco comparto que, de un momento a otro, haya que echar a centenares de miles de personas". Véase *El Diario de Caracas*, 12 de diciembre de 1980, pág. 2.

⁴¹ En el último año del gobierno de Luis Herrera, estando inmersos ya los partidos políticos en la pre-campaña electoral, AD intensificó sus denuncias sobre la corrupción. El Presidente de COPEI, Godofredo González, declaraba al respecto lo siguiente: "La verdad es sin embargo, que la población venezolana ve con mucho expticismo ese tipo de pronunciamiento que ahora hacen los líderes *adecos*."

interpartidistas, entre finales de 1979 y mediados de 1980, fue el intento del Gobierno de Luis Herrera Campíns de dilucidar responsabilidades de altos funcionarios del período anterior, en particular sobre el denominado *caso Sierra Nevada* en el que aparecía involucrado el ex Presidente Pérez.

Según las investigaciones realizadas por distintos organismos públicos, se pagaron 20 millones de dólares en la compra de un buque frigorífico noruego, el "Ragni Berg", mejor conocido como Sierra Nevada, cuando su precio real era de 12 millones. Se trataba por tanto averiguar a dónde habían ido a parar los 8 millones restantes y qué funcionarios estaban implicados en el sobreprecio⁴². AD, en un intento por aclarar la situación tomó la iniciativa y declaró en su Comisión de Ética la responsabilidad moral y administrativa de Pérez y otros funcionarios⁴³, pidiendo a la Cámara de Diputados que iniciara las investigaciones pertinentes⁴⁴. Una comisión especial encargada de revisar el proceso de compra, elaboró y aprobó el denominado *Informe Tenorio*, en el que proponía declarar la responsabilidad política, administrativa y moral de dichos funcionarios. Tanto en dicha comisión como en la

Porque AD ha hecho siempre gala de una pretendida voluntad de combatir la corrupción y, sin embargo, nunca ha intentado hacerlo con seriedad". Obviamente, ponía ejemplos de casos ocurridos durante la administración de Pérez, y señalaba la moralidad del gobierno *copeyano*, argumentando además que la Contraloría de la Cámara de Diputados estaba en manos de AD, y que este partido sólo se había limitado a denunciar de forma general, sin emprender acciones concretas. En todo caso, sí merece la pena destacar sus afirmaciones sobre las consecuencias de los debates interpartidistas que no finalizaban en nada. A la pregunta del periodista sobre si COPEI apoyaría un debate en el Congreso sobre la corrupción en el anterior gobierno, contestaba: "Si se va a abrir un debate que no va a culminar en nada sin duda que tendrá signo negativo. Como he dicho, ya los venezolanos están cansados de que los dos grandes partidos pasen la vida llamándose ladrones sin que esas acusaciones se traduzcan en una sanción severa, real y eficaz a los verdaderos responsables", *El Nacional*, Caracas, 7 de marzo de 1984, pág. D/2.

⁴² Entre los más importantes funcionarios, además de Pérez, aparentemente estaban involucrados el ex Ministro de Fomento Luis Alvarez Domínguez, el ex Presidente de la Corporación Venezolana de Fomento, John Rafael, y el ex Contralor José Andrés Octavio.

⁴³ La Comisión de Ética del CEN de AD, declaró en su informe del 24 de octubre de 1979 que la negociación para su compra había sido "apresurada y negligente", y que "hubo personas que actuaron deshonestamente y obtuvieron beneficios ilegales". En esta ocasión parece que el sector *betancourista*, con mayoría en el CEN, quería "pasar factura" a los *carlosandresistas* por sus desmanes durante el quinquenio 1974-1979. A su juicio, los seguidores de Pérez habían dañado notablemente la imagen y las posibilidades del partido en las elecciones de 1978.

⁴⁴ Previamente otros órganos habían realizado un dictamen. Tras dar su visto bueno el CEN de AD, le siguieron la Contraloría General de la República, la Fiscalía, la Comisión contra el Enriquecimiento Ilícito, el Juzgado VI de lo Penal. Véase *El Diario de Caracas*, 8 de marzo de 1980, pág. 3.

votación que tuvo lugar en el Congreso, AD cambió la táctica que inicialmente había adoptado, prefiriendo dilucidar su *crisis* internamente. En la comisión votó en contra del Informe, y en la Cámara Baja los diputados *adecos*, que asistieron, votaron en blanco. El Congreso, ante la falta de acuerdo entre los congresistas de los partidos de la oposición, sólo aprobó la responsabilidad política del ex Presidente Pérez; consideró la responsabilidad política y administrativa de algunos altos funcionarios, y decidió que el exContralor estaba al margen de todo el proceso⁴⁵. Lo importante del caso fue el impacto que tuvo en las relaciones interpartidistas, ya que durante varios meses las pugnas se acentuaron y distrajeron a los principales partidos de los problemas fundamentales del país. En última instancia, ni COPEI ni AD consiguieron sus objetivos, y en el *affaire Sierra Nevada* nunca se llegó hasta el final. A pesar de las discrepancias entre los dirigentes de dichos partidos sobre este tema⁴⁶, con posterioridad volvió a restablecerse el diálogo y el consenso.

Política exterior. La política exterior venezolana, situado siempre en un nivel intermedio entre la política de estado y la mera política de partidos, estuvo influida desde los inicios de la andadura democrática por el "Puntofijismo", traducándose en consultas permanentes y acuerdos entre los principales actores políticos sobre asuntos de seguridad nacional y actuaciones externas del país. No obstante, a partir de 1969 cuando se produce la alternancia, los distintos gobiernos procedieron en muchas ocasiones de acuerdo a los presupuestos

⁴⁵ En cuanto a la votación del informe Tenorio (llevaba el nombre del diputado de URD, Tenorio Sifontes) por la comisión de la Cámara de Diputados, véase *El Diario de Caracas*, 20 de marzo de 1980, pág. 1. Respecto al debate en el Congreso, véase *El Nacional*, Caracas, 9 de mayo de 1980, pág. A/1. El ex Presidente Pérez fue liberado de toda responsabilidad administrativa por un solo voto.

⁴⁶ Tras la "caliente" sesión parlamentaria del 8 de mayo de 1980, dirigentes de ambos partidos realizaron declaraciones de distinto tono, enfatizando distintos aspectos. Así por ejemplo, Carlos Canache Mata de AD señalaba que: "Se ha montado una cacería contra el ex presidente Pérez para destruirlo y tender una cortina de humo sobre el fracaso del gobierno". Hubo dirigentes de COPEI que pretendieron presentar los resultados de la votación en el Parlamento como una victoria para la democracia y, en parte, para los *copeyanos*, pero también otros reflexionaron con más cautela sobre lo acontecido. Así Oswaldo Alvarez Paz indicaba: "Ya es hora de que los políticos actuemos con seriedad e informemos verazmente para no confundir a la opinión o tratar de distorsionar realidades a las que el gran público no tiene acceso". "Con estos resultados, yo diría que se trata de una victoria de la democracia y de la institución parlamentaria que contribuirá a una mayor madurez de nuestro sistema...Pero deducir que Copei es el gran ganador de este debate o que los partidos que apoyaron el informe obtuvieron una victoria sensacional, sería una irresponsabilidad de nuestra parte. Simplemente no fue así". Véase *El Nacional*, Caracas, 12 de mayo de 1980, pág. D/1.

programáticos de sus respectivos partidos, esto es socialcristianos en el caso del gobierno Caldera y socialdemócratas en el de Carlos Andrés Pérez, e influidos por la propia visión del Presidente de la República, el cual tiene un protagonismo indiscutible en la formulación y conducción de la política exterior. Como en otros ámbitos, el resquebrajamiento del consenso comienza a percibirse a finales de los años sesenta. Tal y como ha señalado Eva Josko de Guerón:

"En política exterior, el proceso paulatino de erosión de las pautas, que se percibe desde 1969, se vuelve más marcado en la última década, en el transcurso de la cual, una y otra vez, los gobiernos dejaron de consultar o corresponsabilizar a la oposición y ésta no se abstuvo de críticas fuertes y públicas. En consecuencia, las decisiones de política exterior, hoy, no cuentan con un apoyo seguro de los principales sectores políticos"⁴⁷.

Aunque es cierto que el consenso interpartidista estaba seriamente debilitado a finales de los años setenta, en ésta como en otras áreas, la tendencia al compromiso se presentaba como ineludible en algunas cuestiones dada su trascendencia. A continuación abordaremos tres materias adquirieron relevancia en las relaciones interpartidistas durante el período de Luis Herrera: 1) La Delimitación de Aguas Marinas y Submarinas en el Golfo de Venezuela con Colombia. 2) Las relaciones con Centroamérica, en particular con El Salvador⁴⁸. 3) Los problemas limítrofes con Guyana: la reclamación de la Guyana Esequiba.

En las negociaciones con Colombia, la Administración de Luis Herrera falló en lograr el consenso nacional que un asunto de estas características requería. En agosto de 1979, se creó una Comisión de negociación, en la que figuraba un representante de AD, pero las

⁴⁷ "El Congreso y la Política Exterior en Venezuela", *Politeia*, n° 7, Caracas, 1978, pág. 317.

⁴⁸ Así por ejemplo, el diputado del MAS Teodoro Petkoff en unas declaraciones de prensa se mostró muy crítico respecto a la política del gobierno venezolano en Centroamérica y el Caribe, ya que a su juicio las actuaciones de éste habían llevado al país a un alto grado de aislamiento en la región pues sólo era coincidente con la Administración del Presidente Ronald Reagan, señalando: "El MAS respalda una solución política negociada para El Salvador y aboga porque a Nicaragua se le permita continuar su proceso revolucionario pluralista y no alineado". Véase *El Nacional*, Caracas, 17 de marzo de 1982, pág. D/6. Una visión de conjunto de la situación centroamericana durante los años ochenta, en Carmen Ninou Guinot y Paloma Román Marugán, "Política en Centroamérica: La última década", en *Debate Abierto*, n° 6, Madrid, Otoño-Invierno 1991, págs. 123-140.

discrepancias en cuanto al modo de proceder entre el Gobierno y AD, hicieron que este partido abandonara dicha Comisión. En agosto de 1980, se filtró información respecto al proyecto de acuerdo, conocido como *Hipótesis de Caraballeda*, y a partir de ahí éste fue objeto de debate público; acentuándose el mismo cuando el Presidente lo dio a conocer, el 20 de octubre de 1980, sin haber consensuado sus bases previamente. Como señala Alfredo Toro Hardy:

"Herrera Campíns cumplía así su promesa de no firmar ningún Tratado sin antes haber obtenido un consenso nacional. No obstante, asumió su rol en términos que parecían más aptos para frustrar el Proyecto de Tratado que para alcanzar una convergencia nacional en torno a éste. En efecto, no sólo no se procuró un consenso previo por ante las cúpulas de los principales partidos políticos, sino que, ni siquiera se garantizó el respaldo del partido de gobierno o del propio gobierno antes de lanzar a la luz pública el Proyecto"⁴⁹.

La pasividad mostrada por el Presidente, ya que desde que lo presentó no se pronunció a su favor públicamente⁵⁰, terminó por abortar el acuerdo. Sus defensores (dentro del Gobierno y COPEI) permanecieron en silencio, esperando la toma de posición de Luis Herrera. Sus detractores, se manifestaron en contra de toda cesión de soberanía⁵¹. El 2 de enero de 1981, el Presidente anunció la suspensión temporal de las negociaciones con Colombia, y en marzo de dicho año en su mensaje anual al Congreso indicaba la "falta de

⁴⁹ *La maldición de Sísifo: quince años de política externa venezolana*, Panapo, Caracas, 1991, pág. 22.

⁵⁰ En un programa de televisión de la cadena Venevisión, los dirigentes David Morales Bello (AD), y Pedro Pablo Aguilar (COPEI) polemizaron sobre el diferendo con Colombia. Morales Bello indicaba: "Yo opino que la política del presidente Herrera ha sido equivocada. Presentó el proyecto como un hijo sin padre", a lo cual Aguilar respondió: "(...) El Presidente de la República, en esta materia, actuó con un gran sentido patriótico y con mucha sensatez. Sometió las bases del acuerdo a una gran consulta nacional. Hizo muy bien en no adelantar opiniones". Recogido en *El Diario de Caracas*, 12 de diciembre de 1980, pág. 2.

⁵¹ En la polémica incluso terciaron la organización empresarial Fedecámaras, que consideraba que el acuerdo era lesivo para los intereses del país y el sindicato CTV, que se expresaba en iguales términos. La opinión de Fedecámaras en *El Diario de Caracas*, 11 de diciembre de 1980, pág. 3; la de la CTV, en el mismo periódico, día 17 de diciembre de 1980, pág. 7.

consenso" como el principal obstáculo para sacar adelante el Proyecto⁵².

El Gobierno de Luis Herrera Campíns estrechó vínculos con El Salvador entre 1980 y 1982, cuando los demócratacristianos pasaron a ocupar un lugar preferente en la Junta cívico-militar, que se había establecido tras el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, siendo nombrado su máximo dirigente, Napoleón Duarte, Presidente de la misma. El apoyo prestado por los *copeyanos* a sus homólogos salvadoreños, en clara sintonía con las directrices de la Internacional Demócratacristiana, fue objeto de polémicas interpartidistas por el respaldo que se daba a dicha Junta⁵³.

Los partidos de izquierda y AD constantemente se mostraron sumamente críticos con la Junta salvadoreña. Llegando incluso a aprobar un acuerdo condenándola, en la Cámara de Diputados⁵⁴. COPEI siempre consideró acertado el respaldo del Ejecutivo a la Junta salvadoreña, para salir de la crisis por la que entonces atravesaba este pequeño país centroamericano⁵⁵. Tras las elecciones de marzo de 1982, las relaciones perdieron el vigor

⁵² Véase Alfredo Toro Hardy, *op. cit.*, pág. 24. Respecto a los aspectos fundamentales de la Hipótesis de Caraballeda, véanse págs. 24-26. También puede consultarse Juan Carlos Rey, *El futuro...*, *op. cit.*, págs. 201-203.

⁵³ El Presidente de AD, Gonzalo Barrios, en unas declaraciones efectuadas en febrero de 1980 criticaba la política exterior del gobierno, manifestando que "el nombre de Venezuela se estaba haciendo impopular en Centroamérica, debido a las intrigas demócratacristianas", poniendo como ejemplo la participación del demócratacristiano Napoleón Duarte en la Junta de Gobierno de El Salvador. Se preguntaba si los demócratacristianos con la "paciencia" de Aristides Calvani (de COPEI) se encontraban "intrigando" en dicho país. Recogido en el suplemento Tópicos: El Salvador (II) de *El Diario de Caracas*, 1 de diciembre de 1981, pág. 21.

⁵⁴ Ocurrió el 4 de diciembre de 1980, a iniciativa de un grupo de parlamentarios de izquierda, contando con la decidida oposición de COPEI. Por 75 votos a favor frente 50 en contra se aprobó la propuesta. Véase *El Diario de Caracas*, 5 de diciembre de 1980, pág. 2.

⁵⁵ El líder *copeyano*, Rafael Caldera, Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, hizo unas declaraciones durante la celebración de la 68ª Conferencia, celebrada en La Habana, en las que se refería al discurso de Fidel Castro que aludía a la posición de la democracia cristiana en la crisis salvadoreña, comentando: "hubo una referencia al gobierno de Venezuela; sin nombrarlo y a la democracia cristiana en una forma bastante directa, que considero injusta e inapropiada porque él puede tener el criterio que tenga, sobre la situación de El Salvador, pero yo defiendiendo la honestidad y la sinceridad de la posición que la democracia cristiana en general y el gobierno de Venezuela en particular han tenido sobre esta materia", *El Diario de Caracas*, Suplemento Tópicos: El Salvador (III), 15 de diciembre de 1981.

de los años 1980-1982, ya que la democracia cristiana salvadoreña no obtuvo los resultados electorales que se esperaban⁵⁶. Un presidente provisional, Álvaro Magaña, elegido hasta las elecciones presidenciales de 1984, sustió a Napoleón Duarte.

Un tema en el que sí hubo consenso interpartidista fue en las negociaciones con Guyana respecto a la reclamación venezolana de la Guyana Esequiba⁵⁷. En esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido en las gestiones con Colombia, el Presidente de la República sí buscó el entendimiento con los partidos políticos de la oposición. El Protocolo de Puerto de España firmado por los dos países en 1970, establecía un período de doce años, prorrogables, durante el cual la reclamación quedaba "interrumpida" y por consiguiente, los mecanismos de solución fijados en el Acuerdo de Ginebra de 1966, suspendidos. En junio de 1982, vencía el Protocolo y Venezuela debía adoptar una posición al respecto. El Gobierno consideró pertinente no prorrogar el Protocolo de Puerto España, y volver a la aplicación del Acuerdo de Ginebra para la solución de la controversia limítrofe, anunciándolo oficialmente el 11 de diciembre de 1981, aunque en una visita que había realizado a Venezuela el Presidente de Guyana, Forbes Burnham, en abril de 1981, Luis Herrera ya le había comunicado las intenciones de su gobierno⁵⁸, contando para ello con el respaldo unánime de los partidos de oposición⁵⁹.

2.3. El período de Jaime Lusinchi (1984-1989): mayoría absoluta del Gobierno en las Cámaras y oposición de bajo perfil

En diciembre de 1983, el partido de gobierno perdía las elecciones frente al principal partido opositor. El voto de castigo funcionó nuevamente. Importantes sectores de la

⁵⁶ Logró ser la primera mayoría minoritaria con 24 escaños (de un total de 60). La gran sorpresa fue la alta votación de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que obtuvo 19 escaños.

⁵⁷ Respecto a este importante problema limítrofe, véase Juan Carlos Rey, *El futuro de la democracia*, *op. cit.*, págs. 217 y sigs.

⁵⁸ Véase Alfredo Toro Hardy, *op. cit.*, pág. 35.

⁵⁹ COPEI logró, en el Senado, el apoyo de todos los partidos políticos a la decisión del Gobierno de no prolongar la aplicación del Protocolo de Puerto España cuando éste expirase el 18 de junio de 1982, véase *El Diario de Caracas*, 15 de diciembre de 1981, pág. 5.

población descontentos con el desempeño del gobierno de Luis Herrera, retiraron su apoyo a COPEI. Éste, por primera vez desde la instauración de la democracia, retrocedió en las urnas. El candidato de AD, Jaime Lusinchi, catalizó el descontento entre la población y consiguió ser el candidato más votado: 3.773.709 votos (56,72%)⁶⁰, obtuvo no sólo la mayoría absoluta en las elecciones presidenciales sino que además superó con creces porcentajes de anteriores candidatos *adecos*. Quedó segundo el candidato de COPEI, Rafael Caldera, con 2.298.176 votos (34,54%)⁶¹. La izquierda se presentó desunida y, una vez más, logró unos resultados exiguos. La alianza MAS-MIR-IRE postuló a Teodoro Petkoff que obtuvo 277.644 (4,17%). Por su parte, los partidos MEP, PCV, LS, GAR, Nueva Alternativa (NA), y Socialistas Independientes (SI), respaldaron la candidatura de José Vicente Rangel, que quedó cuarto con 221.918 votos (3,34%). Los ocho restantes candidatos no sumaron en conjunto el 2% de los votos.

La "polarización" en las elecciones presidenciales se trasladó al Congreso. AD y COPEI obtuvieron casi las dos terceras partes de los escaños. Junto a ellos, casi una decena de fuerzas políticas consiguieron alguna representación (véase cuadro nº 3). En diciembre de 1983, AD repitió mayoría absoluta en las Cámaras Legislativas. Ello permitió al Ejecutivo un mayor margen de maniobra. Continuando la tendencia de períodos anteriores, el Presidente, apoyándose en su partido, sólo buscó acuerdos puntuales con las fuerzas políticas opositoras.

Los desacuerdos en política económica. Durante este período presidencial, la política económica del equipo de Lusinchi estuvo centrada en encontrar una salida, negociada, al problema de la deuda externa (pública y privada) con los acreedores. El Ejecutivo necesitaba nuevos recursos para inyectarlos en la actividad económica.

⁶⁰ Recibió el respaldo de URD y Venceremos Organizados Independientes (VOI). Ambas fuerzas políticas ...

⁶¹ Apoyado por Frente Unido Nacionalista, Movimiento Independiente Organizado, NGD, Independientes con Caldera, y Comité Independiente Mayoritario.

Cuadro n° 3. Escaños obtenidos por los partidos políticos en la elecciones de 1.983.

<i>Partido</i>	<i>Diputados</i>	<i>Senadores</i>
AD	113	28
COPEI	60	14
MAS	10	2
OPINA	3	
MEP	3	
URD	3	
PCV	3	
MIR	2	
NA	1	
LS	1	
MIN	1	
<i>Total</i>	200	44

Siglas: NA, Nueva Alternativa. El resto en la pág. 294
(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987)

Las medidas económicas adoptadas en los años 1984 y 1985, se destinaron a enfriar la actividad económica. Se puso en práctica un plan económico que tomaba en cuenta muchas de las recomendaciones del FMI, pero sin suscribirse ningún acuerdo con él. A partir de 1986, el Gobierno estimó que la fase del ajuste había concluido y que era el momento idóneo para ejecutar políticas de reactivación económica. El Ejecutivo optó entonces por expandir el gasto público, lo que unido a la fuerte caída de los precios del petróleo a partir de 1986, colocarían al país en una situación comprometida al término del quinquenio⁶².

El Gobierno en pocas ocasiones buscó el entendimiento con los partidos de oposición. Aunque inicialmente existió cierto consenso entre AD y COPEI, sobre los objetivos del Ejecutivo, entre otros: simplificación tipos de cambios, reducción del déficit fiscal, control

⁶² Una visión de conjunto sobre el comportamiento de la economía durante este período, en José Toro Hardy, *op. cit.* págs. 637-660.

inflación, renegociación de la deuda externa⁶³, éste se fue resquebrajando con el transcurso del período presidencial. AD se comportó como en el período de Carlos Andrés Pérez (en el que también contó con mayoría absoluta en las Cámaras) siendo mínimos los acuerdos en materia económica.

Al igual que había hecho Pérez diez años antes, Lusinchi solicitó en 1984 poderes extraordinarios en materia económica y financiera, que le fueron concedidos por el Congreso en junio de 1984, por un año. La facultad de que el Ejecutivo tomase determinadas medidas a través de decretos fue respaldada por AD, URD y OPINA⁶⁴. Los dos principales partidos de la oposición, COPEI y el MAS, no sólo entendían aleccionador lo ocurrido durante el anterior gobierno de AD, en cuanto al uso de dichos poderes, sino que además advertían una pretensión *hegemónica* de dicho partido, principalmente por la ruptura del equilibrio de poderes que iba a producirse entre el Ejecutivo y el Legislativo⁶⁵.

Los desacuerdos se agudizaron con posterioridad. Una de las propuestas esenciales del programa de gobierno de Jaime Lusinchi, presentado durante la campaña electoral, había sido el Pacto Social. En líneas generales, mediante el mismo el Gobierno pretendía establecer mecanismos de concertación entre el Estado, los empresarios y los trabajadores. Un primer intento lo constituyó la creación de la Comisión Nacional de Costes, Precios y Salarios. Fue propuesta por la CTV, tras las primeras medidas adoptadas por el Ejecutivo, y se preveía que estuviera integrada por miembros del Congreso, del Ejecutivo, del mundo empresarial y de

⁶³ El dirigente de COPEI, Eduardo Fernández, en un artículo de prensa hacía referencia a las medidas anunciadas por el Presidente de la República el 24 de febrero de 1984. A su juicio, algunos de los objetivos que se perseguían generaban "un inmediato consenso nacional". No obstante, indicaba que el problema radicaba en ver si las medidas que se proponían se ajustaban a los fines señalados. Al efecto hacía tres observaciones: 1) no hay un nuevo modelo de desarrollo económico sin modificaciones y enmiendas al anterior; 2) peligro "fiscalista" de las medidas (qué hará con los recursos que ingrese); 3) potencial inflacionario del paquete. Véase *El Nacional*, Caracas, 2 de marzo de 1984, pág. A/4.

⁶⁴ La Ley Habilitante fue aprobada el 20 de junio de 1984, véase *El Nacional*, Caracas, 21 de junio de 1984, pág. D/13. El proyecto presentado por Lusinchi al Congreso recogido en la revista *Resumen*, n° 545, Caracas, 22 de abril de 1984, págs. 12-16.

⁶⁵ Algunas de las críticas realizadas por dirigentes de dichos partidos pueden verse en *El Diario de Caracas*, 20 de marzo de 1984, págs. 3 y 7.

los sindicatos, teniendo como misión la modificación de los precios y los salarios. Esta Ley que había quedado "engavetada" en el Congreso en diciembre de 1982, sí salió adelante en esta ocasión. Luego de un período de negociaciones fue aprobada en junio de 1982, con importantes modificaciones que desvirtuaban su sentido original. Así por ejemplo, el texto definitivo establecía que las decisiones de la Comisión no serían vinculantes, y por otro lado en ella el Ejecutivo tendría mayoría⁶⁶. La Ley, aprobada en junio de 1984, contó con los votos de AD y URD, mientras que COPEI y el MAS se abstuvieron al no considerar satisfactorio su contenido⁶⁷.

La falta de entendimiento entre el Gobierno y los partidos de oposición, durante este primer año, se observó nuevamente en la discusión de los Presupuestos del Estado. AD y URD apoyaron la Ley de Presupuestos de 1985, mientras que COPEI y el MAS votaron en contra. Los *copeyanos* cuestionaban la estimación de los ingresos fiscales mientras que los *masistas* entendían que mediante dicho presupuesto no se reactivaba la economía⁶⁸.

El propósito del Pacto Social también intentó reflejarse en el VII Plan de la Nación (1984-1988). Presentado en el Congreso por el Ministro de CORDIPLAN, Luis Raúl Matos Azócar, el 30 de noviembre de 1984, tenía como objetivo más general y destacable la creación de "una sociedad justa, ética, solidaria, libre, verdaderamente democrática respecto

⁶⁶ Para un buen estudio del surgimiento de la cuestión de la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, la etapa de las modificaciones al proyecto originario, y los resultados de su funcionamiento, véase Pedro Guevara, *Concertación o Conflicto: El pacto social y el fracaso de las respuestas consensuales a la crisis del sistema político venezolano*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989, págs. 177-202.

⁶⁷ COPEI fundamentó su abstención en que dicha Ley contribuiría al aumento del coste de la vida, considerando además que no debería haberse excluido de tener representación en la Comisión a los agricultores así como a los pequeños y medianos empresarios. En este sentido, el jefe del grupo parlamentario, Abdón Vivas Terán, señalaba que: "Es contradictorio que esta comisión vaya a decidir, revisar y actuar sobre áreas no representadas". Para el MAS, el Buró Sindical *adeco*, AD, y la CTV, cedían una vez más a las presiones de los empresarios. Entendían que para que hubiese un verdadero control de los precios, los costes y los salarios, debía comenzarse por una regulación de los precios de los insumos. Las declaraciones de dirigentes de ambos partidos así como el texto que creaba la Comisión Nacional de Costos Precios y Salarios, pueden verse en *El Nacional*, Caracas, 29 de junio de 1984, pág. D/1.

⁶⁸ Véase *El Diario de Caracas*, 29 de noviembre de 1984, pág. 19.

al control de los recursos económicos y al equilibrio de las relaciones de poder político"⁶⁹. En líneas generales, los principales partidos políticos compartían los planteamientos de dicho Plan, pero aquéllos en la oposición discrepaban con respecto a que la versión presentada pudiera ponerse en práctica adecuadamente y, en este sentido, se criticaba su poca coherencia con los presupuestos aprobados para el año 1985. Por otro lado, se consideraba que afectaba demasiados intereses para que pudiera salir adelante. Pedro Guevara al analizar los aspectos esenciales del VII Plan, dentro del contexto del Pacto Social, ha observado cómo el desarrollo de éste implicaba cambios profundos en las estructuras de poder político y económico. Siendo así, no es extraño que el proyecto inicial fuera modificado tras la renuncia del principal valedor del mismo, Luis Raúl Matos Azócar, el 28 de enero de 1985⁷⁰.

La aplicación de medidas económicas de modo unilateral por parte del Gobierno, esto es sin contar con la participación de los partidos de oposición, durante el primer año, dejó en manos del Ejecutivo y del partido de gobierno, AD, toda la responsabilidad de la política económica de este período. Aunque generalmente los otros partidos contestaron dicha política, no llevaron a efecto una labor oposicionista coherente. Básicamente se limitaron a señalar discrepancias acerca de determinadas actuaciones para enfrentar la crisis económica, como así ocurrió respecto a la adopción de medidas de reajuste económico (diciembre de 1986) tras la drástica caída de los precios del petróleo o en materia de presupuestos. Pero también, algunos partidos de la oposición, en particular COPEI y URD, apoyaron con sus votos en las Cámaras las líneas generales que en cuestiones económicas y financieras propuso AD, al margen de ciertas críticas puntuales.

El Pacto Institucional. Durante este quinquenio fruto de los enfrentamientos interpartidistas en otras esferas, provenientes del período anterior, el Pacto Institucional sufrió una importante *crisis*. Tuvo lugar en los primeros compases del nuevo período presidencial y afectó a una de sus áreas centrales. Sin embargo, al igual que ocurriera en otros campos, las

⁶⁹ CORDIPLAN: *VII Plan de la Nación 1984-1988. Lineamientos Generales*, Caracas, 1984. (Versión final presentada al Congreso), citado por Pedro Guevara, *op. cit.*, pág. 218.

⁷⁰ *Ibid.*, págs. 218-235.

relaciones interpartidistas no fueron puramente conflictivas, advirtiéndose el entendimiento en otras vertientes del Pacto. Por tanto, se puede hablar de una ruptura parcial, posiblemente la más importante desde la vigencia de este pacto no escrito, pero que en modo alguno afectó a la estabilidad institucional.

En relación a la elección de los integrantes de las Directivas del Congreso AD y COPEI llegaron a un acuerdo y, al igual que en el período anterior, decidieron incluir al MAS y a URD⁷¹. Si bien el protagonismo de estos últimos era muy pequeño, su inclusión mostraba cierta inclinación de los dos grandes partidos por transmitir una imagen de mayor pluralidad en los órganos del Congreso, que reflejara la composición de las Cámaras.

La *crisis* del Pacto Institucional tuvo lugar en marzo de 1984, con motivo de la designación del Fiscal General de la República, el Contralor y cinco magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por parte del Congreso. AD y COPEI no se entendieron en esta ocasión sobre quienes debían ser designados, y AD, que contaba con la mayoría necesaria, optó por nombrar a sus candidatos, que también fueron apoyados por URD⁷². AD restó importancia a la falta de acuerdo entre *adecos* y *copeyanos*, puesto que el consenso aunque deseable no lo era a cualquier precio, y en todo caso este partido no consideraba que la estabilidad institucional, por discrepancias sobre este particular, fuese a estar en peligro. Por su parte COPEI, entendía que con dicha actuación AD daba un paso más por hacerse con el control de ciertas instituciones del Estado, lo cual hacía pensar a algunos dirigentes socialcristianos que los *adecos*, nuevamente tenían tentaciones hegemónicas y totalitarias⁷³.

En realidad, lo que AD buscaba en este período era asegurarse la *fidelidad* de dichos funcionarios públicos. Existían casos de corrupción administrativa pendientes del anterior

⁷¹ Véase *El Diario de Caracas*, 23 de enero de 1984, pág. 2.

⁷² Véase *El Diario de Caracas*, 30 de marzo de 1984, pág. 2.

⁷³ Véase al efecto el discurso, en una de las acaloradas sesiones que precedieron a los nombramientos, del jefe del grupo parlamentario de COPEI, Abdon Vivas Teran, *La tentación totalitaria: Una inquietante perspectiva*, Edición Fracción Parlamentaria Copei, Caracas, 1984.

período, cuya suerte podía depender, en gran medida, de las actuaciones de funcionarios como el Fiscal o los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. No eran de extrañar, por tanto, las divergencias entre ambos partidos sobre quienes debían ser elegidos.

En todo caso, esta *crisis* que sufrió el Pacto fue remontada por compromisos ulteriores. Así por ejemplo, hubo entendimiento respecto a los integrantes del Consejo de la Judicatura; la elección de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, los cinco suplentes correspondientes, así como a su nuevo presidente (abril de 1987). También, en la elección del Presidente y los dos vicepresidentes del Consejo Supremo Electoral.

Cientelismo en la administración pública y corrupción administrativa. El cambio de partido en el poder, supuso una vez más el recrudecimiento de las controversias interpartidistas en lo tocante al clientelismo y a la corrupción administrativa. En cuanto al primer tema, dada la inexistencia de una auténtica carrera administrativa, y por consiguiente la institucionalización de un sistema de contratación de empleados públicos de acuerdo a los intereses de los partidos, se facilitó que AD colocara a su clientela e intentara reducir la presencia de la gente de COPEI⁷⁴.

Por otro lado, en lo tocante al fenómeno de la corrupción administrativa, AD inicialmente ordenó la investigación de aquellos funcionarios sobre cuyo comportamiento irregular hubiese indicios⁷⁵. Las primeras acciones de la Administración de Lusinchi dieron lugar a pugnas interpartidistas, pero conviene destacar que a medida que avanzó el quinquenio

⁷⁴ La falta de una profesionalización plena de la Administración Pública, permitió entre otras cosas el crecimiento incontrolado del número de empleados públicos. En diciembre de 1984, el ministro de Trabajo, Simón Antoni Paván, declaraba que de un millón trescientos mil empleados públicos, sobraban entre cuatrocientos y quinientos mil, entendiéndose que los reajustes de personal eran necesarios, pero que en todo caso debían hacerse de manera escalonada. Véase *El Diario de Caracas*, 4 de diciembre de 1984, pág. 15. COPEI, habló en ocasiones de "despidos masivos", indicando además que los afectados eran militantes o simpatizantes del partido socialcristiano. Véase *El Diario de Caracas*, 25 de noviembre de 1984, pág. 16.

⁷⁵ Así por ejemplo, el ministro del Interior, Octavio Lepage, en marzo de 1984 declaraba que el Gobierno emprendería acciones concretas contra funcionarios públicos de la administración anterior que se hubieran enriquecido "escandalosamente", y que COPEI no tenía que tomarlo como un ataque a dicha organización. Véase *El Nacional*, Caracas, 4 de marzo de 1984, pág. D/ 1.

los casos por presuntas responsabilidades de altos funcionarios del gobierno saliente perdieron notoriedad, debido a: la falta de pruebas, ausencia de mecanismos para encausarles⁷⁶, o simplemente porque AD decidió no ir más allá bien por iniciativa propia o tras un acuerdo con COPEI. En su lugar, cobraron notoriedad casos de corrupción administrativa del período presidencial en curso. En este sentido, COPEI llegó a pedir la renuncia del Fiscal General, Hector Serpa, dadas las irregularidades cometidas por personas destituidas según declaraciones de empleados que habían renunciado⁷⁷. También, los partidos de oposición pidieron depurar responsabilidades por los supuestos fraudes que se estaban cometiendo en la oficina encargada del control de cambios, a través del régimen de cambios diferencial (RECADI). Finalmente, adquirieron notoriedad las denuncias sobre el comportamiento de la secretaria privada del Presidente. Blanca Ibañez.

Reformas políticas en el marco de la Reforma del Estado. Durante este período presidencial, el Ejecutivo dedicó tiempo y esfuerzos, poco sinceros, para proceder a una reforma del Estado. Jaime Lusinchi, con anterioridad a su elección como presidente en diciembre de 1983, había señalado durante la campaña electoral y dejado constancia en su Programa de gobierno su interés por efectuar una modernización y democratización del Estado venezolano. A los efectos, se creó en diciembre de 1984 una Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), que fue la encargada de realizar estudios, proponer reformas y asesorar al Gobierno cuando éste lo requirió. Aunque inicialmente Lusinchi y su partido, AD, parecían decididos a realizar importantes reformas políticas, administrativas, jurídicas y en materia de descentralización, a medida que avanzó el período el interés -de los *adecos* en el poder- por impulsar una verdadera transformación del Estado fue decreciendo. Sólo al final, fruto de la sensibilidad de la opinión pública al respecto y ante la inminencia de un nuevo proceso

⁷⁶ AD llegó a recabar pruebas de responsabilidades del ex ministro de Transportes y Comunicaciones, Vinicio Carrera, pero al marcharse éste del país el proceso de encausamiento quedó paralizado.

⁷⁷ Véase *El Nacional*, Caracas, 11 de mayo de 1985, pág. D/27.

electoral se aprobaron algunas reformas, las más importantes circunscritas al campo político⁷⁸.

En efecto, en agosto de 1988 el Congreso procedió a la sanción de una serie de leyes que suponían un primer impulso, a las reformas políticas que se perseguían⁷⁹. Así, consecuencia del consenso interpartidista, se procedió a la aprobación de la Ley de Elección y Remoción de Gobernadores del Estado⁸⁰, se reformó la Ley Orgánica del Régimen Municipal, que permitía la elección popular de los alcaldes, y se introdujeron reformas a la Ley Orgánica del Sufragio, entre otras: reducción de la duración de las campañas electorales, aumento de sanciones por los excesos propagandísticos de partidos y candidatos presidenciales, aumento del número de parlamentarios adicionales de los partidos minoritarios, y disminución del porcentaje de votos requeridos para acceder a la financiación estatal. Habría que destacar que los partidos no se entendieron respecto a una cuestión central que se deseaba cambiar: el sistema de votación para la elección de concejales. El conflicto de intereses hizo que se aplazara su modificación para el siguiente período legislativo.

Si bien hay que valorar positivamente estas reformas introducidas, no es menos cierto que los intereses partidistas impidieron que éstas tuviesen mayor calado⁸¹. En realidad,

⁷⁸ Un buen tratamiento de las principales propuestas que se efectuaron durante el período de Lusinchi respecto a la Reforma del Estado y el balance de lo realizado, es el de Luis Gómez Calcaño y Margarita López Maya, *El Tejido de Penélope. La Reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)*, CENDES/APUCV/IPP, Caracas, 1990.

⁷⁹ Las propuestas para reformas políticas inmediatas, que habían sido dadas a conocer por la COPRE en 1986, abarcaban los siguientes aspectos: 1) profundización de la democracia en los partidos políticos, 2) reformas a la ley Orgánica del Sufragio, 3) elección popular, directa y secreta de los gobernadores de las entidades federales, 4) reformas a la ley Orgánica de Régimen Municipal, 5) financiamiento de los partidos políticos. Véase Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, *Propuestas Para Reformas Políticas Inmediatas*, COPRE, Folletos para la Discusión, n° 1, Caracas, 1986.

⁸⁰ Aunque todos los grupos parlamentarios votaron a su favor, los partidos de izquierda objetaron el artículo 14 de la ley que permitía al Presidente, con el voto de las tres cuartas partes del Congreso, remover a los gobernadores. Véase, *El Nacional*, Caracas, 10 de agosto de 1988, pág. D/13.

⁸¹ A pesar de que las reformas aprobadas eran sólo una parte de las propuestas por la COPRE, algunos dirigentes partidistas, en particular del partido de gobierno AD, se mostraron satisfechos, dadas las dudas existentes entre ciertos sectores sociales de que hubiese verdaderas intenciones de sacarlas adelante. Para una defensa de las reformas aprobadas, véase el artículo del dirigente de AD, Carlos

algunas cuestiones verdaderamente importantes, que afectaban los intereses más inmediatos de los partidos, quedaron perdientes. En este sentido, coincidimos con Luis Gómez Calcaño y Margarita López Maya cuando indican:

"Viendo en su conjunto los logros del Congreso entre 1984 y 1988, estos muestran timidez en cuanto a producir aperturas a las presiones democratizadoras, especialmente en aquellos aspectos decisivos: los que tienen que ver con el mecanismo de elección y con la transferencia de poderes y competencias a los niveles local y regional. Sin desestimar los cambios logrados -que lo fueron en el último momento y después de correr el riesgo de quedar indefinidamente pospuestos- no se puede evitar la impresión de que ellos representan concesiones en aspectos periféricos, las cuales podrían ser "rodeadas" por mecanismos informales de amplio y conocido uso por las organizaciones políticas"⁸².

4. CONSIDERACIONES FINALES

En las páginas anteriores hemos realizado una apretada síntesis de los aspectos más significativos de las relaciones interpartidistas durante el período 1973-1988, que permite sacar algunas conclusiones al respecto. En primer lugar, el mantenimiento de unas *reglas del juego* compartidas por la práctica totalidad de los partidos, que facilitaron su cooperación y evitaron oposiciones *desleales*. En segundo lugar, las relaciones interpartidistas fueron en todo momento mixtas, esto es se observan esferas de cooperación y áreas de conflicto. Las primeras se dieron respecto a la estabilidad de la democracia y las grandes líneas de la política exterior. Por contra, el conflicto político ganó en importancia, respecto al período anterior, en el campo de la política económica, la corrupción y el clientelismo en la Administración Pública. Tercero, aunque las relaciones entre los principales partidos (AD, COPEI) se ajustaron, en muchos aspectos, al espíritu de Pacto de Punto Fijo, se advierte como con la llegada de los dirigentes *duros* de cada partido al Gobierno el consenso o *pactismo* para atender los grandes compromisos y los principales problemas del país se resquebraja. Para estos sectores, la democracia estaba plenamente consolidada y, salvo en determinadas áreas, los acuerdos con la oposición debían de ser mínimos. El juego

Canache Mata, "La Reforma ha sido aprobada", *El Nacional*, Caracas, 13 de agosto de 1988, pág. A/4.

⁸² *Op. cit.*, pág. 182.

mayorías/minorías en el seno del bipartidismo debía ser la norma y no la excepción.

No obstante lo indicado más arriba, conviene tener en cuenta que las políticas impulsadas desde el Ejecutivo fueron, en líneas generales, las mismas y que, por tanto, no había grandes diferencias programáticas entre los principales partidos. En este sentido, el conflicto interpartidista habría que relativizarlo. Durante este período el sistema de partidos mostró un grado elevado de **integración genuina**, ya que tanto AD y COPEI eran partidos *electorales* que controlaban los *cleavages* sociales y que, por encima de las disputas, compartían el *modelo político* inaugurado en 1958 e impulsaban el mismo tipo de desarrollo socio-económico. No se reeditaron las coaliciones de gobierno, pero hubo alianzas parlamentarias que facilitaron el consenso político-social.

De acuerdo con la tipología de los sistemas de partidos de Almond y Powell, el sistema venezolano de partidos podría ser considerado como *consensual*, si bien en su vertiente conservadora. Ésta se observa en la mayoría de las actuaciones de los principales partidos. El surgimiento de nuevas demandas, la emergencia y desarrollo de nuevos sectores sociales, el cambio socio-económico que durante décadas experimentó el país, no fue tenido plenamente en cuenta por los dirigentes políticos nacionales. Las élites políticas, a diferencia del período anterior, tuvieron una visión más cortoplacista de la política nacional e impidieron cualquier modificación sustancial que pusiera en peligro el *statuo quo* bipartidista. Tales factores contribuyeron al deterioro político, económico y social que conoció Venezuela, particularmente desde comienzos de los años ochenta. En el próximo capítulo, nos detendremos con cierto detalle en el rendimiento del sistema de partidos.

IX. EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS: Efectividad y creciente ineficiencia

1. INTRODUCCION

En los dos capítulos anteriores hemos tenido oportunidad de estudiar las características y funcionamiento del sistema duopólico de partidos. En éste, consideraremos sus funciones. Un análisis del período 1973-1988 evidencia cómo los partidos socavaron las bases institucionales de la democracia con sus prácticas y cómo fueron progresivamente ineficientes en la solución de los problemas del país. La estabilidad democrática y el control del conflicto social son dos de los logros que pueden atribuírsele al bipartidismo, pero no hay que olvidar que los costes en que se incurrieron para lograrlos fueron muy altos.

2. LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE PARTIDOS

2.1. Organización de las elecciones

Durante esta etapa, los partidos políticos no introdujeron importantes cambios en el sistema electoral¹. No obstante, conviene destacar algunas modificaciones: 1) mediante la enmienda constitucional n° 2, quedó abierta la posibilidad de aplicar un sistema electoral distinto para las elecciones municipales y estatales², 2) respecto a la base de población para elegir a los diputados del Congreso, la Ley Orgánica del Sufragio de 1977 puso fin a lo que podía ser un aumento constante de los representantes en la Cámara Baja, fijando un número determinado. Según esta norma legal, cada circunscripción elegiría los escaños que le correspondiese de acuerdo al cociente que resultara de dividir su población entre el 0,55%

¹ Una visión de las reformas electorales durante los años ochenta y comienzos de los noventa en Miriam Kornblith y Daniel H. Levine "Venezuela: The Life and Times of the Party System", en Scott Maingwaring y Timothy Scully (eds.), *Building Democratic Institutions: Parties and Party Systems in Latin America*, (en prensa), Stanford University Press.

² Esta enmienda, de fecha 26 de marzo de 1983, en su artículo 1 señalaba: "Para las elecciones de miembros de los concejos municipales podrá adoptarse un sistema electoral especial y distinto del que rige para las elecciones de senadores, diputados y miembros de las asambleas legislativas. Para estas últimas, también podrá acordarse un sistema especial, semejante o diferente del que se disponga para las elecciones de concejales". Dicha enmienda no fue activada, por los partidos políticos, hasta 1989.

de la población nacional. Si además, el resto era superior a la mitad del divisor, se añadía un escaño más; 3) en cuanto al número de diputados y senadores adicionales, en 1977 se regresó al límite fijado en 1958: cuatro diputados y dos senadores, 4) las elecciones municipales, fueron separadas del resto para el proceso electoral de 1978. Las primeras tuvieron lugar en 1979.

Los rasgos característicos del sistema electoral indicados en el capítulo quinto, se mantuvieron durante este período, entre ellos el alto grado de proporcionalidad alcanzado por el sistema de representación proporcional en el ámbito nacional, siendo algo inferior a nivel de los distritos electorales (formados por los Estados) en los que las distorsiones eran mayores³.

En Venezuela, hasta comienzos de los años ochenta no comenzaron las discusiones sobre la reforma electoral. Particularmente cobró cierta relevancia tras las elecciones municipales de 1984, en las cuales la abstención se elevó al 40,7%, casi trece puntos más que en las anteriores, celebradas en 1979, en las que se situó en el 27,13%. Con independencia de que pueda afirmarse la existencia de un comportamiento electoral diferente entre los electores al tratarse de unas elecciones "menores", lo cierto es que los altos grados de abstención electoral evidenciaban algunas fallas del sistema electoral, entre otros: los problemas en el vínculo entre los representantes y los representados; lo cual remitía al sistema de votación empleado; la falta de autonomía política de los municipios y los estados; el rechazo creciente entre la población a las listas cerradas y bloqueadas; y críticas a la emisión del voto, que impedía saber qué candidatos iban en las listas.

Los principales partidos políticos, movidos por sus intereses, desatendieron dichos problemas, lo cual llevó a los emergentes movimientos vecinales urbanos de clase media y a algunos intelectuales a reclamar la introducción de reformas, que mejoraran la relación entre los representantes y los representados, y dotara de mayores espacios de participación

³ Véase Mercedes Martelo, *op. cit.*, pág. 241 y sigs. También, José Enrique Molina Vega, *op. cit.*, págs. 61-84.

política a los ciudadanos. Inicialmente sus movilizaciones no surtieron efecto, pero, como veremos más adelante, al final del período presidencial de Jaime Lusinchi algunas de sus propuestas serían atendidas por la confluencia de una serie de factores en el contexto de la campaña electoral de 1988.

En cuanto a las cuestiones prácticas de los procesos electorales de este período, podemos destacar algunas de sus características más relevantes, en parte ya esbozadas en el capítulo séptimo. En primer lugar, la preeminencia de los *cogollos* partidistas en la elaboración de las listas electorales, que recordemos serán cerradas y bloqueadas. Generalmente, gran parte de los candidatos que figuren en éstas, serán personas cercanas al candidato presidencial y a su grupo de confianza, siendo escogidos de manera antidemocrática⁴. La elaboración de las listas, de cara a los procesos electorales, ha sido en ocasiones muy traumática⁵, dejando secuelas para los siguientes procesos internos. La gravedad del problema era tal en el año 1988, que algunos dirigentes políticos afirmaban en términos categóricos que dicho sistema sería erradicado, al haber introducido algunos partidos modificaciones en los mecanismos de selección de los candidatos. Así, el senador *copeyano* Hilarión Cardozo manifestaba:

"éste es el último año que Copei escoge a dedo o a dedo y medio o a dos dedos sus planchas, porque está aprobado en la reforma estatutaria del partido que a partir del próximo año, todas las planchas y elecciones se harán por la base del partido"⁶.

⁴ El dirigente socialcristiano, José Rondón Nucete, Presidente para 1984 del Concejo Municipal de Mérida, resaltaba dicho aspecto, indicando que la integración de los cuerpos legislativos era decisión de los comandos nacionales "y siempre con el visto bueno del candidato presidencial. Este último aspecto es relevante. Casi podría decir que Jaime Lusinchi escogió el actual Congreso en forma parecida a como se hacía en tiempos pasados y que hace que en definitiva, casi a dedo, él tenga el Congreso que querría tener. Es decir no hay mucha diferencia con lo que hacían Gómez y Pérez Jiménez". Más adelante, señalaba que de haber ganado Rafael Caldera (candidato presidencial de COPEI en 1983) la situación hubiese sido la misma. Véase *El Diario de Caracas*, 16 de enero de 1984, pág. 5.

⁵ Este fenómeno ha revestido tales peculiaridades en Venezuela, que con motivo de la selección de los candidatos para las listas electorales, se suele hablar de *planchitis* (plancha equivale a lista), esto es de la enfermedad que aqueja a los partidos durante el tiempo que dura tal proceso.

⁶ *El Diario de Caracas*, 11 de agosto de 1988, pág. 3.

En realidad, sus palabras no eran sino una mera declaración de buenas intenciones. Para que dicha reforma pudiera llevarse a cabo, debía efectuarse una verdadera democratización interna de los partidos políticos, cambiándose no sólo las normas de funcionamiento interno sino también las pautas de acción de los dirigentes, algo que para las elecciones de diciembre de 1988, distaba de haberse logrado⁷.

En segundo lugar, hay que destacar el desarrollo, a partir de la campaña de 1973, por parte de los partidos políticos de una auténtica *organización electoral*, en cuya cúspide se situará un *Comando de Campaña*. Esta organización *paralela* a la del partido, ha servido a éstos para contar con un instrumento más ágil durante los largos meses de campaña electoral. No todos los que trabajan en ella tienen filiación partidista, pero en los puestos importantes sí suelen figurar los afiliados. Así por ejemplo, el Jefe de Campaña normalmente suele ser una persona importante dentro del partido. De resultar electo el candidato, muchos de los integrantes de esta organización pasarán a ejercer tareas en el Gobierno. Por otro lado, se advierte como esta organización se ha ido estructurando progresivamente, al punto que: 1) asume paulatinamente competencias de la propia organización del partido. 2) sufre un proceso de diferenciación interna similar al partido, observándose áreas, departamentos, y cargos, similares a la organización partidista⁸.

⁷ En este sentido, el dirigente de AD, Héctor Alonso López, manifestaba que la primera prioridad, para modernizar la democracia y llevar a cabo la reforma del Estado a partir de 1989, era la democratización de los partidos políticos. Respecto a las candidaturas indicaba: "Los candidatos a los cuerpos deliberantes que elegiremos el 4 de diciembre fueron seleccionados en la forma más antidemocrática que uno pueda imaginarse y confío en que esto no vuelva a repetirse. No puede ser que 32 miembros del CEN del partido incluyan en las planchas, muchas veces sin conocerlos, a nuestros candidatos en todos los estados de Venezuela. Por eso el próximo período constitucional tiene que iniciarse con la democratización de los partidos. La elección de las autoridades del partido a todos los niveles, la de los candidatos a gobernadores, alcaldes y concejales debe hacerla la base de Acción Democrática. Lo mismo deberá ocurrir cuando se elija al secretario general y al candidato presidencial. A partir de enero tomaré en mis manos la bandera de la democratización del partido". *El Nacional*, Caracas, 13 de noviembre de 1988, pág. D/2.

⁸ Sobre este particular, véase el interesante artículo de Alberto Mansueli, "Organización electoral vs. partidos políticos", en *Resumen*, n° 526, Caracas, 4 de diciembre de 1983, págs. 29-30. Sobre la campaña de 1978, varios estudiosos estadounidenses observaron el trabajo desplegado por los partidos más importantes, deteniéndose con cierto detalle en la organización durante la campaña electoral. Véase David J. Myers, "The Acción Democrática Campaign" y Donald L. Herman, "The Christian Democratic Party", en Howard R. Penniman (editor), *Venezuela at the Polls...*, *op. cit.*, págs. 91-132 y 133-153,

Otro aspecto a considerar, es la excesiva duración de las campañas electorales. Legalmente éstas no pueden sobrepasar los ocho meses, pero la realidad muestra cómo los partidos nunca han respetado el tiempo de duración establecido por el CSE, extendiéndolas más de lo permitido. No es exagerado afirmar que, para los venezolanos, los procesos electorales internos de los partidos constituyen una prolongación de las mismas campañas electorales. Normalmente, una vez que el candidato presidencial ha sido elegido por el partido, hecho que tiene lugar antes del año en que se producen las elecciones, "el pistoletazo de salida" está dado. En cierto modo, Venezuela es un país en permanente campaña. Finalizadas unas elecciones, comienzan a ponerse en marcha los mecanismos internos partidistas para celebrar elecciones y elegir candidatos. Luego espera la larga campaña electoral, propiamente dicha. La duración de ésta ha sido siempre objeto de críticas, algunas provenientes de los mismos dirigentes partidistas⁹. Sin embargo, hasta agosto de 1988 los partidos no se pusieron de acuerdo sobre su reducción. Quedaba por comprobar su verdadera voluntad de respetar los cambios legales introducidos¹⁰.

A partir de la campaña de 1973, los medios de comunicación fueron utilizados profusamente por los partidos para llevar sus mensajes electorales a la población¹¹; quedando paulatinamente relegados los mitines a un segundo plano. En este sentido, no le faltaba razón a Domingo Alberto Rangel cuando señalaba en diciembre de 1973: "Hoy las ideas políticas viajan fundamentalmente con la radio y con la televisión. Por ello ha muerto la oratoria como

respectivamente.

⁹ Así por ejemplo, el *copeyano* Luis Herrera Campins (Presidente de la República para ese entonces), criticaba la excesiva duración de las campañas electorales, en base a su propia experiencia, indicando que éstas no deberían durar más de ocho meses, incluyendo en dicho período de tiempo la realización de las elecciones internas de los partidos. Véase *El Diario de Caracas*, 14 de marzo de 1981, pág. 2.

¹⁰ Se limitó el tiempo de duración de las campañas presidencial y al Congreso a cinco meses, las estatales y municipales a dos meses, y las internas de los partidos políticos a tres meses.

¹¹ Al respecto puede verse John D. Martz y Enrique A. Baloyra, *Electoral Mobilization and Public Opinion*, *op. cit.*, págs. 167-188, también Robert E. O'Connor, "The Media and the Campaign", en Howard R. Penniman (editor), *Venezuela at the Polls...*, *op. cit.*, págs. 171-190.

arte político"¹². No obstante la amplia difusión de las consignas partidistas a través de los *mass media*, ésta no fue acompañada de un mejor tratamiento de los problemas del país. Al contrario, se observa un empobrecimiento de las ofertas de los partidos a los electores durante los meses de campaña, debido a la pérdida de importancia de la cuestión ideológica en favor de la mera lucha por el poder. En este sentido, los partidos más importantes diferirán en aspectos menores, tal como se observa en sus programas de gobierno, los cuales por otro lado, son presentados tardíamente. En realidad, los ataques personales, las denuncias, la "guerra de encuestas", y las ofertas irresponsables han sido algunos de los rasgos más importantes de las campañas electorales de 1973, 1978, 1983 y 1988¹³.

Finalmente, no puede dejarse de lado el alto coste de las campañas electorales. La contratación de consultores políticos estadounidenses y la extensiva utilización de los medios de comunicación, han sido factores que las han encarecido notablemente. Los gastos de la campaña de 1973, fueron cifrados por John D. Martz y Enrique A. Baloyra en 450 millones de bolívares (unos 104 millones de dólares), incluyendo la aportación del CSE¹⁴. Por su parte, Howard R. Penniman consideraba las campañas electorales venezolanas como las más caras de las celebradas en los países democráticos, evaluando el coste de la de 1978 entre los 350 y los 860 millones de bolívares (80-200 millones de dólares)¹⁵. En las elecciones de 1988, aunque el CSE estimó el coste de la campaña en cerca de 434 millones de bolívares, la mayoría de los analistas discrepaban de los datos oficiales. Así por ejemplo, Heinz R. Sonntag y Thaís Maingón consideraban tal cifra poco realista, estimando que los partidos gastaron un total de 6.000 millones de bolívares (125 millones de dólares)¹⁶. Con

¹² *El Universal*, Caracas, 12 de diciembre de 1973, pág. 1-4.

¹³ Véase la bibliografía señalada en la nota 17 del capítulo séptimo.

¹⁴ Véase *Electoral Mobilization and Public Opinion*, *op. cit.*, pág. 203.

¹⁵ Véase "Preface", en *Venezuela at the Polls...*, *op. cit.*, pág. XII. Téngase en cuenta que para esta campaña, el CSE distribuyó 50 millones de bolívares entre AD, COPEI y el MAS. Véase *El Nacional*, Caracas, 30 de marzo de 1982, pág. D/1.

¹⁶ Véase "Del rito democrático a la protesta silenciosa (elecciones de 1988 y 1989)", en Manuel Vicente Magallanes (coord.), *Liderazgo e Ideología*, Colección del Cincuentenario, vol. 11, CSE, Caracas, 1991, págs. 268-269. El CSE aportó 220 millones de bolívares, de los cuales 180 se repartieron entre

independencia de la veracidad de las cifras, los partidos gastaron importantes sumas de dinero, no sujetas a control legal alguno, que incidieron en la competencia político-electoral.

a) selección de las élites políticas

Las élites políticas que participan en la vida política a partir de 1973 provienen, al igual que en el período anterior, principalmente de los partidos políticos. Éstos dado el monopolio que ejercen sobre la vida política, se encargan de reclutar y preparar a sus cuadros. Los importantes recursos con que cuentan para financiarse, les permiten seguir disponiendo de un considerable margen de actuación en sus competencias y contar con personal dedicado plenamente a la actividad política. Aunque los partidos siempre han prestado atención a la formación de sus dirigentes, contando con centros específicos al efecto, se observa como han ido descuidando el *factor recursos humanos*, no teniendo sectores crecientes de los partidos la cualificación necesaria para actuar en una esfera pública progresivamente más compleja¹⁷. Ésto, ha incidido de manera clara en que el *liderazgo* partidista haya sido con el transcurso del tiempo de menor entidad y, por consiguiente, esté menos preparado para enfrentar los problemas del país.

Los partidos también han incorporado en sus listas personalidades relevantes en distintos ámbitos de la vida del país. Denominados *independientes*, no tienen una vinculación

AD, COPEI y una parte pequeña fue para el MAS. Los 40 millones restantes se dividieron entre los partidos que habían obtenido más del 1% de los votos en las elecciones anteriores.

¹⁷ Consideramos que este aspecto es sumamente importante para la vida política, pero no hemos podido encontrar estudios que incidan en la formación de las élites políticas. A partir de las lecturas y del análisis de la realidad venezolana, que hemos realizado, consideramos que este fenómeno ha afectado en mayor medida a AD que a COPEI. Pastor Heydra, persona vinculada durante mucho tiempo a la izquierda, a mediados de los ochenta hacía hincapié sobre este particular: "Este hecho (se refiere al proceso de selección de los candidatos a cuerpos deliberantes que deben ir en las listas electorales), es un indicativo de la decadencia y agotamiento del modelo político de 1958 y evidencia el cierre del país político sobre sí mismo, la preeminencia de las relaciones clientelares entre la cúpula dirigente, el partido y el país, así como la ampliación del divorcio de un estilo caudillesco y paternalista de conducción política, con el desarrollo alcanzado por la sociedad civil. *Este proceso de escogencia de las planchas, ha ido aparejado a un delicado descenso de los niveles de conocimiento, preparación técnica y capacidad de acción del liderazgo político tradicional, que se inspira en la tesis de que la acriticidad y el apego a un buen árbol, son valores clave para ascender en el esquema político dominante*", véase "La Ultrapolarización y la fisura del bipartidismo: El nuevo fenómeno de la política venezolana", en VV.AA., 1984..., *op. cit.*, pág. 347 (el subrayado es nuestro).

formal con los partidos, pero en todo caso se advierte cierta afinidad con ellos. Por otro lado, la fuerte interrelación que se advierte entre las élites económicas del país y los partidos políticos también ha tenido repercusiones en la elaboración de las listas. Así, se observa una más que modesta presencia de personas representantes de ciertos medios de comunicación social¹⁸, una nutrida representación de sindicalistas, en particular del Buró Sindical de AD, y progresivamente una mayor asistencia de miembros del sector empresarial, como claramente se pudo apreciar durante el gobierno de Jaime Lusinchi¹⁹. Generalmente, todos estos grupos han procurado influir a través de los dos partidos más grandes, AD y COPEI, siendo muy reducida su presencia entre las fuerzas políticas más pequeñas.

Es importante destacar que las élites partidistas de este período no elaboraran un proyecto propio con respecto al país. Vivirán del *Proyecto Nacional* acordado en los inicios del proceso democrático. Algunas medidas nacionalistas tomadas bajo el mandato de Pérez supondrán la culminación del aquél. Hay por tanto una falta de perspectivas sobre hacia dónde debe ir el país, y que objetivos deben perseguirse. Las élites de este período serán cortoplacistas y se movilizarán básicamente por cuestiones de poder. De ahí que la democracia en vez de profundizarse, a partir de comienzos de los años ochenta conozca un deterioro progresivo.

b) agregación de intereses

En el Congreso, el número de partidos que consiguieron representación fue relativamente elevado: diez en 1973, once en 1978 y 1983, respectivamente. Sin embargo,

¹⁸ En el período 1979-1984 el Bloque de Publicaciones De Armas, que edita, entre otras publicaciones, los diarios 2001 y Meridiano, y la revista Bohemia, contaba con cuatro parlamentarios elegidos por AD: Armando y Andrés de Armas, Pedro Ramón Romera y Juan Simón Gandica. Por su parte, COPEI tenía entre sus congresantes a dos miembros, Nelson Luis Martínez y Víctor Sierra, pertenecientes a la Cadena Capriles editora de los diarios El Mundo, Últimas Noticias, Crítica y El Vespertino. Véase *El Diario de Caracas*, 13 de diciembre de 1980, pág. 5.

¹⁹ Al respecto, ilustra bastante el asunto el artículo "El poder económico en el Parlamento" firmado por Marisol González, en el que se incide sobre la presencia de empresarios en el Parlamento. Se indica que durante el período presidencial de Luis Herrera no llegaban a la docena, mientras que en el período de Jaime Lusinchi la cifra casi se había triplicado. Ello parecía obedecer a una estrategia de la principal asociación empresarial del país, Fedecámaras. Véase *El Diario de Caracas*, 29 de julio de 1984, págs. 14-15.

a diferencia del período anterior (1958-1973), en esta etapa dos partidos, AD y COPEI, obtuvieron alrededor del setenta y cinco por ciento de los diputados y más del noventa por ciento de los senadores. En las elecciones de 1973 y 1983, AD consiguió la mayoría absoluta en ambas Cámaras, lo cual, en principio, facilitó las tareas del Ejecutivo. En 1978, aunque COPEI no logró la mayoría absoluta, recurrió en muchas ocasiones a los acuerdos parlamentarios con el principal partido de la oposición, AD.

Respecto a la elección presidencial, se observa una concentración del voto en torno a los dos primeros candidatos; rompiéndose con la tendencia imperante hasta 1968: presidentes electos con apoyos electorales progresivamente decrecientes. A partir de 1973, éstos consiguieron un mayor respaldo en las urnas, y por tanto tuvieron una base popular más amplia.

Ahora bien, ¿agregó de manera óptima el sistema de partidos los múltiples intereses presentes en la sociedad?, o en otras palabras, ¿era dicha agregación la más conveniente? A tenor de lo señalado más arriba, bien podría afirmarse: sí, lo hizo. A diferencia del período anterior, entre 1973 y 1988 los principales partidos contaron con mayores apoyos sociales. De este modo, se facilitaron las tareas del Congreso, y adicionalmente los intereses de los electores no se dispersaron excesivamente. Sin embargo, cuando analizamos la conformación y funcionamiento del *sistema duopólico de partidos*, advertimos que, por un lado, tal agregación era en cierto modo "forzada", esto es consecuencia de que algunos sectores de los electores consideraban que votando a otras fuerzas "perdían" su voto. De otra parte, los votantes que optaron por partidos pequeños vieron como sus intereses permanecían constreñidos ante los dos gigantes *oligopolistas*.

En suma, no parece que la agregación de intereses en este segundo período fuera buena si nos atenemos a las consecuencias que la misma produjo. En primer lugar, los dos partidos mayoritarios canalizaron excesivas y contradictorias demandas, y puesto que no tenían competidores en la arena electoral contaban con un amplio margen de libertad para atenderlas o no. Su desvío progresivo de los intereses de los votantes, implicó el crecimiento

del descontento, la frustración, y el desencanto entre franjas de electores progresivamente más amplias. Además, los partidos fueron los más directos responsables, con sus arreglos, de la crisis que comenzó a vivir la democracia, y el sistema de partidos en particular, a finales de los años setenta. En segundo lugar, el carácter duopólico del sistema impidió que los partidos pequeños tuviesen una mínima capacidad de acción, a diferencia de lo ocurrido en los años sesenta. En este sentido, el sistema "ahogó" la expresión de intereses minoritarios. En definitiva, la función agregativa del sistema era cuantitativamente óptima, pero cualitativamente bastante deficiente.

2.2. La organización y funcionamiento del Gobierno

En el capítulo anterior, dedicado a las relaciones interpartidistas, pudimos ver cómo durante esta etapa bipartidista no hubo reedición de gobiernos de coalición. Los Gobiernos se formaron con miembros del partido ganador en cada elección e *independientes*. Un análisis detenido de estos años muestra cómo algunos importantes problemas del período anterior (1959-1973) se agravaron. Destacan la falta de entendimiento del Gobierno y el partido de gobierno, particularmente durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera, y la intromisión de algunos integrantes del Gobierno en los asuntos internos del partido, fundamentalmente con motivo de procesos electorales internos. Ambos factores van a repercutir muy negativamente en la actividades del Ejecutivo, en la dinámica interna del partido de gobierno y en sus posibilidades para el siguiente proceso electoral.

Período de Carlos Andrés Pérez (1974-1979)

La unidad del partido en torno a la candidatura presidencial de Carlos Andrés Pérez, el carisma del candidato, y la excelente campaña electoral realizada por Pérez y sus colaboradores, contribuyeron de manera importante al triunfo arrollador de AD en las elecciones de diciembre de 1973. Con todo, la aparente unidad partidista comenzó a resquebrajarse una vez concluido el proceso electoral. El equipo de Pérez y la *Vieja Guardia*, tenían distintos criterios sobre el futuro protagonismo del partido en el Gobierno.

La primera discrepancia importante, que empezó a trastocar las relaciones

intrapartidistas y las relaciones Gobierno-partido de gobierno, se produjo respecto a la formación del nuevo Gabinete. Aquí habría que considerar diversos factores que influyeron en la decisión final del Presidente. En primer lugar, Pérez era considerado el *protégé* del dirigente histórico Rómulo Betancourt, quien llegó a decir de aquél en la presentación de su candidatura presidencial en un mitin de Puerto la Cruz: "Carlos Andrés Pérez fue el hijo que no tuve"²⁰, pero bien es verdad que aunque éste vivió muy de cerca las experiencias de los dirigentes más veteranos, nunca se consideró un pleno integrante de la misma y receló siempre de algunos de sus miembros. Por otro lado, como pudo observarse durante la campaña electoral tenía un modo de conducción de los asuntos bastante personalista, ahondado por su fuerte temperamento. Por último, para el equipo de Pérez la victoria se debía en gran parte al carisma de su líder, mientras que para los *betancouristas* el papel del partido había sido muy importante²¹.

Cuando el Presidente dio a conocer los integrantes de su Gobierno, en marzo de 1974, quedó claro que éste había optado por hacer un *equipo* más afín a su persona que al propio partido. De los 18 ministerios, 8 fueron dados a personas *independientes* consideradas cercanas a Pérez, algunas de las cuales se hicieron cargo de importantes carteras tales como Desarrollo, Planificación y Gobernación de Caracas. Al margen de que el Presidente declarara que cumplía con una promesa electoral, esto es formar un gobierno de amplitud, lo cierto es que el nombramiento de ciertos independientes generó malestar en AD y supuso el comienzo de un gobierno marcadamente personalista²².

Las diferencias en torno a la formación del gobierno, constituyeron el inicio de las

²⁰ *Resumen*, n° 257, Caracas, 8 de octubre de 1978, pág. 4.

²¹ Algunas notas biográficas sobre Carlos Andrés Pérez pueden verse en Judith Ewell, *op. cit.*, págs. 201-202. Respecto a las relaciones de Pérez con la *Vieja Guardia*, su fuerte personalidad y la interpretación de su equipo de los resultados de diciembre de 1973, véase Terry Karl, *The Instant Impact of a Bonanza*, Stanford University, 1992, mimeo, págs. 292-293.

²² *Ibid.*, págs. 294-295.

fricciones que durante cinco años tuvieron *carlosandresistas* y *betancouristas*²³. Éstas se dieron, fundamentalmente, en política económica y en lo tocante a la corrupción administrativa²⁴. A partir de 1976, las disputas entre ambas *facciones* se trasladaron a la elección del candidato presidencial del partido, distrayendo así la atención del Gobierno de sus tareas. Algunos años después, un destacado dirigente de AD, consideraba las pugnas entre el Gobierno y AD, como la causa principal de la derrota en 1978. Aunque sobrevaloraba dicho factor, subrayaba un hecho bastante notorio durante el quinquenio de Pérez:

"Para nadie fue entonces un secreto el malestar que se había producido desde el inicio y que fue incrementándose en el seno de Acción Democrática, primero por algunos nombramientos para altos cargos de personas que nunca fueron consideradas amigos del partido y a quienes más bien se les señalaba como muy lejanos a sus principios, programas y objetivos; y luego por diferencia sobre determinadas políticas y programas, fundamentalmente en el área económica. Fue así como, sin que llegara a producirse una confrontación abierta entre Acción Democrática y el gobierno presidido por Carlos Andrés Pérez, las tensiones se mantuvieron y se intensificaron particularmente durante los dos últimos años, precisamente los correspondientes a los más críticos en el proceso electoral. Dentro y fuera de Acción Democrática se sentían las diferencias entre el jefe histórico del Partido: Rómulo Betancourt por un lado, cuyas opiniones e ideas eran compartidas por la gran mayoría del Comité Ejecutivo Nacional, por las direcciones políticas seccionales y por los dirigentes de los sectores sindical, agrario, profesional, juvenil y educacional y Carlos Andrés Pérez por el otro, quien desde la Presidencia de la República había efectivamente conformado sus propios equipos y comenzaba a consolidar de manera autónoma su liderazgo político,

²³ Pudiera parecer una simplificación la "reducción" de los distintos sectores de AD, a dos *facciones*, pero consideramos que tiene un gran valor explicativo de los conflictos que tuvieron lugar durante dichos años. No obstante, hay otros autores que denominan de manera distinta a los grupos encontrados. Así por ejemplo, Joaquín Marta Sosa, habla de la existencia de dos tendencias, una "social-demócrata más o menos radicalista, pro-gubernamental", y otra "tradicionalista, reivindicadora de los fueros del partido y del liderazgo de la generación fundadora". A su juicio, el origen de su aparición estuvo en que AD, "...de pronto, se sintió desbordado por la acción gubernamental, para la cual la Presidencia exigía la simple sumisión y el incondicional apoyo, no lo consultaba y se rodeaba de colaboradores no siempre directamente vinculados a Acción Democrática". Véase, *Venezuela...*, *op. cit.*, pág. 145.

²⁴ Claro que el Presidente Pérez siempre procuró dar una imagen de armonía entre su Gobierno y el Partido. Así, en unas declaraciones realizadas en diciembre de 1975, manifestaba: "Yo escucho con frecuencia que se dice que no hay relaciones satisfactorias entre el Gobierno y el partido. No hay cosa más falsa"(...). "No hay malas relaciones porque mi Gobierno está realizando un programa que está trazado de acuerdo con el partido. Y en segundo lugar, porque yo soy líder de Acción Democrática", *El Universal*, Caracas, 11 de diciembre de 1975, pág. 1-10.

nacional y partidista"²⁵.

En cuestiones económicas, las disensiones se dieron a partir de la solicitud de poderes extraordinarios, en materia económica y financiera, por parte del Presidente al Congreso. Aunque AD finalmente se los otorgó, no es menos cierto que algunos de sus *notables* consideraron cuidadosamente la petición, debido a las facultades que el Ejecutivo requería. Es así que la dirección partidista optó por limitar las áreas, restringir la vigencia de la ley a un año y establecer una comisión de vigilancia por parte del Congreso, aunque ésta nunca llegó a desempeñar sus funciones de manera mínimamente eficaz. Por otro lado, hubo diferencias en la confección del V Plan de la Nación (1976), en sus objetivos, y respecto a su financiación, ya que se recurría a una deuda externa elevada sin haberse planificado su impacto en la economía y presuponiendo un buen comportamiento de los precios del petróleo, algo que no ocurriría.

La estrategia del endeudamiento externo masivo, a la que deseaba acudir Pérez para llevar a cabo los planes de desarrollo, no sólo fue contestada por el sector *betancourista* del partido, sino que también fue criticada por los partidos de la oposición y otras organizaciones sociales, lográndose con ello negociar a la baja el monto del endeudamiento y los planes de inversión, siendo aún así excesivos. Además, con su actitud el Presidente provocó la dimisión del Viceministro de Hacienda Iván Pulido Mora, y postergó el proyecto de reforma fiscal de finales de 1975. Los *carlosandresistas*, desde sus posiciones en el Ministerio de Hacienda y en el Banco Central, defendieron la idea de que el V Plan podía ser financiado por la renta petrolera, las actividades de las empresas estatales y la deuda externa, lo cual permitía demorar la puesta en práctica de la reforma fiscal, sobre la que Pérez deseaba alcanzar un acuerdo, intentando evitar los problemas que se dieron en 1966 para sacar adelante la reforma fiscal. El consenso logrado en 1978 fue a costa de desvirtuar su sentido original, y provocó la dimisión del Ministro de Hacienda (próximo a la *Vieja Guardia*), Hector Hurtado, con

²⁵ Marco Tulio Bruni Celli, "Significación, Características y Consecuencias de las elecciones del 4 de diciembre de 1983", en VV.AA., 1984..., *op. cit.*, pág. 113.

anterioridad a su aprobación²⁶.

La extensión de la corrupción administrativa ante la falta de control, por parte de las autoridades, de los ingentes recursos aportados por el petróleo, también dañó las relaciones entre el sector cercano a Pérez y la *Vieja Guardia*, siempre atenta al ejemplo que debía dar el Gobierno, la moralidad de los integrantes del partido y consciente de los efectos perniciosos que podía tener para la vida pública, el partido y el país su crecimiento. Rómulo Betancourt algunos meses después de comenzar el período presidencial, en una reunión del CEN de AD, hizo una enérgica llamada a combatir la corrupción administrativa. Según señaló el país estaba "nadando en una abundancia que si no se maneja con sensatez y sobre todo fundamentalmente con honradez administrativa, nos puede conducir al desastre"²⁷. Pero su advertencia de poco sirvió. Durante todo el quinquenio proliferaron las denuncias, en particular de altos funcionarios públicos involucrados en negocios con grupos económicos, como fue el caso de *Los Doce Apóstoles*, personas del mundo empresarial que se beneficiaron de jugosos contratos con el Estado, en recompensa por el apoyo político brindado a Pérez durante la campaña electoral²⁸. El Presidente, no sólo era recriminado por sus tratos de favor con determinados empresarios sino que en algunos casos se le imputaba una participación directa, como así ocurrió, por ejemplo, con la compra del buque *Sierra Nevada*,

²⁶ Seguimos a Terry Karl en todo lo referente a las disputas intrapartidistas en política económica, véase *The Politics of Rent-Seeking, op. cit.*, págs. 382-386. Un análisis detallado del proceso de la reforma fiscal de 1978, en Diego Abente, "The Political Economy of Tax Reform in Venezuela", en *Comparative Politics*, vol. 22, número 2, enero 1990, págs. 199-216.

²⁷ *El Universal*, Caracas, 2 de diciembre de 1974, pág. 2-1.

²⁸ La importancia del Ejecutivo en la toma de decisiones económicas, y en particular del Presidente, permitía que éste adoptara decisiones al margen del partido y beneficiara a determinados grupos con sus prácticas. Terry Karl, en su investigación sobre este período, ha encontrado un sistema altamente personalizado de alianzas políticas y económicas, en el que se intercambian favores económicos por apoyo político. Para esta autora, mientras que el **amiguismo** era una práctica normal en Venezuela hasta entonces, la nueva "red" tenía ciertos rasgos distintivos: "For the first time, tradeoffs gave the appearance of involving the highest levels of government, including the president. Furthermore, they took place outside the regularized parameters of party-directed machine politics. Finally, the businessmen and economic groups able to benefit directly were neither the biggest nor the most economically influential, an important reversal of past behaviour when Betancourt had assiduously cultivated the largest economic groups to win them over to supporting the new democracy", véase *The Politics of Rent-Seeking..., op. cit.*, pág. 361. Respecto a *Los Doce Apóstoles*, págs. 361 y sigs.

objeto de debate público y de una investigación durante el siguiente período presidencial²⁹.

Las polémicas intrapartidistas en torno a la corrupción se mantuvieron durante todo este período, aunque no sobrepasaron determinados límites. Los dirigentes preocupados por el "relajamiento de la moral pública" no sólo eran sabedores del carisma y fuerza de Pérez en el partido sino que es más que probable que entendieran que la radicalización de las posiciones internas podía dañar la imagen del partido y tener graves consecuencias para su unidad. En todo caso, el descontento de los *betancouristas* sobre este particular fue siempre evidente y público. El nuevo Secretario General de AD Luis Piñerúa Ordaz, próximo a Betancourt, al ser electo para el cargo en julio de 1975 indicaba "...la corrupción se ha generalizado en forma escandalosa en nuestro país"³⁰, tema sobre el que volvió al dimitir como Ministro del Interior para competir por la nominación presidencial del partido para las elecciones de 1978. Después de ganar la "batalla interna"(julio 1977), frente al candidato de Pérez, Jaime Lusinchi, durante la campaña electoral una de sus banderas fue su integridad personal y las continuas críticas al Gobierno sobre este fenómeno³¹.

El problema de la corrupción administrativa también afectó a las relaciones entre AD y la Contraloría del Congreso. El Contralor José Muci Abraham, nombrado en junio de 1974 por el Congreso, dimitía dos años después al considerar que sus informes, en los que detectaba importantes irregularidades cometidas por funcionarios públicos, no eran tenidos en cuenta³². Lo poco comedido que se mostraba en sus declaraciones a los medios de comunicación, generó malestar entre dirigentes de AD y altos funcionarios, quienes desde

²⁹ Véase capítulo VIII, apartado 2.2.

³⁰ *El Universal*, Caracas, 23 de julio de 1975, pág. 1-10.

³¹ Sobre la nominación presidencial de Piñerúa, véase John Michael Coppedge, *Strong Parties...*, *op. cit.*, págs. 275-280.

³² El documento de la renuncia puede verse en *El Nacional*, Caracas, 17 de junio de 1976, págs. D/1 y 2. Posteriormente, en una entrevista concedida al conocido periodista Alfredo Peña, el ex-contralor exponía el principal motivo de su dimisión: "La falta de acatamiento, por parte del ciudadano ministro de Obras Públicas, de la decisión firme que declaró la culpabilidad administrativa del señor presidente del INOS, fue la causa más grave de mi renuncia. Es por eso que en el debate público se la ha esquivado", *El Nacional*, Caracas, 8 de julio de 1976, D/1.

principios de 1976 intensificaron sus críticas a su labor. Finalmente, Muci Abraham faltó de todo apoyo político por parte del Ejecutivo, presentó su renuncia al Congreso el 16 de junio de 1976³³.

Período de Luis Herrera Campíns (1979-1984)

Durante la presidencia de Luis Herrera hubo, por un lado, fuertes discrepancias entre el Gobierno y el partido de gobierno, pareciendo el propio COPEI en algunos momentos del período un partido más de oposición³⁴. De otra parte, en el mismo Gabinete existieron importantes diferencias en la ejecución de determinadas políticas públicas, destacando las controversias en el área económica. Algunas de las características definitorias de la Presidencia de Herrera Campíns serían: práctica de gobierno sin apenas consultar con el partido; enfrentamientos con éste y con otros sectores importantes del país; falta de rapidez en la toma de decisiones; y por último, cierta pasividad en el Presidente a la hora de poner punto final a las disputas en su Gabinete.

Aunque Luis Herrera Campíns había ganado en diciembre de 1978 con el apoyo del partido, pronto se advirtió que el dirigente socialcristiano tenía su propia manera de entender la acción de gobierno, y por consiguiente de cómo debía ser la relación del Ejecutivo con COPEI. Su estilo de gobierno ha sido considerado "cerrado" y poco "comunicativo en la

³³ David Morales Bello, portavoz de AD ante la Comisión Delegada y de Contraloría del Congreso y uno de los *adecos* que más criticó el proceder del Contralor, tras presentar éste su renuncia, declaraba: "Siempre he creído que el Contralor llegó a ese cargo sin experiencia política y se sintió tentado a convertirse en emisor de situaciones políticas controversiales. Lo demostró durante el tiempo que ejerció el cargo y lo puso en alto relieve en los términos de su renuncia". A la pregunta "¿No le ha producido remordimiento el hecho de que su pelea haya desembocado en la renuncia del contralor Muci Abraham?", éste contestó: "En ningún momento he mantenido pelea con el Contralor. Yo sostuve y defendí una tesis por mandato de mi partido, para reclamarle al Contralor que se atuviera a los términos de la Ley Orgánica de la Contraloría, que él redactó como anteproyecto y que nosotros aprobamos en el Congreso. Nuestro reclamo fue pidiéndole prudencia en su comportamiento, en sustitución del estímulo político opositor para alimentar posiciones adversas al gobierno. Una actitud de tal naturaleza no puede producir remordimiento político de ninguna especie", *El Nacional*, Caracas, 19 de junio de 1976, pág. D/1.

³⁴ Un factor decisivo en las relaciones conflictivas, fue la falta de consulta de las decisiones del Gobierno al partido. En este sentido, un analista venezolano indicaba que la misma era necesaria a tenor de lo visto durante el quinquenio: "Venezuela tuvo que calarse un partido de gobierno que se creía que estaba en la oposición, como podríamos decir parafraseando las declaraciones del mismo LHC en agosto de 1980", véase Humberto Njaim, "A la búsqueda del equilibrio perdido", en VV.AA., 1984..., *op. cit.*, pág. 454.

consulta de las decisiones con el partido, y en definitiva excesivamente celoso de sus atribuciones"³⁵. En realidad el Presidente, desde que tomó posesión de su cargo en marzo de 1979, siempre consideró que el partido debía darle su apoyo incondicional, opinión que fue defendida por sectores cercanos a su persona dentro del propio partido. Para otros en cambio, dada la independencia que el Presidente mostraba en los nombramientos y en sus actuaciones, lo más conveniente era la autonomía de acción de COPEI. Esta táctica fue defendida por los *calderistas*, y tomó cuerpo a medida que la situación socio-económica del país empeoraba. Este sector, que pasó a controlar el *aparato copeyano* durante este período, deseaba salvar la imagen del partido para el siguiente proceso electoral. Por último, hubo otros dirigentes, en particular el secretario general, Eduardo Fernández, que defendieron la "solidaridad inteligente con el gobierno"³⁶, especie de vía intermedia entre las dos anteriores, pero que no tuvo eco entre las dos principales personalidades, Caldera y Herrera Campíns. Entre ambos hubo falta de comunicación y diálogo³⁷.

La elección del equipo de colaboradores en el Ejecutivo, fue la primera decisión que empezó a separar al Presidente del partido. Luis Herrera, optó por rodearse de personas de

³⁵ Véase Ricardo Combellas Lares, *COPEI...*, *op. cit.*, pág. 223. En este trabajo, el autor se detiene con cierto detalle en las relaciones Gobierno-partido de gobierno, aunque no llega a abordar las tensiones en política económica, durante la Presidencia de Luis Herrera Campíns. Véanse págs. 223-236. Combellas, gran conocedor de la trayectoria de COPEI entre 1979 y 1983, incluye una extensa cronología (elaborada a partir de lo publicado en algunos de los periódicos más importantes del país) de dichas relaciones, págs. 238-299.

³⁶ Para Eduardo Fernández esto significaba que "el partido no puede ser incondicional, ni aplaudir todo lo que haga el gobierno. Nosotros aprobaremos todo lo que se haya hecho bien; pero, hacemos las críticas necesarias, dentro de un amplio espíritu de fraterna solidaridad, en lo que a nuestro juicio no se está haciendo bien". La razón de fondo de esa actitud era que "El presidente está liberado, pero el partido no. El gobierno dura cinco años, pero el partido lo sobrevive y es permanente. Nosotros pedimos los votos del electorado para ser gobierno y en el futuro tendremos que responder de la obra realizada. Por tanto, el partido no puede escurrir el bulto, y mucho menos yo que, como candidato a la secretaría general, ofrecí solidaridad inteligente con el gobierno", *El Nacional*, Caracas, 21 de diciembre de 1979, pág. D/17.

³⁷ Como un dirigente nacional de COPEI nos señaló, las diferencias provenían desde 1958. Luis Herrera Campíns pertenecía a la generación intermedia que una vez instaurada la democracia pugna con la generación fundadora por hacerse con el control del partido. Los más jóvenes acabarán aliándose con Caldera a finales de los sesenta. Los conflictos entre Herrera Campíns y éste último perdurarán durante muchos años. Entrevista con José Rodríguez Iturbe, Caracas, 15 de octubre de 1991.

su confianza y con ello, sembró la discordia en el seno de COPEI acerca de los nombramientos³⁸. Pero las diferencias, no sólo se dieron a nivel nacional también las hubo en algunos estados, en los que los gobernadores nombrados por el Presidente no se entendían con los comités regionales *copeyanos*. La falta de consulta y diálogo a nivel estatal, parece ser uno de los puntos de fricción entre el Ejecutivo y el partido inexistente durante el gobierno de Rafael Caldera³⁹.

La política económica del Gobierno dio lugar a las mayores controversias entre éste y el partido⁴⁰, no sólo por sus efectos negativos, y las consecuencias que podía tener para las posibilidades electorales futuras de COPEI, sino porque además se aplicó sin la participación del partido con independencia de consultarle determinadas decisiones.

Las primeras medidas importantes, destinadas a enfriar la economía, tomadas en los meses de julio y agosto de 1979, fueron objeto posteriormente de críticas por parte de la dirección del partido, cuando se advirtieron sus efectos francamente negativos para la marcha de la economía y el descontento que había generado entre la población⁴¹. Las divergencias

³⁸ Un artículo de prensa, aparecido al final del período presidencial, en el que se recogía las distintas personas que habían ejercido como ministros, incidía en este aspecto: "En realidad los copeyanos no estaban muy contentos con ese Gabinete -otra tradición partidista en las tomas de posesión- y se publicaron varias críticas a la composición del equipo ministerial, porque había una singular coincidencia en los lugares de nacimiento de los "hombres del Presidente". Casi todos eran de Lara, Portuguesa, y Barinas y como el mismo Herrera, habían estudiado en el colegio La Salle de Barquisimeto", *El Diario de Caracas*, 1 de febrero de 1984, pág. 4.

³⁹ Al respecto, véanse las declaraciones del secretario general, Eduardo Fernández, *El Nacional*, Caracas, 5 de noviembre de 1983, pág. D/4.

⁴⁰ Oswaldo Alvarez Paz, Jefe del comando de campaña del candidato presidencial, Rafael Caldera, para las elecciones de 1983, pocas semanas antes de celebrarse éstas, en una clara actitud de moderación declaraba que la relación entre el partido y el Gobierno había sido sólida, a lo largo de los cinco años, pero que no por ello los dirigentes de COPEI, tanto en privado como en reuniones entre la Dirección Nacional y el Presidente, había dejado de ser críticos en algunos aspectos. Según indicaba: "Hemos tenido diferencias importantes, Caldera las ha señalado y la Dirección Nacional también, en la orientación de las políticas económicas del Gobierno y en la implementación de algunas decisiones que el Gobierno ha tomado", *El Universal*, Caracas, 1 de noviembre de 1983, pág. 1/12.

⁴¹ A comienzos de diciembre de 1980, se reunió el Directorio Nacional de COPEI en Parque Central (Caracas). El secretario general, Eduardo Fernández, presentó un informe en el que analizaba las relaciones partido-gobierno y los problemas internos de COPEI. Entre otros aspectos, indicaba que las políticas aplicadas habían tenido repercusiones negativas "por las decisiones adoptadas a partir de julio-

se acentuaron a raíz de la orientación de la política económica, tras el breve *boom* petrolero⁴², de los años 80-81, y adquirieron mayor notoriedad tras la pasividad del Gobierno a la hora de enfrentar los problemas económicos, luego de la fuerte caída de los ingresos petroleros del año 1983. Para financiar el déficit público, el Gobierno intentó conseguir nuevos créditos en el exterior. Por otro lado, la patente escasez de divisas se pretendió atajar recurriendo a un control de cambios, impuesto el 18 de febrero de 1983⁴³. Meses antes de las elecciones de diciembre de 1983, el candidato presidencial de partido, Rafael Caldera, insistía en la necesidad de que el Gobierno resolviera ciertos problemas económicos que COPEI consideraba "fundamentales y que se deben resolver sin demora"⁴⁴.

En agosto de 1983 se produjo un *impasse* en la aprobación de la Ley de Presupuestos de 1984. Aunque circularon diversas hipótesis sobre los motivos del mismo, parece que éste

agosto de 1979, el enfriamiento de la economía y la mal llamada política de liberación de precios: es precisamente a partir de esas decisiones que los sondeos de opinión pública empiezan a reflejar una declinación de la simpatía que ha representado sin duda alguna un alto costo político para el gobierno y para el partido que le sirve de sustentación". A su juicio, los tres problemas fundamentales para el desarrollo del país eran: 1) la problemática fiscal y de endeudamiento; 2) la lucha contra la inflación y el alto coste de la vida; 3) la reactivación de la industria de la construcción, véase, *El Diario de Caracas*, 6 de diciembre de 1980, pág. 2.

⁴² En marzo de 1982, la prensa nacional se hizo eco de una reunión entre miembros del Comité Nacional de COPEI y funcionarios del gobierno en la isla Bonaire, a la que por cierto no fueron invitados dos importantes figuras socialcristianas cercanas al Presidente, Montes de Oca y Pedro Pablo Aguilar. Tras la celebración de dicha reunión, COPEI presentaría una serie de medidas al gabinete económico: 1) reducción del gasto público; 2) aumentar los ingresos del país, como consecuencia de la reactivación económica y particularmente de las actividades no petroleras; 3) medidas dirigidas a obtener mayor productividad, véase, *El Nacional*, Caracas, 24 de marzo de 1982, pág. D/1.

⁴³ Tras la implantación del control de cambios, hubo una reunión entre COPEI y el Gobierno. Según declaró a la prensa el Secretario General, Eduardo Fernández, el partido había hecho una serie de recomendaciones al Ejecutivo, destacando que: "En cuanto a la medida de frenar la salida de divisas, no solamente es necesario el control de cambios, sino también es importante una política de restricción de importaciones y una política de refinanciamiento de la deuda, para que el país pueda manejar con más comodidad el pago de sus obligaciones internacionales". También, el partido habló de un necesario reajuste en el gasto público. Otras propuestas fueron la utilización de nuevos recursos financieros internacionales, no usados hasta entonces; la necesidad de fortalecer el prestigio, la solidez e imagen de la industria petrolera; y la necesidad de constituir un equipo que produjera iniciativas para atraer capitales venezolanos en el exterior, con el fin de dinamizar la productividad interna, véase *El Nacional*, Caracas, 2 de marzo de 1983, pág. D/1.

⁴⁴ Caldera llegó a enumerar 9 propuestas, véase *El Nacional*, Caracas, 11 de agosto de 1983, pág. D/1.

se debió a las diferencias entre algunos sectores del partido y el gobierno, respecto a la reasignación de ciertas partidas que afectaban a distintos ministerios⁴⁵. Algunos dirigentes e integrantes del Gobierno llegaron incluso a plantear la *reconducción* (aplazamiento de su aprobación hasta el año siguiente) del presupuesto, pero ante la negativa de AD, el Gobierno y el partido tuvieron que alcanzar un acuerdo. Finalmente, el 8 de septiembre de 1983 era aprobada la Ley de Presupuestos⁴⁶.

Las discrepancias sobre decisiones en materia económica, también se dieron en el mismo Gobierno. En los primeros meses de 1982, los conflictos adquirieron notoriedad pública⁴⁷ y en los meses subsiguientes se agudizaron. La decisión del Ejecutivo de recurrir

⁴⁵ El senador *copeyano* Pedro Pablo Aguilar, de quien partió la iniciativa de posponer la consideración del Presupuesto para 1984, siempre insistió en que las razones "oficiales" para no aprobar el presupuesto era que la Comisión de Finanzas del Senado no había tenido tiempo de analizar las modificaciones que se le habían hecho en la Cámara de Diputados, y que éstas debían ser estudiadas con detenimiento. No obstante sus declaraciones, respaldadas por algunos miembros del partido, se señalaron como posibles causas de los problemas: 1) los reparos de ciertos ministerios, como por ejemplo Educación y Agricultura, que tendrían dificultades si se aprobaban las reorientaciones del gasto aprobadas por la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados; 2) pagos a empresas constructoras mediante contratos entre estas y distintos ministerios, donde estarían involucrados empresarios vinculados a AD y COPEI, incluidos como "gastos de inversión". Parece ser que en esta ocasión, las reasignaciones podían favorecer más a AD. Los tratos de favor con "contratos" generó polémica entre dirigentes de uno y otro partido, pidiéndose que se señalaran los responsables, algo que finalmente no ocurrió, véase *El Nacional*, todo el mes de agosto de 1983.

⁴⁶ Unos días antes había sido aprobado por la Comisión de Finanzas del Senado. El Presidente de la misma, informó de las modificaciones más importantes: "Se eliminaron los incrementos presupuestarios contemplados en el proyecto de ley a todos los despachos, excepto a Agricultura y Cría, Relaciones Exteriores, Trabajo, Educación y Sanidad y Asistencia Social, cuyos presupuestos quedaron igual a como los solicitó el Ejecutivo. De la partida de subsidios globales, se tomaron 400 millones de bolívares para destinarlos al pago de la deuda agrícola vencida en los años 1982 y 1983. Esa rebaja al subsidio de la leche, por ejemplo, sería suplementada el año entrante a través de un crédito adicional. El incremento del situado constitucional se dejó en cincuenta millones de bolívares. Por otra parte, se eliminaron las reasignaciones en obras de vialidad y esos recursos se agregaron a la partida global para ser asignados el año que viene. Asimismo, se eliminó el párrafo de las disposiciones generales que impedía al actual gobierno la utilización de esa partida global y se le autoriza a utilizarla por dozavo vencido", *El Nacional*, Caracas, 30 de agosto de 1983, pág. D/1.

⁴⁷ Véase la interesante columna ("Conversaciones") del bien informado periodista, Alfredo Peña, sobre las reuniones entre COPEI y el Gobierno. Señalaba, por ejemplo, como el Ministro de Hacienda proponía congelar los precios y los salarios, que contradecía las medidas tomadas en 1979. COPEI, por su parte, entendía que era oportuna la situación para "llamar a la concertación". A su juicio, después de dicha reunión quedaba en evidencia que no existía "cohesión entre el partido y el gobierno a la hora de elaborar lo que para un Estado moderno es vital: La política económica del régimen. Y en el propio equipo económico del régimen: Fondo de Inversiones, Hacienda, Cordiplán, Minas, Pdvsa, Banco Central, Agricultura y otros, se notan los criterios dispares", *El Nacional*, Caracas, 13 de marzo de 1982, pág.

a las reservas monetarias de Petroleos de Venezuela (PDVSA), para cubrir el presupuesto de 1982 y mejorar las reservas de la nación con el fin de acceder a otros créditos en el exterior, acabó con la autonomía financiera de PDVSA y contribuyó a agravar las diferencias dentro del equipo económico. De hecho, esta decisión aceleró la salida del ministro de Hacienda, Luis Ugueto, quien había disentido previamente respecto a otras decisiones y mantenía importantes diferencias con el director del Banco Central de Venezuela (BCV), Leopoldo Díaz Bruzual⁴⁸.

En torno a las proporciones que iba adquiriendo la deuda externa (pública y privada), también hubo tensiones. En septiembre de 1982, el Contralor General y el Presidente divergían públicamente sobre su cuantía, lo cual al margen de afectar a la adquisición de nuevos créditos⁴⁹, evidenciaba las pugnas internas en el Gabinete por la falta de control que existía sobre su dimensión y carácter. Así por ejemplo, el nuevo Ministro de Economía, Arturo Sosa, y el Presidente del instituto emisor, Díaz Bruzual, se enfrentaron sobre el pago de la deuda privada no registrada, durante gran parte de 1983⁵⁰. En realidad, las diferencias eran mucho más importantes y tenían que ver con la decisión adoptada por el Gobierno el 18 de febrero de 1983. Mientras que el Ministerio de Hacienda defendía el control de cambios adoptado, el BCV era partidario de una devaluación del bolívar⁵¹. La actitud de Díaz

D/2.

⁴⁸ Véase Terry Karl, *From Boom To Bust...*, *op. cit.*, págs. 454-455. Asimismo ver nota 27, págs. 474-475.

⁴⁹ *Ibid.*, págs. 455-456.

⁵⁰ En unas declaraciones, efectuadas en agosto de 1983, Díaz Bruzual denunciaba que el Ministro de Hacienda violaba decretos presidenciales al tratar de conceder autorización de dólares para el pago de la deuda privada no registrada. Sobre el reconocimiento de la deuda privada, indicaba que la posición del BCV "se fundamenta en la idea de que el Estado no puede asumir ningún compromiso, ni mucho menos sancionar o renocer derechos adquiridos, en que, previamente, la deuda en cuestión no haya sido evaluada, comprobada y registrada. El decreto 1930 es muy claro en relación con esta materia", *El Nacional*, Caracas, 28 de agosto de 1983, pág. D/1.

⁵¹ El dirigente de COPEI Abdón Vivas Terán, conocedor de temas económicos, resumió muy bien la razón de la polémica: "No es un gran descubrimiento afirmar que la política del BCV, que quisiera aplicar, difiere diametralmente de la que está aplicando el Ministerio de Hacienda. La primera se sustenta en una devaluación lineal y posterior control del cambio en la utilización del mismo, en los precios relativos de la devaluación, a fin de desarrollar básicamente las industrias prioritarias del país, en

Bruzual fue criticada por algunos dirigentes de COPEI, que llegaron a pedir al Presidente su destitución, algo que también le solicitaron AD, Fedecámaras y la CTV, al considerar que éste no actuaba de acuerdo con las políticas adoptadas por el Gobierno, en particular en lo referente a la implantación del control de cambios. Luis Herrera, hizo oídos sordos a dichas peticiones y mantuvo al máximo responsable del BCV en su puesto.

Por último, habría que señalar la distracción de sus tareas, en algunos momentos, de miembros del Gobierno. En efecto, el Presidente y parte de su equipo estuvieron inmersos en las luchas internas de COPEI, en particular en la librada por la nominación presidencial.

El acceso de Luis Herrera Campíns a la Presidencia de la República en marzo de 1979, permitió al líder histórico, Rafael Caldera, hacerse con el control del partido y a partir de ahí aspirar nuevamente a ser candidato presidencial. En febrero de 1981, se celebró en el Poliedro de Caracas un homenaje a Caldera (con motivo de los 61 años que cumplía) que en cierto modo traslucía un carácter político: se pretendía demostrar el respaldo que ya para entonces tenía la candidatura del ex Presidente, tanto en COPEI como fuera. Antes de finalizar dicho año, las pugnas internas en el partido se habían agravado considerablemente por los desacuerdos en la acción de gobierno, por las diferencias respecto al modelo de partido y porque éste comenzaba a vivir de nuevo en función del proceso electoral interno. Los *herreristas* ya para entonces contaban con una personalidad *copeyana*, que despertaba las simpatías del Presidente, en condiciones de disputarle a Caldera la candidatura presidencial: Rafael Andrés Montes de Oca, quien oficialmente se lanzó como precandidato presidencial el 15 de marzo de 1982⁵².

desacuerdo de las eu el BCV llama "que producen bienes no comercializables", mientras que Hacienda practica una política de transición al respecto; acepta que la devaluación habrá que producirla por un determinado lapso, con control de cambio, pero dándole a la economía un cierto tiempo para readaptarse a los nuevos niveles de demanda, ingreso de precios y de empleo. Pareciera ser que la posición de Hacienda apunta a ir resolviendo las cosas por las vías menos traumáticas posibles. Digamos que la opinión del BCV es como si dijéramos: vamos a cortar por lo sano", *El Nacional*, Caracas, 28 de agosto de 1983, pág. D/1.

⁵² Hay que recordar que Montes de Oca había sido nombrado Ministro de Relaciones Interiores, cargo al que renunció el 4 de marzo de 1982 para competir internamente por la nominación presidencial.

En los primeros meses de 1982, los enfrentamientos internos en COPEI se agudizaron⁵³ hasta el punto que Caldera llegó a decir que "él no era el candidato del gobierno"⁵⁴, lo cual fue rápidamente contestado por otros dirigentes, en particular por aquéllos más cercanos al Presidente, que declaraban que el candidato de COPEI también lo era del Gobierno. A medida que transcurrían los meses, se hacía evidente las terribles consecuencias que para la vida interna del partido podían tener dos pre-candidaturas presidenciales. De ahí que algunos dirigentes insistieran en un candidato de consenso.

El propio Luis Herrera, aunque apoyaba a Montes de Oca, para mediados del año 1982 entendía que era inevitable alcanzar un acuerdo con Caldera, el cual no podía ser otro sino la renuncia de su "candidato". El 12 de agosto, Rafael Montes de Oca retiró su candidatura. El día 27 de ese mismo mes, Caldera fue proclamado candidato presidencial de COPEI. A partir de entonces, disminuyó el clima de tensión interna en dicho frente, pero no dejaron de producirse encontronazos entre el Gobierno y el partido, respecto a determinadas decisiones gubernamentales en materia económica. Caldera moderó sus críticas respecto a la obra de Herrera Campíns, pero una vez derrotado en las elecciones de diciembre de 1983, no tuvo reparos en declarar que una de las principales razones de la derrota había sido "la conducción del gobierno". Además, en su discurso del 28 de enero de 1984 ante el Directorio Nacional de COPEI, reconocía los problemas de comunicación habidos entre el Presidente y él; revelaba algunos de los puntos de fricción; y subrayaba la necesidad de encontrar

⁵³ En marzo de 1982 el senador *copeyano*, Juan José Rachadell, que en 1981 había sido objeto de medidas disciplinarias por parte del partido, por sus opiniones sobre la vida interna del partido, realizaba unas declaraciones en las que manifestaba de manera clara los problemas por los que atravesaba COPEI: "La actual dirección nacional de Copei ha actuado como expresión de un sector partidista y no como representación de la globalidad del partido. Por eso, la actual dirección ha desaprovechado su posibilidad de constituirse en el eje fundamental para un gran entendimiento y por el contrario ha preferido ser parte de la confrontación interna". Al ser preguntado por el periodista, Leopoldo Linares, acerca de cuáles serían los parámetros para lograr la unidad, respondió: "Esta unidad dinámica conlleva la necesidad de identificarnos todos con la obra de gobierno y la gestión del presidente Luis Herrera. Y como contrapartida de eso, la conveniencia de buscar amplias fórmulas de entendimiento en el seno del partido, que vayan incluso más allá de la propia candidatura presidencial", *El Nacional*, Caracas, 8 de marzo de 1982, pág. D/6.

⁵⁴ Dichas palabras fueron expresadas por Caldera en un foro organizado por la redacción del Diario de Caracas, el 2 de enero de 1981, reproducido en *El Diario de Caracas*, 31 de diciembre de 1982, pág. 4.

soluciones para el futuro a las relaciones gobierno-partido de gobierno⁵⁵.

Período de Jaime Lusinchi (1984-1989)

Jaime Lusinchi accedió a la Presidencia de la República en febrero de 1984, con un fuerte respaldo del partido. Ello se debió, en gran medida, a la ausencia de AD de las tareas de gobierno durante el período 1979-1984, que había permitido la nominación del candidato presidencial *adeco* de manera consensuada⁵⁶.

El Gobierno elegido por el Presidente en febrero de 1984, fue posiblemente uno de los más *partidistas* desde la instauración de la democracia en 1958, y mantuvo dicho perfil durante todo el período presidencial. En el primer Gabinete, la mayoría de los ministros eran personas afines al Jefe del Estado, y siete de ellos (de un total de veintidos) ya lo habían sido en el Gobierno de Carlos Andrés Pérez. El ministerio de Hacienda fue ocupado por Manuel Azpúrua, persona ligada al importante grupo económico Mendoza, y como Ministro de Trabajo fue nombrado un representante de URD, Simón Antoni Paván⁵⁷.

⁵⁵ Véase *El Diario de Caracas*, 29 de enero de 1984, pág. 2.

⁵⁶ En las elecciones internas celebradas el día 24 de enero de 1982, Jaime Lusinchi consiguió la nominación presidencial del partido, al derrotar a David Morales Bello, obteniendo el 75% de los votos. Fue proclamado candidato presidencial el día 29 de julio de 1982. A triunfo contribuyó de manera decisiva el apoyo prestado por el Buró Sindical del partido. Como contrapartida, uno de sus integrantes, Manuel Peñalver, fue elegido secretario general, el día 6 de febrero de 1982. Jaime Lusinchi había intentado ser candidato presidencial por AD en 1978, apoyado por el entonces Presidente de la República Carlos Andrés Pérez, pero perdió frente a Luis Piñerúa Ordaz. Al ser derrotado Piñerúa en las elecciones presidenciales frente a Luis Herrera, Lusinchi comenzó su "campaña" para conseguir la secretaría general del partido, que lograría en 1981, y de ahí aspirar de nuevo a ser el candidato presidencial de AD. Véase *El Diario de Caracas*, 31 de diciembre de 1982, pág. 5 y del mismo periódico, 2 de febrero de 1984, pág. 4.

⁵⁷ La composición del primer Gobierno de Jaime Lusinchi, puede verse en *El Diario de Caracas*, 2 de febrero de 1984, págs. 4-5. Semanas antes, en círculos políticos empezaron a conocerse algunos de los integrantes del Gabinete. El hecho de que la mayoría perteneciesen a AD, fue objeto de críticas, ya que se esperaba un gobierno de mayor amplitud, esto es que contase con más *independientes*. Así, Alfredo Tarre Murzi, persona cercana a COPEI, en su columna de prensa "Laberinto Político", escribió un artículo titulado "El gabinete monocolor", en el que atacaba con dureza el carácter partidista del Gobierno: "Este gabinete anunciado con bombos y platillos es un equipo reencauchado con hombres de AD que fueron ministros desde la época del primer gobierno de 1945, con hombres que se quemaron en otros gabinetes anteriores, como Lauría, Lepage y Hurtado; con hombres que han ingresado al lusinchismo o a la camarilla de Consalvi. Lusinchi fue incapaz de llamar a colaboradores a hombres como Marco Tulio Bruni Celli, como Cristóbal Hernández..., como tantos otros de las nuevas promociones *adecas*, que ven con asombro la permanencia de la gerontocracia. También hizo falta el nombramiento

Como en períodos anteriores, hubo diferencias dentro del Gabinete y del partido, en la aplicación de políticas públicas, particularmente en materia económica. No obstante, éstas nunca adquirieron la importancia que habían tenido bajo el mandato de Luis Herrera. En este sentido, el Gobierno tuvo mayor cohesión, y los apoyos del partido a éste se desgastaron mucho menos.

Bien es cierto que aunque en líneas generales la nota característica fue el consenso dentro del Ejecutivo y en el partido, particularmente durante los primeros años de la gestión de Lusinchi, también hubo críticas a determinadas actuaciones que no pueden omitirse. Así, destacan las discrepancias en el seno del Gobierno cuando éste adoptó una serie de medidas para enfriar la economía, siendo aprobadas las primeras en febrero de 1984. Mientras que el Ministro de Fomento y el BCV apoyaron las medidas de austeridad, el Ministro de CORDIPLAN mostraba su inclinación por medidas de reactivación económica vía incremento del gasto público⁵⁸.

Las divergencias iniciales, se agudizaron con posterioridad. El fracaso del Pacto Social, tal como lo defendía el Ministro de Cordiplan, Matos Azócar, que le llevó a dimitir en enero de 1985, supuso una salida *conflictiva* a la crisis económica, esto es la adopción de medidas claramente desfavorables para los sectores con menos recursos. Ello explica en gran parte, el incremento de las críticas de dirigentes del partido (tanto de los sectores afines al Presidente como de aquellos pertenecientes a otras *facciones*) a medida que se aproximaba un nuevo proceso electoral. Así para comienzos de 1987, existía preocupación en el partido por cuestiones como el manejo incoherente de la deuda externa, la reactivación económica,

de algún adeco ligado a Rómulo Betancourt, en lugar de perezistas cuestionados como Carmelo Lauría", para concluir: "Sin duda alguna este es el gabinete más sectario, más partidista y más cerrado en la historia de Venezuela", véase *El Diario de Caracas*, 16 de enero de 1984, pág. 4.

⁵⁸ Seguimos a Terry Karl, "From Boom to Bust: The Crisis of Venezuelan Democracy", *op. cit.*, pág. 457.

la burocracia, el coste de la vida y la inflación⁵⁹. Pero el Presidente, nunca tuvo un grupo en el interior del partido que cuestionase abiertamente su política económica, aunque no faltasen las críticas por parte de algunos sectores con respecto a algunas medidas adoptadas⁶⁰.

No obstante, algunas diferencias incidieron en la correlación de fuerzas en el interior del partido. Así por ejemplo, a medida que avanzó el período presidencial, el Buró Sindical de AD (que recordemos controlaba la mayor central sindical del país, la CTV), pasó del apoyo inicial al Gobierno a una posición mucho más crítica, en la que se enjuiciaba duramente la posición pro-empresarial del Presidente. Antes de finalizar el año 1987, las diferencias ya se advertían respecto al pago de la deuda externa, el control de cambios, el control de precios y la candidatura presidencial de AD. El proceso de decantación interna hacia la oposición culminó en octubre de 1987, cuando el Buró Sindical optó por apoyar, en el Colegio Electoral, al precandidato, no oficialista, Carlos Andrés Pérez.

El triunfo de Pérez sobre el candidato del *aparato*, Octavio Lepage, en realidad venía a mostrar la merma de los apoyos que ya para entonces conocía el Presidente en su propio partido. Éste, en 1984 había comenzado a realizar maniobras en el seno de AD para que las elecciones internas de 1985 le fuesen favorables. En este sentido, incluso se realizó una reforma estatutaria que facilitó el triunfo de los partidarios de Lusinchi. No obstante, aunque los sectores cercanos al Presidente, pasaron a controlar la mayoría de los cargos del partido, Pérez supo explotar sus cualidades entre los cuadros medios y bajos del partido. En la lucha por la nominación presidencial, se alzó finalmente con la victoria un candidato que encarnaba en mayor medida los intereses de las bases, y que había sabido catalizar el descontento del

⁵⁹ Véase el artículo de Jorge Cahue, "Disensiones en AD", en *Élite*, n° 3193, Caracas, 27 de enero de 1987, pág. 14. Algunos dirigentes llegaron a solicitar cambios en el Gobierno, ante lo cual el Presidente, celoso de sus atribuciones, respondió: "los cambios los anuncio y los hago yo".

⁶⁰ Incluso algunos integrantes del partido, no afectos a la *facción* del Presidente, después de las elecciones de diciembre de 1988, consideraban que Lusinchi apenas había consultado al partido. Obviamente, sus críticas eran algo interesadas pero denotaban los problemas provenientes desde la instauración de la democracia en las relaciones Gobierno-partido de gobierno. Véase *El Nacional*, Caracas, 20 de diciembre de 1988, pág. D/2.

Buró Sindical, los sectores de profesionales y técnicos, de maestros, y dos tercios de los integrantes del Congreso⁶¹.

Uno de los últimos actos significativos de Jaime Lusinchi como Presidente fue anunciar, en diciembre de 1988, la suspensión del pago de la deuda externa, que tantas polémicas había generado durante su mandato. En su mensaje de fin de año, sorprendió a todos los sectores relevantes del país. Ante la imposibilidad de obtener más préstamos y ante la fuerte caída de las reservas internacionales, el Gobierno decidió suspender el pago de la deuda a partir del 17 de enero de 1989⁶².

2.3. El control parlamentario del Poder Ejecutivo

Con la llegada de Carlos Andrés Pérez al poder en 1974, se producirá un incremento notable de la intervención del Estado en la economía, que se mantendrá durante los siguientes períodos presidenciales. El equipo de Pérez, partiendo de una concepción desarrollista, considerará al Estado como un ente empresarial, promotor de macroproyectos de desarrollo. Ello implicará inversiones estatales cuantiosas, creándose "polos de desarrollo intensivo" en el país, e impulsándose empresas básicas del Estado. El dinero proveniente de la *renta petrolera* y del endeudamiento externo, permitirá un crecimiento espectacular tanto de la administración pública centralizada como de la descentralizada (institutos autónomos, empresas del Estado, fundaciones, corporaciones, fondos patrimoniales)⁶³.

Es importante destacar que el crecimiento de la Administración pública fue

⁶¹ Las dificultades internas a las que tuvo que hacer frente Carlos Andrés para lograr ser el candidato de AD, son puestas de manifiesto por Alfredo Alvarez, "El largo camino de Carlos Andrés Pérez", *El Nacional*, Caracas, 5 de diciembre de 1988, pág. D/1. Para un análisis pormenorizado sobre las elecciones internas de 1985 y la subsiguiente batalla por la nominación presidencial del partido, véase el interesante estudio de Michael John Coppedge, *op. cit.*, págs. 114-167.

⁶² Véase *El Diario de Caracas*, 2 de enero de 1989, págs. 1 y 2.

⁶³ Algunos datos al respecto resultan ilustrativos. En 1968, existían 13 ministerios, mientras que para 1984 el número se elevaba a 26. Por otro lado, mientras que en 1968 existían 36 organismos descentralizados, que con los demás entes del Estado suponían unos 70 organismos, en 1984 se contabilizaban unos 400 organismos descentralizados. Véase *El Diario de Caracas*, 10 de febrero de 1984, pág. 10.

desordenado y se produjo de manera *descontrolada*. En gran medida ello obedeció a la falta de controles por parte del Congreso y su órgano auxiliar, la Contraloría General de la República.

Como tuvimos oportunidad de ver en el capítulo quinto, hasta 1973 el Congreso tuvo problemas para controlar de manera eficaz las tareas de la Administración pública. A partir de 1974, éstos se agudizarán. En primer lugar, por la concentración de poderes en manos del Poder Ejecutivo, esto es la potestad legislativa de éste se incrementará, y por tanto su margen de autonomía y protagonismo en la toma de decisiones será mayor. En este sentido, a diferencia del período 1958-1973, se dará una preeminencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo. Una de las consecuencias que se derivarán de lo anterior, será que el Congreso tendrá mayores dificultades para controlar las acciones de la Administración pública, debido al amplio margen de discrecionalidad con que contará el Ejecutivo en algunas esferas⁶⁴. En segundo lugar, el partido de gobierno a través de su grupo parlamentario en el Congreso, al tener mayoría absoluta o capacidad de negociación con otros grupos⁶⁵, no mostrará excesivo interés en ejercer una verdadera fiscalización de los actos del Gobierno y de la Administración Pública. De ahí que en muchas ocasiones, las interpelaciones a los Ministros, los informes anuales que tanto éstos como otros funcionarios públicos presenten en el Congreso, no sean más que un mero rito. No existió por tanto, una verdadera voluntad política por controlar al Poder Ejecutivo.

La falta de interés de los principales partidos por realizar un seguimiento riguroso de

⁶⁴ Uno de los ejemplos más claros, lo constituyó el Decreto n° 211 dictado durante el período presidencial de Carlos Andrés Pérez. Mediante el mismo, a los efectos de "salvar" las disposiciones contenidas en la Ley de Carrera Administrativa (1970) (que intentaban evitar la "colocación a dedo" de servidores públicos), se incrementó el número de puestos de confianza. Este mecanismo fue utilizado tanto por Pérez como los siguientes presidentes, para recompensar a sus clientelas o buscar fuentes de apoyo partidistas. Se frenaba pues, la institucionalización de una verdadera carrera administrativa, incrementándose con respecto a etapas anteriores, por el incremento de la burocracia, la politización de la Administración Pública.

⁶⁵ En el primer caso, nos referimos a AD, que contó durante el período 1974-1979 y 1984-1989, con mayoría absoluta en las Cámaras. En el segundo, a COPEI durante el período 1979-1984.

las actuaciones del Ejecutivo⁶⁶, se tradujo, parcialmente, en la falta de un cuerpo de asesores técnicos en el Congreso: en la insuficiencia de medios que padecían las comisiones parlamentarias, particularmente cuando iban a emprender una investigación; y finalmente, en la desatención de las peticiones de la Contraloría General de la República, en cuestiones de medios, respecto a la conveniencia de contar con otros organismos para controlar las actividades del Estado y la necesidad de realizar algunas reformas legislativas que facilitarían las tareas de la Contraloría⁶⁷.

Un reconocido experto en la materia señalaba con claridad los problemas en el control, a comienzos de los años ochenta:

"En este campo, pensamos, está otro de los elementos de crisis del sistema parlamentario venezolano, pues el Congreso tampoco controla adecuadamente al Gobierno. Inclusive, en las pocas oportunidades en las cuales ha querido ejercer sus potestades de control, éstas se han visto coartadas, al dudar o negar los propios parlamentarios, sus propias competencias para apreciar las responsabilidades políticas, administrativas y penales en que podían haber incurrido funcionarios públicos o exfuncionarios públicos. ¿Cómo puede controlarse a la Administración si no se puede apreciar la responsabilidad de se controla? Si no pudieran apreciarse estas responsabilidades, el control sería un control inútil e inocuo, que no serviría absolutamente para nada, no valiendo la pena establecer estos mecanismos de control. Por otra parte, los mecanismos tradicionales de control también son inocuos: el Presupuesto Nacional en realidad, no se estudia, hay solo reacciones políticas frente a determinadas partidas o programas presupuestarios; y las Memorias y Cuentas de los Ministros no son nunca analizadas. Por otra parte, para sus funciones de control el Congreso no se asesora adecuadamente. Un Congreso con funciones de control, tendría que tener un cuerpo permanente de asesores integrado por funcionarios no

⁶⁶ A pesar de ello, dirigentes de los principales partidos políticos con cargos en el Congreso no dejaron de señalar la necesidad de introducir reformas que se tradujeran en un mayor control del Parlamento sobre el Poder Ejecutivo. Obviamente, existía una contradicción entre sus intereses más inmediatos y lo que se creía que era más conveniente para el país. Véase Miguel G. Vanderdijs y Félix Eloy Torres, h., "Consideraciones sobre el Congreso Nacional (Opiniones de sus Directivos, análisis y comentarios)", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 0, Caracas, 1981, págs. 89-107.

⁶⁷ En 1983, el Contralor General de la República, Manuel Rafael Rivero, manifestaba que la creciente diversificación y complejidad de las actividades del Estado, rebasaba con creces las posibilidades de actuación de un solo organismo como la Contraloría. Véase *Resumen*, n° 492, Caracas, 10 de abril de 1984, pág. 19. También véase el Informe presentado al Congreso, en 1988, por el Contralor José Ramón Medina, en *Contraloría General de la República. Informe al Congreso, s.e.*, Caracas, 1988.

electos, que se ocupen del análisis de los problemas nacionales. El Congreso, sin duda, tiene un gran presupuesto y teóricamente paga muchos asesores, pero éstos, en definitiva son activistas políticos, que no cumplen funciones de real asesoría"⁶⁸.

El Congreso, en definitiva, fue incapaz de controlar de una manera efectiva los actos del Poder Ejecutivo. Por lo demás, habría que enfatizar como éste obvió en la mayoría de los casos, fiscalizar las conductas de los funcionarios públicos. No hubo por tanto, un verdadero control de las responsabilidades de los detentadores de cargos públicos. Ello no sólo incidió en el funcionamiento de la Administración Pública, sino que además tuvo en el crecimiento vertiginoso del *clientelismo* y la *corrupción administrativa* dos de sus efectos más perversos⁶⁹.

2.4. Los partidos y la participación política

Durante el período 1973-1988, y a diferencia del anterior, el sistema de partidos no tuvo problemas para incorporar a nuevos grupos sociales, en otras palabras: ningún sector social importante quedó excluido de su participación en el régimen democrático, principalmente a través de las elecciones.

La heterogeneidad de los intereses, contradictorios en ocasiones, de los distintos grupos sociales no fue problema alguno para los principales partidos políticos, AD y COPEI, debido a su carácter multclasista. Desde 1973, *adecos* y *copeyanos* fortalecieron sus apoyos en todos los sectores sociales, lo cual además de contribuir a la estabilidad del sistema de partidos, permitió que ningún sector importante quedara relegado del juego democrático. Los partidos políticos más pequeños, también siguieron una estrategia de crecimiento electoral basada en la búsqueda de apoyos no circunscritos a un determinado sector social. Este rasgo

⁶⁸ Allan R. Brewer-Carías, *El Estado. Crisis y Reforma*, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios n° 4, Caracas, 1982, págs. 80-81.

⁶⁹ Sobre la problemática del control, véase Allan R. Brewer-Carías, *Instituciones Políticas...*, *op. cit.*, tomo 2, págs. 448-449. Del mismo autor, véase también *Problemas del Estado de Partidos*, *op. cit.*, págs. 165-218. Algunas críticas sobre dicho particular fueron realizadas, a finales de los setenta, por un importante dirigente partidista, Eduardo Fernández, véase "De la democracia que tenemos a la democracia que queremos", en VV.AA., *Sobre la democracia*, *op. cit.*, págs. 245-248.

definitorio de los partidos políticos venezolanos, unido a sus esfuerzos por socializar políticamente a la población, y a sus prácticas clientelares, bien desde el Estado o desde la propia organización, para expandir sus apoyos, permiten entender el "éxito" en la incorporación de todos los grupos sociales al sistema político. Cuestión distinta, es que estos partidos satisficieran en mayor o menor grado las expectativas de los electores.

Durante todos estos años, no se observa la existencia de un sector social suficientemente cohesionado, que sirva de base para la constitución de un nuevo *fenómeno electoral* o de un movimiento *anti-partido* al estilo de los de los años sesenta. Ciertamente no puede descartarse la existencia de ciudadanos desafectos al sistema político, pero las altas tasas de participación electoral y algunas actitudes políticas de los venezolanos permiten concluir que su importancia es pequeña⁷⁰.

No obstante lo anterior, en la década de los ochenta, debido al contexto de crisis, principalmente económica, el descontento de los sectores sociales comenzará a subir de tono. La caída de los ingresos del Estado *rentista*, implicará una progresiva reducción de las disponibilidades financieras estatales para atender las demandas y peticiones de los distintos sectores del país. Además, los partidos contarán con menores recursos para sus prácticas clientelares. Ante el agravamiento de la situación económica, los estratos sociales más bajos, serán los más golpeados: produciéndose en ellos, un mayor incremento de la abstención electoral en las elecciones nacionales de diciembre de 1988, año en que ésta adquiere una cifra significativa, 18.08%, en comparación a procesos electorales anteriores⁷¹.

En suma, para 1988 no existía un sector homogéneo importante renuente a participar en el sistema democrático, pero la profundización de la crisis económica permitía advertir

⁷⁰ Sobre la participación electoral y las actitudes políticas, véase pág. 383 y sigs.

⁷¹ Al respecto, véase Consejo Supremo Electoral, *Elecciones 1988*, Consejo Supremo Electoral, Caracas, 1990, págs. 12-13. También, puede consultarse el estudio de Luis Pedro España y Jesús Cívot, *Tendencias latentes del voto por estratos en Venezuela (Un estudio de las preferencias electorales partidistas de los grupos socio-económicos del país para 1988)*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989, en particular pág. 112 y sigs.

cómo entre los sectores más pobres y en las zonas más deprimidas el compromiso con el juego político comenzaba a erosionarse. Con respecto al futuro, uno de los retos de los partidos políticos era frenar dicha tendencia, que además corría el riesgo de expandirse a otros sectores sociales. En todo caso, aunque el peso del *factor económico* era central en dicho momento para explicar el rechazo de algunos integrantes de las capas sociales más bajas: no habría que olvidar la dimensión propiamente política de la crisis. El descontento con los partidos políticos por su gestión democrática, también había contribuido a incrementar las cifras de abstención. Bien es verdad que, el mismo, afectaba a todos los sectores sociales.

Los mecanismos de participación política

En las décadas de los setenta y ochenta, los partidos políticos no fomentaron la utilización de mecanismos novedosos de participación política. Sí en cambio, siguieron promoviendo los instituidos en 1958, que podríamos sintetizar en: elecciones para el pueblo; negociaciones con las élites. Teniendo en cuenta el importante proceso de cambio económico y social que había conocido el país, a finales de los años setenta parecía evidente que éstos eran insuficientes, particularmente aquellos que tenían que ver con la participación de las masas en la vida pública. De ello, parecían incluso convencidos *líderes* políticos como Rafael Caldera, quien manifestaba:

"En materia de participación, estamos todavía muy atrasados en el camino. Me refiero a la participación de los gobernados en el gobierno, *la participación del pueblo en las decisiones, que no puede limitarse al hecho de emitir una papeleta en la consulta electoral, cada determinado número de años*. No podríamos decir, sin embargo, que la participación es cero. Hay, por ejemplo, en la organización sindical general y la organización empresarial, fuerzas que son reconocidas y consultadas y que con frecuencia intervienen en decisiones importantes para la vida del país"⁷².

Importa destacar que no sólo los partidos se habían ido quedando rezagados en impulsar mecanismos (externos) complementarios a las elecciones, sino que éstos se habían vuelto *menos participativos y más cerrados en su funcionamiento interno*. Los dirigentes,

⁷² "La democracia como concepción filosófica y como praxis política, a propósito de la Constitución de 1961", en VV.AA., *Sobre la democracia, op. cit.*, pág. 32 (El subrayado es nuestro).

poco entusiastas con la participación de los ciudadanos en la vida interna de los partidos, con sus actuaciones contribuyeron a que la misma fuera progresivamente decreciente, algo que también incidió en una menor movilización del electorado con motivo de los procesos electorales (como claramente se observa a partir de las elecciones de 1978). Por otro lado, no mostraban excesivo interés en estrechar sus vínculos con los movimientos sociales (más allá de controlarlos) que habían ido surgiendo desde los años sesenta⁷³, algunos de los cuales entre sus peticiones demandaban mayores cuotas de participación y representación en las instancias de decisión, en los distintos niveles de la organización político-territorial del Estado⁷⁴.

Los movimientos sociales se mostraron especialmente activos a nivel local. Destacando la labor en pro de la democratización del poder local de los movimientos vecinales⁷⁵. Hay que tener presente que para mediados de los años setenta, los gobiernos locales carecían de una mínima autonomía respecto al gobierno central, y adolecían de problemas de representatividad y de participación política. En definitiva los municipios atravesaban una crisis profunda⁷⁶ y dada la variedad y cantidad de problemas que debían enfrentar, fundamentalmente en los grandes centros urbanos, era lógico que algunas asociaciones de vecinos lucharan para que se instituyeran ciertos mecanismos que les permitieran participar

⁷³ Estudios de algunos de los movimientos más relevantes, pueden verse en Luis Gómez Calcaño (compilador), *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*, Tropykos, Caracas, 1987.

⁷⁴ Las críticas, sobre esta falta de participación intrapartidista y su escasa conexión con los nuevos grupos organizativos, fueron realizadas frecuentemente por los mismos dirigentes partidistas. Al respecto, pueden verse las declaraciones de Manuel Peñalver, miembro del Buro Sindical de AD y Secretario General de partido (para ese entonces), "Poder Sindical y Político en Acción Democrática", en VV.AA., *1984: ¿A donde va Venezuela?*, op. cit., pág. 483. También, las palabras del socialcristiano José Rondón Nucete (Presidente del Concejo Municipal de Mérida, en dicho momento), en *El Diario de Caracas*, 16 de enero de 1984, pág. 5.

⁷⁵ Respecto al importante tema de las asociaciones de vecinos, véase Luis Salamanca, "El Movimiento Vecinal en Venezuela: 1960-1985", mimeo, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1986, y Miguel VanderDijks, "Las asociaciones de vecinos y la reforma del sistema político", en *Revista de la Facultad de Derecho*, n° 45, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1992, págs. 255-286.

⁷⁶ Un buen análisis de la crisis de los municipios, en Allan R. Brewer-Carías, op. cit., Tomo 2, pág. 95 y sigs.

en los municipios.

Algunas de sus demandas fueron recogidas en la Ley Orgánica de Régimen Municipal (LORM) de agosto de 1978 (reformada parcialmente en marzo de 1984). Así por ejemplo, las asociaciones de vecinos fueron reconocidas como instancias de participación en los asuntos locales. No obstante, si bien la ley creó dicho mecanismo de participación, así como otros propiamente políticos: elección de las autoridades locales; posibilidad de que un determinado número de ciudadanos creara un municipio o pidiera su incorporación a otro; iniciativa legislativa en materia de Ordenanzas así como la posibilidad de solicitar a los concejos municipales la reconsideración de ciertas Ordenanzas⁷⁷; no hubo un incremento notable de la participación política. Las asociaciones de vecinos, cuyo bautismo legal facilitó su proliferación en los años ochenta, encontraron muchos impedimentos para participar en la toma de decisiones de los concejos municipales. Si para las asociaciones de vecinos era difícil participar de manera efectiva en los asuntos que les afectaban directamente⁷⁸, todavía lo era más para el ciudadano común que observaba cómo su municipio carecía de recursos y competencias, y cómo además los líderes políticos en nada facilitaban su participación en la vida local⁷⁹.

Las asociaciones de vecinos, en particular aquéllas organizadas en torno a la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR), muy activa durante todo el proceso que llevó a la promulgación de la LORM, siguieron durante toda la década de los ochenta planteando la necesidad de cambios en el sistema político, en particular en lo atinente al régimen municipal. La creación en diciembre de 1984 de la COPRE, por parte del

⁷⁷ *Ibid.*, págs. 86-87.

⁷⁸ Véase Allan R. Brewer-Carías, *Instituciones...*, *op. cit.*, Tomo 2, págs. 101-103; y Luis Salamanca, "La sociedad contra el Estado-partido", en *SIC*, n° 500, Caracas, septiembre 1987, pág. 524.

⁷⁹ Diez años después de haberse aprobado la Ley Orgánica del Régimen Municipal, el dirigente de AD, Carlos Andrés Pérez, manifestaba que al promulgarse dicha ley en 1978 "había cierto temor sobre lo que podía significar soltarle las riendas a los vecinos". Véase *El Diario de Caracas*, 19 de agosto de 1988, pág. 18. En realidad, los partidos querían seguir controlando todo lo concerniente a los gobiernos locales, y temían perder cuotas de influencia en la toma de decisiones.

Presidente Lusichi, para estudiar la Reforma del Estado, fue aprovechada por las asociaciones de vecinos para reclamar, junto con importantes intelectuales y dirigentes de diversos partidos políticos, modificaciones en la LORM.

Los estudios de la Comisión Presidencial incidieron en los graves problemas por los que atraviesa el régimen municipal, el cual se había constituido en una "suerte de pesadilla en el proceso político venezolano"⁸⁰. Entre sus propuestas, consideraban indispensable el fortalecimiento de procedimientos que estimularan la participación ciudadana en la gestión municipal. Las reformas a la LORM fueron aprobadas por el Congreso en agosto de 1988, destacando la elección directa del alcalde. Teóricamente la participación se fortalecía, instituyéndose mecanismos como el referéndum municipal, pero importantes proposiciones de los vecinos tales como la revocación del mandato de los concejales o la designación democrática de las juntas parroquiales no fueron incorporadas al texto final⁸¹.

Importante también, en el proceso de descentralización política del Estado, fue la aprobación por parte del Congreso de la elección de los gobernadores popularmente. Esto obviamente, además de constituir una ruptura, inicialmente sólo política, con el centralismo imperante en el país, iba a permitir a los ciudadanos, en el futuro, tener un instrumento más de participación en el régimen democrático.

Los canales (formales e informales) de comunicación con las FF AA, la Iglesia, los sindicatos, las asociaciones empresariales y los gremios profesionales continuaron siendo potenciados por los gobernantes, a partir de 1973. La eficacia de los mismos, como generadores de apoyo al régimen democrático, fue bastante alta. No obstante, a tenor de la información disponible, la influencia de estos mecanismos en el proceso de toma de decisiones públicas fue variada y en ocasiones los *procesos ilegales* tuvieron una importancia

⁸⁰ La COPRE dio a conocer su primer documento en 1986, indicando en él una serie de reformas políticas que consideraba inmediatas; proponiendo una serie de reformas a la ley Orgánica de Régimen Municipal. Véase *Propuestas para reformas políticas inmediatas*, *op. cit.*, págs. 14-16.

⁸¹ Sobre este particular, véase Luis Gómez Calcaño y Margarita López Maya, *El Tejido de Penélope*, *op. cit.*, en especial págs. 178-181.

mayor, como así sucedió con el fenómeno de la **corrupción**⁸².

La información, cuantitativa, con que contamos sobre los canales formales de representación y participación en el ámbito del Estado, permite advertir una cierta continuidad en el tipo de organismos creados con respecto al período 1958-1973, esto es hablamos de mecanismos básicamente consultivos, de los cuales casi un setenta por ciento son permanentes, y cerca de la mitad tienen un carácter neocorporativo⁸³. Ahora bien, ¿qué trascendencia han tenido dichos mecanismos en la elaboración de las políticas públicas? Aunque no contamos con trabajos concluyentes al respecto, sí pueden sacarse algunas conclusiones a raíz de lo que muestran algunos estudios de casos. Éstos, ponen de manifiesto cómo en los procesos iniciales de la toma de decisiones existe un alto grado de personalismo en la formulación de las políticas públicas; la elaboración de las alternativas corre por cuenta de un grupo pequeño; y las consultas a los sectores con intereses afectados, son limitadas y de manera informal⁸⁴. Los mecanismos formales, pues, quedan en entredicho en la fase de adopción de decisiones. No obstante, se observa que en la fase de ejecución, debido a las presiones que ejercen los grupos no tomados en consideración, la *política* en cuestión sufre modificaciones. Sí hay por tanto, una influencia en la versión definitiva⁸⁵, aunque no sabemos que vías se utilizan para ejercer dicha presión, en otras palabras si son legales o ilegales.

⁸² Para una buena reflexión, de conjunto, sobre la participación en Venezuela, véase Diego Bautista Urbaneja, "El sistema político o como funciona la máquina de procesar decisiones", *op. cit.*, especialmente págs. 234-245. Este autor aborda tanto los mecanismos legales como los ilegales, a partir del uso del concepto participación en un sentido más amplio que el que nosotros le hemos dado en nuestro estudio.

⁸³ Véase José E. Molina V y Henry Vaivads, *op. cit.*, en particular el apéndice, págs. 64-108.

⁸⁴ Véase Grupo Roraima, *Más y mejor democracia*, 3ª edición, Grupo Roraima, Caracas, 1987, págs. 45-55. Respecto a la toma de decisiones se estudiaron los siguientes casos: Política de Becas Gran Mariscal de Ayacucho; Política de Liberación de Precios (1979), *Intervención del Banco de los Trabajadores*; Compra de los Aviones F-16 para las Fuerzas Aéreas Venezolanas; Decisión sobre el Control Cambiario del 18 de febrero de 1983; Política de Salvamento Bancario y Decisión de Constituir un Fondo de Garantías de los Depósitos del Público.

⁸⁵ *Ibid.*, pág. 52.

2.5. La promoción del consenso: la falta de respuestas consensuales a las crisis económica y política

Los principales partidos recurrieron a los pactos y acuerdos como en el período anterior. Sin embargo, se darán diferencias notables en cuanto al alcance y contenido de algunos de los compromisos, que variarán significativamente.

Desde finales de los años sesenta, los partidos dejarán de considerar prioritaria la consolidación de la democracia y sólo consensuarán determinadas políticas que garanticen el funcionamiento del régimen democrático. En el apartado dedicado a las relaciones interpartidistas, pudimos advertir los principales rasgos de las áreas de consenso y, por tanto, no vamos a detenernos nuevamente sobre dicho particular. Los partidos pactan, sí, pero con otros objetivos y de manera diferente, aunque bien es cierto que continúan con ciertas prácticas del pasado.

Lo importante a partir de 1973, es la falta de entendimiento entre los principales partidos para concretar el consenso en respuestas a ciertos problemas fundamentales del país. Con ello, queremos decir que los partidos mayoritarios no afrontan decididamente los problemas económicos y políticos acumulados con el paso del tiempo, los cuales a partir de finales de los años setenta comienzan a percibirse de manera más nítida. En este sentido, podemos hablar de un escenario de *crisis*, en cuanto que el modelo de desarrollo económico da señales de agotamiento y el modelo político empieza a dar muestras de creciente ineficiencia⁸⁶. No se trata, por tanto, de una crisis coyuntural sino estructural, requiriéndose el cambio de algunos de los principales componentes y con ello la variación de los *modelos*, para que el régimen democrático funcione de manera mucho más efectiva y eficiente.

A continuación, describiremos algunas de propuestas realizadas por los dirigentes políticos y analizaremos por qué fracasan.

⁸⁶ Obviamente la crisis podría caracterizarse en términos más amplios, y así es posible hablar de otras posibles dimensiones de la misma, como por ejemplo la social. En todo caso, nos centraremos en la económica y política por ser aquéllas que tienen una incidencia más inmediata en el ámbito de lo político.

Al menos desde mediados de la década de los setenta, se advierten las llamadas al consenso de algunos dirigentes partidistas para acordar ciertas reformas que necesitaba el sistema democrático. COPEI en octubre 1975 pidió el consenso de todos los partidos políticos para abordar una Reforma Institucional y Administrativa del Estado, y para debatir en el Parlamento los problemas fundamentales del país⁸⁷. AD, partido que contaba con la mayoría absoluta, no consideró la petición del principal partido de la oposición. La paradoja es que tres años después, el candidato presidencial de AD, Luis Piñerúa Ordaz, proponía la celebración de un acuerdo preelectoral entre su partido y COPEI, aunque no excluía otros partidos políticos, para que durante el primer año de la siguiente legislatura se aprobaran un conjunto de leyes para mejorar el funcionamiento de la Administración Pública y abordar los crecientes problemas sociales⁸⁸. El momento en el que hizo la propuesta, plena campaña electoral, impedía que la misma no pasara de ser una buena declaración de propósitos. COPEI estaba más interesado en mostrar las consecuencias negativas de la Administración de Pérez que en alcanzar posibles acuerdos con AD; aunque es discutible que éste último tuviera verdaderas intenciones de lograrlos.

En todo caso, las proposiciones anteriores se referían a determinadas áreas y estaban escasamente elaboradas. Sólo a comienzos de la década de los ochenta, cuando los problemas del país comienzan a agravarse, dirigentes partidistas realizarán propuestas más elaboradas en un intento por encontrar salidas consensuales⁸⁹.

⁸⁷ La Reforma Institucional implicaba la aprobación de la Ley Orgánica del Poder Municipal y de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia. La Reforma Administrativa requería las siguientes leyes: Ley Orgánica de la Administración Pública; Ley Orgánica de las Entidades Descentralizadas; Ley de Procedimiento Administrativo; Ley Orgánica de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y la Ley de Jurisdicción Consuetudinaria. Véase *El Universal*, Caracas, 10 de octubre de 1975, pág. 2-1.

⁸⁸ Entre los distintos proyectos se encontraban los siguientes: Enmienda Constitucional n° 2; Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público; Ley de la Administración Descentralizada; Ley de Procedimientos Administrativos; Ley de Coordinación de los Servicios Policiales; Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial; Código Penal; Código de Enjuiciamiento Criminal; Ley de Carrera Judicial; Ley Orgánica de las FF AA; Código Civil o de Reforma Parcial, véase *El Universal*, Caracas, 2 de agosto de 1978, pág. 2-1.

⁸⁹ Algunos analistas venezolanos ya consideraban entonces la magnitud de los problemas y la necesidad de darles respuestas adecuadas. Véase Miguel G. Vanderdijs y Félix Eloy Torres, h., "Algunos problemas del sistema político venezolano. Opiniones de los secretarios generales de los principales partidos. Análisis y comentarios", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 0, Caracas, 1981, págs. 69-88.

En el quinquenio de Luis Herrera, las relaciones interpartidistas conocieron durante 1979 y gran parte de 1980 un fuerte debilitamiento, consecuencia de la táctica puesta en práctica por un sector de COPEI firmemente decidido a *acabar* con AD. Estos *copeyanos* minusvaloraban la relevancia que este partido tenía en el Congreso (era el partido más votado) y no consideraban en sus justos términos su importancia para el funcionamiento del régimen democrático; teniendo finalmente que acordar ciertas políticas con él. Los enfrentamientos entre AD y COPEI provocaron la reflexión de algunos políticos que estimaban conveniente lograr el consenso para solucionar los graves problemas del país.

En diciembre de 1979, el secretario general de COPEI, Eduardo Fernández, consideraba indispensable el entendimiento interpartidista y no descartaba la posibilidad de alcanzar un gran acuerdo nacional⁹⁰, el cual sería propuesto formalmente en 1984. Sus llamadas al consenso no surtieron efecto, dada la poca disposición de AD y COPEI a realizar acuerdos de dicha naturaleza, máxime estando tan deterioradas las relaciones interpartidistas para entonces.

El líder histórico de AD, Rómulo Betancourt, fue otro de los dirigentes relevantes que entendió la delicada situación de Venezuela en los inicios de la década de los ochenta, y por consiguiente la necesidad de afrontar los problemas mediante acuerdos. En su intervención en la inauguración de la XXI Convención Nacional del partido, celebrada en febrero de 1981, el veterano político *adeco* presentaba un sombrío panorama del país, refiriéndose a la falta de fe y confianza en el sistema democrático de los ciudadanos, e insistiendo en que los

Estos autores recogen un cuestionario de preguntas realizadas a los secretarios generales de los partidos AD, COPEI y MAS, quienes no entendían de igual manera la necesidad de un nuevo pacto político, y los temas debería abarcar.

⁹⁰ Eduardo Fernández declaraba: "Si nos manejamos con inteligencia todos los venezolanos, podemos ganar etapas y hacer que el país avance a grandes tramos. Por eso no descarto la posibilidad de un gran acuerdo nacional para discutir y acordamos las fuerzas políticas más importantes, en temas como la cuestión del gasto público; la educación y la formación de los recursos humanos; el problema de completar el desarrollo institucional del país; y, el desarrollo de una economía que transforme a Venezuela de lo que actualmente es, un país que cambia petróleo por comida, que lo dote de un vigoroso aparato productivo para darnos estabilidad interna y externa", *El Nacional*, Caracas, 11 de diciembre de 1979, pág. D/1.

problemas existentes no podían ser resueltos por un gobierno monocolor. Betancourt consideraba que lo ideal era un *gobierno de concentración nacional*, ya que como señaló: "...puede llegar el momento de plantear un gobierno de concentración nacional, con el concurso de los dos grandes partidos venezolanos, del sector privado organizado y de la CTV"⁹¹.

Un gobierno en el que estuviesen representados los principales sectores de la vida pública, era a su juicio el que estaba en mejores condiciones para abordar problemas como el petróleo, la crisis educativa y la excesiva burocracia en la administración pública. El discurso de Betancourt no tuvo repercusión ni en su partido ni en el resto de las organizaciones políticas. Para entonces, aunque Betancourt contaba con prestigio en AD había perdido la influencia de décadas anteriores. Por otro lado, la situación del país para la mayoría de los *líderes* políticos no era tan crítica.

Por su parte, COPEI insistió durante los años 1981, 1982 y parte de 1983 en la tesis de la *Concertación Nacional* como salida a la crisis. La misma fue promovida principalmente por el secretario general Eduardo Fernández, quien la propuso el día 13 de enero de 1981, al cumplirse los treinta y cinco años de la fundación de COPEI. Fernández, entendía la concertación como un acuerdo entre los actores más relevantes del país, principalmente los partidos políticos, sobre una serie de temas. Proponía entre otros: 1) el manejo de la coyuntura petrolera, 2) la disciplina del gasto público, 3) la lucha contra la inflación y la especulación, 4) el desafío de la educación, la ciencia y la tecnología, 5) la orientación de la política internacional, 6) la delimitación pendiente con Colombia, 7) la promoción nacional de una mística nacional de trabajo y participación, 8) la sustitución de la marginalidad social por la vía de la participación del pueblo organizado⁹².

⁹¹ *El Nacional*, Caracas, 21 de febrero de 1981, pág. D/1.

⁹² Recogido en *El Diario de Caracas*, 24 de diciembre de 1981, pág. 4. En el reportaje dedicado a este ofrecimiento de COPEI, se hace un seguimiento, a lo largo de todo el año 1981, para observar que receptividad tuvo entre el resto de los actores importantes de la vida nacional.

La "agenda de cuestiones básicas" fue consultada con el resto de los partidos políticos, la CTV y Fedecámaras, pero a medida que transcurrieron los meses se evidenció el desinterés de los principales partidos (AD y COPEI) por cerrar acuerdos. La falta de entendimiento entre los partidos, era motivo de reflexión por parte del senador *copeyano* Pedro Pablo Aguilar, en marzo de 1983, al inaugurarse el último período legislativo en el Congreso. Aguilar, subrayaba la necesidad de alcanzar un acuerdo nacional:

"Creo que es indispensable reconocer ciertas limitaciones del Estado frente a la coyuntura. Si efectivamente estamos ante la necesidad de reorientar el comportamiento social y económico, es obvio que los acuerdos deben vincular a los trabajadores y empresarios. Los acuerdos políticos no son suficientes. Se impone un gran acuerdo nacional. Las voces más lúcidas han venido clamando hace tiempo por el peligro que significaba la *exagerada dependencia petrolera, el consumismo, el derroche y la imprevisión. Hubo consenso en el diagnóstico de los males, pero no tuvimos la capacidad de entendernos en las soluciones.* Ahora los acontecimientos imponen una toma de conciencia y una voluntad solidaria"⁹³.

Muy posiblemente, la desconfianza entre los dirigentes de ambos partidos⁹⁴, las diferencias sobre qué había que concertar⁹⁵, unido a que entonces no se consideraba la crisis

⁹³ *El Nacional*, Caracas, 3 de marzo de 1983, pág. D/2. (El subrayado es nuestro).

⁹⁴ Así por ejemplo el dirigente de AD, David Morales Bello, declaraba: "Si no creo en Copei no puedo creer en lo que Copei propone, porque no puedo presumir su buena voluntad. Siempre he visto de parte de Copei cálculo y ventajismo, y si faltaba algo que me convenciera, el ex presidente Rafael Caldera acaba de declarar que quiere la concertación para que aprobemos las solicitudes de préstamos que están en el Congreso". A su juicio, el diálogo de COPEI con el resto de los partidos respecto a la concertación era una jugada "queriendo colocar a AD y al resto de las organizaciones políticas en subalternidad a los intereses del propio Copei". Véase *El Diario de Caracas*, 22 de marzo de 1981, pág. 4.

⁹⁵ En marzo de 1981, el dirigente de AD Octavio Lepage, indicaba que para lograr la concertación se requerían dos condiciones. La primera era que COPEI y AD se pusieran de acuerdo en qué consistía la misma: "Da la impresión de que Copei y el gobierno consideran que la concertación significaría el compromiso, por parte de AD, de silenciar críticas y de dar su voto en el Congreso a cuanta medida proponga o a cuanta solicitud haga el gobierno", según él "...AD no lo entiende así". La segunda condición, era que el Presidente Luis Herrera hiciera rectificaciones en su política, pero a su entender daba la impresión que éste no estaba dispuesto. Véase *El Diario de Caracas*, 29 de marzo de 1981, pág. 2.

"peligrosa"⁹⁶, fueron factores que hicieron que la tesis tal como había sido formulada por los *copeyanos*, inicialmente, perdiera fuerza y quedara restringida a acuerdos sobre determinadas materias de orden económico y financiero, entre ambos partidos. Tal proceder fue rechazado por los partidos de izquierda que veían una vez más cómo los "arreglos" eran realizados solamente por los partidos del *status*⁹⁷.

Antes de finalizar el período presidencial de Luis Herrera, un dirigente de AD, Luis Piñerúa, lanzó otra propuesta. Piñerúa estimaba necesario crear un *gabinete de excepción*. La proposición era sumamente vaga, pero reiteraba lo ya manifestado por Betancourt en otra oportunidad: la gravedad de la crisis y la creencia de que para superarla se requería del entendimiento de AD y COPEI en las tareas de gobierno, aunque no necesariamente los integrantes del gabinete tenían por qué ser militantes de los mismos⁹⁸. Esta tesis aunque no fue rechazada a priori por importantes *líderes* políticos tampoco contó con su aliento.

En realidad, *adecos* y *copeyanos* seguían centrando sus discursos en torno a la desesable concertación, pero sin precisar y lograr un compromiso respecto a su contenido.

⁹⁶ En una conversación que sostuvo el dirigente de COPEI, Oswaldo Alvarez Paz, con el periodista Alfredo Peña en el canal de Venevisión, al preguntarle éste porque el Presidente no le tomó la palabra a Rómulo Betancourt respecto a la idea de la concentración nacional, respondió lo siguiente: "Betancourt habló de un gobierno de concentración nacional, pero se quedó solo y triste porque no hubo ningún otro adeco que lo acompañara en ese planteamiento. Un hombre tan importante como Octavio Lepage le restó importancia a esas declaraciones de Betancourt. Ahora, por otra parte de eso ha hablado mucha gente, habló Eduardo Fernández unos meses antes que Rómulo Betancourt como recordábamos hace un momento. Habló Betancourt, habló Caldera. *En aquel entonces quizá las circunstancias no eran tan delicadas, no eran tan difíciles y no se valoraba la importancia como se valora ahora el ofrecimiento que en ese momento se hizo*". Véase *El Nacional*, Caracas, 27 de marzo de 1983, pág. D/4. (El subrayado es nuestro).

⁹⁷ El diputado socialista José Vicente Rangel, opinaba lo siguiente de la concertación: "Me preocupa que en el momento de hablar de concertación frente a la grave crisis del país derivada de la caída de la estimación del ingreso fiscal, AD y Copei reivindiquen en la práctica el viejo concepto puntofijista, si el país está en la crisis en que se encuentra como consecuencia de las equivocadas políticas que desde el gobierno han implementado en estos cinco períodos constitucionales. Ante lo cual sería impropiciente pensar que esos mismos factores responsables de la crisis puedan concertar políticas de respuesta a esa crisis", añadiendo: "En este momento no se puede soslayar lo que representan otros sectores del país, políticos, económicos, técnicos u académicos y de comunicación social, en relación con la salida frente a la crisis y mucho menos ignorar lo que representa la izquierda sin esa ampliación de la consulta", *El Nacional*, Caracas, 15 de marzo de 1982, pág. D/9.

⁹⁸ Véase *El Nacional*, Caracas, 18 de marzo de 1983, pág. D/1.

A medida que se acercaba un nuevo proceso electoral, los partidos políticos comenzaban a moverse por intereses particulares. De este modo, la concertación empezó a ser vista más que en términos de acuerdos interpartidistas como una búsqueda de entendimiento en materia económica entre el futuro gobierno, Fedecámaras y la CTV. Hábilmente el candidato presidencial de AD, Jaime Lusinchi, incidió en el fracaso del Gobierno saliente en concertar políticas económicas y propuso llevar a efecto un Pacto Social, el cual presentó durante la campaña electoral como uno de los puntos centrales de su Programa de gobierno.

Una vez electo Presidente de la República, en su primer mensaje ante el Congreso volvió a incidir en la tesis del *Pacto Social*. A su juicio, el mismo se traducía en:

"...compromisos de fondo y de largo alcance entre trabajadores y empresarios, y entre ellos y el gobierno, no sólo para superar la crisis mediante la creación de un clima cónsono con la emergencia que vive el país, sino también mediante la concertación de propósitos y metas que conduzcan a una sociedad equilibrada y justa, donde la distribución cada vez menos inequitativa del ingreso sea garantía de estabilidad y de armonía social"⁹⁹.

La generalidad y vaguedad de la propuesta eran tales que en principio no suscitaba importantes rechazos entre los principales afectados. No obstante, cuando el Pacto Social se puso en funcionamiento, primero a través de la Comisión Nacional de Costos, Precios y Salarios, y después se intentó concretar en el VII Plan de la Nación, el conflicto de intereses entre empresarios y trabajadores adquirió tales dimensiones, que el Ejecutivo optó por reformular sus objetivos iniciales, en favor del capital. El Pacto Social, que para algunos había muerto antes de nacer, había fracasado en su vertiente socio-económica antes de finalizar su primer año como Presidente de la República Jaime Lusinchi¹⁰⁰.

La tesis del Pacto Social, aun siendo compartida por los dirigentes del partido de

⁹⁹ "Jaime Lusinchi Presidente Constitucional de la República (1984-1989)", en *1984...*, *op. cit.*, pág. 409.

¹⁰⁰ Véase lo ya indicado en las págs. 311-312.

gobierno, AD, era interpretada de distintas maneras. Para el Presidente de la República, se trataba de concertar políticas públicas entre el gobierno, los empresarios y sindicatos. Pero además de ésta, existían otras versiones¹⁰¹. Una de las más significativas era la defendida por el Ministro de Cordiplán, Raúl Matos Azócar, para el cual el Pacto Social era un instrumento de transformación económico-social y político¹⁰². Matos Azócar aprovechó la elaboración del VII Plan de la Nación para proponer reformas estructurales, pero suscitó tantas resistencias en el interior del partido y fuera de él, que finalmente optó por dimitir (28 de enero de 1985), siendo reformulado el Plan como ya indicamos anteriormente.

El Pacto Social al ser presentado y defendido sólo por el Gobierno no contó con el apoyo del resto de los partidos políticos. Estos no sólo criticaron sus objetivos y los medios para alcanzarlos sino que además presentaron otras alternativas.

La más elaborada fue la de COPEI que, a través del Comité Nacional Ampliado, propuso la tesis del *Acuerdo Nacional* en noviembre de 1984. Este acuerdo, consideraba el VII Plan de la Nación como un aspecto importante del mismo, pero no el único. Además, incluía la reforma del Estado; la política fiscal; la reactivación de la economía; la lucha contra el desempleo y el alto coste de la vida. No se consideraba la necesidad de que COPEI se involucrara en tareas de gobierno, sino que desde la oposición se entendiera con AD. El secretario general del partido, Eduardo Fernández, consideraba que con dicho acuerdo se perseguía fortalecer la democracia, "frenar la tendencia de deterioro de la institución, despertar nueva fe, y darle al país el refrescante testimonio de que sus grandes partidos son capaces de llegar a acuerdos específicos, por encima de intereses menores"¹⁰³.

¹⁰¹ Las versiones más relevantes han sido objeto de un análisis pormenorizado por parte de Pedro Guevara, *Concertación o Conflicto, op. cit.*, págs. 117-175.

¹⁰² El ministro consideraba que el Pacto Social "se apoyaba en dos columnas: la económica, para lograr el entendimiento entre Fedecámaras, el Gobierno y la CTV, a los efectos de disminuir sus demandas y exigencias frente a una economía debilitada; la política, que propone un entendimiento amplio para sustituir el Pacto de Punto Fijo, en un proceso de profundización de la democracia", *El Diario de Caracas*, 25 de noviembre de 1984, pág. 16.

¹⁰³ *El Diario de Caracas*, 29 de noviembre de 1984, pág. 14.

AD no se mostró interesado en un acuerdo de dichas características y siguió considerando como válido el VII Plan de la Nación para encarar los problemas del país. Dado que los *copeyanos* consideraban éste como una materia más, a partir del momento en que el ministro Matos Azócar presentó las líneas generales del Plan ante el Congreso (30 de noviembre de 1984), las divergencias entre AD y COPEI se acrecentaron y la posibilidad de un acuerdo global se desvaneció.

Los pequeños partidos también aprovecharon la coyuntura para realizar sus propuestas, si bien en términos poco precisos. Así, Nueva Alternativa habló de un Acuerdo Nacional¹⁰⁴; el PCV de un acuerdo que incluyera a otras fuerzas políticas además de AD y COPEI¹⁰⁵; por último, el MEP habló de un gobierno de "convergencia nacional" en el cual tuviese cabida la izquierda¹⁰⁶. Obviamente, éstas no fueron tenidas en cuenta por los partidos mayoritarios.

Descartados los acuerdos globales por los distintos partidos, la Reforma del Estado se presentó como una posible área, que aunque más limitada en principio, podía dar frutos más amplios a medio plazo. El Presidente Lusinchi, parecía dispuesto a impulsarla¹⁰⁷, y los demás partidos políticos receptivos, al considerarla necesaria. No obstante, desde el mismo momento que la Comisión encargada de los estudios dio a conocer sus primeros documentos, en los primeros meses de 1986, se advirtió como el partido de gobierno, AD, era reacio a realizar reformas demasiado radicales y profundas que pudiesen modificar repentinamente el

¹⁰⁴ La resolución más importante acordada por la II Asamblea Nacional fue la necesidad de sustituir el Pacto Social, que era considerado un fracaso, por un Acuerdo Nacional, vease *El Diario de Caracas*, 12 de noviembre de 1984, pág. 16.

¹⁰⁵ El diputado Radames Larrazábal entendía que revivir un pacto AD-COPEI no era lo más conveniente para los intereses del país. A su juicio, la magnitud de la crisis rebasaba las posibilidades de ambos partidos, siendo necesario una especie de "programa nacional" que conllevara una participación democrática lo más amplia posible, véase *El Diario de Caracas*, 26 de noviembre de 1984, pág. 17.

¹⁰⁶ Véanse las declaraciones del secretario general saliente, Jesús Angel Paz Galarraga, al finalizar la VII Asamblea Nacional del partido, en *El Diario de Caracas*, 3 de diciembre de 1984, pág. 18.

¹⁰⁷ Ésta fue presentada como uno de los objetivos primordiales en su programa de gobierno. Respecto a la Reforma del Estado, véase lo ya indicado en las págs. 315-317.

statu quo. Sólo con motivo de las elecciones internas para la selección del candidato presidencial, el tema adquirió nuevo dinamismo, ya que los precandidatos presidenciales presentaron como una de sus principales ofertas el tema de las reformas. Esto hizo que nuevamente el debate sobre su conveniencia adquiriera nuevos bríos, máxime cuando su discusión también estaba en la calle. Fruto de este ambiente, los candidatos de los dos principales partidos, *obligaron* a los partidos a negociar algunas reformas políticas con anterioridad a la finalización del período constitucional. Éstas se aprobaron en el Congreso, en agosto de 1988; pero éstas sólo fueron una respuesta parcial, y en todo caso muy tímida, a las propuestas iniciales de la COPRE. En realidad, los partidos mayoritarios no tenían interés en modificar aquéllo que afectara a sus intereses más inmediatos. Las elecciones de diciembre de 1988, eran mucho más importantes.

Concluía, pues, un nuevo período presidencial sin que los partidos hubiesen alcanzado acuerdos a medio plazo, para resolver los múltiples problemas del país. Preocupados por alcanzar o mantenerse en el poder político, los líderes políticos no parecían muy predispuestos a negociar pactos que inevitablemente podían acarrearles costes de variada consideración. De ahí que como la estabilidad de la democracia parecía asegurada, las reformas profundas quedaran aplazadas.

Eso sí, los dos candidatos presidenciales para las elecciones de 1988, Carlos Andrés Pérez (AD) y Eduardo Fernández (COPEI), durante la campaña electoral y en sus respectivos Programas de gobierno, consideraban entre sus objetivos principales la concertación socio-económica y la Reforma del Estado¹⁰⁸. Por otro lado, en plena campaña electoral también hubo llamadas al entendimiento interpartidista para el siguiente período. El socialcristiano Pedro Pablo Aguilar, consideraba que sólo un *gobierno de convergencia nacional* estaba en condiciones de enfrentar la crisis. A su juicio, el año post-electoral se presentaba muy difícil, debiéndose adoptar decisiones trascendentes. Según señalaba:

¹⁰⁸ Véanse los programas de gobierno de Carlos Andrés Pérez, *Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna*, s.e., Caracas, 1988, y COPEI. *EL TIGRE. El Poder para el Pueblo. Plataforma Programática, 1989-1994*, s.e., Caracas, 1988.

"1989, desde el punto de vista político, puede ser tan importante como lo fueron 1945 o 1958, con la diferencia, desde luego, que serán cambios políticos que se producen sin violencia. No creo, pues, exagerado, cuando digo que será un año crucial"¹⁰⁹.

A tenor de todos los cambios que tienen lugar en el país en 1989, sus palabras resultaron en cierto modo proféticas, aunque parcialmente erradas puesto que el conflicto social y político, controlado durante décadas, volvió a resurgir con fuerza y virulencia, en algunos momentos.

3. CONSIDERACIONES FINALES

En 1988, el régimen democrático venezolano daba muestras de estabilidad y nada entonces hacía suponer a las élites políticas que la democracia pudiera estar, a corto plazo, en peligro. La alternancia en el gobierno había funcionado; los procesos electorales habían sido perfectamente socializados por los venezolanos, dándose altas tasas de participación; los principales partidos políticos agregaban los intereses heterogéneos de la mayoría de los ciudadanos; y aunque existía un descontento creciente entre la población con los resultados de los gobiernos, con los partidos, y en definitiva con el funcionamiento del régimen democrático, todavía la gran mayoría de los ciudadanos seguía prefiriendo la democracia frente a otras alternativas. Sí, existían importantes problemas políticos, económicos y sociales no abordados por las cúpulas partidistas, pero en dicho momento parecían manejables.

En cierto modo, podría hablarse de que las élites políticas habían tenido éxito en mantener la estabilidad democrática. Los hechos así lo mostraban. La controversia aparecía cuando se examinaban los aspectos negativos, las fallas, los problemas, en definitiva los costes en los que se habían incurrido.

Un balance del sistema de partidos, durante el período 1973-1988, muestra que los logros fueron bastante mediocres, teniendo en cuenta la coyuntura favorable, política y económica, al término del proceso electoral de diciembre de 1973. En otras palabras, los

¹⁰⁹ *El Universal*, Caracas, 8 de agosto de 1988, pág. 1-17.

partidos habían contribuido al mantenimiento de la democracia y al control del conflicto social, pero a la vez la habían llevado a una crisis importante al final del período de Jaime Lusinchi. En este sentido podríamos decir que el rendimiento del sistema de partidos había sido eficaz pero altamente ineficiente.

En efecto, como hemos podido ver en las páginas anteriores, en cuanto a las funciones del sistema el balance es bastante discreto. Respecto a la organización de las elecciones podemos concluir que éstas funcionaron con normalidad y contaron con una alta participación electoral, pero para diciembre de 1988 el desencanto era creciente entre los electores. El sistema electoral respondía más a los intereses de los partidos que a los de los ciudadanos, las campañas eran excesivamente largas, costosas y poco esclarecedoras de las verdaderas intenciones de los candidatos; las élites políticas que desempeñaban tareas de representación estaban, en muchos casos, poco preparadas para enfrentar los problemas de diversa índole; y la agregación de intereses distaba de ser buena para un realidad sociopolítica que requería de más de dos partidos importantes en la formación de la voluntad estatal.

Por otro lado, la organización y funcionamiento del Gobierno revela muy especialmente las dificultades de enlace entre el Presidente de la República y su partido. En este período, no hubo grandes problemas en cuanto a los apoyos en el Congreso, pero se advierten discrepancias tanto en la formación del Gabinete, tendiendo el Presidente a elegir preferentemente personas allegadas en el partido o a *independientes*, como en las políticas públicas, en particular sobre política económica. Los conflictos entre el Gobierno y el partido de gobierno distorsionaron en muchas ocasiones la agenda prevista y distrajeron a los gobernantes de sus verdaderas tareas, involucrándose éstos en batallas internas por el control de su partido. Respecto al control del Poder Ejecutivo, se advierte la inexistencia de una verdadera voluntad de los partidos por ejercer tal cometido en el Congreso. Como consecuencia de ello, habrá un crecimiento desmesurado de la corrupción administrativa, del tráfico de influencias y de las prácticas clientelares.

En cuanto a la incorporación de nuevos grupos sociales, no se advierten graves

problemas. Los partidos supieron canalizar los intereses de todos los grupos. Ahora bien, a medida que la crisis económica se hizo más aguda y creció el descontento por el funcionamiento de la democracia, los sectores desafectos aumentaron, en particular en los estratos sociales más bajos, aunque sin ser todavía importantes. Parcialmente, ese desapego al régimen democrático era una expresión de la obstrucción de los canales de participación política para las masas. Éstas básicamente tenían como instrumento para "presionar" las elecciones, aunque después de algunos años de lucha, las asociaciones de vecinos y otros grupos, consiguieron democratizar algo el poder local y regional. En todo caso, el país estaba aún lejos de una verdadera democracia participativa y responsable, como manifiestan el uso de mecanismos y canales de negociación con los grupos de presión, los cuales fueron eficaces para encapsular el conflicto socio-económico durante este período, pero que tenían un componente anti-democrático fuera de toda duda.

Finalmente, aunque los partidos procuraron mantener un clima consensual éste se fue dañando a medida que las disputas interpartidistas se agudizaron. El consenso sólo se tradujo en un funcionamiento regular de las instituciones democráticas. En él no tuvieron cabida soluciones pactadas, para enfrentar las crisis económica y política. Este es un importante déficit que arroja el sistema de partidos entre 1973 y 1988.

La creciente ineficiencia de las funciones se tradujo en un aumento significativo del rechazo a los partidos políticos. Como veremos en el próximo capítulo, los apoyos utilitarios y la legitimidad se redujeron durante este período.

X. LOS APOYOS A LOS PARTIDOS Y AL SISTEMA DE PARTIDOS, 1973-1988

1. INTRODUCCION

El proceso electoral de 1973, es importante, entre otras razones, por los cambios que tienen lugar en el sistema de partidos. De los mismos se desprende que los partidos defensores del orden democrático contaban con amplios respaldos entre la población. Después de quince años de gobiernos democráticos, el sistema de partidos había mejorado notablemente sus niveles de apoyo. Su legitimidad se había incrementado respecto a la década de los sesenta, luego de enfrentar con éxito los retos que amenazaron su misma existencia. En principio, parecía que las *orientaciones positivas* hacia los partidos habían penetrado, con cierta intensidad, amplios sectores de todos los grupos sociales.

Durante el período 1973-1988, el sistema contó con grandes apoyos entre la población, sin que hayamos podido advertir oscilaciones significativas. No obstante, como resultado de la crisis económica que empezó a vivir el país a principios de los años ochenta, es posible que para 1988 los partidos en conjunto contaran con menos apoyos. Por otro lado, como resultado de las actuaciones de los partidos políticos, a finales de los años setenta la legitimidad del sistema comenzó a erosionarse, y para las elecciones de diciembre de 1988, el desgaste era significativo. Aunque el socavamiento de la legitimidad no parecía afectar a amplios grupos y su intensidad no era muy intensa quedaba planteado el interrogante de por cuánto tiempo podría mantenerse la insatisfacción entre los electores, y a la vez su alto apoyo al sistema de partidos, cuando además los partidos no contaban con tantos recursos con los que atender a sus clientelas. Este aspecto, en última instancia, afectaba a la misma viabilidad del sistema democrático.

2. LOS APOYOS

2.1. Políticas públicas y clientelismo

Las actuaciones de los partidos desde el Gobierno durante el período 1958-1973 contribuyeron a la reducción de las desigualdades en la distribución del ingreso y en una

mejora en las condiciones de vida de los venezolanos, aunque, como pudimos observar en el capítulo sexto, siguieron existiendo problemas en la calidad y extensión de los servicios públicos, y un número nada despreciable de venezolanos seguía viviendo en condiciones de pobreza. Dicha situación se mantuvo hasta finales de la década de los setenta. A partir de entonces, el estancamiento que conoce la economía (1979) unido a la caída de la *renta* petrolera, a partir de 1982, incidirán progresivamente en una mayor regresión del ingreso, en un empeoramiento de la situación socio-económica del ciudadano y una reducción y reorientación del gasto público por parte del Estado.

Cuadro n° 1. Variación porcentual media del PTB real total, 1974-1988

<i>Período</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Variación %</i>
1974-1978	Carlos Andrés Pérez	6.0 (respecto al período anterior) PTB 1974. 359859 PTB 1978. 452555
1979-1983	Luis Herrera Campíns	-1.2 PTB 1979. 458599 PTB 1983. 425837
1984-1988	Jaime Lusinchi	2.9 PTB 1984. 420072 PTB 1988. 491372

PTB. Producto Territorial Bruto, en miles de millones de bolívares. Bolívar= 50. Base 100, año 1950.

Fuente: Elaborado a partir de los datos de Luis Zambrano S., y Luis Pedro España N., 1991, pág. 14.

Si consideramos el crecimiento del Producto Territorial Bruto (PTB) en términos reales, esto es eliminando la distorsión generada por la variación de los precios, tal y como puede observarse en el cuadro n° 1, las cifras son concluyentes respecto al retroceso económico que conoce el país en la década de los ochenta, aunque durante el período de Jaime Lusinchi, la situación mejoró respecto a la de su antecesor Luis Herrera Campíns.

Cuadro n° 2. PTB real por habitante, 1974-1988

<i>Período</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Variación %</i>
1974-1978	Carlos Andrés Pérez	2.85 (respecto al período anterior) 1974. 28211 1978. 31552
1979-1983	Luis Herrera Campíns	-3.85 1979. 31072 1983. 25886
1984-1988	Jaime Lusinchi	0.39 1984. 24864 1988. 26336

1951 base 100, bolívar= 51. En miles de bolívares.

Fuente: Elaborado a partir de los datos de Luis Zambrano S., y Luis Pedro España N., 1991, pág. 34.

Por otro lado, el PTB por habitante, aunque no refleja con exactitud las condiciones socio-económicas de los venezolanos¹, sirve para hacernos una idea de la desmejora en sus niveles de vida. Las variaciones que pueden observarse en el cuadro n° 2, durante el período 1973-1988, obedecen a la fluctuación de los ingresos derivados del petróleo. Así, el PTB alcanza su máximo durante los años 1977-1979 (luego del "boom" del petróleo de 1973), cae algo en 1980 y repunta durante el bienio 1981-1982 (recordar el segundo "boom"). A partir de 1983 baja de manera importante hasta situarse en 1988 en los niveles de comienzos de los

¹ En Venezuela se utiliza el término PTB por habitante en vez del habitual en otros países renta per cápita. Aunque es innegable la validez de este indicador para hacerse una idea de la riqueza con que cuenta un país, se ha señalado en distintas oportunidades sus deficiencias ya que no toma en cuenta la distribución de la riqueza, o no considera otros elementos más difíciles de contabilizar en forma de precios. En el caso venezolano es particularmente cierto debido a ser una economía petrolera, no correspondiéndose los ingresos con el esfuerzo productivo del país o con el disfrute de bienestar por parte de la población.

años setenta².

Los dos indicadores más arriba indicados denotan, aunque parcialmente, un deterioro económico-social notable de los ciudadanos desde comienzos de los años ochenta que se traduce en un incremento del número de venezolanos en condiciones de pobreza y un aumento de la concentración del ingreso y de la riqueza³. El estancamiento económico que conoció el país a partir de 1979 tuvo consecuencias negativas para el nivel de vida de los habitantes y afectó a la distribución del ingreso, pero además influyó la caída de los ingresos por venta de petróleo. Esto último, repercutió en la capacidad de gasto público del Estado y en sus políticas redistributivas.

En lo que respecta al gasto social, los años comprendidos entre 1974 y 1980 no muestran, en conjunto, grandes oscilaciones con respecto a años anteriores⁴. Pero como algunos autores han señalado, a partir de 1979 el gasto público decreció en términos reales⁵, lo cual llevó aparejado inevitablemente menores prestaciones y servicios por parte del Estado, condiciones agravadas debido a que éste tuvo que dedicar gran parte de sus recursos a una creciente deuda externa⁶. En definitiva, desde comienzos de los años ochenta los gobiernos redujeron el gasto público y establecieron unas prioridades alejadas no sólo de las políticas

² Durante el Gobierno de Rafael Caldera, el PTB real por habitante se incrementó un 1,45% con respecto al período anterior. Mientras que en 1969 éste era de 25687, en 1973 se elevaba a 27449 bolívares.

³ Véase Héctor Valecillos T., "Regresión en la distribución del ingreso. Perspectivas y opciones de política", en Hans-Peter Nissen y Bernard Mommer (coordinadores), *¿Adiós a la bonanza? Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*, Ildis/Cendes/Nueva Sociedad, Caracas, 1989, pág. 63.

⁴ Véase Miriam Kornblith y Thais Maingon, *op. cit.*, pág. 202.

⁵ Véase Hector Valecillos T., *op. cit.*, pág. 71.

⁶ Dos conocidos analistas venezolanos en un estudio sobre el ingreso petrolero fueron tajantes al respecto: "Con la caída de la renta petrolera a partir de 1982, toda vez que la renta futura se encuentra hipotecada por la deuda pública externa, se produjo el fin abrupto del capitalismo rentístico. En 1986, cuando caen aparatosamente los precios del petróleo, el 75% de la renta se destinó a los pagos de la deuda. El remanente de esa renta, en relación con el PTB no petrolero, alcanzó de este modo su más bajo nivel en cincuenta años". Véase Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer, "Renta petrolera y distribución factorial del ingreso", en Hans-Peter Nissen y Bernard Mommer (coordinadores), *op. cit.*, pág. 23 (El subrayado es nuestro).

de bienestar sino que en poco contribuían al mantenimiento de unas condiciones de vida mínimas entre crecientes sectores de la población.

Auge y caída del clientelismo político

Los apoyos a los partidos políticos no provendrán sólo de su capacidad para convertir sus propuestas programáticas en políticas públicas, quizás más importante, si cabe, será el mantenimiento e incremento de las actividades clientelares, principalmente con los sectores populares de la población⁷. Más arriba pudimos observar que durante los años setenta el país conoció una etapa de bonanza económica debido al notable aumento de los precios del petróleo. Ello permitió a los partidos contar con más recursos económicos y tener mayor capacidad para aumentar sus relaciones clientelares con los distintos sectores sociales.

Obviamente, la Administración Pública, que conocerá un crecimiento desmesurado a partir de 1973, será uno de los ámbitos privilegiados para el sostenimiento de tales prácticas por parte de los partidos. La contratación de los empleados públicos de manera partidista será la práctica habitual durante los años setenta y ochenta. Los jugosos contratos con el Estado también fueron objeto de relaciones clientelares que a la postre se tradujo en una mayor capacidad del partido de gobierno para financiarse con motivo de las elecciones. Por otro lado, la prestación de la mayoría de los servicios públicos en barriadas y áreas rurales se realizaron a través de las *maquinarias* partidistas.

El clientelismo político fue un instrumento eficaz para el mantenimiento de la hegemonía de los partidos AD y COPEI, los cuales por otro lado acostumbraron a muchos grupos sociales a esperar todo del Estado. Cuando la crisis económica se instaló y profundizó, a medida que avanzó la década de los ochenta, las prácticas clientelares decayeron. Los partidos no podían atender en igual medida las crecientes demandas y

⁷ Algunos trabajos sobre el funcionamiento del sistema de partidos, durante los años setenta y principios de los ochenta, que han incidido en ello, son David Eugene Blank, *Politics in a Petroleum Republic*, Praeger Publishers, New York, 1984, especialmente págs. 49-54; David J. Myers, "The Venezuelan Party System: Regime Maintenance Under Stress", en John D. Martz y David J. Myers (eds.), *Venezuela. The Democratic Experience*, revised edition, Praeger Publishers, New York, 1986, págs. 133-134.

expectativas de sus respectivas clientelas. Sin duda, ello les llevó a una profunda crisis para el proceso electoral de 1988. La alta abstención y la erosión de la de las bases de apoyo de ambos partidos, era un reflejo parcial de su incapacidad por alimentar los vínculos clientelares en una etapa de crisis económica.

Como algun importante dirigente del país nos indicó el clientelismo es uno de los "vicios y enfermedades" desarrollados por los partidos. Mediante el mismo se había acostumbrado a los electores a esperar de los *líderes* la solución particular de sus problemas. Por otro lado, "hundió a los partidos" ya que éstos no procuraron "reformas de ninguna naturaleza"⁸.

2.2. La legitimidad

A diferencia de lo acontecido durante los años 1958-1973, en su segunda etapa el sistema no contó con fuerzas políticas *antisistema* (de derecha o de izquierda) *relevantes*. La existencia de un *sistema de partidos duopólico*, unido a las preferencias mayoritariamente democráticas de los venezolanos, bloquearon las posibilidades de éxito de cualquier proyecto político autoritario.

En las filas de la derecha, no surgió ningún partido político *antisistema*, que actuara como tal y que incidiera en la competencia interpartidista. No obstante, es posible advertir ciertos rasgos anti-partidistas en algunos proyectos que no llegaron a cuajar mínimamente. Así por ejemplo, en las elecciones de 1973 el candidato presidencial Pedro Tinoco, respaldado por el Movimiento Desarrollista (MD), presentó un programa cuya tesis central era gobernar con autoridad y administrar con eficacia. Tinoco, pretendía dar soluciones tecnocráticas a los complejos problemas del país, siendo los partidos un "estorbo" para alcanzarlas, pero éste no logró ni siquiera el 1% de los votos⁹.

⁸ Entrevista con Carlos Andrés Pérez, Caracas, 11 de agosto de 1994.

⁹ Los puntos más relevantes del Programa de Gobierno de Pedro Tinoco, en John D. Martz y Enrique A. Baloyra, *Electoral Mobilization...*, op. cit., págs. 160-162.

En cuanto a los partidos provenientes de la década de los sesenta, su componente autoritario apenas se advirtió como fueron los casos de las dos fuerzas *perezjimenistas* más importantes para 1973: CCN y PNI; las cuales actuaron en el marco de las instituciones democráticas¹⁰ si bien, para el proceso electoral de 1978, ya habían desaparecido prácticamente del escenario partidista.

Por otro lado, tampoco emergieron partidos políticos de izquierda *antisistema*, con capacidad de desempeñar cierto protagonismo en la vida política del país. Sencillamente, no había espacio político para ellos, ya que los electores se mostraban poco dispuestos a apoyar dichas opciones. Esto, había sido muy bien entendido por los *enemigos* del sistema democrático tiempo atrás, PCV y MIR, cuyos dirigentes desde finales de los años sesenta se habían ido reintegrado al juego político. Oficialmente, tales partidos pudieron participar en el proceso electoral de 1973, y su comportamiento se desarrolló en todo momento con normalidad. Aquellos otros partidos que se crean desde comienzos de los años setenta, influidos por el marxismo, además de sus presupuestos programáticos, declaraciones de sus dirigentes y su objetivo final (alcanzar la sociedad socialista) siempre han actuado de acuerdo con las reglas establecidas. Su presencia, muy limitada, en el escenario político no ha afectado a la naturaleza de las relaciones interpartidistas, y tampoco han constituido una amenaza para la democracia. El ejemplo más notable al respecto es el caso del MAS. Basta leer sus primeros documentos doctrinarios, para observar el radicalismo de sus planteamientos. Así, esta fuerza política, en el camino hacia la *revolución venezolana* no descartaba la violencia, dependiendo su uso tanto de la voluntad de las "fuerzas revolucionarias" como de la agresividad de sus "enemigos"¹¹.

¹⁰ En diciembre de 1974, el presidente y el secretario general de la CCN, Oscar Hurtado y Pablo Salas Castillo, hacían oficial su ruptura con el ex dictador Marcos Pérez Jiménez, argumentado: "...el General Pérez Jiménez tiene sus ideas personales y sus principios, así como una obra material de gobierno, que es innegable. Pero ocurre que el no cree en los partidos políticos por considerarlos incapaces de cumplir los fines del engrandecimiento nacional". En última instancia, parecía haber importantes discrepancias sobre cómo debía comportarse la CCN en el seno del régimen democrático. Véase *El Universal*, Caracas, 5 de diciembre de 1974, pág. 1-16.

¹¹ Véase "Proposiciones de Tesis Programáticas. Del MAS al pueblo de Venezuela", en *Deslinde Ideológico*, nº 9, Caracas, 17 de febrero de 1971, pág. 15.

La Opinión Pública y los gobiernos

Los estudios de opinión pública, realizados durante este período, corroboran la existencia de altos porcentajes de apoyo al sistema democrático, e indirectamente al sistema de partidos. En una encuesta realizada en noviembre de 1983, el 82,2% de los entrevistados prefería una democracia como la que había funcionado en el país en los últimos 25 años, frente a un 10,2% que se inclinaba por una dictadura¹². En febrero de 1990, el 74% de los encuestados seguía prefiriendo un sistema democrático, mientras que un 17,7% optaba por una dictadura¹³.

Dejando a un lado las posibles desviaciones, pequeñas en todo caso, que pudieran existir al no cubrir las dos encuestas el mismo universo de población y realizarse la segunda con posterioridad a las elecciones de 1988, puede indicarse que la pérdida de apoyos que la democracia conocía parecía estar íntimamente asociada al impacto que la crisis económica había tenido, progresivamente, en un mayor número de ciudadanos, y con el desencanto de éstos con el funcionamiento del sistema democrático. Parcialmente, la insatisfacción se había traducido en la pérdida de confianza de algunos sectores en el mismo. No obstante, el incremento del porcentaje de población que rechazaba dicho sistema no había sido muy importante.

Lo señalado anteriormente, revela la consistencia de los apoyos al sistema democrático durante este período, a pesar del creciente descontento entre la población. La opinión que sobre los gobiernos de los últimos treinta años tenían los venezolanos, en febrero de 1990, es un buen indicador al respecto. Como puede verse en el cuadro n° 3, éstos en su gran mayoría emitían un juicio muy negativo sobre las personas que habían ejercido funciones de gobierno, condenando sus actuaciones. En conjunto, sólo el 7,5% consideraba buena la gestión de dichos gobiernos.

¹² Encuesta BATOBA'83, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

¹³ Encuesta Datanalysis C.A., febrero de 1990, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Cuadro n° 3. Opinión sobre los gobiernos democráticos de los últimos 30 años

- Los gobiernos han hecho lo correcto / lo que había que hacer

Casi nunca	42,2%	Casi siempre	6,5%	Otros	3,9%
Pocas veces	41,2%	Con frecuencia	6,4%		

- Empleo del dinero

Malgastado el dinero	86,4%	Depende	2,6%
Regular	5,0%	Empleado bien el dinero	2,3%
Otros	3,7%		

- Intereses a los que han servido

Grupos poderosos	84,8%
Ciudadanos y grupos poderosos	4,8%
Ciudadanos	2,2%
Depende	1,8%
Otros	6,3%

- En los gobiernos ha habido:

Muchos sinvergüenzas	83,0%
Algunos sinvergüenzas	13,5%
Gente honrada	0,5%
Otros	3,0%

- Balance de la gestión de esos gobiernos para el país

Malo	55,2%
Regular	35,0%
Bueno	7,5%
Otros	2,3%

(Fuente: Encuesta Datanalysis, 1990)

El anterior indicador, es uno de los muchos que podrían utilizarse para observar el desencanto e insatisfacción existente entre los venezolanos por el funcionamiento de la democracia venezolana; pero, como hemos podido ver, ésta seguía contando con amplios apoyos. En este sentido, hay que tener en cuenta que en el mes que se realizó la encuesta la

crisis económica se dejaba sentir con mayor agudeza. De ahí que, tentativamente, pueda sostenerse que el régimen democrático era valorado por los ciudadanos con independencia de los posibles beneficios que estos pudieran obtener a corto plazo.

Las elecciones

En teoría, la gran mayoría de los ciudadanos asocia el funcionamiento de las democracias con la existencia de partidos políticos y la celebración de elecciones. Siendo los partidos instrumentos necesarios de aquéllas, puede pensarse en la existencia de interrelaciones en los niveles de apoyo. Esto es, si el régimen democrático cuenta con una gran aceptación, muy posiblemente los partidos (como estructuras de intermediación política) también. Y puesto que, una de las expresiones más acabadas de la lucha política son los procesos electorales, en los cuales los partidos compiten por el poder (cargos electivos), la medida en que los comicios son aceptados por la población puede ser un buen indicador de la legitimidad con que cuenta un sistema de partidos.

Cuadro n° 4. Apoyo a las elecciones
(en %)

Para que haya democracia hay que tener elecciones

1983		1990	
Sí	93,5	Cierto	94,6
Falso	4,0	Falso	4,0
Depende	1,2	Depende	0,7
Otros	1,3	Otros	1,4
<i>Total</i>	100,0	<i>Total</i>	100,0

(Fuente: BATOBA '83; DATANALYSIS '90)

Como puede observarse en el cuadro n° 4, el apoyo a las elecciones se ha mantenido en unos niveles muy altos. En 1973, como ya vimos en el capítulo sexto, el 89,9% de los encuestados había contestado afirmativamente, y durante estos años se incrementará

ligeramente. Estos datos revelan que los procesos electorales han sido perfectamente socializados por los venezolanos, hasta el punto de considerar inseparables la existencia de la democracia y la celebración de elecciones. A la vista de lo anterior, sería plausible concluir que los partidos políticos también han sido objeto de orientaciones positivas. Sin embargo, otros indicadores muestran cómo la legitimidad se fue debilitando durante la década de los ochenta.

2.2.1. La erosión de la legitimidad

En las elecciones de diciembre de 1973, se pudo apreciar una mejora notable de la legitimidad específica con respecto a la década de los sesenta. En el escenario partidista no existían partidos políticos *antisistema* relevantes y los *fenómenos electorales* habían sido derrotados, al menos transitoriamente. La consolidación del sistema, en dicho proceso electoral, impidió el resurgir de los fenómenos, propios de sistemas de partidos escasamente estructurados. Por otro lado, debemos destacar que en diciembre de 1973, se dio la participación electoral más alta de todo el período democrático, ya que la abstención sólo fue del 3,48%. Entendemos que este dato, es indicativo del apoyo que los electores otorgaban a los partidos políticos del sistema.

No obstante, hubo candidatos presidenciales como fuerzas políticas creadas *ex novo* que buscaron capitalizar el voto del electorado independiente, con pobrísimos resultados. Un ejemplo ilustrativo fue Causa Común, que participó en las elecciones de 1978. Creada por Diego Arria, sólo obtuvo 1 diputado en el Congreso Nacional. Por su parte, Arria como candidato presidencial logró el 1,68% de los votos. Lejos pues, de constituirse en un *fenómeno electoral*. Por otro lado, aunque criticó con dureza en sus mítines las actuaciones de los partidos, su discurso no parecía abiertamente anti-partidista¹⁴.

¹⁴ A una pregunta que le realizó un periodista de porqué crear un partido político cuando el mismo les criticaba, respondió: "Yo no ataco a los partidos. Creo que estos son parte importante del sistema democrático. Yo lo que critico son sus prácticas, en donde lo fundamental es la maquinaria y no la gente que en ellos milita. Además, los partidos no pueden poner sus intereses particulares por encima de los intereses de la mayoría de los venezolanos", *EL Universal*, Caracas, 2 de octubre de 1978, pág. 2-1.

El escaso respaldo obtenido por las organizaciones políticas creadas en torno a una personalidad, no permite hacernos una verdadera idea de la erosión de la *legitimidad* del sistema venezolano de partidos, entre 1973 y 1988. A continuación, consideraremos otros indicadores que muestran de manera más clara los problemas de legitimidad por los que atravesaba el sistema de partidos en diciembre de 1988.

El decrecimiento e inestabilidad de las preferencias partidistas

Como pudimos ver en el capítulo sexto, en noviembre de 1973 una encuesta revelaba que cerca del 35% de los electores no mostraba simpatías por algún partido político venezolano. En abril de 1978, otro estudio de opinión mostraba como sólo el 18,9% de los ciudadanos se consideraban independientes. A la vista de lo anterior Aristides Torres afirmaba:

"La conclusión de estas cifras es que el sistema de partidos ha penetrado eficazmente la sociedad venezolana; y, por otra parte, la extensión de las preferencias partidistas ha alcanzado niveles no muy lejanos a los existentes en las democracias occidentales europeas (81% vs 84% en Alemania, 89% en Italia; 90% en Inglaterra, ..."¹⁵.

Por otro lado, este autor indicaba que la penetración de los partidos alcanzaba a "todos los grupos y estratos de la población", no existiendo para 1978, un sector socialmente homogéneo que pudiera servir de sosten para "la constitución de un movimiento político nuevo, en base a los independientes". A juicio de este analista político venezolano, era sorprendente como en un período relativamente breve (1958-1978), los partidos políticos habían logrado "captar las orientaciones políticas de la mayoría de los venezolanos", constituyendo este hecho un "éxito" de la joven democracia partidista¹⁶.

Uno de los aspectos que no aclara Torres, es la intensidad de las preferencias partidistas para el momento. Se subraya que están muy extendidas, pero no se señala la

¹⁵ "Crisis o consolidación de los partidos en Venezuela", *op.cit.*, pág. 16.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 18.

profundidad de las mismas, ya que el término "eficaz", no parece ser suficientemente explicativo. Posiblemente, debido a que el término preferencia, denota un vínculo partidista de menor rango que el de identificación partidista, el autor no podía precisar más.

Dos encuestas realizadas con posterioridad, mostraron un retroceso de las preferencias partidistas de los venezolanos. En noviembre de 1983, sólo el 38,4% de los venezolanos mostraba preferencia por alguno de los partidos políticos presentes en el escenario político¹⁷, mientras que en octubre de 1988, el porcentaje ascendía al 57,5% de los electores¹⁸. Obviamente, los resultados de dichos estudios de opinión cuestionaban el "logro" alcanzado en 1978. Al respecto sostenemos que tanto el decrecimiento como las fluctuaciones que se producen se debieron a que las *orientaciones positivas* no calaron profundamente entre la población, durante dicho período de tiempo, y las acciones de los partidos llevaron a un rápido rechazo de los mismos.

Esta hipótesis nos parece creíble por cuanto que entre las encuestas de 1978 y 1983, sólo median cinco años, tiempo relativamente breve como para que las preferencias partidistas, de haber estado extendidas con intensidad, hubiesen disminuido en más de un 100%. Por otro lado, aunque para el proceso electoral de 1983, los problemas políticos, sociales y económicos se habían agravado, no parece que tuviesen tal magnitud como para debilitar tan rápidamente unas preferencias partidistas consolidadas.

Respecto al incremento del 19,1% que se produce entre 1983 y 1988, creemos que

¹⁷ La pregunta que se les realizó a los entrevistados fue: ¿Con cual partido simpatiza Ud.? La distribución de las frecuencias quedó de la siguiente manera: AD, 22,3%; COPEI, 12,3%; MAS, 1,8%; PCV, 0,2%; MEP, MIR, 0,7%; OTROS, 1,2%. Por otro lado, el 60,4% contestó ser independiente o no estar interesado en política; el 1,1% no respondió; y el 0,1% indicó que no sabía. Encuesta BATOBA'83, *op. cit.*

¹⁸ Se les preguntó a los ciudadanos ¿Tiende usted a simpatizar más con un partido político en particular, que con los otros? Contestaron sí el 57,6%; no, el 41,3%; a veces, 0,5%; y dijo no, el 0,8%. Cuando se les dijo ¿Cual es el nombre del partido político con el que usted simpatiza más? Se obtuvieron las siguientes respuestas: AD, 36,4%; COPEI, 17%; MAS, 1,8%; MIR, 0,1%; Otro partido, 2,2%; No dijo, 0,6%. Encuesta DATOS, octubre de 1988, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

es posible que la propia inestabilidad de las simpatías que se observa entre 1973-1988 responda a que en realidad, los partidos políticos venezolanos nunca se asentaron de manera profunda en la cultura política del ciudadano. De ahí que, dependiendo de cómo los partidos se comportaran en determinadas coyunturas, las preferencias oscilaran.

El crecimiento de la abstención

El incremento notable de la abstención electoral al final de este período, puede interpretarse también, en alguna medida, como una pérdida de legitimidad del sistema de partidos. Como puede verse en el cuadro n° 5, entre 1973 y 1988 la abstención aumenta en cerca de quince puntos. Dicho fenómeno, aun siendo importante no era alarmante. No obstante, por un lado rompía con una tradición inaugurada en 1958, cual era contar con una de las tasas de participación electoral más altas del mundo; de otra parte, mostraba el rechazo progresivo de la población hacia los partidos venezolanos, en particular ello se pudo observar en el proceso electoral de diciembre de 1988¹⁹.

Aunque entre 1973 y 1978 se produjo un crecimiento de la abstención cerca del 9%, ésta respondió fundamentalmente a la sinceración del registro electoral y a la propia coyuntura que vivía el país para dicho momento. Según explicaciones del director de sistemas electorales del CSE, Roberto Chang Mota, la adopción en 1973 del sistema de Registro Electoral Permanente, aunque mejoró muchas fallas del sistema precedente (inscripción del elector para cada proceso electoral), incrementó artificialmente los porcentajes de la abstención al no controlarse el problema de los fallecidos. A su juicio este fenómeno, que se repitió nuevamente en 1983, había inflado los porcentajes de abstencionistas, los cuales eran

¹⁹ Véase Tahis Maingón y Heinz R. Sonntag, "Del rito democrático a la protesta silenciosa (elecciones de 1988 y 1989)", *op. cit.*, pág. 285. Para estos autores, la alta tasa de abstención suponía el inicio del agotamiento del *rito*, esto es del acto de votación, ya que consideraban que: "En el momento en que un número significativo de los que comparten la creencia que reafirma el rito no concurren a él, se muestra que ésta se está minando. Lo ocurrido un año más tarde lo confirma en forma dramática". Véase pág. 285. Para otros analistas, el aumento de la abstención fue un hecho bastante normal, y se debía a la falta de sanciones efectivas a aquellos que no concurrían a las urnas (hay que recordar que legalmente el voto es obligatorio). Véase Boris Bunimov-Parra, "Las elecciones venezolanas del 4 de diciembre 1988", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 3, Mérida (Venezuela), diciembre de 1988, pág. 32.

sensiblemente inferiores, moviéndose en torno al 8-9%²⁰.

Cuadro n° 5. Abstención electoral, 1973-1988

Año 1973	3,48%
Año 1978	12,43%
Año 1983	12,25%
Año 1988	18,08%

(Fuente: Consejo Supremo Electoral, 1987, 1990)

Si aceptamos como válida dicha hipótesis, el aumento de la abstención en 1978 respecto a 1973 no habría sobrepasado el 5%, manteniéndose estable el porcentaje de abstencionistas para 1983. En principio, esa cifra no parecía (aparentemente) muy significativa a efectos de detectar, cuantitativamente, grandes variaciones en la legitimidad de los partidos políticos. La alta participación electoral del período 1958-1983, llevaba al propio Chang Mota a enfatizar las virtudes cívicas de los venezolanos, y a resaltar las bajas tasas de abstención que, en términos comparativos, mostraba el país:

"Más allá del interés inmediato, esta masiva participación electoral revela también la confianza de los venezolanos en la eficacia del sufragio, la fe en el sistema democrático, la madurez de su conciencia cívica y su preocupación por los destinos de la nación. Los venezolanos participan en las elecciones con seriedad, decisión y en la mayor parte de los casos, con verdadero entusiasmo. En comparación con otros países, Venezuela presenta, por lo mismo, el nivel de abstención más bajo del continente y uno de los más bajos del mundo"²¹.

En el proceso electoral siguiente, diciembre de 1988, sus palabras quedaron en

²⁰ Véase *El Diario de Caracas*, 18 de marzo de 1984, pág. 5

²¹ *El sistema electoral venezolano, su diseño, implantación y resultados*, Consejo Supremo Electoral, Caracas, 1985, pag. 22.

entredicho al conocer Venezuela la abstención electoral más alta, en unas elecciones nacionales, desde que se implantara la democracia²². Aunque porcentualmente el incremento respecto a 1983 no era alarmante, si era significativo en tanto que mostraba, de manera bastante clara, el rechazo creciente que los partidos políticos venezolanos sufrían desde comienzos de la década de los ochenta. Claro que éste, sólo era uno de los factores que explicaba la menor afluencia de los electores a las urnas.

Un estudioso de la participación electoral en Venezuela, contabilizó cinco causas que explicarían la abstención de 1988: 1) la inaplicación de las sanciones legales previstas en caso de no acudir a votar, 2) competitividad relativamente baja de las elecciones respecto a procesos electorales anteriores, 3) modo de protesta de una franja, creciente, de electores descontentos con el sistema político, 4) creciente desprestigio de los partidos políticos debido a sus actuaciones, que implicaba una disminución en la simpatía e identificación partidista y una pérdida en la capacidad de movilización política (con motivo de las elecciones), 5) problemas en el Resgistro Electoral²³. Este elenco de causas, que llevaron al elector a no participar, es a nuestro entender bastante completo, si bien podríamos agregarle una sexta: la imposibilidad acudir a votar por razones personales variadas. Sin embargo, Molina Vega no jerarquiza la importancia de cada una de ellas y por tanto, los problemas (que queremos apuntar) por los que atravesaba en ese momento el sistema de partidos se observan sólo de manera parcial. Afortunadamente, estudios de opinión pública sobre la abstención en 1983 y 1988 arrojan cierta luz sobre el problema.

Según un trabajo realizado por Datanalysis, las razones indicadas por los encuestados para abstenerse en 1983 y en 1988, podían ser agrupadas en tres categorías: 1) políticas, relacionadas con el funcionamiento del régimen democrático y en particular con las

²² En nuestro trabajo, no tenemos en cuenta las altas tasas de abstención en las elecciones municipales de 1979, 27,13% y de 1984, 40,79%. Sabido es que la participación electoral en dichos procesos suele ser inferior, y responde a otros factores, aunque no descartamos que un estudio pormenorizado del contexto en el que se dieron dichas elecciones arroje datos positivos sobre problemas de legitimidad.

²³ Véase José Enrique Molina Vega, *El sistema electoral venezolano...*, *op. cit.*, págs. 166-168.

actuaciones de los gobiernos, partidos, políticos; 2) involuntarias, las causas para no votar eran ajenas al rendimiento del sistema político, y respondían a motivos personales variados. 3) motivacionales, referidas a las ideas y creencias que sobre la política tenían los ciudadanos²⁴.

Cuadro n° 6. Razones de la abstención en las elecciones nacionales

(en %)

	1983	1988
Políticas	17.9	37,9
Involuntarias	57.2	46.9
Motivacionales	24.8	15.2

(Fuente: Datanalysis, "La abstención electoral en 1989 (Informe analítico)", *op. cit.*, pág. 213).

Según puede verse en el cuadro n° 6, las razones involuntarias son la principal categoría explicativa de la abstención en ambos procesos electorales, a pesar de su decrecimiento en algo más de 10 puntos. En 1983 era alegada por un 57.2% frente al 46.9% que lo hizo en 1988. Por otro lado, destaca el aumento (30%) de las razones políticas, lo cual evidenciaba el malestar creciente entre la población por como funcionaba el sistema democrático y sus pobres resultados. Este tipo de abstención y la *motivacional*, son relevantes a efectos de observar los cambios de legitimidad del sistema de-partidos. Veámoslas.

²⁴ Aunque el fin último de este trabajo es analizar las causas que explicarían la alta abstención en las elecciones regionales y municipales de 1989, 54,8%, se toman en cuenta los procesos electorales de 1983 y 1988, agrupando bajo las mismas categorías las respuestas dadas por los encuestados. Véase "La abstención electoral en 1989 (informe analítico)", en COPRE, *Reformas para el cambio político*, COPRE, Caracas, 1993, págs. 179-218.

En cuanto a las razones políticas (vease cuadro n° 7), en 1983 el principal motivo indicado por los entrevistados era su "desconfianza hacia los políticos" (5.9%). El segundo factor más mencionado era la falta de candidatos interesantes (5,7%). En tercer lugar, destacaba la escasa utilidad que el voto tenía para un 2.9% de los entrevistados. En 1988, se produce un incremento notable, en casi todos los grupos de respuestas, de las razones políticas. Así, "la desconfianza hacia los políticos" se duplica. La pérdida de fe en el acto de votar casi se cuadruplica, pasando a ocupar el segundo lugar en importancia. También, merece destacarse que la percepción de los políticos como personas corruptas y mentirosas prácticamente se multiplica por cuatro en los años ochenta (pasa del 1.2% al 4.5%), aunque ocupe el cuarto lugar en las contestaciones y porcentualmente figure bastante alejado del tercer grupo de respuestas "no me gustan los candidatos", que fue señalado por el 9.3% de los encuestados.

Cuadro n° 7. Razones políticas

	1988	1983
Desconfianza/ decepción de los políticos	13.1	5.9
No vale la pena votar/ las cosas no mejoraran	10.7	2.9
No me gustan los candidatos	9.3	5.7
No creo en la democracia	0.3	2.2
Políticos corruptos/ mentirosos	4.5	1.2
<i>Totales</i>	<i>37.9</i>	<i>17.9</i>

(Fuente: Datanalysis, "La abstención electoral...", *op. cit.*, pág. 179)

Algunas de las respuestas agrupadas bajo el denominador común "razones políticas", sirven de manera indirecta para observar la erosión de la legitimidad en la década de los ochenta. En la medida que la población desconfía de los políticos, les considera corruptos/mentirosos, no cree en la democracia, o pierde la fe en las elecciones, cuestiona en cierto modo el papel de los partidos políticos venezolanos.

El trabajo de Datanalysis resalta algunas correlaciones existentes entre el tipo de abstención y los factores socio-demográficos: 1) en 1983 y 1988, los hombres se abstienen más que las mujeres; 2) las personas adultas (posiblemente como consecuencia de su mayor seguimiento de la vida política) se abstienen más que los jóvenes y los viejos; 3) mientras que en 1983 no existían diferencias apreciables entre los distintos grupos educativos, en 1988 hay una relación directa entre mayor nivel educativo y abstención; 4) la relación entre nivel socio-económico y abstención, es similar a lo observado respecto a la educación²⁵.

Las *razones motivacionales* (véase cuadro n° 8) son las que más directamente afectan a la legitimidad del sistema de partidos, puesto que en ellas se manifiestan creencias y valores de los ciudadanos sobre la política. En última instancia puede revelar el grado de aceptación de los partidos políticos.

La coyuntura socio-política previa a las elecciones de 1988 fue más crítica que la de 1983, de ahí que no sólo se abstuvieran más electores sino que, además, éstos adujeran en mayor proporción razones políticas. Ello propició una disminución de la *abstención motivacional* en 1988. Pero lo que no sabemos es hasta qué punto la reducción en cerca de un 10% de este tipo de abstención tiene que ver con un fortalecimiento de las *orientaciones positivas* hacia la democracia y los partidos venezolanos. Las expresiones "Falta de interés" y "No quiso" se prestan a muchas interpretaciones, y por tanto resulta erróneo concluir que todos los abstencionistas que señalaron tales causas tenían actitudes antipartidistas. No obstante lo anterior, si puede indicarse que, en conjunto, con su comportamiento manifestaban un escaso nivel de compromiso con el sistema político en general, y las elecciones en

²⁵ Datanalysis, *op.cit.*, pág. 193.

particular, y en este sentido cuestionaban los partidos políticos.

Cuadro n° 8. Razones motivacionales

	1988	1983
Falta de interés	11.2	13.4
No quiso	3.2	7.3
Desconocimiento de los candidatos	0.0	0.2
No recuerda	0.8	3.9
<i>Totales</i>	<i>15.2</i>	<i>24.8</i>

(Fuente: Datanalysis, "La abstención electoral...", *op.cit.*, pág. 214)

En cuanto a la relación entre los factores socio-demográficos y la *abstención motivacional*, la encuesta de 1983 mostró una serie de pautas que no se mantuvieron estables hasta 1988. Así, en 1983: 1) se abstuvieron menos los hombres que las mujeres, 2) respecto a la edad, se dió una relación directa entre juventud y mayor proclividad a la abstención, 3) en los niveles socio-económicos y educativos más bajos, es donde se concentró el mayor número de abstencionistas, disminuyendo a medida que el *status* era más alto. En 1988: 1) los hombres adujeron menos este tipo de razones que las mujeres, si bien las diferencias porcentuales no eran muy significativas, 2) los jóvenes más que los adultos y éstos, a su vez, más que la tercera edad, reduciéndose aquí también las distancias entre unos y otros, 3) las diferencias entre niveles socio-económicos y educación eran muy pequeñas y no eran lineales, 4) los niveles medios optaron más por este tipo de abstención, a continuación los niveles

altos, y finalmente los estratos más bajos²⁶.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La creciente ineficiencia de las actuaciones de los partidos se tradujo en una progresiva pérdida de legitimidad, patente para diciembre de 1988. A tenor de los indicadores utilizados en este estudio (partidos antisistema, fenómenos electorales, estudios de opinión, preferencias partidistas, abstención electoral), podemos concluir que la *legitimidad* del sistema de partidos no conoció grandes variaciones, esto es los venezolanos en su gran mayoría consideraban los partidos en abstracto válidos como instancias de intermediación entre el Estado y la sociedad. Ahora bien, cuestión distinta era su fe en los partidos políticos venezolanos a tenor de sus realizaciones. En este sentido, la *legitimidad* cayó progresivamente. No obstante, se observa una fluctuación de ésta, dependiendo de los indicadores utilizados, lo cual nos lleva a concluir que los partidos, en realidad, nunca penetraron profundamente en la cultura política de los venezolanos, aunque sí posiblemente en algunos sectores.

Más importante que la legitimidad fueron los resultados de las políticas públicas y el clientelismo político. Éstas fuentes fortalecieron los apoyos utilitarios al sistema y a los partidos durante la década de los setenta, gracias a los recursos económicos provenientes de la *renta petrolera* que los *dirigentes partidistas* manejaron. Pero en la medida que ésta dejó de fluir a comienzos de los años ochenta, los partidos se vieron en la necesidad de reducir el gasto público estatal, ello ciertamente les planteó algunos problemas para seguir manteniendo los apoyos de antaño. Sin lugar a dudas, los partidos tuvieron menos posibilidades de ejercer **prácticas clientelares**, al disponer de menos recursos económicos, de ahí que es posible que un mayor número de ciudadanos optaran por retirarles progresivamente su apoyo, algo patente para las elecciones de 1988.

En todo caso, resulta difícil de precisar la erosión de las fuentes de apoyos y de cómo afectaron al comportamiento electoral de la población. Es posible que estudios con profundidad de determinados grupos arrojen mayor luz sobre este particular.

²⁶ *Ibid.*, págs. 196-197.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Del análisis y descripción del sistema venezolano de partidos durante el período 1958-1988, podemos concluir que existe un rendimiento decreciente de éste con respecto al funcionamiento del régimen democrático y al control del conflicto social, el cual va muy ligado al *formato* del sistema y a las actuaciones de los partidos.

Por un lado, hemos podido comprobar que entre 1958 y 1973 el sistema multipartidista fue eficaz en la consecución del objetivo prioritario de los dirigentes políticos esto es, la consolidación de la democracia, aunque algo ineficiente debido a los costes que su consecución llevó aparejados. De otra parte, el estudio del sistema bipartidista, que comprende los años 1973-1988, corrobora que éste fue igualmente eficaz, ya que se mantuvo la estabilidad del régimen democrático, pero altamente ineficiente debido a la crisis aguda que conocieron algunas prácticas políticas y en que entraron algunas instituciones. Además, teniendo en cuenta el contexto en que ambos sistemas operaron, los retos que tuvieron que hacer frente y los recursos con que contaron los dirigentes partidistas, el bipartidismo arroja unos resultados bastante más pobres.

2. Con relación al sistema multipartidista, cabe destacar que éste consiguió funcionar y contribuir a la consolidación de la democracia pese a los desafíos externos y los problemas internos que tuvo para consolidarse estructuralmente.

Para ello hay que tener presente el contexto en el que surgió a finales de los cincuenta, y los objetivos prioritarios de las élites políticas. Como hemos indicado en distintos capítulos, la gran "obsesión" de los dirigentes de los principales partidos (AD, COPEI y URD) en 1958, debido a la traumática experiencia del trienio *adeco* (1945-1948) y a las enseñanzas de la dura etapa de la dictadura (1948-1958), fue estabilizar la democracia, relegando cualquier otro objetivo a un segundo plano.

A partir de lo anterior, se explica: 1) la marginación del PCV de los pactos fundadores

de la democracia, con el fin de ganarse dichas élites a los sectores más renuentes al comunismo; 2) el consenso intra e inter-élites durante la *transición*, para maximizar y garantizar los apoyos al sistema democrático; 3) su trabajo en favor de que los acuerdos fueran acatados por sus respectivos partidos y las organizaciones sociales que controlaban; y 4) la aplicación de un modelo de desarrollo económico, acordado con anterioridad al proceso electoral de diciembre de 1958, que otorgaba importantes beneficios, de manera progresiva, a los sectores altos y a las capas medias, y en menor medida a los sectores populares. La creciente *renta* del petróleo fue la principal fuente de redistribución de la riqueza para satisfacer los intereses de los distintos grupos.

La *democracia consensual-populista* fue el resultado de las transacciones y los acuerdos entre las élites del país. Su puesta en funcionamiento y mantenimiento en el tiempo implicó una orientación conservadora de las actuaciones de los gobernantes. Ello permite entender el apoyo progresivo al sistema democrático de los sectores militares y los grupos económicos más reacios hacia los partidos en los inicios de la *transición*.

Sin embargo, el *proyecto político* de los signatarios del *Pacto de Punto Fijo* y del *Programa Mínimo de Gobierno*, inicialmente no fue bien acogido entre algunos sectores de extrema derecha de las FF AA. Los intentos de golpe de Estado por parte de éstos, durante la *transición* y los inicios del proceso democrático, no sólo se debieron a su interés por mantenerse en el poder, sino que fueron consencuencia, en parte, de su resistencia a que AD y PCV participaran en la vida política. De lo cual se deduce que el sentimiento *antiadeco* que surgió entre algunos grupos de militares durante el trienio 1945-1948 fue lo suficientemente profundo como para constituir un factor de riesgo y quiebra institucional.

Por otro lado, dicho *proyecto político* también afectó a la dinámica intra e interpartidista. La lucha contra la dictadura en el interior del país fue llevada a cabo fundamentalmente por los sectores marxistas-leninistas, que no sólo militaban en el PCV ya que también existían jóvenes pertenecientes a dicha corriente ideológica en AD y, en menor medida, en URD. El anhelo de estos grupos fue implantar un régimen democrático capaz de

impulsar un rápido y profundo cambio económico-social en el país. Imperaba, pues, en algunos cuadros partidistas un ambiente radicalizado de izquierdas que conspiraba contra los objetivos de los dirigentes políticos en el exilio hasta el final de la dictadura. De ahí que cuando se realicen los pactos y el primer gobierno democrático comience a actuar se produzcan notables tensiones ideológicas en el seno de algunos partidos y en el propio sistema partidista.

Consecuencia de lo anterior fue la primera división de AD, que dio lugar al MIR, y la radicalización del PCV. Ambos partidos, claramente influidos por la Revolución Cubana, a partir de determinado momento optaron por la lucha armada que aunque a medio plazo fue un fracaso, a corto plazo puso en jaque al sistema democrático. En algunos momentos la extrema izquierda buscó el apoyo entre sectores de las FF AA para dar un golpe de Estado.

Los peligros de quiebra democrática que vivió el país durante los primeros años, fueron enfrentados por los principales partidos mediante su cooperación, la cual se dio a partir de su aceptación de unas *reglas del juego*, que facilitaron los acuerdos y las disensiones en el marco del sistema democrático. Inicialmente dichas reglas se reflejaron en el *Pacto de Punto Fijo*, y se tradujeron parcialmente en un gobierno de coalición, pero posteriormente se desarrollaron y perfeccionaron, lo cual permitió el funcionamiento regular de las instituciones, bien fuese mediante un gobierno de coalición o en minoría, como ocurrió a partir de 1969.

Esas *reglas del juego* explican que el sistema de partidos lograra funcionar pese a las tensiones ideológicas de los primeros momentos (1959-1962) y la progresiva fragmentación. Destacan las relaciones mixtas (cooperación-conflicto) que se dieron entre los principales partidos del sistema.

La génesis y desarrollo del sistema multipartidista se dio en el contexto de una sociedad en un profundo proceso de cambio socio-económico, que se concretó en la aparición de sectores medios urbanos, en particular en la capital del país, Caracas, con un

comportamiento político-electoral proclive a rechazar el modo de hacer política por parte de los partidos que surgieron en la década de los cuarenta. Por otro lado, muchos campesinos emigraron a las ciudades quedando en disposición de adquirir nuevos compromisos electorales.

Los problemas por los que atravesó el sistema partidista durante la década de los sesenta se debieron a múltiples factores, entre otros: 1) las divisiones ideológicas y/o por luchas por el control del poder en el principal partido del sistema, AD, que conoció tres escisiones entre 1960 y 1968, 2) la radicalización de la extrema izquierda, PCV-MIR, y su paso a la lucha armada, 3) las marchas o expulsiones en algunos partidos de dirigentes y militantes por su descontento con las actuaciones del partido, como ocurrió por ejemplo en URD con los jóvenes izquierdistas en 1964, o por intereses personales, 4) la gestión de los gobiernos, que produjo mucho malestar en las grandes ciudades, donde la crisis económica de los primeros años, la falta de servicios públicos y empleo, y la violencia política se dejaron sentir con mayor virulencia. Elló contribuyó a la emergencia de nuevas organizaciones urbanas que buscaron capitalizar el descontento, 5) el tipo de sistema electoral proporcional aprobado, que facilitó la creación de nuevos partidos y su posterior presencia, así fuese mínima, en el Congreso.

3. Las funciones cumplidas por el sistema multipartidista fueron efectivas debido fundamentalmente a: 1) la colaboración entre los dirigentes de los principales partidos, 2) su capacidad para imponer los acuerdos en sus respectivas organizaciones, 3) el control partidista de las organizaciones primordiales de la sociedad, 4) los compromisos y transacciones con las distintas élites del país, y 5) por los crecientes ingresos provenientes de la industria petrolera.

El sistema electoral facilitó el control de la vida política por parte de los partidos. Las listas cerradas y bloqueadas fortalecieron a los mismos así como otorgaron mayor poder decisorio a sus órganos de dirección. Por otro lado, el sistema de votación para la Cámara de Diputados, proporcional con representación de las minorías, permitió que no quedara

excluida del juego político ninguna fuerza política por pequeña que ésta fuese. El objetivo fue maximizar los apoyos políticos a la naciente democracia.

Las *festivas* campañas electorales desplegadas por los partidos sirvieron para movilizar a la población. Las caravanas de vehículos, los mítines, la utilización progresiva de los medios de comunicación para transmitir la propaganda política, y el trabajo partidista para llevar a sus militantes a los centros de votación, sirvieron para que los venezolanos socializaran los procesos electorales. A todos esos factores se unió la obligatoriedad del voto, que aumentó considerablemente la participación electoral.

El presidencialismo evitó que inicialmente hubiese problemas para formar gobierno. Con todo, los partidos recurrieron a pactos para formar gobiernos de coalición (período 1959-1968), con el fin de fortalecer las bases de apoyo al Ejecutivo. Además, colaboraron en el Congreso durante el quinquenio de Caldera, cuando éste optó por formar un gobierno partidista a pesar de no contar con mayoría en las Cámaras. La preocupación de los dirigentes políticos por la consolidación democrática explica dichas prácticas en los inicios de la experiencia democrática. Por otro lado, intentaron evitar los errores del *trienio*, esto es que los representantes de un solo partido ejercieran responsabilidades de gobierno de manera *sectaria*. De ahí que en los Gabinetes también figuraran personalidades independientes, algunas de ellas ligadas a importantes grupos económicos del país.

Los gobiernos de coalición funcionaron relativamente bien, aunque conocieron múltiples tensiones. Unas tuvieron que ver con la coyuntura del país, intentos de golpe de Estado, violencia armada, crisis económica; otras evidenciaron las dificultades de formar un gabinete con fuerzas tan heterogéneas que representaban distintos intereses. La firme voluntad de implantar la democracia permite entender la cooperación en el gobierno de distintas fuerzas políticas, a pesar de los costes internos en que éstas en ocasiones incurrieron.

El control parlamentario del Poder Ejecutivo fue poco eficaz en tanto que no se tradujo en una verdadera vigilancia de los que ejercían cargos públicos. Durante los gobiernos

de coalición, los partidos utilizaron la Administración pública para satisfacer las demandas de sus respectivas clientelas. En general, los acuerdos de las cúpulas partidistas, la escasez de medios de las Cámaras, y los amplios poderes del Ejecutivo impidieron su eficacia.

Los mecanismos de participación política fueron utilizados en función del principal objetivo de las élites políticas. Por ello, las instancias y canales de participación en el ámbito del Estado fueron instrumentados con el fin de oír las peticiones de los grupos de interés y en ocasiones poner a su disposición recursos. Además, enormemente importantes fueron las consultas con los máximos responsables de las FF AA, de los grupos económicos, de los sindicatos y de la Iglesia Católica. El deseo de controlar las actuaciones de la población, les llevó a restringir básicamente su participación a los procesos electorales.

El consenso interpartidista fue decisivo para estabilizar la democracia y controlar los conflictos sociales. Permitió la instauración de la democracia mediante los pactos político-económicos; estuvo presente en la elaboración y aprobación de la Constitución de 1961, a diferencia de la 1947, aprobada durante el *trienio*; facilitó las tareas del gobierno en momentos difíciles; y se tradujo parcialmente en el Pacto Institucional (1970), acordado tácitamente entre AD y COPEI, que permitió la elección consensuada, a partir de entonces, de un conjunto de cargos públicos decisivos para el funcionamiento regular de algunas instituciones del Estado.

4. El balance de las funciones del sistema multipartidista también presenta algunas deficiencias, aceptables políticamente pero no así en cuanto a su repercusión en el bienestar de la población.

El número relativamente alto de fuerzas en el Congreso aunque logró ser una especie de válvula de escape del sistema, en ocasiones afectó a la gestiones de los gobiernos, que tuvieron que recurrir a negociaciones laboriosas con pequeños grupos para sacar adelante determinada legislación. El sistema multipartidista fragmentando se mostró, en algunos períodos, económicamente inconveniente para los fines del desarrollo del país. El sistema

electoral en este sentido se mostró poco adecuado para las necesidades nacionales.

Las coaliciones de gobierno fueron políticamente eficaces pero en términos socio-económicos no tuvieron tanta rentabilidad. El principal partido tuvo que ceder en muchas ocasiones ante las presiones de los socios menores. De lo cual se derivaron políticas económicas contradictorias. Lo anterior se puso de manifiesto durante el gobierno de colaboración de Raúl Leoni, en el que los tres partidos representaban intereses muy heterogéneos, pugnando más por sus beneficios que por desarrollar *políticas* adecuadas a las necesidades de la población.

El coste económico de la consolidación democrática recayó en los sectores populares. Los partidos mediante sus acuerdos favorecieron siempre a los sectores altos y a las *clases* medias. La demagogia populista empleada por los gobernantes hizo creer a muchos venezolanos que se trabajaba en favor del progreso del "pueblo", pero la realidad muestra que sólo se utilizó una parte pequeña de la creciente *renta* petrolera para satisfacer sus necesidades y demandas.

El control parlamentario sobre las acciones del Ejecutivo se instrumentalizó en provecho de los principales partidos. Éstos pudieron colocar a sus respectivos seguidores en la Administración pública, establecer relaciones clientelares en la prestación de servicios y, en ocasiones, verse favorecidos por la corrupción administrativa. Tales prácticas conspiraron contra una Administración pública profesionalizada, y afectaron a su capacidad para contribuir a los fines del desarrollo de la nación, dado su tamaño e importancia en el ámbito económico. Por otro lado, la falta de controles periódicos sobre la gestión de los empleados públicos se tradujo, de manera parcial, en que parte del dinero público tuviese como destino final "cuentas y bolsillos privados".

Los mecanismos de participación corporativos tuvieron la ventaja de facilitar la planificación estatal a partir de las demandas y peticiones de los grupos de interés. Pero en muchas ocasiones implicó la puesta a su disposición de recursos públicos no sujetos a control

alguno, que sólo beneficiaban a determinados sectores sociales y cuya utilidad común era más que dudosa.

5. Los apoyos a los partidos y al sistema de partidos durante el período 1958-1973 se fundamentaron en las mejoras socio-económicas de grandes sectores de la población, en el establecimiento de redes clientelares y en la legitimidad.

El gasto social dentro del gasto público total, constituyó el principal instrumento utilizado por los partidos para ganarse el apoyo de los sectores medios urbanos.

El clientelismo político fue profusamente utilizado por los partidos políticos en la prestación de servicios públicos, con el fin de obtener el respaldo de los sectores populares de los barrios marginales de las grandes ciudades. También fue efectivo en las zonas rurales del país, en las que el predominio de AD y COPEI se debió en gran medida al mismo. Por otro lado, los empleos en la administración pública y los contratos con el Estado fueron objeto de repartos clientelares.

La legitimidad de los partidos y del sistema se fortaleció a lo largo del tiempo gracias a la socialización política emprendida tras la caída de la dictadura, y a las cualidades personales de los principales dirigentes políticos, los cuales fueron objeto de respeto por parte de amplios sectores de la población. Sin duda alguna, los *líderes* partidista de esta primera etapa forjaron un proyecto político, y dieron muestras preparación y talento para manejar los múltiples problemas que se les presentaron.

Los apoyos a los partidos *antisistema* de extrema izquierda (PCV, MIR) fueron escasos una vez que éstos adoptaron la vía de la insurrección armada. Ello probó que la mayoría de los ciudadanos prefería vivir bajo un régimen de libertades aun cuando rechazara algunas prácticas de los partidos gobernantes.

El amplio respaldo que de manera coyuntural recibió el partido de extrema derecha

CCN a finales de los sesenta, se explica por: 1) el descontento reinante en las grandes ciudades con la gestión del gobierno, 2) la existencia de patrones actitudinales autoritarios entre ciertos sectores de la población, 3) el rechazo al modo de hacer política de los principales partidos, y 4) la inestabilidad de las preferencias partidistas en un momento de importante cambio socio-económico.

El auge de los *fenómenos electorales* en la zona centro-norte del país, durante la década de los sesenta, estuvo muy ligado a la capacidad que tuvieron algunas personalidades del país para movilizar a una franja de población poco proclive a dar su voto a los partidos nucleadores del sistema. En unos casos por rechazo actitudinal a los mismos; en otros, por su descontento con la gestión de los gobiernos.

6. El bipartidismo que emergió en las elecciones de diciembre de 1973 se debió a la confluencia de factores estructurales y coyunturales. En cuanto a los primeros, debe destacarse el importante cambio económico-social impulsado por los partidos desde el poder, fundamentalmente AD y COPEI, los cuáles además contaban para ese entonces con una organización implantada en todo el país, con un número considerable de dirigentes cualificados para la lucha política, y con unos recursos (económicos y políticos) fuera del alcance del resto de los partidos. Con respecto a los coyunturales, hay que subrayar la campaña electoral de ambos partidos en favor del voto útil, y la división existente entre las filas de la izquierda moderada y la derecha que les impidió presentar un candidato presidencial alternativo a los presentados por dichos partidos.

7. El mantenimiento del esquema bipartidista durante el período 1973-1988 tuvo mucho que ver con la capacidad de AD y COPEI para conservar y acrecentar, en algunos momentos, las diferencias técnico-organizativas y de recursos, derivados en gran medida de su paso por el gobierno; a los pactos que acordaron para facilitar el funcionamiento de las Instituciones y, no menos importante, para salvaguardar sus intereses; y a las dificultades de los pequeños partidos para crearse un espacio propio, en parte, como consecuencia del bipartidismo, pero también como resultado de los problemas internos que éstos tuvieron.

8. Los rasgos característicos del sistema venezolano de partidos durante este período permiten la aplicación del enfoque de Hirschman para entender su funcionamiento. A partir del mismo, puede considerarse aquél como un *sistema duopólico de partidos*, en el que dos partidos se alternan en el poder, ejercen un predominio incontestable sobre el resto, y terceros partidos son incapaces de adueñarse de un espacio político significativo.

9. *El sistema duopólico de partidos hizo inefectiva la "salida" y ahogó el mecanismo de la "voz".*

La similitud de planteamientos entre AD y COPEI a la hora de ejercer el poder, implicó que aunque el elector optara por dar su voto, en el siguiente proceso electoral, al otro partido, no conocería cambios significativos en su situación con respecto a lo esperado. Por otro lado, el funcionamiento antidemocrático de los partidos impidió que los militantes y simpatizantes tuviesen capacidad de expresar sus intereses y canalizar sus demandas de manera adecuada en el interior de los partidos.

10. El *sistema duopólico de partidos* afectó notablemente a la estructura de la competencia político-electoral. La financiación privada de las campañas electorales, el nulo control existente sobre las finanzas de los partidos, el uso abusivo de las instancias del Estado en provecho del partido saliente con fines electorales, el trato desigual en el acceso a los medios de comunicación pública, fueron algunos de los factores más importantes que incidieron en la estructura de la competencia. Teóricamente los partidos participaron en términos de igualdad en las elecciones, pero en la práctica no fue así. Ello impidió, sin duda, que los partidos pequeños contaran con la posibilidad de llegar a un mayor número de electores y, por consiguiente, que tuviesen más opciones de ganar apoyos.

11. Las funciones desempeñadas por el *sistema duopólico de partidos* fueron eficaces en la consecución del principal objetivo de las élites políticas, la estabilidad democrática, pero altamente ineficientes.

El sistema electoral, que apenas sufrió modificaciones, cumplió su cometido y fue altamente confiable, pero con el transcurso del tiempo se mostró incapaz para traducir el cambio sucedido en la sociedad durante décadas. La realización conjunta de todos los procesos electorales, distorsionó la elección de los distintos cuerpos representativos en favor de la elección presidencial. El sistema de votación uniforme para los distintos cuerpos colegiados, al no contemplar diferencias en los distintos ámbitos de representación territoriales (nacional, estatal, local) desvirtuó la importancia de la vida regional y local. Entre otros aspectos, la centralización política del país se evidenció en la imposibilidad de elegir a los gobernadores y alcaldes mediante el voto popular, secreto y directo.

Las listas cerradas y bloqueadas favorecieron el control de la vida política por parte de los partidos en todos los ámbitos de representación, impidiendo la expresión de otros intereses al margen de los mismos. Éstas, debido al funcionamiento interno de los partidos otorgaron un poder de decisión considerable a los *collogos* partidistas en la selección de los candidatos, lo cual produjo no sólo tensiones internas, algunas nada desdeñables, sino que impidió una cierta proximidad entre los electores de los distritos electorales y los elegidos.

Las campañas electorales perdieron progresivamente el carácter *festivo* de los primeros tiempos. El pragmatismo de los principales partidos se tradujo en unas campañas paulatinamente más pobres, en las que adquirieron preponderancia las disputas personales, las denuncias y los mensajes desprovistos de todo contenido programático. Al final, el elector tuvo pocos elementos de juicio para saber qué harían los partidos una vez en el poder. Ello redundó en un alejamiento progresivo de los venezolanos de los partidos políticos.

Los *cogollos* manejaron a su antojo la elección de las élites partidistas gracias a la existencia de listas cerradas y bloqueadas. Los principales partidos incorporaron en ellas a sectores variados de la vida nacional, en particular del mundo económico y sindical. Las élites seleccionadas, salvo excepciones, contaron con una escasa preparación intelectual para abordar las tareas de Estado y, a diferencia de las élites post-1958, no contaron con *proyecto político* para profundizar la democracia. En realidad, las élites políticas de las décadas de los

setenta y ochenta vivieron del proyecto anterior.

La agregación de los intereses se hizo priorizando las demandas de los sectores altos y medios de la población. Los sectores populares, que eran mayoría, apenas si conocieron mejoras sustanciales en sus condiciones de vida. Por otro lado, dicha agregación fue eficaz en el Congreso, ya que permitió que éste funcionara con normalidad, pero distorsionó la realidad del país. Teniendo en cuenta cómo funcionó el sistema de partidos, dicha agregación tuvo consecuencias negativas notables.

Los gobiernos se formaron y funcionaron de acuerdo a los resultados electorales y, por tanto, no hubo reedición de coaliciones. La incorporación de independientes al Gabinete, y la colaboración con la oposición en algunas materias facilitaron sus actuaciones, lo cual se hizo más necesario durante el mandato de Luis Herrera Campíns, en el que su partido no obtuvo la mayoría necesaria en el Congreso para apoyar su acción de gobierno.

Durante este periodo continuaron los problemas iniciados en 1959, en ocasiones muy agudos, entre el Presidente de la República y el partido de gobierno. La independencia otorgada al primero para ejercer sus tareas, la falta de institucionalización de mecanismos de consulta entre ambos, el estilo de ejercer el poder, los intereses de poder, y la progresiva *ruptura* con el principal partido de la oposición en los grandes temas, fundamentalmente en política económica, fueron todos ellos importantes factores que contribuyeron a distorsionar la agenda del Ejecutivo, a agudizar los problemas *faccionalistas* en el interior del partido de gobierno, y a deteriorar las relaciones entre los dos principales partidos del sistema.

El control parlamentario del Poder Ejecutivo fue muy ineficiente y se debió cuando menos a tres factores importantes: 1) Las amplias facultades que la Constitución otorgaba al ejecutivo, las cuales se incrementaron notablemente durante estos años como consecuencia de una mayor intervención del Estado en la vida económica y social. A ello se sumó la práctica de ceder durante un año poderes especiales al gobierno en cuestiones económicas y financieras, durante los períodos de Pérez y Lusinchi. 2) La poca voluntad mostrada por los

partidos para vigilar a los mandatarios públicos. Durante los gobiernos de Pérez y Lusinchi debido a que el partido de gobierno contó con mayoría en las Cámaras la capacidad de supervisar sus actos quedó potencialmente controlada. Por otro lado, durante el gobierno de Luis Herrera, aunque éste no contó con mayoría en las Cámaras, los acuerdos entre las cúpulas partidistas limitaron la fiscalización de su comportamiento. 3) Los escasos medios de que dispuso el Congreso y su órgano auxiliar, la Contraloría de la República. Además debe subrayarse que las Cámaras nunca contaron con un cuerpo de técnicos que les asesoraran en distintos temas.

Estos tres factores contribuyeron al crecimiento desmesurado de la Administración pública centralizada y descentralizada, al incremento del clientelismo político, y a la extensión de la corrupción administrativa. Si tenemos en cuenta los fabulosos recursos económicos que manejó el Estado como consecuencia del aumento de los precios del petróleo, particularmente con el "boom" petrolero de 1973, entenderemos la magnitud de los anteriores problemas y las consecuencias negativas que tuvieron para el desarrollo económico y social del país.

Los mecanismos de participación política aseguraron altos porcentajes de incorporación de los distintos sectores al sistema democrático. Los establecidos para las élites económicas fueron costosos política y económicamente; los puestos a favor del ciudadano común fueron insuficientes. Los canales de consulta y comunicación con los grupos económicos, en el marco de la planificación del Estado, supusieron en muchas ocasiones sacar de la esfera electoral materias atinentes al bien común, al no someter algunas de las decisiones tomadas por entes del Estado a los órganos representativos. Por otro lado, se pusieron en manos de los mismos dinero público no sujeto a control alguno.

En términos generales, la población sólo contó con las elecciones como instrumento para poder ejercer influencia, pero debido al funcionamiento del *sistema duopólico de partidos* ésta fue muy limitada. Otros conductos de participación fueron bloqueados por los partidos, que además siempre controlaron directa o indirectamente -esto es a través de otras organizaciones- las peticiones y demandas de los venezolanos. La participación política en el

interior de los partidos cayó notablemente a partir de la década de los setenta debido a la poca disposición de los dirigentes a que los militantes y simpatizantes participaran. De hecho, el funcionamiento antidemocrático de los partidos erosionó sus bases de apoyos.

El descontento de la población con la inexistencia de otros canales de participación en el ámbito del Estado, se tradujo en altos porcentajes de abstención en las elecciones municipales de 1979 y 1984. A partir de este último proceso empezó a gestarse un clima pro-reformas capitaneado por los movimientos vecinales, con la participación de algunos destacados intelectuales. Las reivindicaciones básicas fueron la revitalización de los municipios, y la introducción del voto uninominal en las elecciones locales. Durante años, estos movimientos urbanos, representantes de los sectores medios, propugnaron la mejora de los mecanismos de representación (mayor acercamiento entre electores-elegidos), y de participación, como por ejemplo la posibilidad de elegir al alcalde mediante voto popular y la instauración de la figura del referéndum.

Los principales partidos mostraron poco interés en realizar reformas políticas para profundizar la democracia. Buena prueba de ello fue su comportamiento a raíz de la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, en diciembre de 1984. Las propuestas de reformas políticas inmediatas, dadas a conocer por la Comisión en 1986, fueron inicialmente postergadas. Éstas generaron resistencias dentro del Gobierno, y en el partido de gobierno, AD, siendo especialmente controvertida y discutida la propuesta de elección directa de los gobernadores. En realidad la necesidad de realizar reformas no había madurado entre las élites partidistas. Sólo al final del período de Lusinchi, quien a pesar de crear dicha comisión asesora nunca simpatizó con sus tareas reformistas, al filo de las elecciones de 1988 y en plena campaña electoral se aprobaron algunas reformas políticas. Los candidatos presidenciales de los dos principales partidos, Carlos Andrés Pérez (AD) y Eduardo Fernández (COPEI), enarbolaron la bandera de la reforma del Estado como objetivo principal de su gobierno, lo cual unido al ambiente pro-reformas existente entre algunos sectores sociales y a los trabajos de la Comisión Presidencial, acabaron por "obligar" a los partidos a aprobar en el Congreso un conjunto de reformas en agosto de 1988, destacando la elección

popular, directa y secreta de los alcaldes y gobernadores. Dichas reformas impulsaban la descentralización política del país y otorgaban más mecanismos de participación política a los electores, a partir de 1989.

AD y COPEI mantuvieron las prácticas consensuales del período precedente. Con ello facilitaron el funcionamiento regular de las instituciones públicas y contribuyeron a encapsular el conflicto social, debido al control que siguieron ejerciendo sobre las organizaciones de la sociedad. No obstante lo anterior, confirieron a la acción política un carácter excesivamente conservador. Por otro lado, ambos partidos dadas sus actuaciones a corto plazo y sus intereses de poder postergaron la solución consensual de los problemas políticos y económicos acumulados durante décadas.

La conclusión que extraemos de todo ello es que los dirigentes partidistas estaban confiados de la solidez de la democracia a mediados de los años ochenta y no eran plenamente conscientes de hacia donde llevaban al país. El bipartidismo supuso el mantenimiento de esferas de cooperación, pero también de conflicto, particularmente en el campo económico, con lo cual el *pactismo* de los años sesenta se fue resquebrajando paulatinamente. En los años ochenta los acuerdos sobre cuestiones importantes -que no afectaran a la misma estabilidad- fueron cada vez más difíciles de alcanzar. Los partidos a partir de 1973 dedicaron la mayoría de sus esfuerzos a alcanzar y mantenerse en el poder. Ello explica los fracasos por encontrar respuestas consensuadas a las crisis política y económica de los años ochenta.

14. Los apoyos a los partidos y al sistema de partidos fueron muy elevados durante la década de los setenta y gran parte de los ochenta. Los dirigentes partidistas supieron sacar provecho de la bonanza económica del país. Cuando éste entró progresivamente en una fase de recesión económica los apoyos, que eran fundamentalmente utilitarios, se resintieron, como también se erosionó la legitimidad debido a las prácticas de los partidos.

El gasto público y el clientelismo político fueron los dos principales instrumentos

utilizados por los grandes partidos para procurarse el apoyo de los ciudadanos. La ingente cantidad de divisas que entró en el país a partir del "boom" de 1973, les permitió establecer vínculos utilitarios con prácticamente todos los sectores. No obstante, cuando el país comenzó a conocer una etapa de estancamiento económico progresivo, desde finales de los setenta, y cayeron los ingresos provenientes de la industria del petróleo, los partidos tuvieron menos posibilidades de atender las peticiones y demandas de sus clientelas. Tal situación adquirió notoriedad para las elecciones nacionales de 1988, reflejándose en el alto porcentaje de la abstención (18,08%), el más elevado en unas elecciones nacionales, desde 1958.

La legitimidad siempre fue una fuente de apoyo secundaria a los partidos y al sistema, pero no por ello exenta de toda importancia. La socialización política y el carisma de los dirigentes contribuyeron a ella en gran medida. Pero, con el paso del tiempo ambos factores fueron perdiendo eficacia. La socialización no fue igualmente impulsada por los partidos que durante los años sesenta. Por otro lado, el desprestigio creciente de éstos hizo que la población desconfiara de su capacidad de efectuar transformaciones en el país. En cuanto al *liderazgo* político éste fue de menor entidad y ello redundo en detrimento de la encarnación de los valores de la democracia en los dirigentes políticos.

La legitimidad como fuente de apoyo nunca se asentó profundamente en la cultura cívica de los venezolanos, por los patrones culturales y las prácticas clientelares de los partidos. De ahí la inestabilidad que muestran los indicadores durante los años ochenta. En todo caso, si que parece que ésta penetrara eficazmente ciertos sectores sociales cercanos a los partidos.

15. La estabilidad del régimen democrático, entendida ésta como alta posibilidad de que a corto plazo la democracia no estuviese en peligro y un elevado control de la violencia civil, existente o potencial, era una realidad sólo aparente para diciembre de 1988. Si tenemos en cuenta la crisis por la que atravesaban muchas Instituciones del Estado, los partidos y otras organizaciones de la sociedad; la ruptura de algunas prácticas políticas, la grave crisis económica y social imperante en Venezuela en 1988; podemos concluir que existían algunos

elementos que podían precipitar una crisis político-institucional. Por otro lado, durante el período de Lusinchi los conflictos sociales subieron de tono y éstos fueron peor manejados por los partidos. En realidad, el sistema duopólico de partidos había llevado a una crisis profunda al sistema democrático, aunque ello no tuviera por qué traducirse necesariamente en una quiebra de la democracia.

16. El sistema bipartidista contribuyó de manera notable a la degradación de los valores democráticos, entre otros la libertad y la igualdad. Sus prácticas antidemocráticas, la extensión de la corrupción, la falta de controles sobre los empleados públicos, la demagogia populista, la ineficacia de los gobiernos hicieron que progresivamente un número de ciudadanos desconfiara de las bondades de la democracia venezolana, aunque la mayoría pensara que la democracia, como forma de gobierno, era mejor para el país que cualquier otro tipo de régimen político.

17. Con anterioridad a las elecciones de diciembre de 1988, el *sistema duopólico de partidos* atravesaba una crisis profunda que podía hacer pensar al observador que, a corto plazo, en uno de los grandes partidos, COPEI, pudiera darse una división. Finalmente ésta no se dio, aunque las disputas internas permanecieron durante la campaña electoral y previsiblemente se agudizaría tras la derrota de dicho partido en las elecciones. Debido al carácter presidencialista del sistema de gobierno venezolano y al no haber una fractura interna en ninguno de los grandes partidos, era previsible que una importante franja de electores, descontentos con las tareas de gobierno de AD y COPEI optaran bien por abstenerse, algo que sucedió, o por votar a pequeños partidos para el Congreso. Esto es, el elector podría votar con dos lógicas distintas: una para las elecciones presidenciales y otra par el Congreso. Este proceder por parte de los electores ya se había dado en anteriores procesos electores y, por lo tanto, nada hacía pensar que el fenómeno no adquiriera mayores proporciones dada la situación del país.

Básicamente eso es lo que ocurrió en las elecciones de diciembre de 1988. Los dos grandes partidos se repartieron sus "cuotas" en las elecciones presidenciales, 93,20% frente

al 91,26% de 1983, las cuales fueron ganadas nuevamente por el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez. Pero en las elecciones legislativas, en las que AD volvió a ser el partido más votado (43,26%), ambos partidos en conjunto conocieron un retroceso de casi cinco puntos: del 78,66% obtenido en las elecciones de 1983 se pasa al 74,38%. Por contra, el tercer partido MAS-MIR obtiene el 10,16% de los votos, superando el 6% histórico. Además, otros partidos menores logran algunos escaños en el Congreso que les permitiría tener cierta relevancia en las transacciones parlamentarias, si los dos grandes AD y COPEI no se ponían de acuerdo.

En 1988, el sistema de partidos cambia de formato al abrirse paso un sistema multipartidista moderado. Teniendo en cuenta la situación en que se encontraba el país, la crisis del sistema partidista, y las elecciones regionales y locales previstas para 1989, todo parecía indicar que el sistema venezolano de partidos era un sistema en *transición*.

18. La aplicación del esquema de análisis, propuesto en esta investigación, para observar el rendimiento del sistema venezolano de partidos, en particular durante su etapa bipartidista, permite extraer no sólo importantes consencuencias para la vida política, económica y social de Venezuela sino que además contribuye a detectar las implicaciones teóricas que, desde una perspectiva comparada, tiene dicho caso.

El sistema bipartidista venezolano es un ejemplo suficientemente relevante, que se suma a otros ya existentes, que muestra los límites de cualquier intento por dilucidar si son mejores los sistemas bipartidistas o multipartidistas para la estabilidad y los valores democráticos de las sociedades. Las generalizaciones son malas si no son correspondidas, en un número muy elevado, por los hechos. En este sentido, los sistemas bipartidistas no tienen por qué más o menos convenientes, dependerá de cada caso en particular.

En realidad, estudiar los sistemas de partidos es profundizar en el conocimiento de las complejidades de las comunidades políticas, cada una de las cuales tiene sus especificidades. No obstante, es posible elaborar teorías de alcance medio que den cuenta de algunos casos.

Una comparación de los sistemas de partidos teniendo en cuenta factores como la cultura política (de la población y de las élites), el legado histórico, el sistema de gobierno, el sistema electoral, el grado de desarrollo económico y social, el tipo de partidos existentes, las élites nacionales y sus relaciones, y el tiempo histórico de cada país, entre otros, permite alcanzar resultados más limitados, pero posiblemente mucho más fructíferos.

19. Un sistema bipartidista "cerrado", como el que imperó en Venezuela entre 1973 y 1988, no parece conveniente para un país en desarrollo, con una heterogeneidad social importante.

En efecto, un país que conoce un profundo cambio económico y social durante décadas, con una mejora sustancial de las condiciones de vida de la mayoría de la población, necesita múltiples canales para que la población pueda expresar sus necesidades y demandas. En este sentido, la existencia de dos partidos políticos multclasistas que monopolizan el *mercado político*, la centralización política (territorial y en la adopción de decisiones), y la existencia de canales de participación y representación controlados por los partidos, son factores que si se dan al mismo tiempo pueden tener, a medio y largo plazo, consecuencias nefastas para el orden político y el desarrollo del país, tal y como hemos podido observar en esta investigación. Los grupos de la sociedad tienen que tener autonomía para adoptar sus decisiones, sin necesidad de que los dirigentes partidistas las tomen por ellos, y tener a su disposición ciertos canales para su participación y representación en el ámbito del Estado, sin que los partidos mediaticen sus intereses. En definitiva el sistema de partidos debe ser una parte, importante eso sí, del sistema político, pero no puede ser casi todo, al menos durante un tiempo relativamente largo.

20. A partir de lo estudiado, puede concluirse las dificultades que existen para armonizar los sistemas de partidos, ya sea este multipartidista o bipartidista, y el sistema presidencialista de gobierno, como el que suele ser típico en América Latina. El sistema presidencialista latinoamericano aporta rigidez a la adopción de decisiones políticas, dificulta los entendimientos entre los partidos, si no existen condicionantes históricos que reconduzcan sus

actuaciones, y agudiza las tensiones internas en el partido de gobierno.

El Presidente de la República acumula gran cantidad de poderes, quedando relegado a un segundo plano el Congreso. En situaciones de multipartidismo moderado, como fue el caso venezolano entre 1958 y 1973, puede que las coaliciones de gobierno o los entendimientos partidistas salven las tensiones interpartidistas, pero sin embargo no se resuelven los problemas en el interior del partido de gobierno, que pueden llegar a traducirse en expulsiones y divisiones. Debido a la autonomía del Ejecutivo, pueden producirse enfrentamientos entre los que están en el gobierno y los que desean influir desde fuera en él. De hecho, el fenómeno *faccionalista* cobra una importancia notable en dichas situaciones. A partir de ahí pueden librarse batallas por el control de partido para el siguiente proceso electoral.

En situaciones de bipartidismo, los problemas intrapartidistas pueden mantenerse e incluso acentuarse. Pero además, las disputas interpartidistas adquirirán mayor importancia. La capacidad de influencia de la oposición será teóricamente pequeña (siendo incluso menor en el caso de existir un Estado centralizado), con lo cual es posible que de funcionar el régimen democrático de acuerdo a la correlación de fuerzas en el Congreso, aquél se vea sujeto a tensiones importantes. El consenso interpartidista resulta vital, pero no puede preverse hasta que punto están dispuestos a ceder en sus pretensiones los partidos.

A partir de lo anterior, parece conveniente la introducción de cambios en el sistema de gobierno presidencialista, como el imperante en Venezuela. Que el sistema de gobierno sea semi-presidencialista, parlamentario, o presidencialista con un Jefe de Gobierno, sería algo objeto de otro estudio. Pero lo que resulta evidente es que las tareas del Ejecutivo no pueden concentrarse en una sola persona. Debe de haber un Presidente de la República, y un Primer Ministro encargado de la gestión diaria de gobierno. Con ello, las crisis políticas de gobierno afectarían en menor medida a las instituciones, y las tensiones intra e interpartidistas se reducirían notablemente.

21. El caso venezolano es un ejemplo más del comportamiento conservador de las élites políticas una vez que éstas acceden al poder. La puesta en práctica de un *proyecto político* no suele ir acompañado en igual medida de la circulación de élites, de la renovación del proyecto, y de una buena preparación de aquéllos que progresivamente acceden al poder. Los acuerdos fundacionales de una democracia tienen en cuenta el pasado histórico, los intereses de los distintos grupos sociales, así como los recursos económicos disponibles. Si llega a consolidarse el sistema democrático lo será con una orientación conservadora frente al cambio.

Si las élites políticas están básicamente motivadas por cuestiones de poder y el sistema de partidos es "cerrado", el deterioro de las prácticas políticas y la degradación de las instituciones puede continuar socavando las bases del propio régimen político ante las dificultades que tendrán los gobernantes para enfrentar los crecientes problemas económicos, políticos y sociales. Muy posiblemente aumentará la separación entre los intereses del "país político" y el la sociedad civil. Es posible que sólo entonces un hecho histórico relevante que rompa con la continuidad de un *modelo político* fuerce una situación de cambio político.

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FUENTES

DOCUMENTOS

AD: *Tesis Política*, Publicaciones del Departamento Nacional de Prensa y Propaganda, Caracas, 1965.

Angel Burelli Rivas (candidato independiente): Ideas de Gobierno, Arte, Caracas, s. f.

Carlos Andrés Pérez: Acción de gobierno para una Venezuela Moderna, s.e., Caracas, 1988.

Comisión Presidencial para la Reforma del Estado: *Propuestas para reformas políticas inmediatas*, COPRE, Folletos para la Discusión, n° 1, Caracas, 1986.

Conservadores y Liberales. Los Grandes Temas Políticos, Ediciones del Congreso de la República, Colección pensamiento político venezolano del siglo XIX, volumen 12, Caracas, 1983.

Constitución de la República de Venezuela (Enmiendas núm. 1 y núm. de la Constitución. Disposiciones Transitorias de la Constitución), (Gaceta Oficial núm. 3251 Extraordinario del 12 de septiembre de 1983), Caracas, s. e., s. f.

Contraloría General de la República: *Informe al Congreso*, s.e., Caracas, 1988.

COPEI: *Los documentos del Congreso Ideológico (Proyecto Histórico, Modelo de Organización y Funcionamiento del Partido, Programa Político Básico de Largo Plazo)*, Secretaría Nacional de Formación y Doctrina, Caracas, 1987.

--: *El Poder para el Pueblo. Plataforma Programática, 1989-1994*, s.e., Caracas, 1988.

COPEI: *En el principio fue la UNE*, Nueva Política/Fracción Parlamentaria del Partido Socialcristiano Copei, Caracas, s.f.

Convenio firmado entre la Santa Sede Apostólica y el Estado Venezolano, reproducido en *El Universal*, Caracas, 7 de marzo de 1964, pág. 20.

"Declaración de Principios de URD", mimeo, Caracas, 1952. -

Defensa de la democracia. Suspensión del Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Exposición del Ministro de Relaciones Interiores Carlos Andrés Pérez), Dirección Nacional de Información, Caracas, 1962.

Directorio Nacional de COPEI: *Análisis de la situación política, económica y social*, en *Documentos*, n° 30, Caracas, julio-septiembre 1967, págs. 388-398.

Documento del FND sobre el Gobierno de Ancha Base, en *Documentos*, n° 24, Caracas, enero-marzo 1966, págs. 435-450.

Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones (Gaceta Oficial n° 277725-30 de abril 1965), Eduven, Caracas, s.f.

Liberales y Conservadores. Textos Políticos. Ediciones del Congreso de la República, Colección pensamiento político venezolano del siglo XIX, volúmenes 10 y 11, Caracas, 1983.

MEP: "Declaración de Principios", mimeo, Caracas, 1968.

MEP. Partido Socialista de Venezuela, *Liberación Nacional y Democracia Socialista* (Tesis Política aprobada por la IV Asamblea Nacional, febrero de 1975).

MIR: *Estatutos*, reproducidos en *Documentos*, n° 2, Caracas, mayo-agosto 1960.

Pacto suscrito el 31 de octubre de 1958 y Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno de los candidatos a la Presidencia de la República en la elección del día 7 de diciembre de 1958, Sección de Información y Prensa del Congreso Nacional, Caracas, 1958.

Programa de Gobierno de Amplia Base, en *Documentos*, n° 17-18, Caracas, abril-septiembre 1964, págs. 512-527.

Programa de Gobierno de M. A. Burelli Rivas, en *Documentos*, n° 35, Caracas, octubre-diciembre 1968, págs. 348-373.

Programa de Gobierno de Raúl Leoní, en *El Nacional*, Caracas, 25 de noviembre de 1963, pág. D/6.

Programa de Gobierno de Uslar Pietri, en *El Nacional*, Caracas, 27 de noviembre de 1963, pág. D/8.

"Proposiciones de Tesis Programáticas. Del MAS al pueblo de Venezuela", en *Deslinde Ideológico*, n° 9, Caracas, 17 de febrero de 1971, págs. 6-16.

URD: *Programa de Gobierno*, en *El Nacional*, Caracas, 28 de noviembre de 1963, págs. D/10-11.

--: *Resoluciones del IX Congreso Nacional*, en *Documentos*, n° 33, Caracas, abril-junio 1968, págs. 398-402.

ENCUESTAS

Encuesta BALOYRA '73, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad

Simón Bolívar, Caracas.

Encuesta BATOBA '83, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Encuesta DATANALYSIS C.A., febrero de 1990, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Encuesta DATOS, octubre de 1988, Banco de Datos de Opinión Pública Latinoamericana, Universidad Simón Bolívar, Caracas.

PRENSA NACIONAL

El Diario de Caracas, marzo de 1980

diciembre de 1980

marzo de 1981

diciembre de 1981

16-31 de diciembre de 1982

septiembre de 1983

16 enero-15 de febrero de 1984

16 de marzo-30 de abril de 1984

16 de julio-31 de julio de 1984

1-15 de octubre de 1984

1 de noviembre-15 de diciembre de 1984

2-15 de enero de 1985

julio-agosto de 1988

octubre-diciembre de 1988

enero de 1989

El Nacional, Caracas, agosto de 1958

noviembre-diciembre de 1963

1-15 de febrero de 1964

abril-mayo de 1974

junio-julio de 1976

noviembre-diciembre de 1978

diciembre de 1979

mayo de 1980

agosto de 1981

marzo de 1982

marzo de 1983

agosto de 1983

noviembre-diciembre de 1983

1-10 de marzo de 1984

junio de 1984

marzo de 1985
17 de abril-17 de mayo de 1985
diciembre de 1985
1-15 de agosto de 1987
diciembre de 1987
agosto de 1988
noviembre-diciembre de 1988

El Universal, Caracas, agosto de 1958
marzo de 1964
noviembre-diciembre de 1973
diciembre de 1974
julio-agosto de 1975
octubre de 1975
diciembre de 1975
diciembre de 1976
diciembre de 1977
agosto de 1978
2 de octubre de 1978
noviembre-diciembre de 1978
noviembre-diciembre de 1983
noviembre-diciembre de 1985
16-31 de diciembre de 1986
8-31 de agosto de 1988
noviembre-diciembre de 1988

REVISTAS

Documentos, números 1-55, Caracas, 1960-1973

Élite, Caracas, enero-diciembre de 1987
julio-diciembre de 1988

Resumen, Caracas, julio-diciembre de 1978
enero-diciembre de 1983

ENTREVISTAS

Se indica el nombre de la persona entrevistada, el partido al que pertenece, su cargo público más relevante en ese momento, la ciudad y la fecha en que fue realizada la entrevista.

Aguilar, Pedro Pablo. Dirigente nacional de COPEI. Senador al Congreso. Caracas, 21 de octubre de 1991.

Canache Mata, Carlos. Dirigente nacional de AD. Diputado al Congreso. Presidente de la Cámara de 1989 a 1990. Presidente del Grupo Parlamentario de 1981 a 1991. Caracas, 20 de noviembre de 1991

Márquez, Pompeyo. Dirigente nacional del MAS. Senador al Congreso. Caracas, 7 de octubre de 1991.

Muñoz, Freddy. Dirigente nacional del MAS. Diputado al Congreso. Caracas, 21 de octubre de 1991.

Pérez, Carlos Andrés. Ex dirigente nacional de AD. Presidente de la República de 1974-197, y de 1989 a 1993. Caracas, 11 de agosto de 1994

Petkoff, Teodoro. Dirigente nacional del MAS. Diputado al Congreso. Candidato presidencial del MAS en las elecciones de 1983 y 1988. Caracas, 12 de noviembre de 1991

Rodríguez Iturbe, José. Dirigente nacional de COPEI. Diputado al Congreso. Caracas, 15 de octubre de 1991. Presidente de la Cámara de Diputados de 1974 a 1979, y de 1987 a 1990.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abente, Diego: "The Political Economy of Tax Reform in Venezuela", en *Comparative Politics*, vol. 22, n° 2, enero, 1990, págs. 199-216.
- Acedo de Sucre, María de Lourdes, y Nones Mendoza, Carmen Margarita: *La generación venezolana de 1928 (estudio de una élite política)*, Ariel, Caracas, 1967.
- Agüero Piwonka, Felipe: "Militares y democracia en Venezuela", en *Síntesis*, n° 5, Madrid, mayo-agosto de 1988, págs. 297-315.
- Ahumada, Jorge: "Hipótesis para el diagnóstico de una situación de cambio social", en Bonilla, Frank, y Silva Michelena, José A. (eds.), *op. cit.*, págs. 33-57.
- Alcántara Sáez, Manuel: *Sistemas políticos de América Latina*, Vol. 1: *América del Sur*, Tecnos, Madrid, 1989.
- Alexander, Robert J.: *The Venezuelan Democratic Revolution: A Profile of the Regime of Rómulo Betancourt*, Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey, 1964.
- : *Latin American Political Parties*, Praeger Publishers, New York.
- : *The Communist Party of Venezuela*, Hoover Institution Press, Stanford, California, 1969.
- : "Introduction", en Alexander, Robert J. (editor), *op. cit.*, págs. 3-43.
- Alexander, Robert J. (editor): *Political Parties of the Americas*, vol.1, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1982.
- Almond, G. A., y Powell(h.), G. B.: *Política comparada: Una concepción evolutiva*, 2ª edición, Paidós, Buenos Aires, 1978 (1ª edición, 1972; 1ª edición en inglés, 1966).
- Almond, Gabriel A., y Bingham Powell, G., Jr., (general editors): *Comparative Politics Today. A World View*, Fourth Edition, Scott, Foresman and Company, Glenview, Illinois/Boston/London, 1988.
- Alvarez, Alfredo: "El largo camino de Carlos Andrés Pérez", en *El Nacional*, Caracas, 5 de diciembre de 1988, pág. D/1.
- Alvarez, Federico: "Socialismo ¿Para cuando?", en Alvarez, Federico *et al.*, *op. cit.*, págs. 17-78.
- Alvarez, Federico *et al.*, *La izquierda Venezolana y las elecciones de 1973 (Un análisis político y polémico)*, Síntesis Dosmil, Caracas, 1974.

Alvarez D., Angel E.: "Estrategias de propaganda en las campañas de 1958, 1963 y 1968", 2 tomos, mimeo, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, s. f.

Alvarez Díaz, Angel Eduardo: "Los contenidos de la propaganda electoral y la protección de la racionalidad política del elector", en Magallanes, Manuel Vicente (coordinador), *Propaganda Política, Partidos y Sistema Electoral*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, n° 2, Caracas, 1987, págs. 63-103.

Alvarez Paz, Oswaldo: *La responsabilidad del liderazgo*, Imprenta del Congreso de la República, Caracas, 1982.

Aragón Reyes, Manuel: "El control parlamentario como control político", en *Revista de Derecho Político*, n° 23, Madrid, 1986, págs. 9-39.

Arblaster, Anthony: *Democracia*, Alianza, Madrid, 1992 (1ª edición en inglés, 1987).

Arroyo Talavera, Eduardo: *Elecciones y negociaciones: Los límites de la democracia en Venezuela*, Fondo Editorial CONICIT/Pomaire, Caracas, 1988 (1ª edición en inglés, 1986).

Báez C., Mauricio: "Comportamiento Electoral Venezolano 1958-1979", mimeo, Conciencia 21, Caracas, 1983.

--: "Comportamiento político de los habitantes de los barrios de Caracas durante los años sesenta y setenta", en *Nuevo Mundo*, n° 43, Caracas, enero-marzo 1989, págs. 9-61.

Báez Cabrera, Mauricio M.: "Impacto del sector campesino en un proceso de institucionalización democrática: El caso de Venezuela", en *Mundo Nuevo*, números 48/49, Caracas, abril-septiembre 1990. págs. 202-254.

Baloyra, Enrique A., y Marz, John D.: *Political Attitudes in Venezuela (Societal Cleavages and Political Opinion)*, University of Texas Press, Austin, 1979.

Baptista, Asdrúbal, y Mommer, Bernard: "Renta petrolera y distribución factorial del ingreso", en Nisse, Hans-Peter, y Mommer, Bernard (coordinadores), *¿Adiós a la bonanza? Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*, Ildis/Cendes/Nueva Sociedad, Caracas, 1989, págs. 15-40.

Barrios, Gonzalo: *La Imperfecta Democracia*, Centauro, Caracas, 1981.

Barrios-Ferrer, Gonzalo: *Venezuela: Cambio social y modernización política*, Universidad Complutense, Colección Tesis Doctorales, Madrid, 1984.

--: "Problemas ideológicos en los partidos políticos venezolanos: el caso de Acción Democrática", en Magallanes, Manuel Vicente (coordinador), *Liderazgo e Ideología*, Consejo

Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, n° 11, Caracas, 1991, págs. 51-100.

Bartolini, Stefano: "Partidos y sistemas de partidos", en Pasquino, Gianfranco, y otros, *Manual de Ciencia Política*, Alianza, Madrid, 1988, págs. 217-264 (1ª edición en italiano, 1986).

Bertalanffy, Ludwing von: *Teoría general de los sistemas*, FCE, México, D. F., 1976.

Betancourt, Rómulo: *Tres años de Gobierno Democrático 1959-1962*, Tomo I, Imprenta Nacional, Caracas, 1962.

--: *Venezuela. Política y Petróleo*, Monte Avila, Caracas, 1986 (1ª edición en español, 1956).

Beyme, Klaus von: *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986 (1ª edición en alemán, 1982).

Bingham Powell, G., Jr.: "Party systems and political system performance: Voting participation, government stability, and mass violence in contemporary democracies", en *The American Political Science Review*, vol. 75, 1981, págs. 861-879.

Blanco Muñoz, Agustín: *La lucha armada: hablan 5 jefes*, UCV-FACES, Caracas, 1980.

--: *La lucha armada: hablan 6 comandantes*, UCV-FACES, Caracas, 1981.

--: *La lucha armada: la Izquierda Revolucionaria Insurge*, UCV-FACES, Caracas, 1981.

--: *Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo*, UCV-FACES, Caracas, 1981.

--: *La lucha armada. Hablan 3 comandantes de la izquierda revolucionaria*, UCV-FACES, Caracas, 1982.

Blank, David Eugene: *Politics in Venezuela*, Little, Brown and Company, Boston, 1973.

--: *Politics in a Petroleum Republic*, Praeger Publishers, New York, 1984.

Blondel, Jean: *An Introduction to Comparative Government*, Praeger Publishers, New York, 1969.

--: "Decisioni di Governo e Vincoli Partitici", en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, tomo XIX, n° 2, agosto 1989, págs. 199-222.

Bobbio, Norberto: *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1986 (1ª edición en italiano, 1984).

Boersner, Demetrio: *¿Qué es el socialismo democrático? La socialdemocracia en Venezuela*,

Nueva Sociedad/ILDIS, Caracas, 1988.

Bonilla, Frank: *El fracaso de las élites*, CENDES, Universidad Central de Venezuela, Cambio Político en Venezuela, vol. II, Caracas, 1972.

Bonilla, Frank, y Silva Michelena, José A. (eds.): *Exploraciones en análisis y síntesis*, CENDES, Universidad Central de Venezuela, Cambio Político en Venezuela vol. I, Caracas, 1967.

Brewer-Carias, Allan R.: *Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela*, Tecnos, Madrid, 1975.

--: "50 años en la evolución institucional de Venezuela. 1926-1976", en VV.AA., *Venezuela Moderna*, Ariel, Caracas, 1979, págs. 659-661.

--: *El Estado. Crisis y Reforma*, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios n° 4. Caracas, 1982.

--: *Instituciones Políticas y Constitucionales*, 2 tomos, 2ª edición, Jurídica Venezolana/Univesidad Católica del Táchira, Caracas-San Cristóbal, 1985 (1ª edición en español, 1982).

--: *Las Constituciones de Venezuela*, coedición Universidad Católica del Táchira/Centro de Estudios Constitucionales/Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985.

--: *Problemas del Estado de Partidos*, Jurídica Venezolana, Caracas, 1988.

Britto García, Luis: *La mascara del poder (Del gendarme necesario al demócrata necesario)*, Alfadil, Caracas, 1988.

--: *El poder sin la mascara (De la concertación populista a la explosión social)*, Alfadil, Caracas, 1989.

Bruni Celli, Marco Tulio (ensayo introductorio y compilación): *Acción Democrática y los primeros programas políticos (Del Plan de Barranquilla a la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos, 1931-1941)*, Centauro, Caracas, 1980.

--: "Significado, Características y Consecuencias de las elecciones del 4 de diciembre de 1983", en VV.AA., *1984: ¿A dónde va Venezuela?*, Planeta, Caracas, págs. 109-125.

--: "Crítica al Centralismo Democrático", en *Politemas*, n° 2, Caracas, marzo 1987, págs. 6-11.

Bunimov-Parra, Boris: *Introducción a la Sociología Electoral Venezolana*, Arte, Caracas, 1968.

--: "Legislación electoral: Venezuela", en *Legislación electoral comparada: Colombia, México, Panamá, Venezuela y Centroamérica*, CAPEL/IIDH/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, San José, 1986, págs. 343-367.

--: "Las elecciones venezolanas del 4 de diciembre de 1988", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 3, Mérida (Venezuela), diciembre de 1988, págs. 15-41.

Burggraff, Winfield J.: *The Venezuelan Armed Forces in Politics, 1935-1959*, University of Missouri Press, Columbia, 1972.

Caballero, Manuel: Oposición a Juan Vicente Gómez y la Oposición al Régimen Gomecista", en VV. AA., *Gómez, Gomecismo y Antigomecismo*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV/Fondo Editorial Tropikos, Caracas, 1987, págs. 95-118.

--: *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana 1919-1943*, 2ª edición, Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

--: *Las Venezuelas del siglo veinte*, Grijalbo, Caracas, 1988.

Cáceres S., Jorge: "La crisis y los programas de gobierno en la contienda electoral de 1983", en Magallanes, Manuel Vicente (coordinador), *Partido Electoral, Programas de Gobierno, Clases y Política*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, n° 7, Caracas, 1989, págs. 197-234.

Caciagli, Mario: "Il clientelismo nel terzo mondo", en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, tomo XIX, n° 2, agosto 1989, págs. 321-331.

Cahue, Jorge: "Disensiones en AD", en *Elite*, n° 3193, Caracas, 27 de enero de 1987, pág. 14.

Caldera, Rafael: *Habla el Presidente*, vol. I (20 de marzo 1969 - 5 marzo 1970), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1970.

--: "La democracia como concepción filosófica y como praxis política, a propósito de la Constitución de 1961", en VV.AA., *Sobre la democracia*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1978, págs. 11-36.

Canache M., Danarys: "Aproximación al estudio de las coaliciones y alianzas políticas en Venezuela (1958-1988)", mimeo, Universidad Simón Bolívar, Posgrado de Ciencias Políticas, Caracas, 1989.

Cardenas, Rodolfo José: *El Combate Político*, Arte, Caracas, 1965.

--: *Copei en el Trienio Populista 1945-48. La tentación totalitaria de Acción Democrática*, s.e., Madrid, 1987.

Cardoso, F. H, y Falletto, Enzo: *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, 21ª edición, Siglo XXI, México, D. F., 1987.

Carpio Castillo, Rubén: *Acción Democrática. Bosquejo histórico de un partido: 1941-1974*, 2ª edición, Centauro, Caracas, 1983.

Carrillo, Carmelo: "Los obreros mandan", en *El Nacional*, Caracas, 11 de noviembre de 1988, pág. D/6.

Catalá, José Agustín (editor): *Las 3 divisiones de AD*, Centauro, Papeles de Archivo, Cuadernos de divulgación histórica, n° 7, Caracas, 1987.

Cerny, Philip G.: *The Changing Architecture of Politics (Structure, Agency, and the Future of the State)*, Sage, London, 1990.

Coddetta, Carolina: *La ideología política del venezolano*, Congreso de la República, Caracas, 1980.

Colomer, Josep M.: "Benefits and Costs of Voting", en *Electoral Studies*, vol. 10, n° 4, diciembre 1991, págs. 313-325.

Combellas Lares, Ricardo: *Copei: Ideología y Liderazgo*, Planeta Venezolana, Caracas, 1985.

--: *La Democratización de la Democracia*, IFEDEC, Caracas, 1988.

--: *Estado de Derecho. Crisis y Renovación*, Jurídica Venezolana, Caracas, 1990.

Comité Editorial: voz "Populismo Latinoamericano", en Bobbio, Norberto, y Matteucci, Nicola (editores), *Diccionario de Política* tomo 2, 2ª edición, Siglo XXI de España (1ª edición en español, 1981; 1ª edición en italiano, 1976), págs. 1288-1294.

Consejo Supremo Electoral: *Los partidos políticos y sus estadísticas electorales 1946-1984*, Tomo I, Caracas, 1987.

--: *Elecciones 1988*, 2 tomos, Caracas, 1990.

Coppedge, Michael John: "Strong parties and lame ducks: A study of the quality and stability of Venezuelan democracy", mimeo, Tesis doctoral, Yale University, 1988.

Cot, Jean-Pierre, y Mounier, Jean-Pierre: *Sociología Política*, Blume, Barcelona, 1978 (1ª edición en francés, 1974).

Cotarelo, Ramón: *La izquierda: desengaño, resignación y utopía*, Ediciones del Drac, Barcelona, 1989.

- : *En torno a la teoría de la democracia*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.
- Cotteret, Jean Marie; Emeri, Claude: *Los sistemas electorales*, Oikos-tau, Barcelona, 1973.
- Crewe, Ivor: "Electoral Participation", en Butler, David; Peniman, Howard R., y Ranney, Austin: *Democracy at the Polls*, American Enterprise Institute, Washington, 1981, págs. 216-263.
- Chang Mota, Roberto: *El sistema electoral venezolano, su diseño, implantación y resultados*, Consejo Supremo Electoral, Caracas, 1985.
- Charlot, Jean: *Los partidos políticos*, A. Redondo Editor, Barcelona, 1972 (1ª edición en francés, 1971).
- Chossudovsky, Michel: *La Miseria en Venezuela*, 3ª edición, Vadell hermanos, Valencia (Venezuela), 1979.
- Dahl, Robert A.: *La poliarquía (Participación y oposición)*, Tecnos, Madrid, 1989 (1ª edición en inglés, 1971).
- : *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1992 (1ª edición en inglés, 1989).
- Datanalysis: "La abstención electoral en 1989 (informe analítico)", en Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, *Reformas para el cambio político*, COPRE, Caracas, 1993, págs. 179-218.
- Dente, Bruno: "Local government reform and legitimacy", en Dente, Bruno, y Kjellberg, Francesco (eds.), *The Dynamics of Institutional Change (Local Government Reorganization in Western Democracies)*, Sage, London, 1988, págs. 171-186.
- Deutsch, Karl: "Social Mobilization and Political Development", en *American Political Science Review*, vol. 55, septiembre de 1961, págs. 493-514.
- Diamond, Larry, Linz, Juan J., y Lipset, Seymour Martin (eds.): *Democracy in Developing Countries. Latin America*. Lynne Rienner Publishers, Boulder, Colorado, 1989.
- Dix, Robert H.: "Cleavage Structures and Party Systems in Latin America", en *Comparative Politics*, vol. 22, n° 1, octubre 1989, págs. 23-37.
- Downs, Anthony: *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, New York, 1957.
- Dowse, Robert E., y Hughes, John A: *Sociología política*, 4ª edición, Alianza, Madrid, 1982 (1ª edición, 1975; 1ª edición en inglés, 1972).

Duverger, Maurice: *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1957 (1ª edición en francés, 1951).

Easton, David: *A System Analysis of Political Life*, Poenix Edition, The University of Chicago Press, Chicago/ London, 1979 (1ª edición, 1965).

Eckstein, Harry: *The evaluation of political performance: Problems and dimensions*, Sage, Beverly Hill/ London, 1971.

-- : "Partidos políticos: El partido en cuanto parte de un sistema", en *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, vol. 7, Aguilar, Madrid, 1975, (1ª edición en inglés, 1968), págs. 643-658.

Ellner, Steve: *Los partidos políticos y su disputa por el control del movimiento sindical en Venezuela, 1936-1948*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas/San Cristóbal, 1980.

--: *Venezuela's Movimiento al Socialismo (From Guerrilla Defeat to Innovative Politics)*, Duke University Press, Durham y London, 1988.

--: "Organized Labor's Political Influence and Party Ties in Venezuela: Acción Democrática and its Labor Leadership", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 31, n° 4, invierno de 1989. págs. 91-129.

Epstein, Leon D.: *Political parties in Western Democracies*, Frederic A. Praeger, New Brunswick (New Jersey), 1967.

Escovar Salom, Ramón: *Evolución política en Venezuela*, 3ª edición, Monte Avila, Caracas, 1975.

España N., Luis Pedro: *Democracia y Renta Petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989.

España, Luis Pedro, y Civit, Jesús: *Tendencias latentes del voto por estratos en Venezuela (Un estudio de las preferencias electorales partidistas de los grupos socio-económicos del país para 1988)*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Andrés Bello, Caracas, 1989.

Ewell, Judith: *Venezuela. A Century of Change*, Stanford University Press, Stanford, 1984.

Fernández, Eduardo: "De la democracia que tenemos a la democracia que queremos", en VV.AA., *op. cit.*, págs. 225-257.

Fernández de la Mora, Gonzalo: *La Partitocracia*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.

- Freilich de Segal, Alicia: *La venedemocracia*, Monte Avila, Caracas, 1981.
- Fuenmayor, Juan Bautista: *1928-1948. Veinte años de Política*, Mediterráneo, Madrid, 1968.
- Gabaldon Márquez, Joaquín: *Memoria y cuenta de la Generación del 28*, s.e., Caracas, 1958.
- García Cotarelo, Ramón: *Crítica de la teoría de sistemas*, CIS, Madrid, 1979.
- : *Los partidos políticos*, Sistema, Madrid, 1985.
- García-Pelayo, Manuel: *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Alianza, Madrid, 1977.
- : *El estado de partidos*, Alianza, Madrid, 1986.
- Gil Yepes, José Antonio: *El reto de las élites*, Tecnos, Madrid, 1978.
- Gilmore, Robert L.: *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Ohio University Press, Athens (Ohio), 1964.
- Giordani C., Jorge A: *Planificación, Ideología y Estado: El caso de Venezuela*, Vadell Hermanos, Valencia (Venezuela), 1986.
- : *La propuesta socialista del MAS ¿Hacia un reformismo de izquierda?*, Vadell Hermanos, Valencia (Venezuela), 1989.
- Gómez Calcaño, Luis (compilador): *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*, Tropykos, Caracas, 1987.
- Gómez Calcaño, Luis, y López Maya, Margarita: *El Tejido de Penélope. La Reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)*, CENDES/APUCV/IPP, Caracas, 1980.
- González, Marisol: "El poder económico en el Parlamento", en *El Diario de Caracas*, 29 de julio de 1984, págs. 14-15.
- González, Secundino: "Los procesos de cambio político", en Pastor, Manuel (coordinador), *Fundamentos de Ciencia Política*, McGraw-Hill/Interamericana de España, Madrid, 1994, págs. 231-268.
- González, Godofredo, y Herrera Campins, Luis: *La Enmienda nº 1 de la Constitución*, Ediciones de la Fracción Parlamentaria del Partido Socialcristiano Copei, Caracas, 1972.
- Grupo Roraima: *Más y mejor democracia*, 3ª edición, Grupo Roraima, Caracas, 1987.
- Guevara, Pedro: *Concertación o Conflicto (El Pacto Social y el fracaso de las respuestas*

consensuales a la crisis del Sistema Político Venezolano), Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989.

Gurr, Ted Robert: "Introduction", en Gurr, Ted Robert (editor): *Handbook of Political Conflict, Theory and Research*, The Free Press, New York, 1980, págs. 1-16.

Hanes de Acevedo, Rexene: *El clientelismo político en América Latina*, Ediciones Librería Universitaria, Mérida (Venezuela), 1984.

Harrison, Reginald J.: *Pluralism and corporatism. The political evolution of modern democracies*, George Allen and Unwin Ltd, London, 1980.

Haya de la Torre, Victor Raúl: *El Antimperialismo y el APRA*, 3ª edición, Amauta, Lima, 1970.

Herman, Donald L.: *Christian Democracy in Venezuela*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1980.

Herrera Campins, Luis: *Palenque. Retrospectiva de un compromiso con Venezuela*, 2ª edición, Fondo Editorial Irfes, Maracaibo, 1979.

Heydra, Pastor: "La Ultrapolarización y la fisura del bipartidismo: El nuevo fenómeno de la política venezolana", en VV.AA., 1984..., *op. cit.*, Caracas, 335-357.

Hirschman, Albert O.: *Exit, Voice, and Loyalty*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), 1970.

Huntington, Samuel P.: "El modesto significado de la Democracia", en *Cuadernos de la Formación Básica*, n° 4, Coordinación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, D.F., 1987, págs. 31-42.

--: *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Buenos Aires, 1990 (1ª edición en inglés, 1968).

--: *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, 1994, Barcelona-Buenos Aires.

Incisa, Ludovico: voz "Populismo", en Bobbio, Norberto, y Matteucci, Nicola (directores), *Diccionario de Política*, tomo 2, *op. cit.*, págs.1280-1288.

Johnson, John J.: *Political Change in Latin America. The Emergence of the Middle Sectors*, Stanford University Press, Stanford, 1951.

Karl, Terry Lynn: "Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela", en O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C., Whitehead, Laurence (eds.),

Transitions from Authoritarian Rule: Latin America, *op. cit.* págs. 196-219.

--: "From Boom To Bust: The Crisis of Venezuelan Democracy", mimeo, Stanford University, 1992.

--: "Oil and régime change: the institutions of pacted democracy", mimeo, Stanford University, 1992.

--: "The instant impact of a bonanza", mimeo, Stanford University, 1992.

--: "The Politics of rent-seeking: remaking the petro-state, unmaking **pactismo**", mimeo, Stanford University, 1992.

Kelley, R. Lynn: "Venezuelan Constitutional Forms and Realities", en Martz, John; Myers, David J., *Venezuela. The Democratic Experience*, Praeger Publishers, New York, 1977, págs. 27-45.

Kesselman, Mark: "French Local Politics: A Statistical Examination of Grass Roots Consensus", en *American Political Science Review*, vol. 60, Washington D.C., 1966, págs. 967-973.

Key Sánchez, Fernando: *Fundación del Partido Comunista de Venezuela*, 2ª edición ampliada, Fondo Editorial "Carlos Aponte", Caracas, 1984.

Kirchheimer, Otto: "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (eds.), *op. cit.*, págs. 328-347.

Kornblith, Miriam: "Proceso constitucional y consolidación de la democracia en Venezuela. Las Constituciones de 1947 y 1961", en *Politeia*, n° 13, Caracas, 1989, págs. 283-329.

Kornblith, Miriam, y Levine, Daniel H.: "Venezuela: The Life and Times of the Party System", en Maingwaring, Scott, y Scully, Timothy (eds.), *Building Democratic Institutions: Parties and Party Systems in Latin America*, (en prensa), Stanford University Press.

Kornblith, Miriam, y Maingon, Thais: *Estado y gasto público en Venezuela, 1936-1980*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1985.

Krsticevic, Viviana: "Presidencialismo en América Latina", en VV.AA., *El Presidencialismo...*, *op. cit.*, págs. 127-155.

Laakso, Markku, y Taagepera, Rein: "The Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe", en *Comparative Political Studies*, vol. 12, n° 1, Beverly Hills, abril de 1979, págs. 3-27.

Landactó, Hector: "Guayana vibra entre AD y la Causa R", en *El Nacional*, Caracas, 11 de

noviembre de 1988, pág. D/6.

LaPalombara, Joseph, y Weiner, Myron: "The Origin and Development of Political Parties", en LaPalombara, Joseph, y Weiner, Myron (eds.), *op. cit.*, págs. 3-42.

--: "The Impact of Parties on Political Development", en LaPalombara, Joseph, y Weiner, Myron (eds.), *op. cit.*, págs. 399-435.

LaPalombara, Joseph, y Weiner, Myron (eds.): *Political parties and political development*, Princeton University Press, Princeton, 1966.

Lenk, Kurt, y Neumann, Franz: "Introducción", en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (eds.), *op. cit.*, págs. 5-75.

Leoni, Raúl: *Documentos Presidenciales*, vol. V (marzo 1968-marzo 1969), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1969.

Levine, Daniel: *Conflict and Political Change in Venezuela*, Princeton University Press, Princeton, 1973.

--: "Venezuela: The Nature, Sources, and Future Prospects of Democracy", en Diamond, Larry, Linz, Juan J., y Lipset, Seymour Martin (eds.), *op. cit.*, págs. 247-289.

Lijphart, Arend: *Democracy in Plural Societies: A comparative exploration*, Yale University Press, New Haven, 1977.

-- : *Democracies (Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries)*, Yale University Press, New Haven, 1984.

--: "Presidencialismo e democrazia Maggioritaria", en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, Tomo XIX, n° 3, diciembre 1989, págs. 367-384.

--: "The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-85", en *American Political Science Review*, vol. 84, n° 2, June 1990, págs. 481-496.

Linz, Juan J.: "Totalitarian and Authoritarian Regimes", en Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsby (eds), *Handbook of Political Science*, vol. 3, Addison-Wesley Reading, Massachusetts, 1975, págs. 175-411.

--: *La quiebra de las democracias*, Alianza, Madrid, 1987 (1ª edición en inglés, 1978).

--: "The Perils of Presidentialism", en *Journal of Democracy*, vol. 1, n° 1, Washington, D.C., 1990, págs. 51-69.

Linz, Juan J., y Stepan, Alfred (eds.): *The Breakdown of Democratic Regimes. Latin*

America, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978.

Lipset, Seymour Martin: *El hombre político*, 4ª edición, Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1977 (1ª edición en inglés, 1960).

Lipset, Seymour Martin, y Rokkan, Stein: "Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction", en Lipset, Seymour M., y Rokkan, Stein (editors), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, The Free Press, New York, 1967, págs. 1-64.

Lipset, Seymour Martin, y Solari, Aldo: "Preface", en Lipset, Seymour Martin, y Solari, Aldo, *Elites in Latin America*, Oxford University Press, New York, 1967, págs. VII-X.

Liscano, Juan: "Un Posible Optimismo", en *El Nacional*, Caracas, 5 de febrero de 1970, pág. A/4.

Lombardi, John D.: *Venezuela. La búsqueda del orden. El sueño del progreso* (Prólogo de Germán Carrera Damas), Crítica, Barcelona, 1985.

López Guerra, Luis: "La función de control de los parlamentos: problemas actuales", en Ángel Garrorena Morales (editor), *El Parlamento y sus transformaciones actuales*, Tecnos/Asamblea Regional de Murcia, Madrid, 1990, págs. 234-240.

López, Margarita, y Werz, Nikolaus: *Estado y Movimiento Sindical*, CENDES, Serie Temas para la discusión, nº 10, Caracas, 1980.

López Maya, Margarita; Martínez Olavarría, Leopoldo, y Urdaneta, Alberto: *Venezuela: Centralización - Descentralización del Estado*, mimeo, CENDES, Caracas, 1989.

López Maya, Margarita, Gómez Calcaño, Luis: "Desarrollo y hegemonía en la sociedad venezolana: 1958 a 1985", en López Maya, Margarita; Gómez Calcaño, Luis, y Maingón, Tahís, *Del Punto Fijo al Pacto Social: desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989, págs. 13-124.

Luque, Guillermo: *De la Acción Católica al Partido Copei 1933-1945 (El proceso de formación de la democracia cristiana en Venezuela)*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1986.

Lusinchi, Jaime: "Jaime Lusinchi Presidente Constitucional de la República (1984-1989)", en 1984, *op. cit.*, pág. 406.

Llera Ramo, Francisco José: *Postfranquismo y Fuerzas Políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1985.

Mack, R. W., y Snyder, R. C.: "The analysis of social conflict: Toward a overview and

synthesis", en *Journal of Conflict Resolution*, n° 1, 1957, págs. 212-248.

Macridis, Roy C.: *Modern Political Regimes (Patterns and Institutions)*, Little, Brown and Company, Boston, 1986.

Magallanes, Manuel Vicente: *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, 5ª edición, Centauro, Caracas, 1983.

Maingon, Tahís, y Sonntag, Heinz R.: "Del rito democrático a la protesta silenciosa (elecciones de 1988 y 1989)", en Magallanes, Manuel Vicente (coordinador), *Liderazgo e Ideología*, op. cit. págs. 247-297.

Maravall, José María: "Las nuevas democracias", en *Claves de razón práctica*, n° 34, Madrid, julio-agosto 1993, págs. 13-23.

Márquez, Trino: *El Estado Social en Venezuela (Su evolución desde el Programa de Febrero de 1936 hasta la Constitución de 1961)*, Congreso de la República, Caracas, 1992.

Marta Sosa, Joaquín: *Venezuela: Elecciones y Transformación Social*, Centauro, Caracas, 1984.

Martelo, Mercedes: "El sistema electoral venezolano (Resultados de la aplicación del sistema de representación proporcional en la composición de las Cámaras del Congreso)", en Magallanes, Manuel Vicente (comp.), *Propaganda Política, Partidos y Sistema Electoral*, op. cit., págs. 221-273.

Martínez, José I.: "La unidad de la izquierda en Venezuela. Su evolución hasta las elecciones nacionales de 1978 y 1979", en *Politeia*, n° 9, Caracas, 1980, págs. 311-393.

Martz, John: *Acción Democrática. Evolution of a Modern Political Party in Venezuela*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1966.

Martz, John D.: "Los peligros de la petrificación: El sistema de partidos venezolano y la década de los ochenta", en Baloyra, Enrique, y López Pintor, Rafael (compilador), *Iberoamérica en los años 80 (Perspectivas de Cambio Social y Político)*, CIS, Madrid, 1982, págs. 149-165.

Martz, John D., y Harkins, Peter B.: "Urban Electoral Behaviour In Latin America: The Case of Metropolitan Caracas, 1958-1968", en *Comparative Politics*, vol. 5, number 4, New York, July 1973, págs. 523-549.

Martz, John D., y Baloyra, Enrique A.: *Electoral Mobilization and Public Opinion (The Venezuelan Campaign of 1973)*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1976.

Mayntz, Renate: *Sociología de la organización*, Alianza, Madrid, 1972.

Mcdonald, Ronald H.: *Party Systems and Elections in Latin America*, Markham Publishing Co., Chicago, 1971.

Mcdonald, Ronald H., y Ruhl, Mark: *Party Politics and Elections in Latin America*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1989.

Mella Márquez, Manuel (comp.): *La izquierda europea. Análisis de las crisis de las ideologías de izquierda en la Europa Occidental*, Teide, Barcelo, 1985.

Merkel, Peter H.: "La función legitimadora del líder (Konrad Adenauer, 1949-1976)", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 21, Madrid, mayo-junio 1981, págs. 7-25.

Michels, Robert: *Political Parties. A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*, The Crowell-Collier Publishing Company, New York, 1962.

Mijares, Augusto: "La Evolución Política (1810-1960)", en Picón Salas, Mariano; Mijares, Augusto, y Díaz Sánchez, Ramón: *Venezuela Independiente. Evolución Política y Social 1810/1960*, Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1975, págs. 23-173.

Mill, John Stuart: *De la libertad. Del Gobierno Representativo. La Esclavitud Femenina*, Tecnos, Madrid, 1965 (1ª edición en inglés, 1954).

Molina Vega, José Enrique: *El sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas*, Vadel Hermanos/IIDH-CAPEL, Valencia (Venezuela)-San José, 1991.

Molina V., José E., y Vaivads, Henry: "Participación de los ciudadanos en el funcionamiento del Estado venezolano", en *Cuestiones Políticas*, n° 3, Maracaibo, 1987, págs. 33-108.

Molinar, Juan: "Counting the number of parties: an alternative index", en *American Political Science Review*, vol. 85, n° 4, Washington D.C., diciembre de 1991, págs. 1383-1391.

Mols, Manfred: *La democracia en América Latina*, Alfa, Barcelona/Caracas, 1987 (1ª edición en alemán, 1985).

Montero, José Ramón, y Vallés, Josep Maria: "El debate sobre la reforma electoral. ¿Para qué las reformas?", en *Claves de razón práctica*, n° 22, Madrid, mayo 1992, págs. 2-11.

Morlino, Leonardo: *Como cambian los regímenes políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985 (1ª edición en italiano, 1980).

Morón, Guillermo: *Breve historia de Venezuela*, Espasa Calpe, Madrid, 1979.

Moscoso Perea, Carlos: *El populismo en América Latina*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

Myers, David J.: *Democratic Campaigning in Venezuela: Caldera's Victory*, Fundación La Salle, Caracas, 1973.

--: "Urban Voting, Structural Cleavages, and Party System Evolution", en *Comparative Politics*, vol. 8, n° 1, New York, octubre, 1975, págs. 119-151.

--: "The Venezuelan Party System: Regime Maintenance Under Stress", en Martz, John D, y Myers, David (eds.), *Venezuela: The Democratic Experience*, revised edition, Praeger Publishers, New York, 1986, págs. 109-147.

Naim, Moises; Piñango, Ramón (Directores del Proyecto): *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*, 4ª edición, IESA, Caracas, 1988 (1ª edición, 1984).

Neumann, Sigmund: "En torno a un estudio comparativo de los partidos políticos", en Neumann, Sigmund (ed.), *op. cit.*, págs. 593-632.

Neumann, Sigmund (ed.): *Partidos políticos modernos. Iniciación al estudio comparativo de los sistemas políticos*, Tecnos, Madrid, 1965 (1ª edición en inglés, 1956).

Ninou Ginot, Carmen, y Román Marugán, Paloma: "Política en Centroamérica. La última década", en *Debate Abierto*, n° 6, Madrid, Otoño-Invierno 1991, págs. 123-140.

Njaim, Humberto: "Marco conceptual", en *Politeia*, n° 2, Caracas, 1973, págs. 285-298.

--: "El sistema venezolano de partidos y grupos de influencia. Consideraciones introductorias", en *Politeia*, n° 7, Caracas, 1978, págs. 181-213.

--: "El financiamiento de la maquinaria partidista en Venezuela", en Rey, Juan Carlos *et al.*, *op. cit.*, págs. 25-76.

--: "A la búsqueda del equilibrio perdido", en VV.AA., *1984: ¿A dónde va Venezuela?*, Planeta, Caracas, 1984, págs. 449-460.

--: "Clientelismo partidista", en Magallanes, Manuel Vicente (coord.), *Visión general de las reformas, financiamiento de los partidos, clientelismo e ideología*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, n° 5, Caracas, 1988, págs. 119-130.

--: "Ruptura, transición y desafíos actuales de la democracia en Venezuela", en VV.AA., *Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina*, IIDH/CAPEL, San José, 1990, págs. 293-334.

Njaim, Humbert *et al.*: *El Sistema Político Venezolano*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1975.

Nohlen, Dieter: *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales,

Madrid, 1981.

--: "¿Más democracia en América Latina? Democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparativa", en *Síntesis*, n° 6, Madrid, septiembre-diciembre de 1988, págs. 37-63.

Nohlen, Dieter, y Fernández, Mario (editores): *Presidencialismo versus Parlamentarismo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1991.

O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C., y Whitehead, Laurence (eds.): *Transitions from Authoritarian Rule. Latin America*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 1986.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C.: *Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 1986.

Olson, Mancur: *The Logic of Collective Action*, revised edition, Schocken Books, New York, 1971.

Ostrogorski, Moisei: *Democracy and the organization of political parties* (Edited and abridged by Seymour Martin Lipset), 2 vols., Transaction Books, New Brunswick (New Jersey), 1982 (1ª edición en francés, 1906).

Pallares, Francesc: "Las políticas públicas: El sistema político en acción", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 62, Madrid, octubre-diciembre 1988, págs. 141-162.

Panbianco, Angelo: *Modelos de partido (Organización y poder en los partidos políticos)*, Alianza Editorial, Madrid, 1990 (1ª edición en italiano, 1982).

Pasquino, Gianfranco: voz "sistemas de partido", en Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola (directores), *Diccionario de Política*, tomo 2, *op. cit.*, págs. 1506-1514.

Peniman, Howard R. (editor): *Venezuela at the Polls: The National Elections of 1978*, American Enterprise Institute, Washington, D. C. y London, 1980.

Peña, Alfredo: *Conversaciones con José Vicente Rangel*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1978.

--: *Conversaciones con Uslar Pietri*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1978.

Peñalver, Manuel: "Poder Sindical y Político en Acción Democrática", en VV.AA., 1984, *op. cit.*, págs. 473-486.

Petkoff, Teodoro: *Proceso a la Izquierda (O la falsa conducta revolucionaria)*, Planeta, Caracas, 1979.

--: "Qué Pasó con el MAS?", en VV.AA, 1984..., *op. cit.*, págs. 513-534.

--: *Del Optimismo de la voluntad (escritos políticos)*, Centauro, Caracas, 1987.

Pino Iturrieta, Elias (coordinador): *Juan Vicente Gómez y su Epoca*, Monte Avila Editores, Caracas, 1988.

Piragles, Denis C.: "Political Stability and Conflict Management", en Gurr, Ted Robert (editor): *op. cit.*, págs. 425-460.

Pombeni, Paolo: *Introduction à l'histoire des partis politiques*, Presses Universitaires de France, Paris, 1992.

Powell, G. Bingham, Jr.: "Party Systems and Political Performance: Voting Participation, Government Stability and Mass Violence in Contemporary Democracies", en *The American Political Science Review*, vol. 75, Washington D.C., 1981, págs. 861-879.

Powell, John Duncan: *Political Mobilization of the Venezuelan Peasant*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1971.

Putnam, Robert D.: *The Comparative Study of Political Elites*, Prentice Hall, New Jersey, 1976.

Rae, Douglas: *The Political consequences of electoral laws*, 2ª edición, Yale University Press, New Haven, 1971 (1ª edición, 1967).

Ramos Jiménez, Alfredo: "Organización de los intereses y génesis de los partidos políticos en América Latina", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, nº 4, Mérida (Venezuela), Junio de 1989, págs. 15-39.

Rangel, Domingo Alberto: *Los Mercaderes del Voto*, 2ª edición, Vadell Hermanos, Valencia (Venezuela), 1973.

--: *Los Andinos en el Poder (Balance de la Historia Contemporánea 1899-1945)*, 4ª edición, Vadell Hermanos, Valencia (Venezuela), 1980.

Rangel, José Vicente: "Las elecciones del 4 de diciembre de 1983: Lo formal dentro de un proceso agotado", en VV.AA., 1984..., *op. cit.*, págs. 553-570.

Rauseo, Nerio: "Organización Electoral en Venezuela y América Latina", en Magallanes, Manuel Vicente (coord.), *Innovación Democrática, Mitos Políticos y Organización Electoral*, CSE, Colección del Cincuentenario, nº 4, Caracas, 1988, págs. 175-211.

Ray, Talton F.: *The Politics of the Barrios of Venezuela*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1969.

Requejo Coll, Ferran: *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*, Ariel, Barcelona, 1990.

Rey, Juan Carlos: "El sistema de partidos venezolano", en *Politeia*, nº 1, Caracas, 1972, págs. 175-230.

--: "El Financiamiento de los Partidos Políticos; su necesidad y sus posibles peligros para la Democracia", en Rey, Juan Carlos *et al.*, págs. 9-24.

--: *El futuro de la democracia en Venezuela*, IDEA, Caracas, 1989.

--: "Continuidad y cambio en las elecciones venezolanas: 1958-1988", mimeo, IDEA, Caracas, 1989.

--: "El papel de los partidos políticos en la instauración y el mantenimiento de la democracia en Venezuela", mimeo, IDEA, Caracas, 1990.

Rey, Juan Carlos, *et al.*: *El financiamiento de los partidos políticos y la democracia en Venezuela*, Ateneo de Caracas/Jurídica Venezolana, Caracas, 1981.

Riker, William H.: "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas", en VV. AA., *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, (Edición a cargo de Albert Batlle), Ariel, Barcelona, 1992, págs. 151-169.

Rincón M, Efraín: "El MAS y la izquierda venezolana: ¿una alternativa electoral fracasada?", en Ramos Jiménez, Alfredo (ed.), *Venezuela un sistema político en crisis*, Kappa, Mérida (Venezuela), 1987, págs. 143-172.

Rivero, Manuel Rafael: "Poder Electoral", en *Diccionario de Historia de Venezuela*, vol. 3, Fundación Polar, Caracas, 1988, págs. 194-196.

Rodríguez Gallad, Irene: "Perfil de la economía venezolana durante el régimen gomecista", en Pino Iturrieta, Elias, *op. cit.*, pág. 78.

Rodríguez Iturbe, José: "Polarización y Bipartidismo en las elecciones de 1973", en Rodríguez Iturbe, José *et al.*, *op. cit.* págs. 7-106.

Rodríguez Iturbe, José *et al.*, *Polarización y Bipartidismo en las elecciones de 1973*, Nueva Política, Caracas, 1974.

Román Marugán, Paloma: "Los partidos políticos", en Manuel Pastor (compilador de la obra), *Ciencia Política*, McGraw-Hill/Interamericana de España, Madrid, 1989, págs. 183-231.

Romero, Anibal: *La Miseria del Populismo. Mitos y realidades de la Democracia en*

Venezuela, 2ª edición, Centauro, Caracas, 1987.

Romero, Carlos A.: "El PCV y el Comunismo Internacional", en Magallanes, Manuel Vicente (coordinador), *Partidos, Democracia, Abstención y Revolución*, Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, vol. 12, Caracas, 1992, págs. 129-188.

Rosales A., Simón: "El Comportamiento Electoral del Venezolano a partir del año 1958", en Magallanes, Manuel Vicente (coord.), *Reformas electorales y partidos políticos*, CSE, Colección del Cincuentenario, n° 1, Caracas, 1986, págs. 39-95.

Rosales Albano, Simón: "Análisis electoral venezolano 1958-1988", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 3, Mérida, diciembre 1988, págs. 43-80.

Rosario, Helia I. del, y Maingón, Thaís: "Desarrollo de la campaña electoral", en Silva Michelena, José Agustín, y Sonntag, Heinz Rudolf, *op. cit.*, págs. 111-148.

Rubio LLorente, Francisco: "El control parlamentario", en *Revista Parlamentaria de Habla Hispana*, n° 1, Madrid, 1985, págs. 83-103.

Salamanca, Luis: "El Movimiento Vecinal en Venezuela: 1960-1985", mimeo, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1986.

--: "La sociedad contra el Estado-partido", en *SIC*, n° 500, Caracas, septiembre 1987, págs. 522-525.

--: "Empresas públicas, movimiento obrero e innovación política: el caso de Guayana", en *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n° 82, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1991, págs. 129-151.

Salcedo Bastardo, José Luis: *Historia Fundamental de Venezuela*, 8ª edición revisada, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1978.

Salcedo Bastardo, José Luis; Herrera Campins, Luis, y Benito Losada, Raúl: *1958. Tránsito de la dictadura de la democracia en Venezuela*, Ariel, Caracas, 1978.

Sanín: *Los Adecos en el Poder*, Seleven, Caracas, 1983.

Santamaría, J. (comp.): *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

Sartori, Giovanni: *Partidos y sistemas de partidos*, vol. 1, Alianza, Madrid, 1980 (1ª edición en inglés, 1976).

-- : *Teoría de la democracia*, vol. 1, Alianza, Madrid, 1988 (1ª edición en inglés, 1987).

--: "Neither Presidentialism nor Parliamentarianism", mimeo, Columbia University, 1991.

-- : *Elementos de teoría política*, Alianza, Madrid, 1992.

Schaposnik, Eduardo C.: *La democratización de las fuerzas armadas venezolanas*, ILDIS/Fundación Nacional Gonzalo Barrios, Caracas, 1985.

Schmitter, Philippe C.: "Still the Century of Corporatism?", en Schmitter, Philippe C., y Lehmbruch, Gerhard (eds.), *Trends Toward Corporatist Intermediation*, Sage, Beverly Hills, 1979, págs. 7-52.

Schmitter, Philippe C., y Karl, Terry: "What democracy is... and is not", en *Journal of Democracy*, vol. 2, n° 3, Washington D.C., verano de 1991, págs. 77-88.

Schumpeter, Joseph A.: *Capitalism, Socialism, and Democracy*, Harper and Brothers, New York, 1942.

Scott, Robert E.: "Political Elites and Political Modernization: The Crisis of Transition", en Lipset, Seymour Martin, and Solari, Aldo (editors): *op. cit.*, págs. 117-145.

Seiler, Daniel-Louis: *Les partis politiques*, Armand Colin, Paris, 1993.

Settembrini, Domenico: voz "Socialdemocracia", en *Diccionario de Ciencia Política*, tomo 2, *op. cit.*, págs. 1546-1550.

Silva, Carlos Rafael: "Bosquejo histórico del desenvolvimiento de la economía venezolana en el siglo XX", en VV. AA., *Venezuela Moderna...*, *op. cit.*, pág. 798.

Silva Michelena, J.A.: *Crisis de la Democracia*, CENDES, Universidad Central de Venezuela, Cambio Político en Venezuela, vol. III, Caracas, 1970.

Silva Michelena, José Agustín, y Sonntag, Heinz Rudolf: *El proceso electoral de 1978 (Su perspectiva histórico-estructural)*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1979.

Sosa, Arturo: "La Generación Estudiantil del año 1928", en VV. AA., *Gómez, Gomecismo y Antigomecismo*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV/Fondo Editorial Tropikos, Caracas, 1987, págs. 7-26.

Sosa, Arturo A., y Lengrand, Elio: *Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla. Los orígenes marxistas del proyecto de AD (1928-1935)*, Centauro, Caracas, 1981.

--: *Democracia y dictadura en la Venezuela del siglo XX*, Centro Gumilla, Curso de Formación Socio-política, n° 5, Caracas, s. f.

Stambouli, Andrés: *Crisis Política. Venezuela 1945-58*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1980.

--: "La Campaña Electoral de 1978. Análisis de las estrategias de comunicación masiva", en *Politeia*, n° 9, Caracas, 1980, págs. 133-216.

--: "El Financiamiento de las Campañas Electorales", en Rey, Juan Carlos et al., *op. cit.*, Ateneo de Caracas/Jurídica Venezolana, Caracas, 1981, págs. 81-93.

Stempel Paris, Antonio: *Venezuela: una democracia enferma*, Ateneo de Caracas, Caracas, 1981.

Suárez, Naudy: "Los Socialcristianos en el Trienio 1946 a 1948", en Giménez Landinez, Víctor, et al., *Los Copeyanos*, Centauro, Caracas, 1982, págs. 71-113.

Suárez Figueroa, Naudy: "Historia de la Democracia Cristiana en Venezuela", en *AlCierre*, Caracas, 11 de enero de 1976, pág. 1.

-- (Compilación, Introducción e Índices): *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX*, Tomo I, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1977.

Swaan, Abraham de: "Un modelo empírico de formación de coaliciones como un juego de n personas de minimización de la distancia ideológica", en Colomer, Josep M. (ed.), *Lecturas de Teoría Política Positiva*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991, págs. 591-626.

Tarre Briceño, Gustavo: *Carta Abierta a los Copeyanos (que puede ser leída por quienes no lo son)*, Centauro, Caracas, 1990.

Taylor, Philip B., Jr.: *The Venezuelan Golpe de Estado of 1958: The Fall of Marcos Pérez Jiménez*, Institute for Comparative Study of Political Systems, Washington, D.C., 1968.

Toro Hardy, Alfredo: *La maldición de Sísifo: quince años de política externa venezolana*, Panapo, Caracas, 1991.

Toro Hardy, José: *Fundamentos de teoría económica (Un análisis de la política económica venezolana)*, Panapo, Caracas, 1993.

Torres, Arístides: "Crisis o consolidación de los partidos en Venezuela", en *Argos*, n° 1, Caracas, 1980, págs. 9-21.

--: "Venezuela", en Consejo Supremo Electoral, *Simposio Sistemas Electorales Comparados. Con especial referencia a nivel local*, CSE, Caracas, 1984, págs. 49-67.

--: "Fe y desencanto democrático en Venezuela", en *Nueva Sociedad*, n° 77, Caracas, mayo-junio de 1985, págs. 52-64.

Torres, Arístides, y Coddetta, Carolina: "Tendencias electorales de Caracas", en Magallanes, Manuel Vicente (coord.), *Tiempo de Páez, Socialdemocracia y Régimen de Coaliciones*, CSE,

Colección del Cincuentenario, n° 10, Caracas, 1990, págs. 195-228.

Triepel, Heinrich: "Derecho constitucional y realidad constitucional", en Lenk, Kurt, y Neumann, Franz (eds.). *op. cit.*, págs. 187-193.

Tugwell, Franklin: *La Política del Petróleo en Venezuela*, Monte Avila, Caracas, 1977 (1ª edición en inglés, 1975).

Urbaneja, Diego Bautista: "Introducción histórica al sistema político venezolano", en *Politeia*, n° 7, Caracas, 1978, págs. 11-59.

--: "El sistema político o como funciona la máquina de procesar decisiones", en Naím, Moises, y Piñango, Ramón (Directores del Proyecto), *op. cit.*, págs. 228-257.

Urbani, Giulano: voz "sistema político", en Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola (directores), *Diccionario de Política*, tomo 2, *op. cit.*, págs. 1522-1528.

Valecillos T., Héctor: "Regresión en la distribución del ingreso. Perspectivas y opciones de política", en Nissen, Hans-Peter, y Mommer, Bernard (coordinadores), *¿Adiós a la bonanza?...*, *op. cit.*, págs. 63-93.

Vanaclocha Bellver, Francisco J.: "Procesos y sistemas electorales", en Manuel Pastor (compilador), *op. cit.* págs. 233-302.

VanderDijjs, Miguel: "Las asociaciones de vecinos y la reforma del sistema político", en *Revista de la Facultad de Derecho*, n° 45, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1992, págs. 255-286.

--: "Estado y economía en Venezuela durante el siglo XX", en *Revista de la Facultad de Derecho*, n° 46, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1993, págs. 237-265.

VanderDijjs, Miguel G., y Torres, h., Félix Eloy: "Consideraciones sobre el Congreso Nacional (Opiniones de sus Directivos, análisis y comentarios)", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 0, Caracas, 1981, págs. 89-107.

--: "Algunos problemas del sistema político venezolano. Opiniones de los secretarios generales de los principales partidos. Análisis y comentarios", en *Revista de Estudios Políticos*, n° 0, *op. cit.*, págs. 69-88.

Velásquez, Ramón J.: "Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo", en VV. AA., *Venezuela Moderna...*, *op. cit.*, págs. 3-385.

--: *La Caída del Liberalismo Amarillo: Tiempo y Drama de José Antonio Paredes*, 3ª edición, Biblioteca de Temas Tachirenses, Caracas, 1977.

- Venezuela: *Situación Demográfica y Socioeconómica*, Centro de Estadística e Informática, OCEI, Caracas, 1994.
- Verba, Sidney; Nic, Norman H., y Kim, Jae-On: *Participation and political equality, A seven-nation comparison*, Cambridge University Press, New York, 1978.
- Villegas, Vladimir: "La Causa R. Una Organización Irreverente y Combativa", en *Elite*, n° 3280, Caracas, 11 de octubre de 1988, págs. 22-23.
- Virtuoso, José: *El Congreso de la República: funcionamiento y realidad*, Centro Gumilla, Caracas, s.f.
- Vivas Teran, Abdon: *La tentación totalitaria: Una inquietante perspectiva*, Fracción Parlamentaria Copei, Caracas, 1984.
- VV.AA.: *El Presidencialismo puesto a prueba (Con especial referencia al sistema presidencialista latinoamericano)*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.
- Weber, Max: *Economía y Sociedad*, tomo I, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1964 (1ª edición, 1944; 1ª edición en alemán, 1922).
- Wildgen, John: "The Measurement of Hiperfraccionalization", en *Comparative Political Studies*, vol. 4, Beverly Hills, CA, 1971, págs. 233-243.
- Zambrano S., Luis, y España N., Luis Pedro: *¿Buenos o malos gobiernos? Estadísticas seleccionadas de ocho gobiernos venezolanos 1951-1990*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1991.